



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “COORCOTOPAXI” LTDA.
ADMINISTRACIÓN DE LA AUDITORÍA FINANCIERA
AUDITORÍA FINANCIERA
AL 31 - 12 - 2008**

1.1 CONTRATO DE SERVICIOS

CONTRATO DE PRESENTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

COMPARECIENTES:

En la ciudad de Latacunga, a los 25 días del mes de Mayo del año dos mil diez, comparecen por una parte Cooperativa de Ahorro y Crédito “COORCOTOPAXI” Ltda., representado legalmente por su Gerente General, el Lic. Tobías Shaca, conforme consta el nombramiento que así lo acredita y que se adjunta como documento habilitante a quién se denominará en adelante EL CLIENTE; y por otra, M&M AUDITORES INDEPENDIENTES, a quien se denominara en adelante simplemente AUDITOR, representado por su Gerente la Srta. Lourdes Viracocha, en su calidad de Representante Legal, según se desprende del nombramiento que igualmente se adjunta, quienes convienen en unidad de acto celebrar el presente contrato de servicios de auditoría, al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO

Por el presente el AUDITOR se compromete a realizar el examen de la información financiera correspondiente al periodo 2008.

El examen de Auditoría Financiera tiene como objetivo obtener elementos válidos y suficientes que le permitan al AUDITOR emitir una opinión sobre la razonabilidad de los Estados Financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, Normas Internacionales de Contabilidad que resulten aplicables para la entidad, o concluir que se abstiene a emitir una opinión.

ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 02-06-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 18-06-10



SEGUNDA: METODOLOGÍA DEL TRABAJO

El examen se realizará de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas Normas establecen la realización del trabajo sobre bases selectivas, según el criterio del Auditor, por lo que no incluye el análisis en detalle de la totalidad de las transacciones realizadas durante el ejercicio económico.

TERCERA: DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES

El CLIENTE deberá poner a disposición del Auditor la información, documentos y registros que este le solicite.

Respecto de otra información y registros que se soliciten durante el desarrollo de la Auditoría, el CLIENTE se compromete a facilitar información necesaria para la consecución del trabajo por parte del AUDITOR dentro del plazo previsto.

CUARTA: PERSONAL ASIGNADO

Para la realización del trabajo, el Auditor será la única persona que realice dicho trabajo.

QUNTO: HORARIO DE TRABAJO

El Auditor dedicará el tiempo necesario para cumplir de manera satisfactoria los trabajos materia de la celebración de este contrato, y gozará de libertad fuera del tiempo destinado al cumplimiento de las actividades, por lo que no estarán sujetos a horarios y jornadas determinadas.

ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 02-06-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 18-06-10



SEXTO: RELACIÓN LABORAL

El Auditor no tendrá ninguna relación laboral con el cliente y queda estipulado que este contrato se suscribe en atención a que el Auditor en ningún momento se considere intermediario del cliente.

SÉPTIMA: PLAZO DEL CONTRATO

El Auditor iniciará las tareas en el mes de Mayo del 2010 y se compromete a finalizar el examen en el mes de Agosto del mismo año, para el cual se emitirá y entregará el informe final en el que constarán las conclusiones y recomendaciones del trabajo realizado.

OCTAVA: HONORARIOS

El Auditor no recibirá ninguna remuneración, puesto que el trabajo se realizará como una investigación con la finalidad de obtener el Título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría.

Para constancia firman las partes en original y dos copias de igual contenido y valor, comprometiéndose al respectivo reconocimiento de firma y rúbrica.

Lic. Tobías Shaca

EL GERENTE

C.PA Ing. Lourdes Viracocha

M&M AUDITORES

ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 02-06-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 18-06-10



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “COORCOTOPAXI” LTDA.
ADMINISTRACIÓN DE LA AUDITORÍA FINANCIERA
AUDITORÍA FINANCIERA
AL 31 - 12 - 2008**

1.2 PROPUESTA DE SERVICIOS

PROPUESTA TÉCNICA
CARTA DE PRESENTACIÓN

Latacunga, 26 de Mayo del 2010

Lic. Tobías Shaca

**GERENTE DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
“COORCOTOPAXI” LTDA.**

Presente.-

De nuestras consideraciones:

Mediante la presente les extendemos un atento y cordial saludo; el motivo de esta carta es para presentarnos como Auditores Independientes M&M, quienes prestamos servicios, de Auditoría externa, de Estados Financieros, la misma que está conformada por Yanchaguano Alexandra y Viracocha Lourdes quienes necesitamos realizar ésta investigación para poder obtener el Título.

Desde ya le anticipamos nuestros agradecimientos por la aceptación a la presente propuesta emitida a su Cooperativa.

C.PA Ing. Lourdes Viracocha
M&M AUDITORES

Atentamente

C.PA Ing. Alexandra Yanchaguano
M&M AUDITORES

NOTA: Anexo Referencias

ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 02-06-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 18-06-10



CURRÍCULUM VITAE

DATOS INFORMATIVOS

Apellidos y Nombres Completos : Viracocha Jacho Lourdes Mercedes

Fecha de Nacimiento : 24 de Diciembre de 1987

Cedula de Ciudadanía : 0503164899

Dirección Domiciliaria : Pastocalle

Estado Civil : Soltera

Teléfonos : (099) 819604

ESTUDIOS REALIZADOS

Estudio Primario : Escuela "Manuel Matheu"

Estudio Secundario : Colegio Luis Frenando Ruiz

Estudio Superior : Universidad Técnica de Cotopaxi

CURSOS REALIZADOS:

Asesoría Tributaria

Documentación Mercantil

Marketing

REFERENCIAS PERSONALES

Lic. Luis Rodríguez 083000573

Lic. Franklin Santamaría 084561515

ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 02-06-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 18-06-10



CURRÍCULO VITAE

DATOS INFORMATIVOS

Apellido y Nombres Completos : Yanchaguano Arequipa María Alexandra

Fecha de nacimiento : 30 de abril de 1986

Cédula de Ciudadanía : 0503133977

Dirección Domiciliaria : Patután

Estado Civil : Soltera

Teléfono : 087433471

ESTUDIOS REALIZADOS

Estudio Primario : Escuela Fiscal “Ramón Páez”

Estudio Secundario : Colegio Luis Frenando Ruiz

Estudio Superior : Universidad Técnica de Cotopaxi

CURSOS REALIZADOS:

Asesoría Tributaria

Documentación mercantil

Marketing

REFERENCIAS PERSONALES

Ing. César Fernández 087775087

Abg. Daniel Muso 084341412

ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 02-06-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 18-06-10



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “COORCOTOPAXI” LTDA.
ADMINISTRACIÓN DE LA AUDITORÍA FINANCIERA
AUDITORÍA FINANCIERA
AL 31 - 12 - 2008**

**DECLARACIÓN QUE EL EXAMEN SE REALIZARÁ DE ACUERDO CON LAS
NORMAS DE AUDITORÍA GENERALMENTE ACEPTADAS**

Latacunga, 26 de Mayo del 2010

Lic.

Tobías Shaca

**GERENTE DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
“COORCOTOPAXI” LTDA.**

Presente.-

De nuestras consideraciones:

Las Auditoras se comprometen a dar a conocer la situación económica de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “COORCOTOPAXI” LTDA. Este fin se cumplirá a través de la aplicación de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y las Normas Ecuatorianas de Auditoría, las mismas que ayudarán a desarrollar el trabajo de manera eficaz, eficiente y clara.

Después de haber expuesto lo anterior nos suscribimos.

Atentamente

C.PA Ing. Lourdes Viracocha
M&M AUDITORES

C.PA Ing. Alexandra Yanchaguano
M&M AUDITORES

ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 02-06-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 18-06-10



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “COORCOTOPAXI” LTDA.
ADMINISTRACIÓN DE LA AUDITORÍA FINANCIERA
AUDITORÍA FINANCIERA
AL 31 - 12 - 2008**

DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES

Latacunga, 26 de Mayo del 2010

Lic.

Tobías Shaca

**GERENTE DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
“COORCOTOPAXI” LTDA.**

Presente.-

De nuestras consideraciones:

A través del presente documento damos a conocer que la firma de Auditores Independientes M&M no tienen ningún tipo de parentesco y grado de consanguinidad con los miembros que integran la Cooperativa mencionada anteriormente en las cuales vamos a prestar nuestros servicios.

Por lo cual el trabajo será efectuado de forma imparcial el cual permitirá dar a conocer la situación real de la Cooperativa.

Atentamente

C.PA Ing. Lourdes Viracocha
M&M AUDITORES

C.PA Ing. Alexandra Yanchaguano
M&M AUDITORES

ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 02-06-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 18-06-10



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “COORCOTOPAXI” LTDA.
ADMINISTRACIÓN DE LA AUDITORÍA FINANCIERA
AUDITORÍA FINANCIERA
AL 31 - 12 - 2008**

PROPUESTA ECONÓMICA

Latacunga, 26 de Mayo del 2010

Lic.

Tobías Shaca

**GERENTE DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
“COORCOTOPAXI” LTDA.**

Presente.-

De nuestras consideraciones:

El presente trabajo no tiene ningún costo, puesto que es realizado previo a la obtención del Título de Ing. en Contabilidad y Auditoría.

Atentamente

C.PA Ing. Lourdes Viracocha

M&M AUDITORES

C.PA Ing. Alexandra Yanchaguano

M&M AUDITORES

ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 02-06-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 18-06-10



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “COORCOTOPAXI” LTDA.
ADMINISTRACIÓN DE LA AUDITORÍA FINANCIERA
AUDITORÍA FINANCIERA
AL 31 - 12 - 2008**

1.3 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

N.-	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	DURACIÓN														
			Mayo		Junio				Julio				Agosto				
			3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3		
1	Visita preliminar	Equipo de Auditores	X														
2	Archivo de planificación	Equipo de Auditores		X	X	X											
3	Análisis de las cuentas del activo corriente	Equipo de Auditores					X	X									
4	Análisis de las cuentas del activo fijo	Equipo de Auditores							X	X							
5	Análisis de las cuentas del pasivo	Equipo de Auditores										X					
6	Análisis de las cuentas del patrimonio	Equipo de Auditores										X					
7	Realización del informe final	Equipo de Auditores												X			
8	Conclusiones y recomendaciones del examen final	Equipo de Auditores													X		

ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 02-06-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 18-06-10



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “COORCOTOPAXI” LTDA.
ADMINISTRACIÓN DE LA AUDITORÍA FINANCIERA
AUDITORÍA FINANCIERA
AL 31 - 12 - 2008**

**1.4 SIGLAS A UTILIZAR POR LOS INTEGRANTES DEL EQUIPO DE
AUDITORÍA**

SIGLAS	CATEGORÍA	NOMBRE
V.J.L.M.	AUDITORA	Viracocha Jacho Lourdes Mercedes
Y.A.M.A	AUDITORA	Yanchaguano Arequipa María Alexandra
P.V.A	SUPERVISORA	Pacheco Venegas Anita

ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 02-06-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 18-06-10



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “COORCOTOPAXI” LTDA.
ADMINISTRACIÓN DE LA AUDITORÍA FINANCIERA
AUDITORÍA FINANCIERA
AL 31 - 12 - 2008**

1.5 AVANCES DEL TRABAJO

N.-	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	DURACIÓN														
			Mayo		Junio				Julio				Agosto				
			3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3		
1	Visita preliminar	Equipo de Auditores	X														
2	Archivo de planificación	Equipo de Auditores		X	X	X											
3	Análisis de las cuentas del activo corriente	Equipo de Auditores					X	X									
4	Análisis de las cuentas del activo fijo	Equipo de Auditores							X	X							
5	Análisis de las cuentas del pasivo	Equipo de Auditores										X					
6	Análisis de las cuentas del patrimonio	Equipo de Auditores										X					
7	Realización del informe final	Equipo de Auditores											X				
8	Conclusiones y recomendaciones del examen final	Equipo de Auditores											X				

ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 02-06-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 18-06-10



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "COORCOTOPAXI" LTDA.
ADMINISTRACIÓN DE LA AUDITORÍA FINANCIERA
AUDITORÍA FINANCIERA
AL 31 - 12 - 2008

1.6 MARCAS DE AUDITORÍA

MARCAS	SIGNIFICADO
Σ	Sumado por el auditor
$\sqrt{\quad}$	Verificado por el auditor
Ω	Asiento mal registrado
©	Observaciones
\neq	Diferencia encontrada
¥	Diferencias encontradas en mas
±	Diferencias encontradas en menos
∞	Confirmaciones enviadas
C	Conforme
I	Inconforme
N/C	No Contesta
ÍNDICES	CUENTA
A	Fondos Disponibles
B	Cartera de Crédito
C	Cuentas por Cobrar
D	Propiedad y Equipo
E	Otros Activos
AA	Obligaciones con el Público
BB	Cuentas por Pagar
CC	Capital Social

1.7 PERSONAL DEL CLIENTE CON QUIENES DEBEMOS COORDINAR EL TRABAJO

CARGO	NOMBRE
Gerente	Lcdo. Tobías Shaca Pacari
Contador	Ing. Alex Ponina Caiza
Crédito	Sr. Ángel Pacari Tisalema
Asesor de crédito	Sr. César Shaca
Atención al cliente	Sr. Segundo Capuz

ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 02-06-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 18-06-10



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “COORCOTOPAXI” LTDA.
ADMINISTRACIÓN DE LA AUDITORÍA FINANCIERA
AUDITORÍA FINANCIERA
AL 31 - 12 – 2008**

1.8 CARTA COMPROMISO

Latacunga, 26 de mayo del 2010

Lic.

Tobías Shaca

**GERENTE DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
“COORCOTOPAXI” LTDA.**

Presente.-

De nuestras consideraciones:

La presente tiene como finalidad confirmar los arreglos de la Auditoría al Balance General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “COORCOTOPAXI” Ltda. Del periodo 2008.

Y a su vez confirmar nuestra aceptación y entendimiento de este compromiso, la Auditoría será realizada con el propósito de expresar una opinión sobre la razonabilidad de los Estados Financieros.

Efectuaremos la Auditoría de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoría, dicha Norma requiere que la Auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable y verificar si los Estados Financieros no contienen exposiciones erróneas de carácter significativo. Una Auditoría incluye la evaluación de los Principios de Contabilidad utilizados para la elaboración de los Estados Financieros.

No revisaremos por completo y en detalle sus actividades, si no realizaremos pruebas selectivas. El alcance de las pruebas dependerá en gran parte de la evaluación del sistema de control interno que se realice.

ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 02-06-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 18-06-10



Como parte del proceso de Auditoría, solicitaremos a la Administración una confirmación por escrito con respecto a las exposiciones realizadas en relación a la Auditoría.

Esperamos la cooperación por su parte y personal de la Cooperativa, y confiamos que pondrán a nuestra disposición todos los registros, documentos y otra información que se requieran para realizar la Auditoría.

Nos sentimos complacidas de tener esta oportunidad de prestarles nuestros servicios. Si estas disposiciones están en concordancia con su opinión favor forme esta carta en el espacio proporcionado.

Atentamente

C.PA Ing. Lourdes Viracocha
M&M AUDITORES

C.PA Ing. Alexandra Yanchaguano
M&M AUDITORES

Aceptado por:

Lic. Tobías Shaca



ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 02-06-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 18-06-10



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “COORCOTOPAXI” LTDA.
MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
AUDITORÍA FINANCIERA
AL 31 - 12 - 2008**

MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

EMPRESA AUDITADA: Cooperativa de Ahorro y Crédito “COORCOTOPAXI” Ltda.

TIPO DE AUDITORÍA: Auditoría Financiera

PERIODO: Al 31 de Diciembre del 2008

1.- ANTECEDENTES

La Auditoría se realizara con el fin de verificar, examinar y analizar los Estados Financieros de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO COORCOTOPAXI**, lo cual servirá de guía para que el administrador tome medidas correctivas en el caso de existir novedades que perjudiquen la integridad de la Cooperativa.

2.- OBJETIVO DE LA AUDITORÍA

- Dictaminar la razonabilidad de los Estados Financieros preparados por la Cooperativa del 01 de Enero al 31 de diciembre del 2008, de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas y Normas Ecuatorianas de Auditoría.
- Verificar si los Estados Financieros fueron elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados (P.C.G.A).
- Emitir un informe de Auditoría el cual incluirá la opinión sobre la razonabilidad de los Estados Financieros.

ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 02-06-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 18-06-10



3.- CONOCIMIENTO DEL NEGOCIO

BASE LEGAL

MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL.- DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL MIES-COTOPAXI.-ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA COOPERATIVO DE COTOPAXI. Latacunga, 7 de abril del 2008, con esta fecha queda inscrita en el Registro General de Cooperativas con Número de Orden 7183, la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO COORCOTOPAXI Ltda., aprobado mediante ACUERDO MINISTERIAL N°.010-08 de 7 de abril del 2008

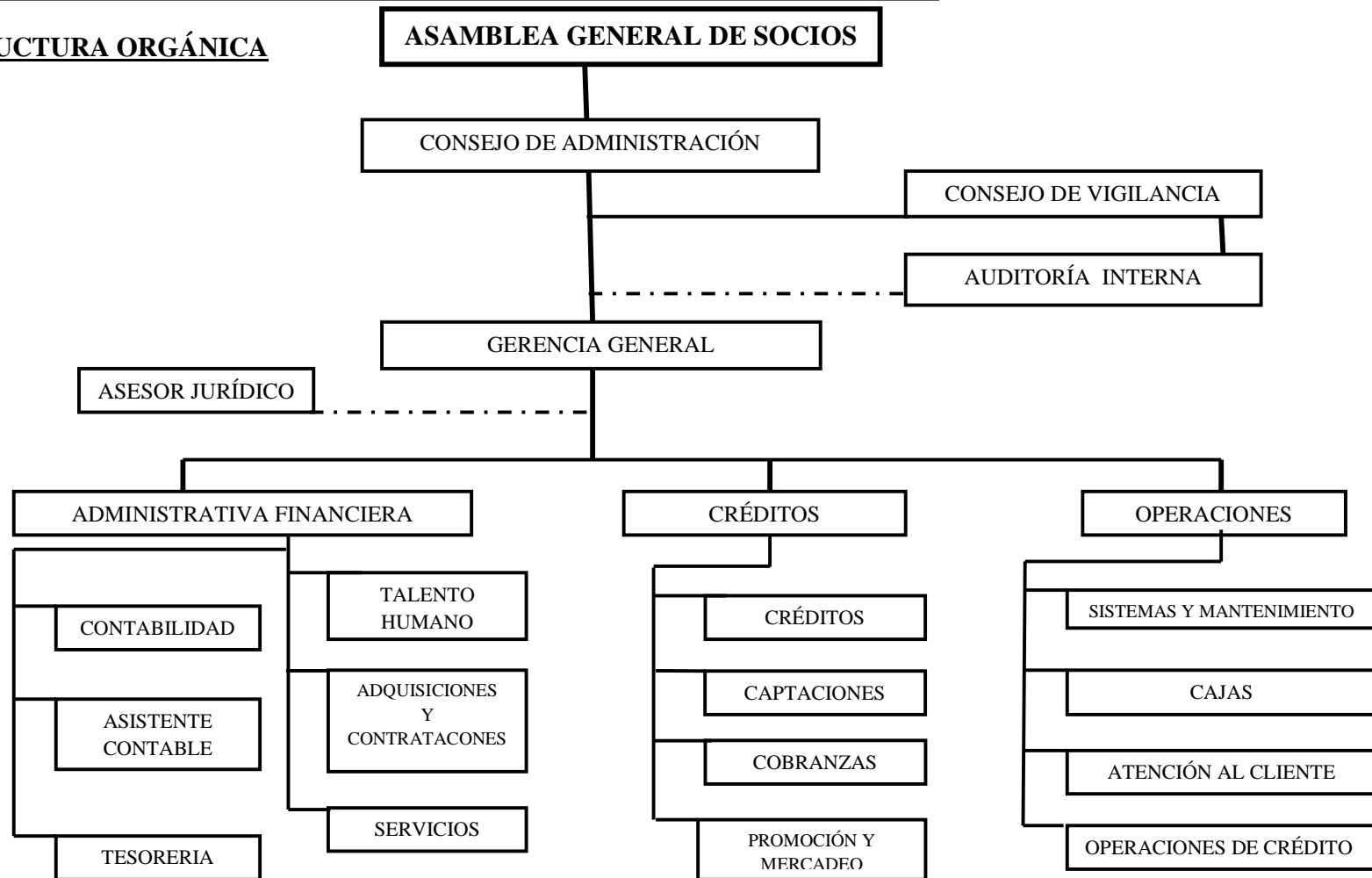
OBJETIVOS DE LA COOPERATIVA

- Llevar adelante la organización para la práctica de la cultura del ahorro en pos de construir una comunidad cooperativista.
- Promover el desarrollo integral, de sus asociados y de la comunidad en general;
- Elaborar y desarrollar proyectos encaminados al desarrollo socio-económico integral.
- Procurar el abaratamiento de costos para el acceso al crédito y la inversión, con la consecución de financiamiento nacional e internacional;
- Brindar capacitación a las personas que forman parte de la cooperativa a través de seminarios y cursos de formación para dirigentes y asociadas en general; y,
- Establecer mecanismos de cooperación y solidaridad entre sus miembros; gestionar recursos ante organismos nacionales e internacionales que procuren crear fuentes de ocupación en pos de la producción y desarrollo.

ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 02-06-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 18-06-10



ESTRUCTURA ORGÁNICA



ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 02-06-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 18-06-10



FUENTES DE FINANCIAMIENTO

A través de: Socios fundadores, Corporación Financiera Nacional (C.F.N), P.N.F.P.E.S

4.- PRINCIPALES ACTIVIDADES, POLITICAS Y ESTRATÉGIAS, PROCESOS SISTEMAS

PRINCIPALES ACTIVIDADES

- Ahorros
- Crédito
- Inversiones
- Seguros

POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS

- ❖ Son miembros de la Cooperativa COORCOTOPAXI todas/os las socias/os que hayan suscrito sus ingresos y sean aceptados por el concejo Administrativo.
- ❖ Las socias y socios deben ahorrar un valor mensual.
- ❖ Los intereses o excedentes recaudados por los préstamos concedidos, multas e interés mora luego de deducir los gastos de la cooperativa serán capitalizados para periodos económicos posteriores.
- ❖ El interés que se cobrará por los créditos será del 1.5% mensual
- ❖ El tiempo máximo del préstamo será de 360 días en un monto máximo de \$3.500,00 pudiendo entregarse a plazos menores a este según los montos adquiridos.
- ❖ En caso de no ser socio activo deberá realizar la apertura de una cuenta de ahorros para la obtención de un crédito.
- ❖ También debe depositar el encaje del 10x1 un mes antes del préstamo de acuerdo al monto solicitado.

ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 02-06-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 18-06-10



5.- GRADO DE CONFIABILIDAD DE LA INFORMACION FINANCIERA

La Cooperativa de Ahorro y Crédito COORCOTOPAXI utiliza el Sistema Contable SIA el mismo que proporciona la siguiente Información Financiera:

- Diario General.
- Mayor General.
- Balance de Comprobación.
- Balance General.
- Estado de Resultados.

6.- CONFIABILIDAD DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN

La Cooperativa posee equipos computarizados actualizados, los mismos que se encuentran distribuidos en las diferentes áreas de la entidad.

ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 02-06-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 18-06-10



7.- PUNTOS DE INTERES DE LA AUDITORÍA

MATRIZ PRELIMINAR DEL RIESGO

COMPONENTE	FACTORES DE RIESGO	EVALUACIÓN DE RIESGO	ENFOQUE DE AUDITORÍA	INSTRUCCIONES PARA LA PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA
FONDOS DISPONIBLE	R. Control Alto.	-Manejo de efectivo.	P. Sustantivas	-Revisar documentos de ingreso y egreso de efectivo y caja chica.
	R. Control Alto.	-Arqueos de caja.	P. Sustantivas	-Realizar arqueos sorpresivos.
	R. Control Alto.	-Políticas para el manejo de las cuentas que integran el grupo del disponible.	P.Cumplimiento	-Revisar manuales.
CARTERA DE CRÉDITOS	R. Inherente Alto.	-Cartera vencida.	P. Sustantivas y P.Cumplimiento	-Enviar confirmación a clientes. -Realizar seguimiento de confirmaciones.
	R. Control Alto.	-Políticas para otorgar créditos referentes a montos y plazos establecidos.	P. Sustantivas y P.Cumplimiento	-Revisar manuales referentes a montos y plazos de crédito.
PROPIEDADES Y EQUIPO	R. Control Alto.	-Constatación física de los activos.	P. Sustantivas y P.Cumplimiento	-Revisar los activos con que cuenta la Cooperativa.
	R. Control Alto.	-Políticas para depreciaciones.	P. Sustantivas y P.Cumplimiento	-Revisar las políticas y verificar las depreciaciones.
PASIVO	R. Control Alto. R. Inherente Alto.	-Políticas para adquirir créditos	P. Sustantivas y P.Cumplimiento	-Revisar las políticas y conocer si se cumplen en su totalidad.
PATRIMONIO	R. Control Alto. R. Inherente Alto.	-Políticas para la repartición de dividendos.	P. Sustantivas y P.Cumplimiento	- Revisar las políticas establecidas por la Cooperativa para la repartición de utilidades.

ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 02-06-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 18-06-10



8.- RECURSOS

Recursos Materiales.

Nuestra firma cuenta con materiales necesarios que facilitan el trabajo de cada miembro el cual nos permitirá obtener información confiable.

- Computadoras, impresora, calculadora.
- Hojas de papel boon, útiles de oficina
- Foto Copias.
- Anillados.
- Papeles de trabajo

Recursos Humanos.

AUDITORAS: Viracocha Lourdes
Yanchaguano Alexandra

SUPERVISOR: Msc. Anita Pacheco Venegas

9.- VISITAS

Las visitas a la Cooperativa se realizarán todos los días laborables durante el tiempo estimado para la finalización de la Auditoría.

ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 02-06-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 18-06-10



10.- TIEMPO ESTIMADO

El tiempo estimado para realizar el análisis de los Estados Financieros es de 60 días desde el 14 de Junio del 2010 hasta el 14 de Agosto del 2010.

DÍAS	HORAS
Lunes	3 Horas
Martes	3 Horas
Miércoles	3 Horas
Jueves	3 Horas
Viernes	3 Horas

Responsables: Yanchaguano María y Viracocha Lourdes

11.- FIRMAS

C.PA Ing. Lourdes Viracocha

M&M AUDITORES

C.PA Ing. Alexandra Yanchaguano

M&M AUDITORES

12.- FECHA DE ELABORACIÓN:

2 de Junio del, 2010

ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 02-06-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 18-06-10



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “COORCOTOPAXI” LTDA.
CONOCIMIENTO DEL ENTORNO
AUDITORÍA FINANCIERA
AL 31 - 12 - 2008**

2.2 CONOCIMIENTO DEL ENTORNO

Este punto se refiere al análisis del entorno tanto externo como interno de la Cooperativa.

En el entorno externo se analizará la competencia que existe para esta Cooperativa a continuación se realizará una breve descripción de la competencia:

- * Cooperativa de Ahorro y Crédito Ambato.
- * Cooperativa de Ahorro y Crédito COOPINDIGENA.
- * Cooperativa de Ahorro y Crédito SUMAK SAMY
- * Cooperativa de Ahorro y Crédito NUEVA GENERACIÓN

En el entorno interno se describirá el Sistema Contable con el que trabaja la Cooperativa.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito COORCOTOPAXI utiliza el Sistema Contable SIA el mismo que facilita la elaboración de los Estados Financieros.

2.3 DEFINICIÓN DE COMPONENTES

Los componentes a examinar se detallarán a continuación:

Fondos Disponibles.

Este grupo incluye las siguientes cuentas caja, caja chica y bancos los mismos que poseen movimientos significativos tanto en sus débitos como en sus créditos.

ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 02-06-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 18-06-10



Cartera De Crédito

En este grupo se analizara las cuentas por cobrar que posee la Cooperativa de Ahorro y Crédito COORCOTOPAXI por concepto de créditos otorgados.

Propiedades y Equipo

En este grupo se analizara todos los activos fijos con los que cuenta la Cooperativa y los porcentajes de depreciación y amortización respectivamente.

Pasivos.

Este grupo comprende las obligaciones que tiene la Cooperativa con terceros.

Patrimonio.

Está constituido por la aportación de las/os socias/os para constituir la Cooperativa y las utilidades o perdidas que posea la misma.

2.4 EVALUACIÓN PRELIMINAR DEL RIESGO

NIVEL DE RIESGO	SIGNIFICATIVIDAD	FACTORES DE RIESGO	POSIBILIDAD DE OCURRENCIA DE ERRORES
Mínimo	No Significativa	No Existe	Remota
Bajo	Significativo	Existe Alguno pero no Importante	Improbable
Medio	Muy Significativo	Existe Alguno	Posible
Alto	Muy Significativo	Existen Varios y son Importantes	Probable

ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 02-06-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 18-06-10



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “COORCOTOPAXI” LTDA.
MEMORÁNDO DE PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA
AUDITORÍA FINANCIERA
AL 31 - 12 – 2008**

3.1 MEMORÁNDO DE PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA

EMPRESA AUDITADA: Cooperativa de Ahorro y Crédito “COORCOTOPAXI” LTDA.

TIPO DE AUDITORÍA: Auditoría Financiera

PERIODO: Al 31 de Diciembre del 2008

REALIZADO: Viracocha Lourdes
Yanchaguano Alexandra

REVISADO: Msc. Anita Pacheco

FECHA DE EMISIÓN: 02 de Junio del 2010

1.- OBJETIVOS

- Emitir un informe de Auditoría en el cual conste la opinión sobre la razonabilidad de los Estados Financieros.
- Verificar si los Estados Financieros fueron elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA)

ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 03-06-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 18-06-10



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "COORCOTOPAXI" LTDA.
EVALUACIÓN DE LA ESTRUCTURA DE CONTROL INTERNO
AUDITORÍA FINANCIERA
AL 31 - 12 - 2008

3.2 EVALUACIÓN DE LA ESTRUCTURA DE CONTROL INTERNO

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1	La cooperativa cuenta con políticas y estrategias.	X			
2	Existe rotación del personal.		X		
3	Existe un Manual de Funciones.	X			
4	Se realiza arqueos sorpresivos de caja.	X			
5	Se elabora conciliaciones bancarias.	X			Mensual
6	Se realiza constataciones físicas de los activos fijos.	X			Mensual
7	Existe un manual para la otorgación de créditos.	X			
8	El sistema contable permite obtener información de una manera clara y precisa.	X			
9	El plan de Cuentas está estructurado de acuerdo a las necesidades de la Cooperativa.	X			
10	Los Estados Financieros permiten conocer la situación económica de la Cooperativa.	X			
11	La Cooperativa posee un Organigrama Funcional.	X			

ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 03-06-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 18-06-10



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "COORCOTOPAXI" LTDA.
MATRIZ DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL RIESGO
AUDITORÍA FINANCIERA
AL 31 - 12 - 2008

3.3 MATRIZ DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL RIESGO
MATRIZ DEL RIESGO

RIESGO	ALTO	MODERADO	BAJO
R. Inherente	0.95 - 0.60	0.59 - 0.41	0.01 - 0.40
R. De Control	0.95 - 0.80	0.59 - 0.21	0.01 - 0.20
R. De Auditoría	0.05 - 0.01		

MATRIZ DE CALIFICACION DEL RIESGO

Para calcular el riesgo de detección y el nivel de Confianza utilizamos las siguientes fórmulas:

$$R.D = R.A / R.I * R.C$$

$$N.C = 1 - R.D$$

R.D: Riesgo de Detección

R.A: Riesgo de Auditoría

R.I: Riesgo Inherente

R.C: Riesgo de Control

N.C: Nivel de Confianza

ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 03-06-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 18-06-10



N° R.	COMPONENTES	RIESGO	R.I	R.C	R.A	R.D	N.C
1	La Cooperativa cuenta con políticas y estrategias.	Bajo	0.40	0.20	0.05	0.63	0.37
2	Existe rotación del personal.	Moderado	0.41	0.21	0.05	0.56	0.44
3	Existe un Manual de Funciones.	Bajo	0.40	0.20	0.05	0.63	0.37
4	Se realiza arqueos sorpresivos de caja.	Bajo	0.40	0.20	0.05	0.63	0.37
5	Se elabora conciliaciones bancarias.	Bajo	0.40	0.20	0.05	0.63	0.37
6	Se realiza constataciones físicas de los activos fijos.	Bajo	0.40	0.20	0.05	0.63	0.37
7	Existe un manual para la otorgación de créditos.	Bajo	0.40	0.20	0.05	0.63	0.37
8	El sistema contable permite obtener información de una manera clara y precisa.	Bajo	0.40	0.20	0.05	0.63	0.37
9	El plan de Cuentas está estructurado de acuerdo a las necesidades de la Cooperativa.	Bajo	0.40	0.20	0.05	0.63	0.37
10	Los Estados Financieros permiten conocer la situación económica de la Cooperativa.	Bajo	0.40	0.20	0.05	0.63	0.37
11	La Cooperativa posee un Organigrama Funcional.	Bajo	0.40	0.20	0.05	0.63	0.37

ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 03-06-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 18-06-10



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “COORCOTOPAXI” LTDA.
PROGRAMAS DE AUDITORÍA – FONDOS DISPONIBLES
AUDITORÍA FINANCIERA
AL 31 - 12 – 2008**

**3.4 PROGRAMAS ESPECÍFICOS DE AUDITORÍA Y CUESTIONARIO DE
CONTROL INTERNO**

OBJETIVOS

- Verificar si se cumplen con las políticas para el manejo del efectivo.
- Revisar los documentos correspondientes al efectivo.
- Analizar si los valores del disponible son razonables.

Nº	PROCEDIMIENTO	REF.P/T	ELABORADO POR:	FECHA
1	Elaborar el cuestionario de Control Interno	C.C.I	V.J.L.M	03/06/2010
2	Elaborar cédula sumaria	A	Y.A.M.A	12/07/2010
3	Realizar análisis de caja	A.1	V.J.L.M	12/07/2010
4	Realizar el arqueo de caja	A2	Y.A.M.A	12/07/2010
5	Solicitar al Gerente el libro bancos, estado de cuenta y conciliación bancaria	A3	V.J.L.M	12/07/2010
6	Elaborar conciliación bancaria	A3.1	Y.A.M.A	12/07/2010

ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 03-06-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 18-06-10



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "COORCOTOPAXI" LTDA.
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
AUDITORÍA FINANCIERA
AL 31 - 12 - 2008

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
CAJA					
1	La persona responsable de caja se encuentra caucionada?		X		
2	Existe una persona encargada del manejo de caja?	X			Sr. Segundo Capuz
3	Existe un Manual para el control del Efectivo?	X			
4	Las entradas y salidas del efectivo son sustentadas con documentos?	X			
5	Existe caja fuerte para la custodia del efectivo?	X			
6	Existe previa autorización para las salidas del efectivo?	X			
7	Cuál es el monto máximo de caja chica?				\$100,00
8	Existe un responsable para el manejo de caja chica?	X			Ángel Pacari
9	Cuál es el monto máximo que puede tener en caja?				\$5.000,00
BANCOS					
10	La Cooperativa tiene una cuenta de ahorros o corriente?				Cuenta corriente en Banco del Pichincha
11	Con qué periodicidad realizan conciliaciones bancarias?				Mensual
12	Para emitir cheques, cuántas personas firma?				Gerente y Presidente
13	Los movimientos de Banco es sustentado con documentos?	X			
14	La Cooperativa cuentan con una chequera?	X			
15	Cada qué tiempo solicitan el estado de cuenta al banco?				Mensual

ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 03-06-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 18-06-10



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “COORCOTOPAXI” LTDA.
PROGRAMAS DE AUDITORÍA – CARTERA DE CRÉDITO
AUDITORÍA FINANCIERA
AL 31 - 12 – 2008**

OBJETIVOS

- Verificar los saldos del grupo del exigible son razonables.
- Revisar la documentación correspondiente a la cartera de créditos.
- Verificar el cumplimiento de las obligaciones por parte de los deudores en los plazos establecidos.

Nº	PROCEDIMIENTO	REF.P/T	ELABORADO POR:	FECHA
1	Elaborar el Cuestionario de Control Interno.	C.C.I	V.J.L.M	03/06/2010
2	Elaborar Cédula Sumaria.	B	Y.A.M.A	12/07/2010
3	Solicitar el listado de clientes.	B.1	V.J.L.M	12/07/2010
4	Seleccionar muestra de clientes	B1.1	Y.A.M.A	12/07/2010
5	Emitir confirmaciones.	B1.2	V.J.L.M	12/07/2010
6	Realizar Seguimiento de Confirmaciones.	B1.3	Y.A.M.A	12/07/2010
7	Realizar Seguimiento de Confirmaciones No Contestadas.	B1.4	V.J.L.M	12/07/2010
8	Resumen de lo Analizado.	B1.5	Y.A.M.A	12/07/2010

ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 03-06-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 18-06-10



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "COORCOTOPAXI" LTDA.
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
AUDITORÍA FINANCIERA
AL 31 - 12 - 2008

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
CARTERA DE CRÉDITOS					
1	Existen políticas para la concesión de créditos?	X			
2	Se cumple en su totalidad con las políticas establecidas?		X		Solo el 70%
3	La solicitud de créditos es aprobada y analizada por el Asesor de Créditos?	X			
4	Los préstamos vencidos son cobrados por vía Judicial.	X			
5	Se realizan inspecciones previa a la otorgación de créditos?	X			
6	Las garantías cubren el monto de los créditos?	X			
7	Se realiza seguimientos para comprobar el destino del crédito?				Casi siempre
8	Qué documento se firma al momento de la emisión del crédito?				Pagare y Letra de Cambio, Liquidación de Crédito, Buró de crédito.
9	Emiten créditos grupales o individuales?				Individuales
10	Cuál es el monto que otorgan por primera vez?				\$500,00
11	Cuál es el monto máximo del crédito?				\$3500,00
12	Qué tipo de créditos ofrecen?				Micro Créditos y Consumo
13	Cuál es el interés que se cobra por un crédito?				18% Anual , 1.5% Mensual
14	Cuál es el plazo máximo que se da para un crédito?				12 Meses
15	Existe un periodo de recuperación de cartera vencida?	X			

ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 03-06-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 18-06-10



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “COORCOTOPAXI” LTDA.
PROGRAMAS DE AUDITORÍA – CUENTAS POR COBRAR
AUDITORÍA FINANCIERA
AL 31 - 12 – 2008**

OBJETIVOS

- Determinar si los saldos de Cuentas por Cobrar son adecuados y están apoyados con documentos de respaldo.
- Comprobar el origen de la Cuentas por Cobrar y el manejo adecuado.

Nº	PROCEDIMIENTO	REF.P/T	ELABORADO POR:	FECHA
1	Elaborar el Cuestionario de Control Interno.	C.C.I	V.J.L.M	03/06/2010
2	Elaborar cédula sumaria.	C	Y.A.M.A	14/07/2010
3	Lista de Clientes	C.1	V.J.L.M	14/07/2010
4	Realizar confirmación de Saldos	C1.1	Y.A.M.A	14/07/2010
5	Análisis de Confirmaciones	C1.2	V.J.L.M	14/07/2010

ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 03-06-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 18-06-10



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "COORCOTOPAXI" LTDA.
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
AUDITORÍA FINANCIERA
AL 31 - 12 - 2008

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
CUENTAS POR COBRAR					
1	Existen políticas para el cobro Anticipado a clientes?			X	
2	Se cumple en su totalidad con las políticas establecidas?			X	
3	Existe una persona responsable para el cobro de Anticipo a clientes?		X		
4	El deudor realiza pagos adicionales?	X			
5	Al precancelar un cliente se realiza un descuento?	X			

ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 03-06-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 18-06-10



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “COORCOTOPAXI” LTDA.
PROGRAMAS DE AUDITORÍA – PROPIEDAD Y EQUIPO
AUDITORÍA FINANCIERA
AL 31 - 12 – 2008**

OBJETIVOS

- Verificar que los Activos Fijos que posee la Cooperativa se encuentren debidamente registrados.
- Comprobar que el cálculo de las depreciaciones sean efectuadas de acuerdo a las disposiciones legales.
- Confirmar que los Activos fijos se encuentren respaldados con su respectiva documentación.

Nº	PROCEDIMIENTO	REF.P/T	ELABORADO POR:	FECHA
1	Elaborar el cuestionario de Control Interno	C.C.I	V.J.L.M	03/06/2010
2	Elaborar Cédula Sumaria	D	Y.A.M.A	20/07/2010
3	Realizar Constatación Física	D.1	V.J.L.M	20/07/2010
4	Realizar Cédula de Análisis de Activos Fijos.	D1.1	Y.A.M.A	20/07/2010
5	Realizar el cálculo de las depreciaciones.	D1.2	V.J.L.M	20/07/2010

ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 03-06-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 18-06-10



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "COORCOTOPAXI" LTDA.
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
AUDITORÍA FINANCIERA
AL 31 - 12 - 2008

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
PROPIEDAD Y EQUIPO					
1	Existe un registro de Activos Fijos?	X			
2	Los Activos Fijos se encuentran debidamente codificados.		X		
3	Existe un seguro contra robos de Activos Fijos?		X		
4	Se requiere de una autorización para dar de baja un Activo Fijo?	X			
5	Quién lo autoriza?				Consejo de Administración
6	Se realiza acta de entrega recepción para los Activos Fijos.	X			
7	Para la adquisición de un Activo Fijo se requiere proforma?	X			3 Proformas
8	Los Activos Fijos poseen los respectivos títulos de propiedad?	X			A Nombre de Cooperativa.
9	Qué método utiliza para el cálculo de las depreciaciones?				Método de línea Recta
10	Las depreciaciones se realizan de manera mensual o anual?				Mensual
11	Las depreciaciones se registran de manera separada o unificada?				Unificada

ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 03-06-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 18-06-10



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "COORCOTOPAXI" LTDA.
PROGRAMAS DE AUDITORÍA – OTROS ACTIVOS
AUDITORÍA FINANCIERA
AL 31 - 12 – 2008**

OBJETIVOS

- Verificar que se cumplan con las políticas establecidas para el manejo del grupo del diferido.
- Realizar la constatación de la respectiva documentación.
- Determinar la razonabilidad de los rubros correspondientes al grupo del Diferido.

Nº	PROCEDIMIENTO	REF.P/T	ELABORADO POR:	FECHA
1	Elaborar el cuestionario de Control Interno	C.C.I	V.J.L.M	07/06/2010
2	Elaborar Cédula Sumaria	E	Y.A.M.A	22/07/2010
3	Elaborar Cédula Analítica de Gastos y Pagos Anticipados.	E.1	V.J.L.M	22/07/2010

ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 07-06-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 18-06-10



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "COORCOTOPAXI" LTDA.
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
AUDITORÍA FINANCIERA
AL 31 - 12 - 2008

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
PROGRAMAS DE COMPUTACIÓN					
1	Considera que el Sistema Contable es adecuado?	X			
2	Cuál es el nombre del Sistema Contable?				SIA.
3	La persona encargada de manejar el software está capacitada?	X			
4	Con qué frecuencia se capacita?				Cada 3 meses
5	Este Sistema Contable qué información proporcionar?				Reporte de monto de cartera, ahorros, vencimientos, pagos, colocación y recuperación de cartera.
6	Existe un mantenimiento adecuado para el software?	X			Cada 2 meses
7	La información que arroja es confiable?	X			
8	Quién autoriza para la adquisición de un nuevo software?				Consejo de Administración
9	Existen políticas para la adquisición del nuevo software?		X		
10	Se realiza la amortización del software?	X			

ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 07-06-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 18-06-10



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “COORCOTOPAXI” LTDA.
PROGRAMAS DE AUDITORÍA – OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO
AUDITORÍA FINANCIERA
AL 31 - 12 – 2008**

OBJETIVOS

- Verificar que se cumplan con las políticas establecidas para la captación de ahorros.
- Analizar si la Cooperativa tiene obligaciones con otras Fuentes Financieras
- Determinar si los saldos del Pasivo son claros y concisos.

Nº	PROCEDIMIENTO	REF.P/T	ELABORADO POR:	FECHA
1	Elaborar el cuestionario de Control Interno	C.C.I	V.J.L.M	07/06/2010
2	Elaborar Cédula Sumaria	AA	Y.A.M.A	22/07/2010
3	Selección de muestra Depósitos a la Vista	AA.1	V.J.L.M	22/07/2010
4	Emitir confirmación de saldos	AA.1.1	Y.A.M.A	22/07/2010
5	Análisis de confirmaciones	AA.1.2	V.J.L.M	22/07/2010
6	Selección de muestra Depósitos a Plazo Fijo	AA.2	Y.A.M.A	22/07/2010
7	Emitir confirmación de saldos	AA.2.1	V.J.L.M	22/07/2010
8	Análisis de confirmaciones	AA.2.2	Y.A.M.A	22/07/2010

ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 07-06-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 18-06-10



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "COORCOTOPAXI" LTDA.
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
AUDITORÍA FINANCIERA
AL 31 - 12 - 2008

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO					
1	Cuál es el interés que paga la Cooperativa por los ahorros?				2.5%
2	Existen depósitos a plazo fijo?	X			
3	Cuál es el interés que se paga por el depósito a plazo fijo?				Máximo 13%
4	Cuál es periodo máximo que un socio puede tener su dinero a plazo fijo?				360 Días
5	Cuál es el monto mínimo que se considera para el depósito a plazo fijo?				\$100,00
6	Existen políticas para la movilización del dinero?			X	
7	Estas políticas se cumplen en su totalidad?			X	
8	La Cooperativa cuántos ahorristas tiene hasta la fecha?				600 socios
9	La Cooperativa incentiva a sus clientes para que ahorren?	X			
10	Existen horarios y días establecidos para la recaudación del montos altos?		X		

ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 07-06-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 18-06-10



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “COORCOTOPAXI” LTDA.
PROGRAMAS DE AUDITORÍA – CUENTAS POR PAGAR
AUDITORÍA FINANCIERA
AL 31 - 12 – 2008**

OBJETIVOS

- Verificar que se realice el cálculo correcto de las retenciones e impuestos a los que está obligado la Cooperativa.
- Determinar que el saldo de Cuentas por pagar sean confiables.

N°	PROCEDIMIENTO	REF.P/T	ELABORADO POR:	FECHA
1	Elaborar el cuestionario de Control Interno	C.C.I	V.J.L.M	07/06/2010
2	Elaborar Cédula Sumaria	BB	Y.A.M.A	22/07/2010
3	Elaborar Cédula Analítica de las retenciones en la Fuente e Impuestos	BB.1	V.J.L.M	22/07/2010
4	Elaborar Cédula Analítica de Proveedores	BB.2	Y.A.M.A	22/07/2010

ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 07-06-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 18-06-10



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "COORCOTOPAXI" LTDA.
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
AUDITORÍA FINANCIERA
AL 31 - 12 - 2008

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
CUENTAS POR PAGAR					
1	A qué impuestos y retenciones está obligada la Cooperativa?				Impuesto a la renta Retenciones en la Fuente. Patentes Municipales Aportaciones al MIES
2	Cuál es la persona responsable de realizar estas retenciones e impuestos?				Ing. Alex Ponina
3	Las declaraciones de las retenciones se realiza en la fecha estipulada?	X			
4	Existe algún tipo de amonestación por parte del SRI?		X		
5	Las declaraciones se realiza de forma mensual o semestral?				Mensual

ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 07-06-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 18-06-10



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “COORCOTOPAXI” LTDA.
PROGRAMAS DE AUDITORÍA - PATRIMONIO
AUDITORÍA FINANCIERA
AL 31 - 12 - 2008**

OBJETIVOS

- Revisar el acta constitutiva para obtener información necesaria que nos permita realizar el análisis del patrimonio.
- Determinar la razonabilidad de los saldos que corresponden al grupo del Patrimonio.
- Verificar si existen políticas para la distribución de las utilidades.

Nº	PROCEDIMIENTO	REF.P/T	ELABORADO POR:	FECHA
1	Elaborar el cuestionario de Control Interno	C.C.I	V.J.L.M	07/06/2010
2	Elaborar Cédula Sumaria	CC	Y.A.M.A	23/07/2010
3	Elaborar Cédula Analítica de la Conformación del Capital Social	CC.1	V.J.L.M	23/07/2010
4	Cédula Analítica de Certificados Obligatorios	CC.2	Y.A.M.A	23/07/2010
5	Cédula Analítica de Pérdidas Acumuladas	CC.2	V.J.L.M	23/07/2010

ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 07-06-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 18-06-10



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “COORCOTOPAXI” LTDA.
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
AUDITORÍA FINANCIERA
AL 31 - 12 - 2008

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
PATRIMONIO					
1	La Cooperativa con cuántos socios se constituyó?				17 Socios
2	Cuál fue el aporte de cada socio para la conformación del Capital Social?				\$ 500.00
3	La aportación fue monetario o en especie?				Monetario
4	Existen registros de la integración del capital social?	X			
5	El capital social con el que cuenta la Cooperativa es solamente de los socios u otras fuentes?				Socios
6	Existen políticas para la incrementación del Capital Social?			X	
7	Con qué frecuencia se realiza el incremento del Capital Social?			X	
8	Se realiza la repartición de Utilidades?	X			
9	Con que frecuencia se realiza la distribución de las utilidades?				Cada Año
10	En qué porcentaje?				En partes iguales

ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 07-06-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 18-06-10



INFORME DEL CONTROL INTERNO

Lic.

Tobías Shaca

**GERENTE DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
"COORCOTOPAXI" LTDA.**

Presente.-

De nuestras consideraciones:

Para la aplicación de la Auditoría Financiera al Balance General del 2008, realizamos la evaluación del Control Interno en el que pudimos observar los siguientes aspectos, para lo cual ponemos a consideración las siguientes recomendaciones:

CONTROL INTERNO

FONDOS DISPONIBLES

Al aplicar el cuestionario de control interno observamos que la persona responsable del efectivo no se encuentra caucionada.

RECOMENDACIÓN

L a persona responsable del manejo del efectivo debe estar debidamente caucionada.

CARTERA DE CRÉDITO

En este grupo se encontró que no se cumple en su totalidad con las políticas establecidas.

RECOMENDACIÓN

Se debe cumplir con el manejo de las políticas en su totalidad, para mejorar las actividades económicas y administrativas de la Cooperativa.



CUENTAS POR COBRAR

Después de aplicar el cuestionario de control interno se observó que no existen políticas, ni una persona responsable para el cobro a la cuenta clientes.

RECOMENDACIÓN

Establecer políticas para el manejo de la cuenta clientes y designar una persona encargada para el cobro de la cuenta clientes.

PROPIEDAD Y EQUIPO

En cuanto a este grupo observamos que los Activos Fijos no se encuentran debidamente codificados, tampoco poseen un seguro contra robo.

RECOMENDACIÓN

La Cooperativa debe mantener sus activos fijos debidamente codificados para evitar pérdidas y debe contratar un seguro para salvaguardar sus activos.

OTROS ACTIVOS

En este grupo encontramos que no existen políticas para el manejo de esta cuenta.

RECOMENDACIÓN

Diseñar políticas encaminadas para el mejoramiento y manejo de otros activos.



OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

En esta cuenta se observó que no existen políticas establecidas para la movilización del dinero de los cuenta ahorristas.

RECOMENDACIÓN

Se debe crear políticas de acuerdo a las necesidades de la cooperativa y al Sistema Financiero.

PATRIMONIO

La Cooperativa no cuenta con políticas para la incrementación del Capital Social, por lo que las aportaciones del Capital social se realizan de acuerdo a las necesidades.

RECOMENDACIÓN

Crear políticas para el incremento del Capital Social ya que esto permitirá tener un registro de las aportaciones que realiza cada accionista ya sea en bienes muebles e inmuebles o en especie.

C.PA Ing. Lourdes Viracocha
M&M AUDITORES

Atentamente

C.PA Ing. Alexandra Yanchaguano
M&M AUDITORES



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “COORCOTOPAXI” LTDA.
ARCHIVO PERMANENTE
AUDITORÍA FINANCIERA
AL 31 - 12 – 2008**

API INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Reseña Histórica

La entidad nace gracias a la iniciativa de trece jóvenes indígenas emprendedores originarios de la Provincia de Tungurahua, Cantón Ambato Parroquia Juan B. Vela, específicamente de la comunidad de **Chibuleo**, conjuntamente con otros jóvenes de la Provincia de Cotopaxi, Cantón Saquisilí, pensando mejorar la calidad de vida de las familias y de la sociedad; el acceso a crédito y creación de fuentes de trabajos a futuras generaciones.

Sin distinción alguna del lugar de origen los miembros aportando lo económico y personal a fin de cumplir con la meta que sería contar con una institución financiera legalmente constituida, el 7 de Abril del 2008, con Acuerdo ministerial N°.010-08 La Dirección Provincial de Cooperativas de Cotopaxi aprueba su constitución legal como **Cooperativa de Ahorro y Crédito “COORCOTOPAXI” LTDA** para su funcionamiento.

El 19 de Abril del mismo año inicia sus actividades con la apertura de la oficina principal en la Ciudad de Latacunga, con la prestación de servicios financieros enfocados en el desarrollo socio-económico productivo de los Latacunguenses.

ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 21-06-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 01-07-10



1.2. Dirección de la Matriz, sucursales, horario de Trabajo.

DIRECCIÓN DE LA MATRIZ	SUCURSALES	HORARIO DE TRABAJO
En la Ciudad de Latacunga en la Av. Marco Aurelio Subía y 5 de Junio.	Salcedo (24 de mayo y Gonzales Suárez) Quito (Av. Maldonado y Lucía Albán) La Maná (19 de Mayo y Calabí)	De Lunes a Viernes de 08h:00 am - 16h:00 pm Sábados De 08h:00 am - 12h:00 pm

1.3. Escritura de Constitución y Estatutos

ESTATUTOS DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “COORCOTOPAXI” Ltda.

CAPITULO I

CONSTITUCIÓN, DOMICILIO, RESPONSABILIDAD, DURACIÓN Y FINES

Art. 1.- Constituyese la Cooperativa de Ahorro y Crédito “COORCOTOPAXI” Ltda., institución de derecho privado con finalidad social, con domicilio en la Ciudad de Latacunga, Provincia de Cotopaxi y ámbito nacional, con capital social y número de socios variable e ilimitado, que se registrá por lo dispuesto en la Ley y Reglamento General de Cooperativas, el presente Estatuto, sus Reglamentos internos y más Leyes a Fines.

Art. 2.- La Cooperativa, podrá realizar las operaciones con sus socios, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Cooperativas, el presente Estatuto, y más Leyes pertinentes.

ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 21-06-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 01-07-10



Art. 3.- La responsabilidad de la Cooperativa, está limitada a su capital social; y la de los socios, al capital que hubieren suscrito en la entidad.

Art. 4.- La Cooperativa tendrá duración indefinida; sin embargo podrá disolverse o liquidarse por las causales y en la forma establecida en la Ley de Cooperativas, su Reglamento General; así como en lo previsto en el presente Estatuto y otras normas Legales que para el efecto fuere aplicable.

Art. 5.- La Cooperativa tendrá por objetivos los siguientes:

- a) Promover el desarrollo socio-económico de sus asociados y de la comunidad;
- b) Fomentar el ahorro de todos sus socios para su engrandecimiento personal y familiar;
- c) Incentivar el desarrollo de la comunidad;
- d) Brindar a través de sus servicios, los principios de la autoayuda, autogestión y autocontrol como base fundamental del funcionamiento y desarrollo de la Cooperativa;
- e) Incrementar su relación y/o integración con otras entidades nacionales y/o extranjeros, en procura de mantener convenios de cooperación que contribuyan al fortalecimiento de la institución y del sistema cooperativo;
- f) Obtener fuentes de financiamiento interna y /o externa, que fueren necesarios y convenientes, para el desarrollo institucional y de sus asociados;
- g) Motivar la afiliación de socios a la Cooperativa, tendiente a su consolidación y desarrollo;
- h) Establecer otros servicios y actividades que contribuyan al mejoramiento social y económico de sus miembros, de conformidad con las facultades previstas en el Art. 70 de la ley de Cooperativas;
- i) Facilitar la educación, formación, información y capacitación a los asociados, representantes, directivos y empleados;
- j) Ejecutar eficazmente la intermediación financiera entre sus socios inversionistas para lo cual implementará todos los servicios tendientes al desarrollo industrial, y micro empresario en general; y,

ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 21-06-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 01-07-10



- k) Conceder préstamos a sus asociados, de conformidad a las normas y procedimientos que refiera el reglamento de crédito, que deberá ser aprobado mediante Resolución por la Dirección Nacional de Cooperativas.

TÍTULO I

PRINCIPIOS Y VALORES ÉTICOS.

Art. 6.-La Cooperativa, como sociedad autónoma de personas unidas voluntariamente para enfrentar sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales, por medio de una organización de propiedad conjunta y democráticamente controlada, registrará sus actividades de conformidad con los principios que se detallan a continuación:

PRINCIPIOS: Los principios cooperativos son lineamientos por medio de los cuales las Cooperativas ponen en práctica sus valores siguientes:

- a) Libre ingreso y voluntario;
- b) Control democrático de los miembros (un socio un voto);
- c) Participación económica de los socios y distribución de los excedentes en proporción al capital social aportado y/o a la totalidad de intereses pagados a la Cooperativa por operadores de crédito;
- d) Integración y apoyo a Cooperativas, asociaciones a nivel local, interprovincial y nacional;
- e) Creación de reservas indivisibles de los excedentes que genere el trabajo con la Cooperativa;
- f) Atención e interés por la comunidad, trabajando por el desarrollo sostenible de sus comunidades y su entorno;
- g) Neutralidad política y religiosa;
- h) Autonomía e independencia;
- i) Educación, entrenamiento e información; y,
- j) Cooperación entre Cooperativas y corporaciones, fomentado la asistencia e integración Cooperativa.

ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 21-06-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 01-07-10



VALORES

La Cooperativa se basa en los valores de ayuda mutua, responsabilidad, democracia, igualdad y solidaridad. Siguiendo la tradición de sus fundadores, sus miembros creen en los valores éticos de honestidad, transparencia, responsabilidad social y preocupación por los demás.

TÍTULO II DE LOS SOCIOS

Art. 7.- Son socios las personas que hayan suscrito el Acta de Constitución de la Cooperativa en su calidad de fundadores; y, los que sean admitidos como tales, por el Consejo de Administración, una vez que hayan cumplido con los requisitos establecidos por la Ley y Reglamento General de Cooperativas.

Art. 8. – Serán admitidos como socios de la Cooperativa, las personas naturales y Jurídicas que cumplan con los siguientes requisitos:

- a) Ser legalmente capaz, en los términos señalados en el Código Civil;
- b) Foto copia de la cédula de ciudadanía y certificados de votación;
- c) Ser ecuatoriano o extranjero residente;
- d) Suscribir y pagar el monto mínimo de certificados de aportación, así como, comprometerse a efectuar aportes regulares.

Art. 9.- No serán admitidos como socios de la Cooperativa:

- a) Los menores de edad, salvo el caso de que sean representados por sus tutores o representantes legales;
- b) Quienes hubieren defraudado a cualquier institución pública o privada, y que haya resolución al respecto de Autoridad competente, o hayan sido expulsados o excluidos de otra Cooperativa, durante los últimos 5 años; y,
- c) Quienes hayan incurrido en las demás prohibiciones que señala la Ley, su Reglamento General; y, el presente Estatuto.

ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 21-06-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 01-07-10



Art. 10.- Son derechos de los socios:

- a) Hacer uso de los servicios sociales y realizar las operaciones ofertadas por la Cooperativa;
- b) Participar en los eventos que se les convocare;
- c) Elegir y ser elegidos como representantes ante la Asamblea General, y/o para las diferentes dignidades de los Consejos de Administración y Vigilancia, comisiones especiales y otras que por resolución de la Asamblea o del Consejo de Administración se crearen;
- d) Participar de los excedentes del ejercicio económico anual, si los hubiere;
- e) Solicitar la información necesaria sobre la marcha económica y administrativa de la Cooperativa, conforme lo establece el Art. 18 del Reglamento General de la Ley de Cooperativas;
- f) Presentar al Consejo de Administración cualquier proyecto o iniciativa que tenga por objeto el mejoramiento de la Cooperativa; y,
- g) Apelar ante el organismo competente determinado en el reglamento de la Ley de Cooperativas cuando hubiere sido expulsada.

Art. 11.- Son obligaciones de los socios:

- a) Respetar las Leyes que rigen la organización y funcionamiento de la Cooperativa, el Estatuto y demás normas legales;
- b) Cumplir puntualmente las obligaciones contraídas con la Cooperativa;
- c) Desempeñar con responsabilidad los cargos para los cuales hayan sido designados en la cooperativa;
- d) Asistir a todos los actos y reuniones a los cuales sean convocados;
- e) Suscribir y pagar el valor de Certificados de Aportación que haya determinado el Consejo de Administración;
- f) Cumplir con las resoluciones que dicte la Asamblea General y directivos;
- g) Asumir las pérdidas a prorrata, cuando los hubiere; y,
- h) Las demás obligaciones que establezcan las leyes y sus reglamentos.

ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 21-06-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 01-07-10



Art. 12.- La calidad del socio se pierde:

- a) Por retiro voluntario expresado en forma escrita por el socio ante el Presidente del Consejo de Administración de la Cooperativa;
- b) Por pérdida de alguno o algunos de los requisitos indispensables para ser admitidos como socio;
- c) Por exclusión o expulsión, resuelta por el Consejo de Administración o por la Asamblea General; previo el ejercicio del derecho a la defensa;
- d) Por sesión o transferencia de la totalidad de los Certificados de Aportación, previa solicitud escrita presentada al Consejo de Administración y aprobada por éste; y,
- e) Por fallecimiento.

Art. 13.- En caso de retiro voluntario, el Presidente conocerá dicha solicitud y someterá a aprobación del Consejo de Administración, luego de lo cual el Gerente ordenará la liquidación de sus haberes, de acuerdo a la Ley y reglamentos.

Art. 14.- En caso de la pérdida de alguno o varios requisitos indispensable para mantener la calidad de socio, el Consejo de Administración, notificará al socio afectado para que en un plazo de 30 días cumpla con regularizar el requisito o requisitos perdidos y, si no lo hiciera dispondrá su exclusión, ordenando la liquidación de sus haberes.

Art. 15.- En caso de retiro de la totalidad de los certificados de aportación, automáticamente perderá la calidad de socio, ordenándose la liquidación de sus haberes, previo el trámite indicado en este Estatuto.

Art. 16.- Al fallecimiento de un socio, los haberes que le corresponde por cualquier concepto, serán entregados a quien haya sido designado como beneficiario (s) o, a sus herederos legales de conformidad con lo dispuesto en el Código Civil, previa autorización del Consejo de Administración.

Art. 17.- La Cooperativa no podrá excluir o expulsar a ningún socio, sin que haya tenido la oportunidad de defenderse ante los organismos respectivos, ni podrá restringirle el uso de sus derechos, hasta que haya resolución definitiva en su contra.

Art. 18.- La expulsión o exclusión de un socio podrá ser acertada por el Consejo de

ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 21-06-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 01-07-10



Administración y/o por la Asamblea General, en los siguientes casos:

- a) Por infringir en forma reiterada las disposiciones constantes en las normas legales que rigen la Cooperativa y el presente Estatuto;
- b) Por agresión de obra y/o palabras a la Institución, a los dirigentes y socios de la Cooperativa, siempre que la misma se deba a asuntos relacionados con la entidad y que sean comprobables;
- c) Por realizar procedimientos desleales a los fines de la Cooperativa, así como dirigir actividades disociadoras en perjuicio de la misma. La Cooperativa podrá además, ejercer las acciones civiles y/o penales a que haya lugar;
- d) Por operaciones ficticias o dolosas realizadas en contra de la Cooperativa, sin perjuicio a las acciones civiles y/o penales a que hubiere lugar; y
- e) Por incumplimiento de sus obligaciones económicas contraídas con la Cooperativa.

Art. 19.- Cuando se resuelva excluir o expulsar a un socio, el Presidente de la Cooperativa procederá a notificarlo, dándole el plazo perentorio de ocho días, para que se allane a la exclusión o expulsión, o se oponga a ella y presente su apelación ante los organismos respectivos.

Art. 20.- Cuando la Asamblea General excluya o expulse directamente a un socio, su decisión podrá ser apelada únicamente ante la Dirección Nacional de Cooperativas, según lo establece el Art. 23 del Reglamento General a la Ley de Cooperativas.

Art. 21.- Los socios que fueren excluidos o expulsados por resolución definitiva no podrán ser admitidos nuevamente como socios de la Cooperativa. La gerencia llevará un registro minucioso de los socios excluidos o expulsados y se informará oportunamente a la Dirección Nacional de Cooperativas. De inmediato se procederá a su liquidación económica de conformidad con este Estatuto.

Art. 22.- Los socios que se retiren voluntariamente, así como los que fueren excluidos o expulsados, no serán responsables de las obligaciones contraídas por la Cooperativa ni beneficiarios de sus resultados, con posterioridad a la fecha de presentación a su retiro, su exclusión o expulsión.

ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 21-06-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 01-07-10



Art. 23.- Ningún socio tiene derecho de propiedad sobre los bienes de la Cooperativa, por consiguiente, la cooperativa no podrá ser demandada sobre todo o en parte, por obligaciones particulares de los socios.

TÍTULO III

ESTRUCTURA DE GOBIERNO ADMINISTRACIÓN Y CONTROL

Art. 24.- El Gobierno, Dirección, Administración y Control de la Cooperativa, se ejercerá por medio de los organismos siguientes:

- a) La Asamblea General de Socios;
- b) El Consejo de Administración;
- c) El Consejo de Vigilancia;
- d) La Gerencia; y,
- e) Las Comisiones Especiales.

CAPÍTULO II

DE LA ASAMBLEA GENERAL

Art. 25.- La Asamblea General es la máxima autoridad interna de la Cooperativa y sus decisiones son obligatorias para todos sus socios y para los organismos de administración y control, en tanto sean acordes con las leyes que rigen al sistema.

Estará constituido por el número de socios que corresponda según lo determine el Reglamento General de Cooperativas.

Art. 26.- Las sesiones de Asamblea General podrán ser de carácter ordinario o extraordinario, se reunirá en el domicilio principal de la Cooperativa para tratar los puntos constantes en la convocatoria. La convocatoria deberá ser realizada con por lo menos ocho días de anticipación a la realización de la misma, en las sesiones ordinarias y para las extraordinarias, con por lo menos 48 horas; será firmada por el Presidente de la Cooperativa por iniciativa propia o a pedido del Consejo de Administración, del Consejo de Vigilancia, del Gerente o de la tercera parte de socios.

ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 21-06-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 01-07-10



Art. 27.- La Asamblea General será dirigida por el presidente de la Cooperativa. SI por alguna circunstancia faltare el Presidente, lo reemplazará el primer vocal del Consejo de Administración y así sucesivamente por los vocales en orden de elección.

En caso de elección de vocales del Consejo de Administración y/o Vigilancia, la convocatoria deberá señalar claramente el número de vocales a elegir y el tiempo para el cual serán electos. De conformidad a lo que determina el Art. 35 del Reglamento General de la Ley de Cooperativa.

En tratándose de una sesión extraordinaria, se analizará, discutirán y resolverán únicamente los puntos señalados en el orden del día.

Art. 28.- El quórum legal se establecerá con la presencia de la mayoría simple de los socios tratándose de una primera convocatoria. En caso de una segunda convocatoria, podrá sesionarse con el número de socios presentes lo cual deberá estar determinado así en dicha convocatoria, caso contrario, la Asamblea no podrá continuar con sus deliberaciones si no cuenta con la presencia mínima de la mitad más uno de los socios presentes al momento de la instalación de la Asamblea.

Art. 29.- En caso de imposibilidad de asistencia por parte de un socio, este no podrá delegar su representación a otra persona cualquiera, sino a otro socio, pero por escrito.

Art. 30.- Son atribuciones de la Asamblea General:

- a) Conocer y resolver sobre los estados financieros y los informes del Consejo de Administración, del Consejo de Vigilancia, de Gerencia, de Auditoría Interna y de Auditoría Externa;
- b) Conocer y aprobar el presupuesto financiero y el plan de trabajo anual, propuesto por el Consejo de Administración;
- c) Autorizar la Adquisición, construcción o ampliación de bienes muebles de la Cooperativa, observando lo dispuesto en las leyes vigentes;
- d) Decidir sobre la enajenación o gravamen parcial o total de bienes muebles e inmuebles y la celebración de servicios, cuando dichos montos superen los \$ 5000,00 dólares a la fecha de decisión;

ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 21-06-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 01-07-10



- e) Elegir y remover, con causa debidamente fundamentada a los miembros de los Consejos de Administración y Vigilancia;
- f) Conocer y resolver sobre la distribución de los excedentes del ejercicio, la constitución de las reservas y la capitalización de los excedentes, en el marco de lo prescrito en las Ley de Cooperativas y el presente Estatuto;
- g) Conocer y resolver, en dos discusiones, las reformas al Estatuto;
- h) Presentadas por el Consejo de Administración a la Asamblea, las que entrarán en vigencia una vez aprobadas por las autoridades pertinentes;
- i) Acordar la disolución y liquidación voluntaria de la Cooperativa;
- j) Acordar la escisión y la fusión con otra Cooperativa o entidad del Sistema Cooperativo;
- k) Designar y remover con causa justa a los Auditores Internos y Externos de la lista proporcionada por la Dirección Nacional de Cooperativas;
- l) Remover por causa justa al Gerente;
- m) Fijar dietas, viáticos y otros beneficios para los miembros de los Consejos de Administración y de Vigilancia;
- n) Aprobar los Reglamentos internos de la Cooperativa;
- o) Resolver las apelaciones contra resoluciones del Consejo de Administración que excluyan o expulsen a socios de la Cooperativa;
- p) Las demás funciones y atribuciones indicadas en la Ley y Reglamento General de Cooperativas.

Art. 31.- De las sesiones de la Asamblea General y sus resoluciones se dejará constancia en el libro de actas, las que serán firmadas por el Presidente y Secretario de la Cooperativa.

CAPÍTULO III

DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Art. 32.- El Consejo de Administración es el organismo de dirección de la Cooperativa y estará integrado por los vocales principales y sus respectivos Suplentes.

ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 21-06-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 01-07-10



Serán elegidos por la Asamblea General, por un período de dos años, pudiendo ser reelegidos por un período más; elección que se realizará, de conformidad, a lo que determina el Art. 35 del Reglamento General de la Ley de Cooperativas.

Art. 33.- El Consejo de Administración se reunirá dentro de los ocho días posteriores a su elección, para nombrar de entre sus miembros un Presidente que lo será también de la Asamblea General y de la Cooperativa; además un secretario que lo será también de la Asamblea; así como, para nombrar Comisiones respectivas.

Sesionará ordinariamente una vez por semana y extraordinariamente cuando convoque el presidente por su propia iniciativa o/ a solicitud de por lo menos el 25% de sus vocales principales con causa plenamente justificada.

En ausencia debidamente justificada del Presidente, lo reemplazará en sus funciones el primer vocal en orden de elección y así sucesivamente.

El quórum reglamentario para las sesiones del Consejo de Administración será de las mitades más uno de sus miembros. Sus resoluciones se adoptarán con el voto conforme de la mayoría simple de sus miembros. En caso de empate en las resoluciones, se someterá nuevamente a votación, de persistir el mismo quedará a la dirigencia del Presidente o de quien presida la sesión.

El vocal del Consejo de Administración y/o Vigilancia o Miembro de las Comisiones que no asistiere a tres sesiones consecutivas y habiendo sido notificado legalmente, será removido automáticamente por la Asamblea General de Socios.

La Convocatoria a sesión del Consejo de Administración será por escrito con por lo menos 48 horas de anticipación a la realización, la suscribirá el Presidente o el Secretario por disposición del Presidente, indicando el lugar, día y hora de la reunión y el orden del día a tratarse.

Art. 34.- Para ser vocal del Consejo de Administración, deberá cumplirse con los requisitos siguientes:

- a) Ser mayor de edad;
- b) Encontrarse al día con sus obligaciones ante la Cooperativa;

ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 22-06-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 01-07-10



- c) No haber ejercido el cargo de gerente, auditor interno o externo, ni haber sido funcionario o empleado de la Cooperativa durante los dos últimos años;
- d) No haber incurrido en castigo de sus obligaciones por parte de la Cooperativa o cualquier entidad financiera del país durante los últimos cinco años.
- e) No estar en mora de sus obligaciones directa o indirectas por más de noventa días o tres cuotas con la Cooperativa;
- f) No estar litigando contra la institución; y,
- g) No tener relación de parentesco con empleados o funcionarios de la Cooperativa hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad.

Art. 35.- Son atribuciones del Consejo de Administración las siguientes:

- a) Dictar y actualizar la normatividad interna, reglamento de elecciones, reglamento de crédito, estructura organizacional, manual de funciones; y las demás normas operacionales. Que sean necesarias para el mejor desenvolvimiento de la marcha administrativa y financiera de la Cooperativa;
- b) Proponer a la Asamblea General, las reformas al Estatuto de la Cooperativa, en una sola sesión de la Asamblea que será convocada exclusivamente para, este fin;
- c) Nombrar a los integrantes de la comisión de educación, comisión de asuntos sociales y de las comisiones especiales que fueren necesarias, de entre sus miembros;
- d) Nombrar al Gerente, determinar su remuneración y removerlo por causa debidamente fundamentada;
- e) Nombrar a los jefes departamentales previa terna presentada por la comisión designada por el Consejo de Administración, la misma que se determinará, a través de concurso de merecimientos y oposición;
- f) Remover por causa justa a los jefes departamentales previo informe de gerencia y de la comisión que fuere designada;
- g) Fijar la caución que deberá rendir, el Gerente, los Jefes Departamentales,

ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 22-06-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 01-07-10



Empleados que por su naturaleza del cargo lo ameriten, en relación del total de activos, recursos monetarios, sistemas informáticos y/o valores bajo su responsabilidad. Dichos valores no podrán ser inferiores al 1% de los activos en referencia;

- h) Establecer las políticas de captaciones y crédito en el marco de las disposiciones legales que regulan a la cooperativa;
- i) Aprobar el presupuesto financiero, una vez que haya sido preparada por gerencia y la comisión encargada, en caso de haberla;
- j) Formular conjuntamente con la gerencia, el plan operativo anual, para someterlo a consideración y aprobación de la Asamblea;
- k) Evaluar permanentemente el comportamiento económico financiero de la Cooperativa, a través de los reportes y estados financieros; dispondrá las medidas correctivas que fueren necesarias para la mejor marcha empresarial;
- l) Resolver sobre la apertura o cierre de las sucursales, agencias y / o ventanillas de servicio dentro del territorio nacional , previa propuesta sustentada por la por la gerencia, con el respectivo estudio de mercado , de factibilidad y el presupuesto entre otros;
- m) Sancionar a los socios que infrinjan las normas legales y/o internas de la Cooperativa;
- n) Autorizar al presidente conjuntamente con el gerente la adquisición, construcción o ampliación de bienes muebles o inmuebles de la cooperativa, observando lo dispuesto en la ley de Cooperativas ,su Reglamento General; o decidir sobre su enajenación o gravamen parcial o total y la celebración de contratos de servicio cuando dichos montos superen las atribuciones del Presidente y Gerente y hasta el límite autorizado de \$5.000,00 dólares a la fecha de decisión;
- o) Resolver la actualización de las aportaciones que los socios deberán mantener en la Cooperativa;
- p) Proponer a la Asamblea General la distribución de los excedentes y constitución de reservas;

ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 22-06-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 01-07-10



- q) Proponer a la asamblea general, la designación de los auditores interno y externo, a través de las ternas calificadas;
- r) Conocer las resoluciones del Consejo de Vigilancia;
- s) Proponer a la Asamblea General la escala de dietas, viáticos y demás gastos de los miembros de los Consejos de Administración y Vigilancia, y así mismo, aprobar la escala de viáticos y otros gastos para los funcionarios;
- t) Autorizar la concesión de créditos a directivos como a funcionarios y empleados de la Cooperativa y sus respectivos cónyuges; y;
- u) Las demás atribuciones que le señale la ley.

Art. 36- Los vocales del Consejo de Administración que cesaren en sus funciones antes de terminar su mandato serán reemplazadas por los suplentes, en el orden de votación alcanzado en el proceso electoral respectivo.

En caso de no disponer de alternativas de reemplazo, el Presidente llamará de inmediato a la Asamblea General, para elegir nuevos vocales.

Los vocales reemplazantes durarán en su función el tiempo que faltare por cumplir el vocal cesante.

CAPÍTULO IV DEL PRESIDENTE

Art. 37.- El Presidente será elegido por el Consejo de Administración de entre sus miembros, durará dos años en sus funciones y podrá ser reelegido por un período más.

Art. 38.- Son atribuciones y deberes del Presidente:

- a) Convocar y presidir las Asambleas Generales, y las sesiones del Consejo de Administración; así como, los eventos oficiales que realice la cooperativa;
- b) Informar a la Asamblea General sobre la marcha de la Cooperativa;
- c) Abrir conjuntamente con el Gerente, las cuentas bancadas, cuya administración y control estarán sujetos al Reglamento interno;

ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 22-06-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 01-07-10



- d) Solicitar la convocatoria a sesiones extraordinarias del Consejo de Vigilancia, por causas plenamente justificadas;
- e) Autorizar con su firma los pagos que la cooperativa realice, en los términos que establezcan los reglamentos y las normas internas de la Cooperativa; y,
- f) Las demás funciones que señalen las leyes que regulan la administración de la Cooperativa.

CAPÍTULO V DEL SECRETARIO

Art. 39.- El Secretario del Consejo de Administración y de la Asamblea General será elegido por el Consejo de Administración entre los socios de la Cooperativa, durará dos años en sus funciones y podrá ser reelegido.

Art. 40.- Son atribuciones y deberes del secretario:

- a) Llevar y certificar las actas de las Asambleas Generales y del Consejo de Administración;
- b) Certificar con su firma los documentos de la Cooperativa;
- c) Responder por el manejo adecuado de los archivos;
- d) Las demás que le encomiende la Asamblea General y el Consejo de Administración, en el marco de la ley.

CAPÍTULO VI DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

Art. 41.- El Consejo de Vigilancia es el Organismo Fiscalizador de la Cooperativa y sus funciones están encaminadas a velar por el fiel cumplimiento de las leyes, estatuto, reglamentos y resoluciones para los diferentes estamentos.- Estará integrado por vocales principales y vocales suplentes, de conformidad con las disposiciones del Art. 35 del Reglamento General de Cooperativas. Serán elegidos por la Asamblea General, por un periodo de dos años, pudiendo ser reelegidos, por un periodo más.

ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 22-06-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 01-07-10



Art. 42.- El Consejo de Vigilancia se reunirá dentro de los ocho días posteriores a su elección para elegir de entre sus miembros un Presidente y un Secretario.

El Consejo de Vigilancia sesionará ordinariamente una vez por semana y extraordinariamente cuando lo convoque su Presidente, o a solicitud del Presidente de la Cooperativa, o dos de sus miembros, con causa plenamente justificada.

En ausencia debidamente justificada del Presidente, lo reemplazará en sus funciones el primer vocal elegido, por la Asamblea General y así sucesivamente.

El quórum reglamentario para las sesiones del Consejo de Vigilancia requerirá de la presencia de la mitad más uno de sus miembros principales. Sus resoluciones se adoptarán con el voto conforme de la mayoría de sus miembros.

El Secretario llevará las actas del Consejo de Vigilancia y responderá por el manejo adecuado de sus archivos manteniendo la reserva adecuada.

El Vocal del Consejo de Vigilancia que no asistiere sin justificación a tres sesiones consecutivas y habiendo sido notificado legalmente, será removido de sus funciones por la Asamblea General de Socios.

Art. 43.- Para ser Vocal del Consejo de Vigilancia, deberá cumplir con los requisitos establecidos en el Art. 34 del presente Estatuto.

Art. 44.- Son atribuciones del Consejo de Vigilancia:

- a) Controlar el movimiento económico, financiero y administrativo de la Cooperativa a través de acciones concurrentes: en el marco de la filosofía empresarial y las normas legales y estatutarias que la regulan;
- b) Supervisar las inversiones económicas los actos y contratos en los que se comprometan los bienes y recursos de la Cooperativa para que guarden concordancia con los objetivos e intereses de la entidad;
- c) Velar por el cumplimiento de las recomendaciones formuladas por las auditorías interna y externa;
- d) Presentar a la Asamblea General, el informe anual de actividades cumplidas por el consejo;

ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 22-06-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 01-07-10



- e) Solicitar al Presidente de la Cooperativa, la Convocatoria a la Asamblea General, cuando no convocare dentro del plazo previsto, o si las circunstancias lo exigen;
- f) Las demás atribuciones que determine la Ley y reglamentos.

CAPÍTULO VII DE LA COMISIÓN DE CRÉDITO

Art.45.- La Comisión de Crédito estará integrado por tres miembros socios activos de la Cooperativa, pudiendo ser invitado a estas reuniones el Gerente y el Jefe de Crédito de la Cooperativa.

Art. 46.- La Comisión de Crédito conocerá y resolverá las solicitudes de crédito de los usuarios, de conformidad a las políticas y al reglamento de crédito vigente, considerará la capacidad de pago del demandante y/o viabilidad de la actividad productiva a financiar, monto, plazo, garantía, entre otros.

Art. 47.- La Comisión de Crédito se reunirá con la presencia de todos sus miembros principales o principalizados.

Las resoluciones de este comité se tomarán con el voto conforme de al menos dos de sus miembros

Art. 48.- La Comisión de Crédito conocerá y resolverá las solicitudes de crédito de los Directivos, Gerente, Funcionarios y Empleados de la Cooperativa y sus respectivos cónyuges y familiares en línea directa, los mismos que no podrán obtener créditos directos o indirectos en forma preferencial en cuanto a plazo, monto, garantía, tasa de interés o en condiciones diferentes a las que se señalan en el Reglamento de Crédito, previo informe y aprobación del Consejo de Administración.

CAPÍTULO VIII DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Art.- La Comisión de Educación estará integrado por tres vocales designados por el Consejo de Administración de entre los socios activos de la Cooperativa dentro de los ocho días de su designación se instalaran y nombraran de entre sus miembros al Presidente y

ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 22-06-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 01-07-10



Secretario, durarán un año en sus funciones pudiendo continuar, de ser ratificados por el Consejo de Administración; sus sesiones solamente serán ordinarias y no más de una por mes; a menos que cuente con la autorización del Consejo de Administración si el caso lo amerita.

Art. 50.- La Comisión de Educación desarrollará sus funciones en el marco de la política y normas dispuestas por el Consejo de Administración. Sus atribuciones son las siguientes:

- a) Planificar la capacitación orientada a: socios, representantes a la Asamblea General, funcionarios, empleados y directivos de la Cooperativa en concordancia al marco normativo y presupuestario vigente, en coordinación con el consejo de Administración y Gerencia;
- b) Promover la capacitación de los socios, orientando preferentemente al fomento de las actividades productivas;
- c) Presentar informes trimestrales al Consejo de Administración sobre las actividades desarrolladas.

CAPÍTULO IX

DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES

Art.51.- La Comisión de Asuntos Sociales estará integrado, por tres vocales designados por el Consejo de Administración de entre los socios activos de la Cooperativa.

Dentro de los ocho días de su designación, se instalarán y nombrarán de entre sus miembros al Presidente y Secretario. Durarán un año en sus funciones, pudiendo continuar, de ser ratificados por el Consejo de Administración; sus sesiones solamente serán ordinarias y no más de una por mes. A menos que cuente con la autorización del Consejo de Administración, si el caso lo amerita,

Art.52.- La Comisión de Educación desarrollará sus funciones en el marco de la política y normas dispuestas por el Consejo de Administración. Sus atribuciones son las siguientes:

- a) Estudiar y plantear soluciones a los problemas sociales de la Cooperativa y de los miembros de la misma: y,

ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 22-06-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 01-07-10



- b) Presentar informes trimestrales al Consejo de Administración, sobre las actividades desarrolladas.

CAPÍTULO X DE LAS COMISIONES ESPECIALES

Art.53.- El Consejo de Administración podrá constituir comisiones especiales para cumplir misiones específicas, conforme las actividades institucionales lo requieran.

Art.54.-Las comisiones estarán integradas por un delegado del Consejo de Administración, quien la presidirá, y los demás miembros que considere necesarios el Consejo de Administración.

Art. 55.-Las comisiones especiales que se creen tendrán una misión específica y estarán obligadas a informar al Consejo de Administración sobre la gestión realizada. Las Comisiones que se nombren no tendrán facultad de decisión.

CAPÍTULO XI DEL GERENTE

Art. 56.- El Gerente es nombrado por el Consejo de Administración, es el Representante legal de la Cooperativa, y estará, amparado por el Código de Trabajo y las Leyes de Seguridad Social.

En su calidad de administrador general de la Cooperativa, está obligado a rendir caución anticipada al ejercicio de su cargo. La caución estará en concordancia al nivel de responsabilidad de la Cooperativa y podrá constituirse a través de póliza de fidelidad o de garantía de institución financiera.

En caso de ausencia temporal o definitiva le subrogara el Funcionario que designe el Consejo de Administración.

Art. 57.- Son atribuciones y deberes del Gerente:

- a) Representar judicial y extrajudicialmente a la Cooperativa;
- b) Responder por la marcha administrativa operativa y financiera de la

ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 22-06-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 01-07-10



- Cooperativa, administrar con honestidad, con criterios de solvencia, prudencia financiera y rentabilidad, haciendo uso de los instrumentos técnicos de gestión;
- c) Cumplir y hacer cumplir el presente Estatuto y demás leyes que rigen al sistema, así como, ejecutar los acuerdos y resoluciones de la Asamblea General de y del Consejo de Administración;
 - d) Implementar las políticas institucionales y normatividad interna en el marco de las disposiciones legales que regulan la Cooperativa;
 - e) Nombrar remover y sancionar a los empleados cuyo nombramiento y remoción no competa a otro órgano de gobierno;
 - f) Contratar con apego al Código de Trabajo y fijar sus remuneraciones;
 - g) Proponer al Consejo de Administración el nombramiento o remoción de los Jefes Departamentales sin perjuicio de las sanciones que pueda aplicar directamente por el cumplimiento de sus obligaciones;
 - h) Previa autorización del Consejo de Administración podrá delegar o revocar, mediante poder especial, ciertas funciones a él asignadas, a otros funcionarios de la cooperativa, a fin de realizar determinadas operaciones específicas y para, asuntos judiciales conferir la autorización respectiva para efectos de la procuración judicial;
 - i) Custodiar y ejecutar, si fuere el caso, las cauciones que les rindan y hayan sido fijadas por el Consejo de Administración, así como, mantendrá bajo su custodia el inventario actualizado de los bienes y valores de la entidad;
 - j) Supervisar el cumplimiento oportuno adecuado y correcto de los registros contables, sobre los eventos económicos y financieros que realice la Cooperativa;
 - k) Realizar y/o autorizar las adquisiciones de bienes y servicios que se requieran para la buena marcha empresarial en el marco de la normatividad que determine el reglamento de adquisiciones, mientras no se oponga a las disposiciones legales;
 - l) Suministrar la información que le soliciten los socios, y otras instituciones vinculadas a la Cooperativa, de acuerdo a su competencia;

ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 22-06-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 01-07-10



- m) Informar por escrito al Consejo de Administración mensualmente y cuando lo soliciten, sobre la situación económica - financiera de la cooperativa, el comportamiento de la cartera, situaciones de tesorería, patrimonio técnico y otros reportes importantes;
- n) De igual forma, a pedido del Consejo de Vigilancia, presentara la información financiera y/o administrativa que le sea requerida en el marco de su competencia;
- o) Informar por escrito al Consejo de Administración, sobre los créditos concedidos, cuyos montos individuales alcancen o superen los fijados por el Consejo de Administración, señalando en cada caso los montos- individuales, plazo y garantías;
- p) Presentar el informe anual a la Asamblea General, sobre el desarrollo de su gestión y la situación económica – financiera de la Cooperativa;
- q) Participar en las sesiones del Consejo de Administración, y de la Asamblea General, cuando sea requerido con voz pero sin voto; Integrar el comité de crédito;
- r) Las demás atribuciones y responsabilidades que le señale la Ley

TÍTULO IV RÉGIMEN ECONÓMICO

CAPÍTULO I DEL CAPITAL SOCIAL Y PATRIMONIO

Art. 58.- El Capital social de la Cooperativa, es variable, e ilimitado estará representado por Certificados de Aportación nominativos, Indivisibles y transferibles a través de la entidad.

Los certificados de aportación tendrán el valor de 0.04 ctvs. de dólar de conformidad con lo que dispone el Art. 52 de la Ley de Cooperativas.

Art. 59.- El Capital social de la Cooperativa podrá incrementarse a través de:

- a) Incrementos voluntarios individuales de los socios;
- b) Por revisión del mínimo requerido por parte del Consejo de Administración;

ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 23-06-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 01-07-10



- c) Por retenciones a través de la prestación del servicio de crédito a los socios en el porcentaje que establezca el Consejo de Administración; y,
- d) Otros que se determine legalmente.

Art. 60.- La transferencia o cesión total o parcial de los certificados de aportación de un socio se dará previa aprobación de la Gerencia.

Art. 61.- Ningún socio podrá mantener en certificados de aportación más del 5% del capital social de la Cooperativa

Art.62.- El Patrimonio de la Cooperativa estará integrado por:

- a) Los Certificados de Aportación de los socios;
- b) Las reservas legales especiales que se crearen sobre la base de los resultados económicos obtenidos;
- c) Las donaciones, legados y herencias que ella reciba, las que serán aceptadas con beneficio de inventario; y.
- d) Los resultados económicos acumulados.

Art.63.-Los aportes de los socios se harán constar en documentos registrables o libretas de cuentas, nominativos, representados en montos múltiples de un dólar.

Art.64.-Las aportaciones devengarán dividendos con relación a los excedentes que se obtuviera al término del ejercicio económico; su distribución y forma de pago será propuesta por el Consejo de Administración y aprobada por la Asamblea.

Art. 55.- Los aportes de los socios serán devueltos cuando ejerzan su derecho de retiro voluntario o fueran excluidos o expulsados de la Cooperativa

Ningún socio podrá retirar sus aportes, sin antes haberse deducido las obligaciones que hubiera pendientes en la entidad, sea en calidad de deudor, codeudor o fiador.

La liquidación de los certificados de aportación se dará dentro de los treinta días siguientes a la realización del balance inmediato posterior a la separación o fallecimiento del socio.

Art.66.- Tratándose de retiros masivos de socios (certificados de aportación) que pudieran poner en peligro la situación patrimonial de la cooperativa, el Consejo de Administración, está facultado para diferir y programar su atención, dentro del plazo prudente que la situación requiera.

ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 23-06-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 01-07-10



Art. 67.- La Cooperativa constituirá un fondo de reserva legal, no inferior a cincuenta por ciento (50%) del patrimonio técnico; para el efecto destinará, por lo menos el veinte por ciento (20%) de los excedentes de cada ejercicio económico.

Art. 68.- Los excedentes del ejercicio económico estarán constituidos por la diferencia entre las cuentas de resultados deudoras y acreedora, las que incluirán las respectivas prohibiciones

De estos excedentes se efectuarán las reducciones obligatorias determinadas en el Código de Trabajo, la de fondo de reserva y otras de Ley; luego de lo cual, siempre y cuando se cumpla con los niveles adecuados de patrimonio técnico requerido, la Asamblea General resolverá sobre su distribución y forma de pago, previa propuesta realizada por el Consejo de Administración.

Art.69.- La Cooperativa cuidará de mantener permanentemente su solvencia y prudencia financiera; así mismo, mantendrá una relación razonable dentro del marco legal, sobre el patrimonio técnico y las sumas ponderadas de los activos y contingentes.

CAPÍTULO II

DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS

Art. 70.- Las operaciones activas y pasivas que realice la Cooperativa, se extenderán a sus socios y a terceros sean estas personas naturales o/ jurídica.

El Consejo de Administración normará el servicio a las personas Jurídicas, micro, pequeñas y mediana.

Art. 71.- En las operaciones activas directas y/o contingentes que se realicen, ninguna persona natural o jurídica podrá tener individual o vinculadamente, obligaciones que excedan el 10% del patrimonio técnico de la Cooperativa.

Así mismo, el conjunto de operaciones que efectuó la Cooperativa con terceros no superará el 20% del total de operaciones activas.

Art.72.- Solamente en caso de retiro del socio, la Cooperativa podrá compensar con las aportaciones y/o los depósitos de ahorro, las obligaciones directas o indirectas que mantengan pendientes.

ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 23-06-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 01-07-10



Art.73.- Los miembros de los Consejos de Administración y Vigilancia, Comisiones, funcionarios y empleados de la Cooperativa y sus respectivos cónyuges; personas naturales y jurídicas vinculadas a estos, no podrán tener privilegios en los servicios. El Consejo de Administración hará constar en el reglamento de crédito el monto del cupo de crédito del grupo y límite individual para personas vinculadas a los organismos de la Cooperativa, que en ningún caso superará el equivalente al 10% respectivamente del patrimonio técnico al cierre del ejercicio anterior al de la aprobación de los créditos.

CAPÍTULO III

DE LA CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA

Art.74.- La Cooperativa llevará su contabilidad de acuerdo a las normas ecuatorianas de contabilidad emitidas por la Dirección Nacional de Cooperativas y a las establecidas en las Cooperativas de Ahorro y Crédito y a las reformas y/o actualizaciones que ésta efectuó, en lo que fueren aplicables.

La Cooperativa, emitirá los estados financieros con frecuencia mensual para el conocimiento y análisis de los órganos de control, dentro de los términos y plazos establecidos por éstos. Los empleados encargados de hacer los estados financieros serán responsables de su contenido y cualquier alteración.

Art. 75.- Los archivos de la documentación contable que sustente los eventos económico-financieros de la Cooperativa, reflejados a través de los estados financieros, serán mantenidos obligatoriamente cinco años como mínimo para sus ejercicios económicos.

Art. 76.- La Cooperativa pondrá a disposición de sus socios la información financiera al término de cada trimestre; así mismo está obligada a publicar los estados financieros al término del ejercicio económico anual, para información de sus socios.

CAPÍTULO IV

DE LA AUDITORÍA INTERNA

Art.77.- La Cooperativa tendrá una unidad de Auditoría Interna, cuyo jefe deberá acreditar conocimientos sobre la materia.

ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 23-06-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 01-07-10



Art.78.- EL auditor interno será designado por la Asamblea General de Socios de la terna propuesta por el Consejo de Administración

Art.79.- El Auditor Interno cumplirá sus funciones velando por la, vigencia de un adecuado sistema de control interno cuidando que las operaciones financieras que se realicen se enmarquen en, la normatividad interna y las normas de solvencia y prudencia financiera señaladas en la Ley y las normas de auditoría legalmente aceptadas.

TÍTULO V

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

Art. 80.- La disolución de la Cooperativa, en el marco que refiere el Art. 4 del presente estatuto, procederá, si estuviere comprendida en una o más de las siguientes causales:

- a) De presentarse reiteradamente el incumplimiento de su objetivo social;
- b) Por incumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley de Cooperativas; su Reglamento General y el presente Estatuto;
- c) Si se redujera el número de socios bajo el mínimo legal, y haber permanecido así por más de tres meses;
- d) Si se redujera el patrimonio técnico durante un período y a un nivel inferior al mínimo establecido por la Ley; y,
- e) Si su situación económica no le permitiera continuar el desarrollo normal de sus actividades financieras, para lo cual solicitará a los órganos competentes su regularización.

En caso de liquidación forzosa, se procederá de conformidad a las disposiciones que sobre el particular estipula la Ley de Cooperativas, su Reglamento General y otras leyes que le fueran aplicables.

TÍTULO VI

DISPOSICIONES GENERALES

Art. 82.- No podrán ser incorporados como, empleados o trabajadores de la Cooperativa, parientes de los directivos en funciones hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad.

ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 23-06-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 01-07-10



Art. 83.-Un directivo de la Cooperativa no podrá asumir cargo ejecutivo o calidad de empleado de la Cooperativa, al menos que medie un tiempo mínimo de dos años desde la terminación de sus funciones como tal; de la misma manera, un ejecutivo o funcionario no podrá aceptar dignidad alguna, al menos que medie dos años desde la terminación de sus funciones como tal.

Art. 83.- Los cargos directivos de la Cooperativa son ad-honorem, por lo tanto, sus titulares no percibirán remuneración alguna por su desempeño, pero tendrán derecho a percibir los gastos de movilización y otros que demanden, de conformidad con las disposiciones del Art. 213 del Reglamento General de la Ley de Cooperativas.

Art. 84.- No será causa de exclusión o expulsión la simple presunción de que un socio o directivo hubiere incurrido en un delito de defraudación en contra de la entidad; en el caso del directivo, este será suspendido hasta que se aclare la presunción.

Art. 85.- Las glosas por ser imputaciones que pueden desvanecerse, no serán causa para exclusión o expulsión, salvo en caso que, transcurrido el período concedido para su desvanecimiento no sean justificadas y éstas se conviertan en faltantes de caja.

Art.85.- Los Consejos de Administración, de Vigilancia y Comité de Crédito, llevarán sus respectivos libros de actas, en los cuales se asentarán sus acuerdos y resoluciones que adopten.

TÍTULO VII

DISPOSICIÓN TRANSITORIA

Una vez que el presente Estatuto haya sido aprobado por la Dirección Nacional de Cooperativas, el Presidente de la Cooperativa deberá convocar dentro de los treinta días posteriores a la elección de los miembros del directorio definitivo. Además, dentro de los 60 días posteriores a la aprobación jurídica del presente Estatuto, se presentará el Reglamento Interno de la Cooperativa, ante la Dirección Nacional de Cooperativas, para su aprobación.

CERTIFICACIÓN.- Certifico, que el Estatuto que antecede fue discutido y aprobado en las Asambleas Generales de socios, realizadas los días 20, 25 y 27 de Octubre del 2007.

ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 23-06-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 01-07-10



1.4. Cuadro de Accionistas(% de Participación)

NOMINA DE SOCIOS FUNDADORES DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "COORCOTOPAXI" Ltda.

N°.	NOMBRES	Edad	Domicilio	Estado civil	Ocupación Profesión	Nacion.	Certificados suscritos			Cédula de Identidad	FIRMAS
							N°- Certif.	Capital dólares	VI Pagado dólares		
1	Alomoto Cofre Raúl	24	Latacunga	Soltero	Estudiante	Ecuat.	750	0.04	30.00	050302752-6	
2	Andagana Gómez Segundo Francisco	30	Latacunga	Casado	Estudiante	Ecuat.	750	0.04	30.00	180315225-3	
3	Maliza Pacari Franklin José	20	Latacunga	Soltero	Estudiante	Ecuat.	750	0.04	30.00	180394846-0	
4	Masabanda Unog José Manuel	27	Latacunga	Casado	Jornalero	Ecuat.	750	0.04	30.00	180350535-1	
5	Pacari Siza Edgar Anibal	22	Latacunga	Soltero	Empleado	Ecuat.	750	0.04	30.00	180422685-8	
6	Pacari Tisálema Segundo Cristóbal	33	Latacunga	Divorciado	Comerciante	Ecuat.	750	0.04	30.00	1802798213	

ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 23-06-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 01-07-10



M&M AUDITORES INDEPENDIENTES
LATACUNGA - ECUADOR

API
29/31

7	Pacari Tisalema Segundo Francisco	40	Latacunga	Casado	Agricultor	Ecuat.	750	0.04	30.00	180212446-0	<i>[Signature]</i>
8	Pacari Quinatoa Maria Melchora	24	Latacunga	Casada	QDDD.	Ecuat.	750	0.04	30.00	180337609-2	<i>[Signature]</i>
9	Pacari Tisalema Segundo Manuel	36	Latacunga	Soltera	Comerciante	Ecuat.	750	0.04	30.00	180260536-8	<i>[Signature]</i>
10	Pacari Maliza Martha Alexandra	20	Latacunga	Soltera	Comerciante	Ecuat.	750	0.04	30.00	180417101-3	<i>[Signature]</i>
11	Tiche Pacha Maria Manuela	28	Latacunga	Casada	Comerciante	Ecuat.	750	0.04	30.00	180341121.2	<i>[Signature]</i>
12	Shaca Pacari Segundo Tobias	37	Latacunga	Casado	Comerciante	Ecuat.	750	0.04	30.00	180242830-8	<i>[Signature]</i>
13	Shaca Curillo Angel Tobias	30	Latacunga	Casado	Agricultor	Ecuat.	750	0.04	30.00	180316318-5	<i>[Signature]</i>

Certifico: Que la Lista de socios que antecede fue firmada por los miembros de la Cooperativa, en mi presencia.

FIRMA DE LA AUTORIDAD

[Signature]



SELO DE LA OFICINA

Latacunga, 29 de 04 de 2008

95



1.5. Personal Directivo

Consejo de Administración

Presidente: Andagua Gómez Segundo Francisco

Pacari Tisalema Segundo Cristóbal

Pacari Siza Edgar Aníbal

Consejo de Vigilancia

Masabanda José Manuel

Ninasunta José Enrique

Pacari Martha Alexandra

Secretario: Pacari Edgar Aníbal

1.6. Acta de la Junta de Accionistas

Acta No. 2

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA PRE-COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "COORCOTOPAXI" Ltda.

REALIZADA EL 20 DE OCTUBRE DE 2007

En el domicilio ubicado en las calles Guayas No. 134, entre Ríos y Alaquez, barrio La Estación de la ciudad de Latacunga, provincia de Cotopaxi con la presencia de 13 socios fundadores, de conformidad con la convocatoria se reúnen todos sus socios contando con el punto principal, de el conocimiento, análisis y resolución sobre el contenido del Estatuto, razón por la que habiendo el quórum reglamentario, siendo las 14H00, el señor Presidente declara instalada la sesión.

Una vez instalada la sesión, el socio Ángel Shaca solicita el uso de la palabra y presenta como moción: que para agilizar el estudio del Estatuto, sería prudente que por secretaría se de lectura artículo por artículo para ir incluyendo las modificaciones que fueran del caso; moción que es apoyada por el socio Edgar Pacari, y sometida a votación es aprobada por

ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 23-06-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 01-07-10



Unanimidad; seguidamente, el señor Presidente dispone que por secretará se de lectura conforme lo aprobado, lo que se cumple. Encontrándose en la lectura del Art. 30, el socio José Masabanda, solicita la palabra y expone que él tiene dos propuestas en cuanto al contenido de los artículos 18 y 21, por tanto, mociona que si alguien tiene alguna inquietud, se manifieste para que se paralice la lectura hasta este artículo y vayamos haciendo los cambios o aumentos si es del caso; moción que es apoyada y aprobada por todos los socios asistentes: seguidamente, retoma el uso de la palabra el socio José Masabanda y dice: que en el Art. 18 se agregue el siguiente texto " e) Por incumplimiento de sus obligaciones económicas contraídas con la Cooperativa" ; texto que analizado es aprobado por unanimidad. Luego expresa, que en la Art. 21 se inserte el siguiente texto: "De inmediato se procederá a su liquidación económica de conformidad con este Estatuto", mismo que luego de un breve análisis, es aprobado por todos los socios.

Una vez realizado los cambios que quedan estipulados, solicita el uso de la palabra el socio Franklin Maliza, y manifiesta: elevo a moción lo siguiente: por el avanzado del tiempo, se dé por concluido la sesión de hoy y que nos declaremos auto convocados para que en los próximos días 25 y 27 del presente mes y año conozcamos y resolvamos la aprobación definitiva de! Estatuto, a la vez que sugiere que la hora de sesiones sean las 10HOO de cada uno de estos días; moción que es apoyada por la soda María Pacán y aprobada por unanimidad.

Siendo las 18 HOO, el señor Presidente declara clausurada la sesión, reiterando sobre la necesidad de que seamos puntuales en las horas y días señalados para las próximas sesiones, firmando la presente acta el señor Presidente, conjuntamente señora Secretaria.

Segundo F. Pacari Tisalema
PRESIDENTE PROVISIONAL

María Pacari Quinatoa
SECRETARIA

ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 23-06-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 01-07-10



AP2 ACTIVIDADES COMERCIALES O INDUSTRIALES

2.1. Servicios que Ofrecen

SERVICIOS	PLAZOS	INTERESES
MICROCRÉDITOS	1 a 360 días	18% Anual
CONSUMO	1 a 360 días	18% Anual

2.2. Clientes Actuales y competencia.

Clientes

Hasta la fecha la Cooperativa de Ahorro y Crédito “COORCOTOPAXI” Ltda., cuenta con 1550 socios en todas las sucursales de las provincias de Cotopaxi y Pichincha, mientras que en la Matriz existen 600 clientes.

Competencia:

Para conocer a los principales competidores de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “COORCOTOPAXI” LTDA, se tomará en cuenta las instituciones Financieras de la Ciudad de Latacunga ya que es una competencia directa para lo cual detallaremos las siguientes:

- Cooperativa de Ahorro y Crédito “OSCUS” LTDA.
- Cooperativa de Ahorro y Crédito “EL SAGRARIO”
- Cooperativa de Ahorro y Crédito “CACPECO”
- Cooperativa de Ahorro y Crédito “09 DE OCTUBRE”
- Cooperativa de Ahorro y Crédito “CHIBULEO”
- Cooperativa de Ahorro y Crédito “SAN ALFONSO”
- Cooperativa de Ahorro y Crédito “MUSHUC RUNA”
- Cooperativa de Ahorro y Crédito “KULKI WASI”
- Cooperativa de Ahorro y Crédito “ COOPINDÍGENA”
- Cooperativa de Ahorro y Crédito “AMBATO”

ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 23-06-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 01-07-10



- Cooperativa de Ahorro y Crédito “COORAMBATO”
- Cooperativa de Ahorro y Crédito “NUEVA GENERACIÓN”
- Cooperativa de Ahorro y Crédito “SUMAK SAMY”
- Cooperativa de Ahorro y Crédito “NUEVA ESPERANZA”
- Cooperativa de Ahorro y Crédito “CODESARROLLO”
- Cooperativa de Ahorro y Crédito “VIRGEN DEL CISNE”
- Banco Nacional de Fomento
- Banco del Litoral
- Banco del Austro
- Banco Internacional
- Banco de Guayaquil
- Banco del Pichincha
- Mutualista Pichincha

ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 23-06-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 01-07-10



AP3 INFORMACIÓN CONTABLE

3.1. Principales Departamentos con una breve descripción de sus funciones y número de personas que lo conforma.

DEPARTAMENTO	FUNCIONES	PERSONAS
GERENCIA	a) Representar legalmente tanto judicial como extrajudicial a la Cooperativa, necesitando la autorización del Consejo de Administración demandas y más actividades judiciales; b) Ejecutar las resoluciones de Asamblea General y del Consejo de Administración;	Lic. Tobías Shaca
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD	Disponer oportunamente de los estados financieros y demás anexos, a fin de proporcionar a los estamentos ejecutivos y directivos de información veraz para su respectivo análisis y toma de decisiones.	Ing. Alex Ponina Caiza
DEPARTAMENTO DE OFICIAL DE CRÉDITOS	La Comisión de Crédito decidirá todo lo relacionado con las solicitudes de préstamos de los socios, de conformidad con las normas y reglamentos sobre préstamos establecidos por el Consejo de Administración.	Sr. Ángel Pacari Tisalema Sr. César Shaca Pacari
ATENCIÓN AL CLIENTE	Es el encargado de proporcionar información sobre los requisitos para la apertura de cuentas y acceso de créditos a sus clientes.	Sr. Segundo Capuz Shaca

ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 23-06-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 01-07-10

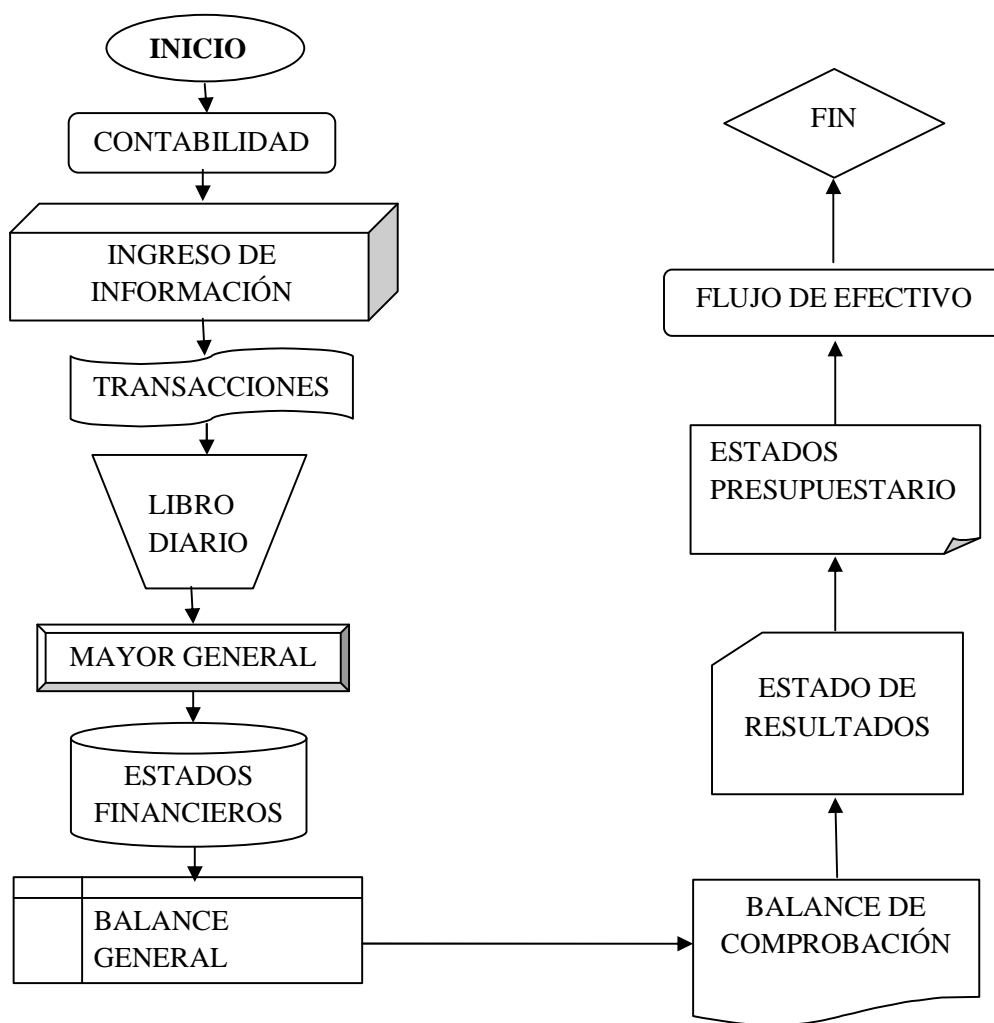


3.2. Detalle de las Firmas, Iniciales o Siglas utilizadas de los Funcionarios Responsables de autorizar documentos y de firmar cheques.

Para la autorización y emisión de cheques y otros documentos firmaran el Presidente y Gerente de la Cooperativa conjuntamente.

3.3. Descripción del sistema Contable utilizado. (Adjuntar un Gráfico)

El sistema contable que utiliza la Cooperativa es el SIA (GRÁFICO # 8)



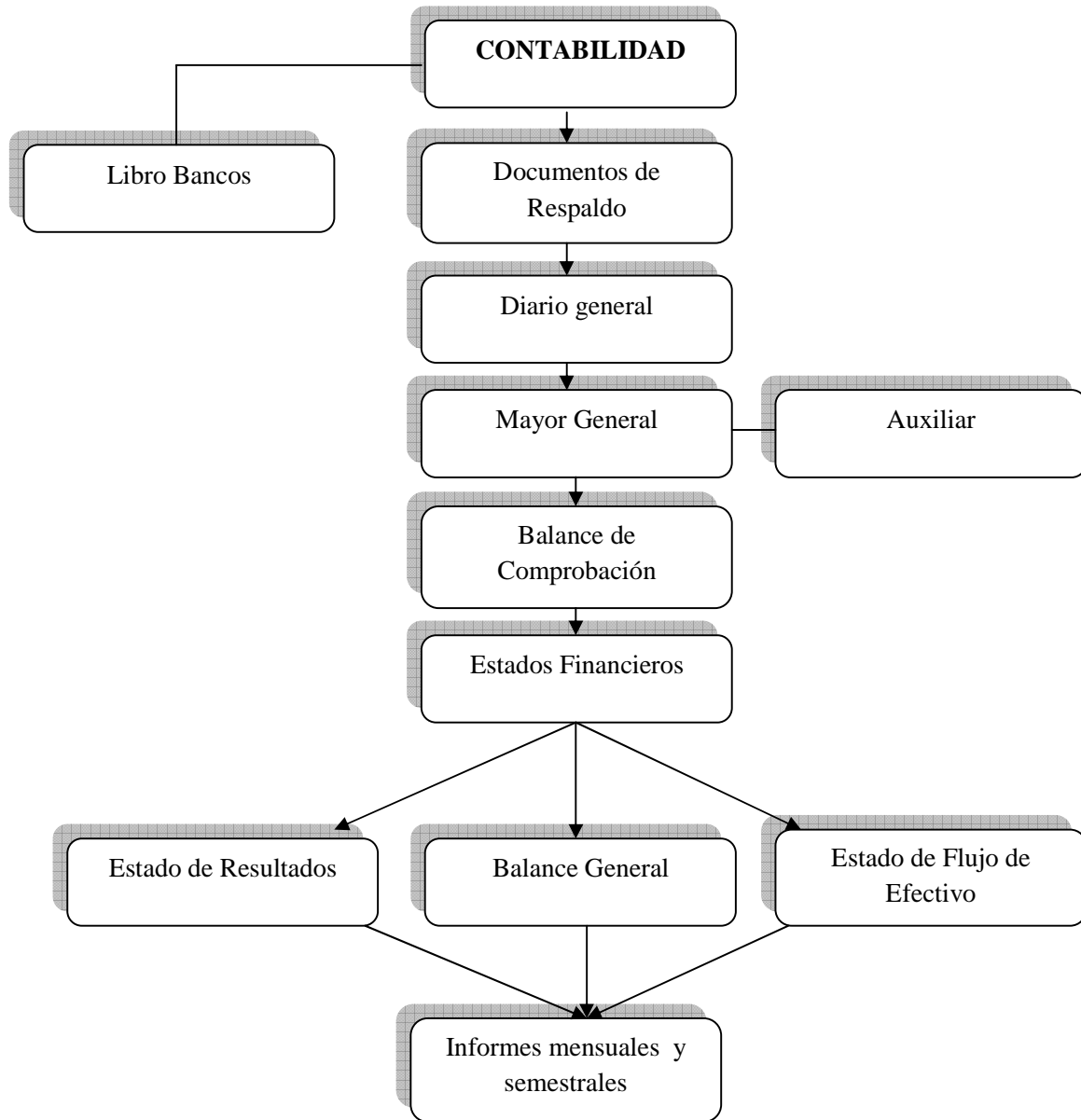
Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito “COORCOTOPAXI” LTDA.

Elaborado por: Tesistas

ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 23-06-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 01-07-10



3.4. Libros y Registros Utilizados. (GRÁFICO # 9)



Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito “COORCOTOPAXI” LTDA.

Elaborado por: Tesistas.

ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 23-06-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 01-07-10



3.5 Periodicidad en la preparación de Informes.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito “COORCOTOPAXI” LTDA., elaboran sus Estados Financieros de forma mensual para de esta manera proporcionar información clara, precisa y detallada de todos los movimientos económicos realizados en el mes.

3.6. Plan de Cuentas (Código y descripción de su funcionamiento)

PLAN DE CUENTAS

Código	Cuenta
1	ACTIVO
11	FONDOS DISPONIBLES
1101	Caja
110105	Efectivo
110115	Caja Chica
1103	Bancos y otras instituciones financieras
110305	Banco Central del Ecuador
110310	Bancos e instituciones financieras
11031010	Banco Pichincha
110315	Bancos e instituciones financieras
1104	Efectos de cobro inmediato
110405	Cheques país
1105	Remesas en transito
110505	Del país
12	OPERACIONES INTERBANCARIAS
1201	Fondos interbancarios vendidos
120105	Bancos
13	INVERSIONES
1301	Para negociar de entidades del
130105	De 1 a 30 días
13010505	Banco Solidario
14	CARTERA DE CREDITOS
1401	CREDITOS COMERCIALES
140105	De 1 a 30 días
140110	De 31 a 90 días
140115	De 91 a 180 días
140120	De 181 a 360 días
140125	De más de 360 días
1402	CREDITOS CONSUMO



1601	Intereses por cobrar de operac.
160105	Interbancarios vendidos
160110	Operaciones de reporto con ins.
1602	Intereses por cobrar de inversiones
160205	Para negociar
160210	Disponibles para la venta
160215	Mantenido hasta el vencimiento
1603	Intereses por cobrar de cartera
160305	Cartera de créditos comercial
160310	Cartera de créditos de consumo
1604	Otros intereses por cobrar
1605	Comisiones por cobrar
160505	Cartera de créditos
1606	Rendimientos por cobrar de fid.
1614	Pagos por cuenta de clientes
161405	Intereses
161410	Comisiones
161415	Gastos por operaciones conting.
161420	Seguros
161425	Impuestos
161430	Gastos judiciales
161490	Otros
1690	Cuentas por cobrar varias
169001	Tobías Shaca
169002	CRISTOBAL PACAR
169003	SOCIOS FUNDADORES
169005	Anticipos al personal
169010	Otros servicios celulares
169025	Establecimientos afiliados
169030	Por venta de bienes y acciones
17	BIENES REALIZABLES, ADJUDICADO
1702	Bienes adjudicados por pago
170205	Terrenos
170210	Edificios y otros locales
170215	Mobiliario, maquinaria y equipo
170220	Unidades de transporte
170225	Derechos fiduciarios
170230	Otros títulos valores
170235	Mercaderías



170290	Otros
1706	Bienes no utilizados por la in
170605	Terrenos
170610	Edificios
170620	Remodelaciones en curso
18	PROPIEDADES Y EQUIPO
1801	Terrenos
180105	Terrenos
1802	Edificios
1803	Construcciones y remodelaciones
1804	Otros locales
1805	Muebles, enseres y equipos de
180505	Muebles y enseres de oficina
180510	Equipo de oficina
1806	Equipos de computación
180605	Equipos de computación
180610	Terreno
1807	Unidades de transporte
180705	Unidades de transporte
180710	Motos
1808	Equipos de construcción
1809	Equipo de ensilaje
1899	(Depreciación acumulada)
189905	(Edificios)
189910	(Otros locales)
189915	(Muebles, enseres y equipos de
18991505	(Muebles y enseres de oficina)
18991510	(Equipo de oficina)
189920	(EQUIPOS DE COMPUTACION)
18992005	(Equipo de computación)
189925	(Unidades de transporte)
19	OTROS ACTIVOS
1901	Inversiones en acciones y part.
190105	En subsidiarias y afiliadas
1902	Derechos fiduciarios
190205	Inversiones
190210	Cartera de créditos por vencer
190215	Cartera de créditos que no dev.
1904	Gastos y pagos anticipados



190405	Intereses
190410	Anticipos a terceros
190490	Otros
19049005	Garantías arriendo
190499	(Amortización de gastos anticipó
1905	Gastos diferidos
190505	Gastos de constitución y Organ.
190510	Gastos de instalación
190520	Programas de computación
190525	Gastos de adecuación
190535	Suministros Diversos
190590	Publicidad y Propaganda
190610	Mercaderías de cooperativas
1908	Transferencias internas
190805	Transferencia Agencia Salcedo
190810	Transferencias Quito
190815	Transferencias La Mana
1990	Otros
199005	Impuesto al valor agregado 12%
199010	Impuesto a la Renta
199025	Faltantes de caja
199035	Agencia La Mana
199040	Agencia Quito
2	PASIVOS
21	OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO
2101	Depósitos a la vista
210135	Depósitos de ahorro
210140	Otros depósitos
21014005	Depósitos de Plazo Menor
2102	Operaciones de reporto
2103	Depósitos a plazo
2104	Depósitos de garantía
2105	DEPOSITOS RESTRINGIDOS
210505	Ahorro Encaje
22	OPERACIONES INTERBANCARIAS
23	OBLIGACIONES INMEDIATAS
24	ACEPTACIONES EN CIRCULACIÓN
25	CUENTAS POR PAGAR
2501	Intereses por pagar



250105	Depósitos a la vista
25010515	Certificados Aportación
2502	Comisiones por pagar
2503	Obligaciones patronales
250305	Remuneraciones
250310	BENEFICIOS SOCIALES
25031005	Decimo Tercer Sueldo
25031010	Decimo Cuarto Sueldo
25031015	Vacaciones
250315	Aportes al IESS
25031505	Aporte patronal
25031510	Aporte personal
250320	Fondo de reserva IESS
250325	Participación a empleados
250330	Impuesto a la Renta por Pagar
2504	Retenciones
250405	Retenciones fiscales
250410	Impuesto Renta
250490	Otras retenciones (Multas)
2505	Contribuciones, impuestos y mu
250505	Retención en la fuente
25050505	Retención fuentes 2%
25050510	Retención fuentes 5% honorario
25050515	Retención fuentes 8%
25050520	Retención fuente 5% Rend. Finan.
25050525	Retención Fuente 1%
25050530	Impuesto a la Renta 25%
250510	Impuesto IVA 12%
25051005	Impuesto IVA 100%
25051010	Impuesto IVA 70 %
25051015	Impuesto IVA 30%
26	OBLIGACIONES FINANCIERAS
2601	Sobregiros
2602	Obligaciones con instituciones
2603	Obligaciones con instituciones
2605	Obligaciones con entidades del
2606	Obligaciones con entidades fin
2607	Obligaciones con organismos municipales
2608	Préstamo



29	OTROS PASIVOS
290105	Intereses recibidos por anticipo
290115	Rentas recibidas por anticipad
290120	Afiliaciones y renovaciones
2904	Provisiones sociales
290405	Decimo tercero
290410	Decimo cuarto
290415	Vacaciones
290420	Fondos de reserva empleados
2990	Otros
299005	Sobrantes de caja
3	PATRIMONIO
31	CAPITAL SOCIAL
3103	Aportes de socios
310305	Certificados Aportación
33	RESERVAS
3301	Legales
330105	Legales
3303	Especiales
34	OTROS APORTES PATRIMONIALES
3402	Donaciones
35	SUPERAVIT POR VALUACIONES
36	RESULTADOS
3601	Utilidades o excedentes acumulados
3602	(Pérdidas acumuladas)
3603	UTILIDADES ACUMULADAS
3604	(PERDIDAS ACUMULADAS)
4	GASTOS
41	INTERESES CAUSADOS
4101	Obligaciones con el público
410115	Depósitos de ahorro
41011505	Ahorros a la Vista
41011510	Ahorro Encaje
41011515	Certificados Aportación
42	COMISIONES CAUSADAS
4201	Obligaciones financieras
43	PERDIDAS FINANCIERAS
44	PROVISIONES
45	GASTOS DE OPERACION



4501	Gastos de personal
450105	REMUNERACIONES
45010505	Sueldos
45010510	Componente salarial
45010515	Decimo tercero
45010520	Decimo cuarto
45010530	Vacaciones
45010535	Fondo de reserva
45010540	Aporte patronal IESS
450110	Beneficios sociales
450120	Aportes al IESS
450125	Impuesto a la renta del personal
450140	Gastos de Transporte
45019005	Servicios ocasionales
45019010	Capacitación funcionarios
45019015	Refrigerios
45019060	Agasajo Navideño
4502	Honorarios
450205	Directores
45020505	Consejo Administración
45020510	Consejo vigilancia
4503	Servicios varios
450305	Movilización, fletes y embalaje
450315	Publicidad y propaganda
450320	SERVICIOS BASICOS
45032005	Luz y agua
45032010	Teléfono
45032020	Internet y Directiva
450330	Arrendamientos
450335	Publicaciones
450390	Otros servicios
45039005	Aseo y limpieza
45039010	Combustibles
45039015	Gastos de adecuación
45039025	Suministros diversos
45039030	Gastos Bancarios
45039035	Judiciales y notariales
45039045	Auditorias
45039050	Matriculas vehículos



45039065	Suministros Equipos de Computo
4504	Impuestos, contribuciones y mu
450405	Impuestos Fiscales
450410	Impuestos Municipales
450430	Multas y otras sanciones
450445	Unión de Cooperativas
4505	Depreciaciones
450510	Bienes no utilizados por la in
450515	Edificios
450520	Muebles y enseres de oficina
450525	Equipo de oficina
450530	Equipos de computación
450535	Unidades de transporte
4506	Amortizaciones
450605	Gastos anticipados
450620	Suministros
450625	Programas de computación
4507	Otros gastos operacionales
450705	Suministros diversos
450715	Mantenimiento y reparaciones
450720	Mantenimiento equipo computación
450725	Mantenimiento otros activos
46	OTRAS PÉRDIDAS OPERACIONALES
4605	PERDIDA ACTIVOS
460505	Perdida por baja de activos
47	OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS
4701	Perdida en venta de bienes
4790	Otros A
48	IMPUESTOS Y PARTICIPACION A EMPLEADOS
4810	Participación a empleados
4815	Impuesto a la renta
5	INGRESOS
51	INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS
5101	Depósitos
510110	Depósitos en bancos y otras in
510115	Inversiones
5103	Intereses y descuentos de inversiones
5104	Intereses de cartera de crédito
510405	Cartera de créditos comercial



510410	Cartera de créditos de consumo
510430	De mora
5190	Otros intereses y descuentos
519005	Por pagos por cuenta de cliente
519015	CIERRE DE CUENTA DE SOCIOS
52	COMISIONES GANADAS
5201	Cartera de créditos
5202	Deudores por aceptación
5204	Fianzas
5205	Cartas de Crédito
5290	Otras
53	UTILIDADES FINANCIERAS
54	INGRESOS POR SERVICIOS
5403	AFILIACIONES Y RENOVACIONES
540305	Cuotas de Ingreso
540405	Ingresos varios
540505	Servicio cambio de Libretas
540510	Servicios Cooperativos
540520	Comisión Ventanillas Agencias
55	OTROS INGRESOS OPERACIONALES

ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 24-06-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 01-07-10



AP4 POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS CONTABLES

4.1. Políticas de Cartera de Crédito

- ✓ La cooperativa para entregar créditos lo realiza mediante una solicitud de crédito el mismo que es analizado por el asesor de crédito.
- ✓ La garantía debe cubrir el monto del crédito.
- ✓ El encaje para un crédito es del 5 x 1.
- ✓ El monto que otorga por primera vez es de \$500,00.
- ✓ Monto máximo de crédito es de \$3.500,00; plazo 12 meses.
- ✓ El interés es del 18% anual; 1.5% mensual.
- ✓ El deudor debe firmar un pagare, letra de cambio y liquidación de crédito.

4.2 Porcentaje de Depreciación y Amortización

La Cooperativa de Ahorro y crédito "COORCOTOPAXI" LTDA., para el cálculo de las depreciaciones de sus activos fijos utiliza el método de línea recta.

ACTIVO	PORCENTAJE	VIDA ÚTIL
Muebles, Enseres y Equipos de Oficina,	10%	10 años
Equipo de Cómputo	33.33%	3 años
Unidades de Transporte	20%	5 años
Otros Activos Depreciables	5%	5 años
Equipo de Seguridad	5%	5 años
Gastos de Constitución	20%	5 años
Programas de computación.	20%	5 años

ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 24-06-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 01-07-10



AP5 HISTORIA FINANCIERA

5.1. Resumen por años del Balance General

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "COORCOTOPAXI" LTDA.							
BALANCE GENERAL							
				FORMULA	A.H=A.P-A.PAS/A.PAS		
		AÑO 2009	Análisis vertical %	AÑO 2008	Análisis vertical %	Análisis Horizontal %	Incremento/Decremento
							A.A-A.P
I	ACTIVO						
11	FONDOS DISPONIBLES	3,174.76	3.65	2,296.32	4.02	38.25	878.44
1101	Caja	3,047.38		2,014.96			
110105	Efectivo	2,997.38		1,966.05			
110115	Caja Chica	50.00		48.91			
1103	Bancos y otras instituciones financieras	126.38		281.36			
110310	Bancos e instituciones financieras	126.38		281.36			
1104	Efectos de Cobro inmediato	1.00					
110405	Cheques país	1.00					
14	CARTERA DE CREDITOS	41,185.27	47.32	35,197.08	61.61	17.01	5,988.19
1401	CREDITOS COMERCIALES	0.00		691.68			
140105	De 1 a 30 días	55.70		373.04			
120110	De 31 a 90 días	63.46		318.64			
140115	De 91 a 180 días	-119.16					
1402	CREDITOS CONSUMO	0.00		877.08			
140205	De 1 a 30 días			272.52			
120210	De 31 a 90 días			302.26			
140215	De 91 a 180 días			302.30			
1404	MICROCREDITOS	24,680.71		24,736.52			



140405	De 1 a 30 días	6,768.44		7,819.14		
140410	De 31 a 90 días	8,022.60		8,894.79		
140415	De 91 a 180 días	5,667.67		6,042.71		
140420	De 181 a 360 días	3,276.07		1,979.88		
140425	De más de 360 días	945.93				
1411	Cartera de créditos comercial	0.00		731.75		
141105	De 1 a 30 días			584.15		
141110	De 31 a 90 días			147.60		
1414	Cartera de créditos para la mi	5,172.97		3,321.96		
141405	De 1 a 30 días	2,692.38		2,152.57		
141410	De 31 a 90 días	1,453.32		835.86		
141415	De 91 a 180 días	670.35		333.53		
140420	De 181 a 360 días	356.92				
1421	Cartera de créditos comercial	673.04		1,240.89		
142110	De 31 a 90 días			751.31		
142115	De 91 a 180 días			489.58		
142120	De 181 a 360 días	87.57				
142125	De más de 360 días	585.47				
1422	Cartera de créditos de consumo	108.00		572.16		
142210	De 31 a 90 días			148.13		
142215	De 91 a 180 días			397.03		
142220	De 181 a 360 días			27.00		
142225	De más de 360 días	108.00				
1424	Cartera de créditos para la mi	10,550.55		3,025.04		
142405	De 1 a 30 días			132.98		
142410	De 31 a 90 días	3,838.90		2,151.72		
142415	De 91 a 180 días	2,643.70		740.34		
142420	De 181 a 360 días	2,911.39				



142425	De más de 360 días	1,156.56					
16	CUENTAS POR COBRAR	6,498.91	7.47	3,787.93	6.63	71.57	2,710.98
1603	Intereses por cobrar de cartera	-5.88					
160320	Cartera de crédito para la mi	-5.88					
1614	Pago por cuentas de clientes	200.00					
161405	Intereses	200.00					
1690	Cuentas por Cobrar varias	6,304.79		3,787.93			
169003	CXC Socios	1,451.55					
169005	Anticipo al personal	253.00					
169046	Clientes	2,392.49		3,787.93			
169090	Otras	2,207.75					
18	PROPIEDAD Y EQUIPO	14,969.82	17.20	9,295.42	16.27	61.05	5,674.40
1805	Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	5,160.01		4,046.61			
180505	Muebles y enseres de oficina	3,395.81		3,074.81			
180510	Equipos de oficina	1,764.20		971.80			
1806	Equipos de Computación	5,364.00		2,999.00			
180605	Equipos de Computación	5,364.00		2,999.00			
1807	Unidades de Transporte	3,611.66		1,801.66			
180710	Motos	3,611.66		1,801.66			
1890	otros	1,682.20		1,296.20			
189005	Otros activos depreciables	1,517.20		1,131.20			
189020	Equipo Seguridad y Vigilancia	165.00		165.00			
1899	(Depreciación acumulada)	-848.05		-848.05			
189915	(Muebles, enseres y equipos de oficina)	-174.60		-195.54			
189920	(EQUIPOS DE COMPUTACIÓN)	-613.39		-419.70			
189925	(Unidades de transporte)			-71.26			
189935	(Equipo de Seguridad)	-32.06		-18.27			
189940	(Otros activos depreciables)	-28.00		-143.28			



19	OTROS ACTIVOS	21,206.84	24.37	6,551.83	11.47	223.68	14,655.01
1902	Derechos Fiduciarios	400.00					
190245	Cuentas por cobrar	400.00					
1904	Gastos y pagos anticipados	1,860.00		1,580.00			
190405	Intereses	280.00					
190490	Otros	1,580.00		1,580.00			
1905	Gastos Diferidos	16,432.78		4,971.83			
190505	Gastos de constitución y organización	1,438.83		1,438.83			
190520	Programas de Computación	3,690.00		3,472.00			
190535	Suministros diversos	2,790.90		509.00			
190595	Mejoramiento continuo	8,961.05					
190599	(Amortización acumulada gastos)	-448.00		-448.00			
1906	Materiales, mercaderías e insumos	1,496.71					
190615	Proveduría	1,496.71					
1908	Transferencias Internas	919.42					
190805	Transferencia Agencia Salcedo	279.55					
190810	Transferencia Quito	639.87					
1990	Otros	97.93					
199025	Faltantes de Caja	97.93					
	TOTAL ACTIVO	87,035.60	100	57,128.58	100	52.35	29,907.02
2	PASIVO						
21	OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	-56,979.70	65.47	-28,973.17	50.72	96.66	-28,006.53
2101	Depósitos a la vista	-16,857.85		-12,964.17			
210135	Depósitos de Ahorro	-15,040.36		-12,964.17			
210140	Otros depósitos	-1,817.49					
2103	Depósitos a Plazo	-29,861.59		-16,009.00			
210305	De 1 a 30 días	-10,080.00		-2,009.00			
210310	De 31 a 90 días	-8,788.85		-3,100.00			



210315	De 91 a 180 días	-9.792.74		-10.900.00			
210320	De 181 a 360 días	-1.200.00					
2105	DEPOSITOS RESTRINGIDOS	-10,260.26					
210505	Ahorro Encaje	-10,260.26					
23	OBLIGACIONES INMEDIATAS	-664.58	0.76				-664.58
2302	Giros, Transferencias y Cobranzas	-664.58					
230215	Transferencias Internas	-664.58					
25	CUENTAS POR PAGAR	-1,836.57	2.11	-1,875.59	3.28	-2.08	39.02
2501	Intereses por pagar	-220.47					
250105	Depósitos a la vista	-220.08					
250115	Depósitos a plazo	-0.39					
2503	Obligaciones patronales	-93.74					
250315	Aporte al IESS	-93.74					
2505	Contribuciones, impuestos y multas	-275.57		-92.95			
250505	Retenciones en la fuente	-100.79		-31.23			
250510	Impuesto IVA 12%	-174.78		-61.72			
2506	Proveedores	-1,246.79		-1,782.64			
250605	Proveedores	-1,246.79		-1,782.64			
2590	Cuentas por pagar varias						
259090	Otras cuentas por pagar						
29	OTROS PASIVOS	-80.58	0.09				-80.58
2901	Ingresos recibidos por anticipación	79.40					
290190	Otros	79.40					
2904	Provisiones Sociales	-181.05					
290415	Vacaciones	-181.05					
2990	Otros	21.07					
299005	Sobrantes de caja	-4.00					
299015	MULTAS Y SANCIONES DE PERSONAL	25.07					



M&M AUDITORES INDEPENDIENTES
LATACUNGA - ECUADOR

AP5
6/14

	TOTAL PASIVO	-59,561.43		-30,848.76			-28,712.67
3	PATRIMONIO						
31	CAPITAL SOCIAL	-40,225.75	46	-31,445.74	55	27.92	-8,780.01
3103	Aportes de socios	-40,225.75		-31,445.74			
310305	Certificados de Aportación	-4,838.37		-3,958.36			
310310	CERTIFICADOS OBLIGATORIOS	-35,387.38		-27,487.38			
36	RESULTADOS	12,511.58	-14	5,165.92	-9	142.19	7,345.66
3604	(PÉRDIDAS ACUMULADAS)	12,511.58		5,165.92			
360405	(Pérdidas Acumuladas)	12,511.58		5,165.92			
	TOTAL PATRIMONIO	-27,714.17		-26,279.82		5.46	-1,434.35
	Déficit Periodo	240.00					240.00
	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	-87,035.60	100	-57,128.58	100	52.35	-29,907.02

GERENTE



CONTADOR





5.2 Resumen por año del Estado de Resultados

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COORCOTOPAXI "LTDA."
ESTADO DE RESULTADOS
FECHA DE CORTE: 31/12/ 2009

		AÑO 2009	Análisis vertical %	AÑO 2008	Análisis vertical %	Análisis Horizontal %	Incremento/ Decremento
CÓDIGO	CUENTA						A.A-A.P
41	INTERESES CAUSADOS	311.79	5.82	322.72	1.87	-3.39	-10.93
4101	Obligaciones con el público	311.79		322.72			
41011505	Ahorros a la Vista	78.08		5.00			
410130	Depósitos a plazo	233.71		317.72			
45	GASTOS DE OPERACION	5044.26	94.18	16877.98	97.96	-70.11	-11833.72
4501	Gastos de personal	2116.48		2254.27			
450105	Remuneraciones	1973.75					
450140	Gastos de Transporte	7.00					
450190	Otros Gastos de Personal	135.73					
45010525	Bono de responsabilidad			100.00			
45019005	Servicios ocasionales			115.00			
45019010	Capacitación funcionarios			398.00			
45019015	Refrigerios			59.00			
45019020	Bonificaciones			690.00			
45019050	Viáticos Empleados			164.70			
45019070	Otros Gastos de Personal			727.57			
4502	Honorarios			515.20			
450210	Honorarios profesionales			515.20			
4503	Servicios varios	2857.74		1009.57			



450305	Movilización, fletes y embalaje	7.06		199.25			
450315	Publicidad y propaganda			810.32			
450320	SERVICIOS BASICOS	296.30		1119.60			
45032005	Luz y agua			245.96			
45032010	Teléfono			634.24			
45032020	Internet Y Directiv.			239.40			
450325	Seguros			58.80			
45032520	Seguros fidelidad			58.80			
450330	Arrendamientos	2130.45		6032.20			
450340	Promociones	6.00		13.99			
450390	Otros servicios	417.93		2545.06			
45039005	Aseo y limpieza			60.96			
45039010	Combustibles			85.40			
45039015	Gastos de adecuación			210.65			
45039020	Otros gastos de operación			806.79			
45039025	Suministros diversas			525.19			
45039030	Gastos Bancarios			21.45			
45039035	Judiciales y notariales			134.44			
45039055	Servicios de monitoreo			401.18			
45039065	Suministros Equipos de Computa			134.00			
45039070	credireport			165.00			
4504	Impuestos, contribuciones y mu			782.86			
450430	Multas y otras sanciones			64.44			
450440	Patentes y Marcas			603.42			
450445	Unión de Cooperativas			115.00			
4505	Depreciaciones	19.40		1458.39			
450520	Muebles y enseres de oficina			157.56			



450525	Equipo de oficina			17.04			
450530	Equipos de computación			1007.39			
450535	Unidades de transporte			48.34			
450550	Otros Activos Depreciables			196.00			
450590	Equipos de Seguridad	19.40		32.06			
4506	Amortizaciones	24.64		870.00			
450610	Gastos de constitución y organ			230.00			
450620	Suministros			360.00			
450625	Programas de computación			280.00			
450630	Gastos de Adecuación	24.64					
4507	Otros gastos operacionales	26.00		218.04			
450705	Suministros diversos			30.00			
450710	Donaciones	26.00		23.00			
450720	Mantenimiento equipo computación			165.04			
47	OTROS GASTOS Y PERDIDAS			28.55	0.17		
4703	Intereses y comisiones devenga			28.55			
470305	Intereses y comisiones devenga			28.55			
	TOTAL GASTOS USD.	5356.05	100	17229.25	100	-73.50	-11844.65
51	INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS	-608.13	14.97	-3159.80	26.19	-80.75	2,551.67
5101	Depósitos			-21.06			
510110	Depósitos en bancos y otras in			-21.06			
5104	Intereses de cartera de crédito	-608.13		-3138.74			
510405	Cartera de créditos comercial	-70.13		-898.53			
510410	Cartera de créditos de consumo			-290.86			
510420	Cartera de créditos para la mi	-516.73		-1544.34			



510425	Cartera de créditos reestructu			-14.80			
510430	De mora	-21.27		-390.21			
52	COMISIONES GANADAS	-1,010.40	24.87	-5922.05	49.09	-82.94	4,911.65
5201	Cartera de creditos	-1,010.40		-5922.05			
520105	Comisión de crédito	-508.40		-4003.42			
520110	Inspecciones	-502.00		-1918.63			
54	INGRESOS POR SERVICIOS	-1,029.17	25.33	-2237.48	18.55	-54.00	1,208.31
5403	AFILIACIONES Y RENOVACIONES			-1067.00			
540305	Cuotas de Ingreso			-1067.00			
5404	Manejo y cobranzas			-867.62			
540405	Ingresos varios			-867.62			
5405	Servicios cooperativos	-1,029.17		-302.86			
540505	Servicio cambio de Libretas	-3.00		-273.50			
540510	Servicios Cooperativos	-1,024.67		-29.36			
540520	Comisión Ventanillas Agencias	-1.50					
56	OTROS INGRESOS	-1,415.00	34.83	-744.00	6.17	90.19	-671.00
5690	Otros	-1,415.00		-744.00			
569005	Cuotas de ingreso	-1,415.00		-744.00			
	TOTAL INGRESOS USD.	-4,062.70	100	-12063.33	100	-127.51	8,000.63
	PERDIDAS ACUMULADAS	1,293.35		5165.92			

GERENTE



CONTADOR



ELABORADO: A.I.M&M FECHA: 24-06-10

REVISADO: V.P.A FECHA: 01-07-10



5.3. Índices Financieros Comparativos

RAZONES FINANCIERAS DEL SECTOR BANCARIO Y FINANCIERO

RAZONES QUE MIDEN LA CAPACIDAD PATRIMONIAL

Razones del Patrimonio Técnico a Total Activos

Fórmula año 2008

$$\frac{\text{PATRIMONIO TÉCNICO}}{\text{TOTAL ACTIVOS + CONTINGENTES}} = 0.46 \times 100 = 46\%$$
$$\frac{26,279.82}{57,128.58} = 0.46 \times 100 = 46\%$$

Fórmula año 2009

$$\frac{\text{PATRIMONIO TÉCNICO}}{\text{TOTAL ACTIVOS + CONTINGENTES}} = 0.32 \times 100 = 32\%$$
$$\frac{27,714.17}{87,035.60} = 0.32 \times 100 = 32\%$$

Interpretación: La Cooperativa en el año 2008 tenía un 46% en el total de sus Activos con relación al patrimonio por lo tanto en el año 2009 ha existido un decremento del 14% en relación al año anterior.

Razones de los Activos Fijos al Patrimonio

Fórmula año 2008

ACTIVOS FIJOS

PATRIMONIO-REVALO CON RESTRICCIONES-CAPIT.SUS.NO PAGADO

$$\frac{9,295.42}{26,279.82} = 0.35 \times 100 = 35\%$$

ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 25-06-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 01-07-10



Fórmula año 2009

ACTIVOS FIJOS

PATRIMONIO-REVALO CON RESTRICCIONES-CAPIT.SUS.NO PAGADO

$$\frac{14,969.82}{27,714.17} = 0.54 \times 100 = 54\%$$

Interpretación: Esto significa que en el año 2008 la Cooperativa cuenta con un 35% en los activos fijos con relación al patrimonio; pero en el año 2009 podemos observar que existe un incremento del 19% en relación al año 2008.

RAZONES QUE MIDEN LA RENTABILIDAD

Rentabilidad Sobre Capital Neto

Fórmula año 2008

RESULTADO DEL EJERCICIO

CAPITAL Y RESERVAS-REVALORIZACION PATRIMONIO CON RESTRICCIONES

$$\frac{5,165.92}{31,445.74} = 0.16 \times 100 = 16 \text{ USD}$$

Fórmula año 2009

RESULTADO DEL EJERCICIO

CAPITAL Y RESERVAS-REVALORIZACION PATRIMONIO CON RESTRICCIONES

$$\frac{1,293.35}{40,225.75} = 0.32 \times 100 = 32 \text{ USD}$$

Interpretación: La Cooperativa en el año 2008 en el Resultado y en el Capital tiene \$16,00 respecto al año 2009 podemos decir que se ha incrementado ya que cuentan con \$32,00.

ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 25-06-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 01-07-10



Rentabilidad Sobre el Activo

Fórmula año 2008

RESULTADO DEL EJERCICIO

ACTIVO TOTAL PROMEDIO

$$\frac{5,165.92}{57,128.58} = 0.09 \times 100 = 9\%$$

Fórmula año 2009

RESULTADO DEL EJERCICIO

ACTIVO TOTAL PROMEDIO

$$\frac{1,293.35}{87,035.60} = 0.1 \times 100 = 10\%$$

Interpretación: Esto significa que el 9% representa a la rentabilidad de la Cooperativa en el año 2008 ya que existió una pérdida; en relación al año 2009 se ha incrementado en el 1%. A pesar de que la pérdida se ha disminuido.

Margen de Utilidad Neta

Fórmula año 2008

RESULTADO DEL EJERCICIO

TOTAL INGRESOS

$$\frac{5,165.92}{-12063.33} = -0.43 \times 100 = -43\%$$

ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 25-06-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 01-07-10



Fórmula año 2009

RESULTADO DEL EJERCICIO

TOTAL INGRESOS

$$\frac{1,293.35}{-4,062.70} = -0.32 \times 100 = -32\%$$

Interpretación: Esto quiere decir que la Cooperativa del total de sus ingresos, el 43% representa la pérdida, en cuanto al año 2008; en relación al año 2009 los ingresos han disminuido por lo tanto existe una pérdida ya que los gastos son mayores que los ingresos.

RAZONES QUE MIDEN LA EFICIENCIA ADMINISTRATIVA

Gastos Operacionales a Activos Totales

Fórmula año 2008

GASTOS OPERACIONALES

ACTIVOS TOTALES PROMEDIOS

$$\frac{16877.98}{57128.58} = 0.30 \times 100 = 30\%$$

Fórmula año 2009

GASTOS OPERACIONALES

ACTIVOS TOTALES PROMEDIOS

$$\frac{5044.26}{87,035.60} = 0.06 \times 100 = 6\%$$

Interpretación: en el año 2008 del total de los activos el 30% representa los gastos surgidos durante este periodo; en comparación al periodo 2009 los gastos representan el 6% del total de los activos.

ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 25-06-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 01-07-10



AP6 SITUACIÓN FISCAL

6.1. Impuestos y Contribuciones a que está obligada la Cooperativa.

La Cooperativa tiene obligaciones tributarias con el SRI y Municipales a continuación describiremos lo siguiente:

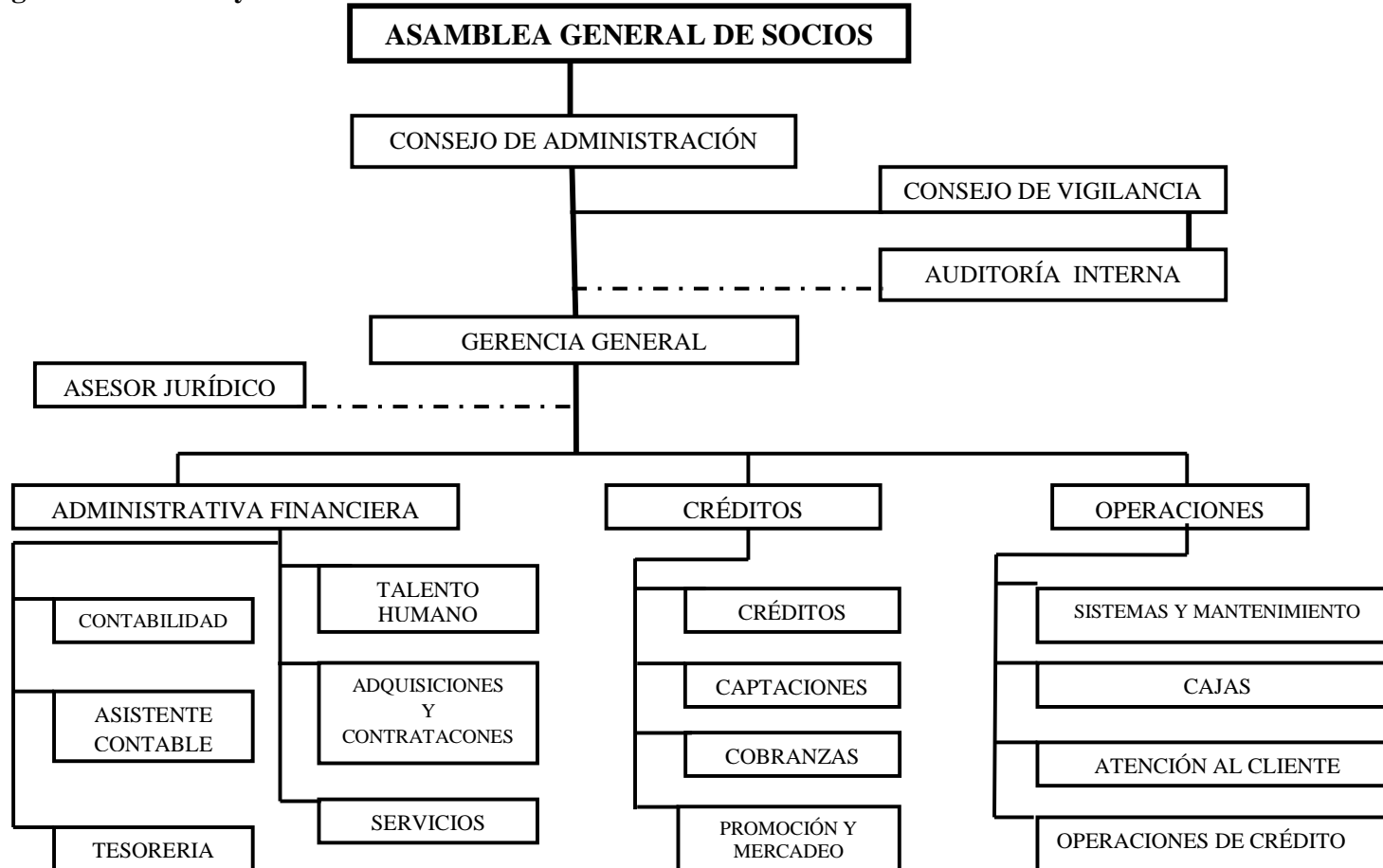
- Impuesto a la Renta
- Retención en le Fuente
- Anexos
- Patentes Municipales
- Aportaciones al MIES

ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 25-06-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 01-07-10



AP7 MANUALES DE PROCEDIMIENTOS, FLUJOGRAMAS Y REGLAMENTOS

7.1. Organigrama Funcional y Estructural



ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 25-06-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 01-07-10



ORGANIGRAMA FUNCIONAL

DEPARTAMENTO	FUNCIONES
ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS	<ul style="list-style-type: none">✓ Aprobar las reformas de los estatutos y los reglamentos de la Cooperativa.✓ Conocer y aprobar el plan de trabajo elaborado y presentado por el Consejo de Administración.✓ Autorizar al presidente y gerente la adquisición o enajenación de bienes.✓ Aprobar o rechazar los balances e informes relativos a la situación financiera.✓ Elegir, posicionar o remover a los miembros del Consejo de Administración y Consejo de Vigilancia.
PRESIDENTE	<ul style="list-style-type: none">✓ Cumplir y hacer cumplir las disposiciones de estatutos y reglamento.✓ Suscribir conjuntamente con la secretaria las actas de la Asamblea General y del Consejo de Administración.✓ Firmar, endosar y cancelar cheques y demás documentos de aspectos económicos y financieros junto al Gerente.
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	<ul style="list-style-type: none">✓ Formular planes de trabajo anuales y poner a disposición de la Asamblea General.✓ Formular los reglamentos internos y administrativos.✓ Presentar semestralmente a la Asamblea General el informe de actividades realizadas y los Estados de Situación Económica y Financiera de la entidad.
CONSEJO DE VIGILANCIA	<ul style="list-style-type: none">✓ Controlar el movimiento económico, financiero y administrativo de la Cooperativa a través de acciones concurrentes.✓ Supervisar las inversiones económicas los actos y contratos en los que se comprometan los bienes y recursos de la Cooperativa.✓ Velar por el cumplimiento de las recomendaciones formuladas por las auditorías interna y externa;✓ Presentar a la Asamblea General, el informe anual de actividades cumplidas por el consejo;

ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 25-06-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 01-07-10



GERENCIA GENERAL	<ul style="list-style-type: none">✓ Es el representante Legal y Extrajudicial de la Cooperativa.✓ Es responsable por la correcta gestión proyección, desarrollo y crecimiento futuro de la cooperativa, mediante acertadas decisiones.✓ Responsable por la confidencialidad de la información que maneja.✓ Ejecutar los acuerdos y resoluciones de la asamblea general y del consejo de administración.✓ Implementar políticas institucionales y normatividad interna, en el marco de las disposiciones legales que regulan a la cooperativa.
CONTADOR	<ul style="list-style-type: none">✓ Mantener un sistema contable apto y al día con los registros de las operaciones económicas de la cooperativa, garantizando la aplicación correcta de las normas contables.✓ Efectuar el control previo concurrente de las transacciones financieras de la cooperativa, de acuerdo a las disposiciones internas y las normas vigentes.✓ Disponer oportunamente de los estados financieros y demás anexos, a fin de proporcionar a los estamentos ejecutivos y directivos de información veraz para su respectivo análisis y toma de decisiones.✓ Supervisar la correcta contabilización de los movimientos que genere la cooperativa.

ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 25-06-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 01-07-10



AP8 SÍNTESIS O COPIA DE ESCRITURA Y CONTRATOS DE LARGO PLAZO

8.1. Contrato de Trabajadores

CONTRATO DE TRABAJO

En la ciudad de Latacunga, a los primeros días del mes de Marzo del año dos mil diez ante el Sr. Inspector de trabajo comparecen por una parte la **COOPERATIVA DE**

AHORRO Y CREDITO “COORCOTOPAXI” Ltda. Representada legalmente por el

LCDO. TOBIAS SHACA PACARI, a quien se les denominará en adelante **EL**

EMPLEADOR y por otra parte el **Sr. RAMOS MORENO LUIS NELSON**, portador de cédula de Ciudadanía N.- **171753433-1** a la que se le conocerá como **EL TRABAJADOR**, ambos domiciliados en las ciudades de Ambato y Quito capaces ante la ley para celebrar cualquier acto o contrato a prueba, concertando libremente a celebrar el presente contrato a prueba, estipulando las siguientes cláusulas:

DIRECCIÓN DE LA COOPERATIVA.

Entre: Av. Marco Aurelio Subía y 5 de junio

PRIMERA: OBJETIVO DEL CONTRATO

El segundo de los comparecientes, **Sr. RAMOS MORENO LUIS NELSON** se compromete a prestar sus servicios personales lícitos en calidad de **CAJERO**, debiendo cumplir sus funciones con absoluta dedicación, esmero y honradez, sujeto directamente al **GERENTE** de la Cooperativa, sujetándose a las disposiciones del Código de Trabajo, normas internas y más disposiciones legales.

SEGUNDA: JORNADA DE TRABAJO

El trabajador prestará sus servicios en horario establecidos dentro de la institución, de 08h00 a 12 horas y de 13 h hasta las 17 horas de lunes a viernes.

ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 29-06-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 01-07-10



Además el trabajador se compromete en la prestación de sus servicios, a laborar indistintamente dentro y fuera de la ciudad en cualquiera de las oficinas de la Institución.

TERCERA: REMUNERACIÓN

El Trabajador, Sr. **RAMOS MORENO LUIS NELSON**, recibirá como contraprestación una remuneración mensual de sueldo básico de **\$240.00 USD (DOCIENTOS CUARENTA DOLARES AMERICANOS CON 00/100)**, más beneficios de ley, debiéndose descontar los valores que está obligado el trabajador.

CUARTA: DURACION

El presente contrato se estipula por un periodo de **NOVENTA DIAS**, desde **01 de Marzo del 2010 hasta 31 de Mayo de 2010**, durante las cuales cualquiera de las partes puede dar por terminado sin previo aviso.

QUINTA: VISTO BUENO

Es atribución de la Gerencia, dar por terminada la relación laboral de conformidad con el **artículo 172** del Código de Trabajo(mediante el respectivo visto bueno), así como deberá observar el cumplimiento o incumplimiento de los reglamentos internos de la institución debidamente aprobados.

SEXTA: COMPROMISOS DE CAJERO

CAJERO se compromete a laborar en forma exclusiva en la **COOPERATIVA COORCOTOPAXI LTDA**. Si, el **CAJERO** deseara al mismo tiempo trabajar en otra institución, en el libre ejercicio de su profesión, necesitará la autorización por escrito a la Gerencia.

SEPTIMA: SIGILO PROFESIONAL

De conformidad a lo estipulado en el **Art. 44 literal h** del Código de Trabajo vigente, está prohibido comunicar a terceros los procedimientos y resultados de la aplicación de sus funciones. De contravenir esta cláusula se procederá a la solicitud del visto bueno por parte de la Cooperativa.

ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 29-06-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 01-07-10



OCTAVA: JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA.

De surgir controversias en la aplicación del presente contrato, las personas se sujetarán, a los jueces de Trabajo competentes de Latacunga – Cotopaxi, y al juicio oral.

NOVENA: MODIFICACIONES.

Toda notificación y/o complementos de este contrato necesitarán de la forma escrita, así como el cambio de funciones asignadas, conforme a la Ley.

Para constancia de lo cual, las partes firman este contrato en tres ejemplares de igual contenido y valor, el mismo que será registrado ante el Inspector del Trabajo.

Latacunga, Marzo 01 del 2010

Lcdo. Tobías Shaca Pacari

GERENTE DE COAC- COORCT.
C.I. 180242830-8

Sr. Ramos Moreno Luis Nelson
CAJERO
C.I. 171753433-1

EL INSPECTOR DE TRABAJO

ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 29-06-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 01-07-10



8.2. Convenios

CONVENIO DE SERVICIOS

LICENCIA DE USO Y MANTENIMIENTO ANUAL DEL SISTEMA DE VENTANILLA PARA EL PAGO DEL BONO DE DESARROLLO HUMANO

Conste por el presente documento, un Convenio de servicios para la licencia en el Uso de Licencia y mantenimiento del sistema de ventanilla del Pago del Bono Desarrollo Humano, que se celebra al tenor de las cláusulas y declaraciones siguientes:

CLÁUSULA PRIMERA COMPARECIENTES.-

Comparecen a la celebración del presente contrato:

- 1.- Por una parte la Compañía MontrallSoft S.A., de ahora en adelante se llamará "La compañía", representada en este acto por la Licenciada Ana Galarza Torres, en su calidad de Gerente General y Representante Legal; y, conforme a la copia certificada del nombramiento que se agrega al presente instrumento como documento habilitante.
- 2.- Por otra parte la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO COTOPAXI LTDA, representada por el Sr. SHACA PACARI SEGUNDO, en su calidad de Gerente General, que se conocerá como la "Cooperativa", y acuerdan en suscribir el presente Convenio con sujeción a las estipulaciones y declaraciones contenidas por las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES.-

La Cooperativa ha solicitado a La compañía la licencia de uso del software de ventanilla del sistema MONTRALL, a través del cual la Cooperativa podrá realizar el pago del Bono Desarrollo Humano en las ventanillas que designe para el efecto, siendo la conexión, enlace de comunicaciones, equipos y el acceso a la Base de Datos de los beneficiarios del Bono

ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 29-06-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 01-07-10



Desarrollo Humano responsabilidad de la Cooperativa.

CLÁUSULA TERCERA: OBJETO.-

El presente convenio tiene por objeto la licencia de uso del software de ventanilla del Sistema MONTRALL para el pago del Bono Desarrollo Humano.

El software de ventanilla del sistema MONTRALL origina las siguientes transacciones:

- Consultas del Bono Desarrollo Humano.
- Pago del Bono Desarrollo Humano.
- Reversos del Bono Desarrollo Humano.

CLÁUSULA CUARTA: PRECIO.-

Los honorarios pactados por el Servicio materia del presente Contrato, se encuentran detallados en el ANEXO N°1 del presente Contrato, y estarán referidos en Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$), más el Impuesto Vigente a la fecha.

CLÁUSULA QUINTA: FORMA DE PAGO.-

La forma de pago de la licencia de uso así como el mantenimiento anual descritos en la cláusula cuarta del presente convenio, se los realizará previa instalación de la licencia en la(s) ventanilla(s) de pago de la cooperativa en dólares americanos.

Adicionalmente se deberá considerar el diez por ciento (10%) de incremento anual al costo de Mantenimiento descrito anteriormente, pagadero durante los primeros ocho días del nuevo período de mantenimiento.

Los valores que se incorporen en la factura correspondiente son expresados en Dólares de los Estados Unidos de Norte América, más los impuestos de rigor.

ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 29-06-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 01-07-10



CLÁUSULA SEXTA: OBLIGACIONES DE LA COMPAÑÍA

Por el licenciamiento de uso exclusivo la compañía se compromete a entregar en pleno funcionamiento el software de ventanilla del sistema MONTRALL con cada una de las funcionalidades de pago del Servicio de Bono de Desarrollo Humano.

Los requerimientos posteriores de desarrollos nuevos o complementarios serán cotizados de manera independiente por la Compañía.

CLÁUSULA SÉPTIMA: RESPONSABILIDADES DE LA COOPERATIVA.-

De igual manera, la Cooperativa se responsabilizará de las seguridades del servidor o equipo residente del software, así como será responsable de los niveles de seguridad y perfiles de los usuarios que permita la navegación por dicho producto.

CLÁUSULA OCTAVA: TERMINACIÓN DEL CONVENIO.-

El presente convenio tendrá una duración de un año y de renovación automática sino se notifica por una de las partes con (90) días de anticipación.

De igual forma será revocado y quedará sin efecto por el incumplimiento de las responsabilidades incurridas por una de las partes. Reservándose el derecho para revocar en forma unilateral el presente convenio, previa notificación a la parte.

El contrato debe poder dejarse sin efecto por la simple voluntad de cualquiera de las partes siempre y cuando medie una notificación por escrito por lo menos con noventa (90) días de anticipación.

ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 29-06-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 01-07-10

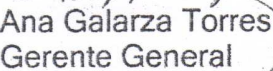


CLÁUSULA NOVENA: DOMICILIO, JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA.-

En caso de controversia sobre el sentido o el alcance de las disposiciones del presente contrato, los comparecientes se someten al arbitraje y a un tribunal de arbitraje de la Cámara de Comercio de Guayaquil, integrado por tres miembros, designados de la siguiente manera: cada parte designará a un árbitro titular con su respectivo suplente, seleccionado de la lista de árbitros calificados por esta Cámara; y el tercero, que será el Presidente lo designará el Directorio de la Cámara de Comercio, El arbitraje será en derecho de conformidad con la Ley de Arbitraje y Mediación.


Guayaquil, al primero del mes de Abril del 2010.

MONTRALLSOFT S. A.
R.U.C. 0992358106301


Ana Galarza Torres
Gerente General
MontrallSoft S.A.



COORCOTOPAXI
GERENCIA


SHACA PACARI SEGUNDO
Gerente General
COOPERATIVA DE AHORRO Y
CREDITO COTOPAXI LTDA.

ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 29-06-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 01-07-10



1.1 INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

Latacunga a 28 de Julio del 2010

Lic.

Tobías Shaca

**GERENTE DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
“COORCOTOPAXI” LTDA.**

Presente.

Hemos Auditado las Cuentas del Balance General de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “COORCOTOPAXI” LTDA.** Al 31 de Diciembre del 2008.

Estos Estados Financieros son responsabilidad de la administración de la empresa. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos Estados Financieros basados en nuestra Auditoría.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener evidencia razonable de si los Estados Financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una Auditoría incluye el examen, basada en pruebas de evidencia que soportan las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros.

Incluyen también la evaluación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptadas (PCGA), utilizadas y de las estimaciones relevantes hechas por la administración, así como una evaluación de la presentación general de los Estados Financieros, una Auditoría no asegura que las cuentas, ni cualquier otra cuenta de sus proveedores y clientes, son o podrán ser compatibles con el año auditado. Consideramos que nuestra Auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.



**M&M AUDITORES INDEPENDIENTES
LATACUNGA - ECUADOR**

En la Cooperativa de Ahorro y Crédito “COORCOTOPAXI” LTDA. Después de realizar la Auditoría Financiera y analizar detalladamente las diferentes cuentas del Activo, Pasivo y Patrimonio se ha determinado que existe razonabilidad en los Estados Financieros excepto por que la Amortización Acumulada no se encuentra calculada de la manera correcta por lo que se ha establecido un Asiento de Ajuste y se ha determinado los Puntos de Control Interno.

En nuestra opinión las cuentas que conforman el Balance General de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “COORCOTOPAXI” LTDA al 31 de Diciembre del 2008 presentan razonablemente la información financiera en todos los aspectos significativos de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptadas y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Atentamente

C.PA Ing. Lourdes Viracocha
M&M AUDITORES

C.PA Ing. Alexandra Yanchaguano
M&M AUDITORES



SECCIÓN I

ENFOQUE DE LA AUDITORÍA

MOTIVO DE LA AUDITORÍA

La Auditoría Financiera se realizó conforme a la Carta Compromiso del 26 de Mayo del 2010, suscrita por la Firma Auditora.

OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

- Analizar las cuentas del Balance General con el fin de emitir un informe sobre la razonabilidad del mismo.
- Verificar de forma minuciosa el proceso contable que adopta la Cooperativa para el registro de sus transacciones, en especial de las cuentas del Balance General.

ALCANCE

En la Auditoría Financiera se analizó los siguientes componentes del Balance General al 31 de Diciembre del 2008.

ACTIVO	
Fondo Disponible	Efectivo
	Caja Chica
	Bancos
	Instituciones Financieras
Cartera de Crédito	Crédito Comercial
	Crédito Consumo
	Microcréditos
Cuentas por Cobrar	Cuentas por Cobrar Varias



Propiedad y Equipo	Muebles, Enseres y Equipos de Oficina
	Equipos de Computación
	Unidades de Transporte
	Otros
	Depreciación Acumulada
Otros Activos	Gastos y Pagos Anticipados
	Gastos Diferidos
PASIVO	
Obligaciones con el público	Depósitos a la Vista
	Depósitos a Plazo
Cuentas por Pagar	Contribuciones, Impuestos y Multas
Proveedores	Proveedores
PATRIMONIO	
Capital Social	Certificados de Aportación
	Certificados Obligatorios
Resultados	Pérdidas Acumuladas



SECCIÓN II

INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD

La Cooperativa de Ahorro y Crédito “COORCOTOPAXI” LTDA., se dedica al Servicio Financiero; las Actividades y operaciones de la Cooperativa están Normadas y Reguladas por las siguientes instituciones:

- Ministerio de Inclusión Económica y Social.
- Unión de Cooperativas
- Reglamento General de Cooperativas

La Cooperativa es una Entidad Obligada a llevar Contabilidad, por esta razón está sujeta a las disposiciones establecidas por el SRI.

En cuanto al Recurso Humano cumple con las Leyes establecidas por el Ministerio de Trabajo y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

ESTRUCTURA ORGÁNICA

El Organigrama de la Cooperativa está estructurado de la siguiente manera:

- Asamblea General de Socios.
- Consejo de Administración.
- Consejo de Vigilancia.
- Gerencia General
- Departamento Administrativo- Financiera.
- Departamento de Créditos
- Departamento de Operaciones.

FINANCIAMIENTO

El capital social de la Cooperativa está constituido por la aportación de los socios y a través de la Corporación Financiera Nacional (C.F.N).



1.2 ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS Y NOTAS

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "COORCOTOPAXI" LTDA.
BALANCE GENERAL AUDITADO
EJERCICIO 2008**

1	ACTIVO		
11	FONDOS DISPONIBLES		2.296,32
1101	Caja		2.014,96
110105	Efectivo	1.966,05	
110115	Caja Chica	48,91	
1103	Bancos y otras instituciones financieras		281,36
110310	Bancos e instituciones financieras	281,36	
14	CARTERA DE CREDITOS		35.197,08
1401	CREDITOS COMERCIALES		691,68
140105	De 1 a 30 días	373,04	
120110	De 31 a 90 días	318,64	
1402	CREDITOS CONSUMO		877,08
140205	De 1 a 30 días	272,52	
120210	De 31 a 90 días	302,26	
140215	De 91 a 180 días	302,30	
1404	MICROCREDITOS		24.736,52
140405	De 1 a 30 días	7.819,14	
140410	De 31 a 90 días	8.894,79	
140415	De 91 a 180 días	6.042,71	
140420	De 181 a 360 días	1.979,88	
1411	Cartera de créditos comercial		731,75
141105	De 1 a 30 días	584,15	
141110	De 31 a 90 días	147,60	
1414	Cartera de créditos para la mi		3.321,96
141405	De 1 a 30 días	2.152,57	
141410	De 31 a 90 días	835,86	
141415	De 91 a 180 días	333,53	



1421	Cartera de créditos comercial		1.240,89
142110	De 31 a 90 días	751,31	
142115	De 91 a 180 días	489,58	
1422	Cartera de créditos de consumo		572,16
142210	De 31 a 90 días	148,13	
142215	De 91 a 180 días	397,03	
142220	De 181 a 360 días	27,00	
1424	Cartera de créditos para la mi		3.025,04
142405	De 1 a 30 días	132,98	
142410	De 31 a 90 días	2.151,72	
142415	De 91 a 180 días	740,34	
16	CUENTAS POR COBRAR		3.787,93
1690	Cuentas por Cobrar varias		3.787,93
169046	Clientes	3.787,93	
18	PROPIEDAD Y EQUIPO		9.295,42
1805	Muebles, Enseres y Equipo de Oficina		4.046,61
180505	Muebles y enseres de oficina	3.074,81	
180510	Equipos de oficina	971,80	
1806	Equipos de Computación		2.999,00
180605	Equipos de Computación	2.999,00	
1807	Unidades de Transporte		1.801,66
180710	Motos	1.801,66	
1890	otros		1.296,20
189005	Otros activos depreciables	1.131,20	
189020	Equipo Seguridad y Vigilancia	165,00	
1899	(Depreciación acumulada)		-848,05
189915	(Muebles, enseres y equipos de oficina)	-195,54	
189920	(EQUIPOS DE COMPUTACIÓN)	-419,70	
189925	(Unidades de transporte)	-71,26	
189935	(Equipo de Seguridad)	-18,27	
189940	(Otros activos depreciables)	-143,28	
19	OTROS ACTIVOS		6.611,94
1904	Gastos y pagos anticipados		1.580,00



M&M AUDITORES INDEPENDIENTES
LATACUNGA - ECUADOR

190490	Otros	1.580,00	
1905	Gastos Diferidos		5.031,94
190505	Gastos de constitución y organización	1.438,83	
190520	Programas de Computación	3.472,00	
190535	Suministros diversos	509,00	
190599	(Amortización acumulada gastos)	-387,89	
	TOTAL ACTIVO USD.		57.188,69
2	PASIVO		
21	OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO		-28.973,17
2101	Depósitos a la vista		-12.964,17
210135	Depósitos de Ahorro	-12.964,17	
2103	Depósitos a Plazo		-16.009,00
210305	De 1 a 30 días	-2.009,00	
210310	De 31 a 90 días	-3.100,00	
210315	De 91 a 180 días	-10.900,00	
25	CUENTAS POR PAGAR		-1.875,59
2505	Contribuciones, impuestos y multas		-92,95
250505	Retenciones en la fuente	-31,23	
250510	Impuesto IVA 12%	-61,72	
2506	Proveedores		-1.782,64
250605	Proveedores	-1.782,64	
	TOTAL PASIVO USD.		-30.848,76
3	PATRIMONIO		
31	CAPITAL SOCIAL		-31.445,74
3103	Aportes de socios		-31.445,74
310305	Certificados de Aportación	-3.958,36	
310310	CERTIFICADOS OBLIGATORIOS	-27.487,38	
36	RESULTADOS		5.105,81
3604	(PÉRDIDAS ACUMULADAS)		5.105,81
360405	(Pérdidas Acumuladas)	5.105,81	
	TOTAL PATRIMONIO		-26.339,93
	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO USD.		-57.188,69



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COORCOTOPAXI "LTDA."

ESTADO DE RESULTADOS AUDITADO

FECHA DE CORTE:31/12/ 2008

4	GASTOS		
41	INTERESES CAUSADOS		322,72
4101	Obligaciones con el público		322,72
41011505	Ahorros a la Vista	5,00	
410130	Depósitos a plazo	317,72	
45	GASTOS DE OPERACION		16817,87
4501	Gastos de personal		2254,27
45010525	Bono de responsabilidad	100,00	
45019005	Servicios ocasionales	115,00	
45019010	Capacitación funcionarios	398,00	
45019015	Refrigerios	59,00	
45019020	Bonificaciones	690,00	
45019050	Viáticos Empleados	164,70	
45019070	Otros Gastos de Personal	727,57	
4502	Honorarios		515,20
450210	Honorarios profesionales	515,20	
4503	Servicios varios		1009,57
450305	Movilización, fletes y embalaje	199,25	
450315	Publicidad y propaganda	810,32	
450320	SERVICIOS BASICOS		1119,60
45032005	Luz y agua	245,96	
45032010	Teléfono	634,24	
45032020	Internet Y Directiv.	239,40	
450325	Seguros		58,80
45032520	Seguros fidelidad	58,80	
450330	Arrendamientos	6032,20	6032,20
450340	Promociones	13,99	13,99
450390	Otros servicios		2545,06



**M&M AUDITORES INDEPENDIENTES
LATACUNGA - ECUADOR**

45039005	Aseo y limpieza	60,96	
45039010	Combustibles	85,40	
45039015	Gastos de adecuación	210,65	
45039020	Otros gastos de operación	806,79	
45039025	Suministros diversos	525,19	
45039030	Gastos Bancarios	21,45	
45039035	Judiciales y notariales	134,44	
45039055	Servicios de monitoreo	401,18	
45039065	Suministros Equipos de Computo	134,00	
45039070	CREDIREPORT	165,00	
4504	Impuestos, contribuciones y mu		782,86
450430	Multas y otras sanciones	64,44	
450440	Patentes y Marcas	603,42	
450445	Unión de Cooperativas	115,00	
4505	Depreciaciones		1458,39
450520	Muebles y enseres de oficina	157,56	
450525	Equipo de oficina	17,04	
450530	Equipos de computación	1007,39	
450535	Unidades de transporte	48,34	
450550	Otros Activos Depreciables	196,00	
450590	Equipos de Seguridad	32,06	
4506	Amortizaciones		809,89
450610	Gastos de constitución y organ.	230,00	
450620	Suministros	360,00	
450625	Programas de computación	219,89	
4507	Otros gastos operacionales		218,04
450705	Suministros diversos	30,00	
450710	Donaciones	23,00	
450720	Mantenimiento equipo computación	165,04	
47	OTROS GASTOS Y PERDIDAS		28,55
4703	Intereses y comisiones devenga		28,55
470305	Intereses y comisiones devenga	28,55	
	TOTAL GASTOS USD.		17169,14



5	INGRESOS		
51	INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS		-3159,80
5101	Depósitos		-21,06
510110	Depósitos en bancos y otras in	-21,06	
5104	Intereses de cartera de crédito		-3138,74
510405	Cartera de créditos comercial	-898,53	
510410	Cartera de créditos de consumo	-290,86	
510420	Cartera de créditos para la mi	-1544,34	
510425	Cartera de créditos reestructu	-14,80	
510430	De mora	-390,21	
52	COMISIONES GANADAS		-5922,05
5201	Cartera de créditos		-5922,05
520105	Comisión de crédito	-4003,42	
520110	Inspecciones	-1918,63	
54	INGRESOS POR SERVICIOS		-2237,48
5403	AFILIACIONES Y RENOVACIONES		-1067,00
540305	Cuotas de Ingreso	-1067,00	
5404	Manejo y cobranzas		-867,62
540405	Ingresos varios	-867,62	
5405	Servicios cooperativos		-302,86
540505	Servicio cambio de Libretas	-273,50	
540510	Servicios Cooperativos	-29,36	
56	OTROS INGRESOS		-744,00
5690	Otros		-744,00
569005	Cuotas de ingreso	-744,00	
	TOTAL INGRESOS USD.		-12063,33
	PERDIDAS ACUMULUDAS		5105,81



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008**

ASPECTOS GENERALES

Base Legal

MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL.- DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL MIES-COTOPAXI.-ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA COOPERATIVO DE COTOPAXI. Latacunga, 7 de abril del 2008, con esta fecha queda inscrita en el Registro General de Cooperativas con Número de Orden 7183, la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO COORCOTOPAXI Ltda., aprobado mediante ACUERDO MINISTERIAL N°.010-08 de 7 de abril del 2008

Objetivos de la Cooperativa

- Llevar adelante la organización para la práctica de la cultura del ahorro en pos de construir una comunidad cooperativista.
- Promover el desarrollo integral, de sus asociados y de la comunidad en general;
- Elaborar y desarrollar proyectos encaminados al desarrollo socio-económico integral.
- Procurar el abaratamiento de costos para el acceso al crédito y la inversión, con la consecución de financiamiento nacional e internacional;
- Brindar capacitación a las personas que forman parte de la cooperativa a través de seminarios y cursos de formación para dirigentes y asociadas en general; y,
- Establecer mecanismos de cooperación y solidaridad entre sus miembros; gestionar recursos ante organismos nacionales e internacionales que procuren crear fuentes de ocupación en pos de la producción y desarrollo.



Base Legal

Los Estados Financieros y Registros Contables están expresados en dólares de los Estados Unidos de América, como unidad monetaria del Ecuador, de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Base de Presentación de los Estados Financieros

La Cooperativa para el registro de sus transacciones utiliza el método de la partida doble el cual consiste en anotar las operaciones tanto en el debe como en el haber y estas deben arrojar sados iguales.

También para el registro de las Transacciones utilizan los Comprobantes de Diario, y Mayor General mediante el cual se obtiene el Balance de Comprobación y Finalmente los Estados Financieros.

NOTA 1. FONDO DISPONIBLE

Al 31 de Diciembre del 2008 el saldo de la Cuenta Fondos Disponibles está conformado de la siguiente manera:

CUENTA	SALDO
Efectivo	\$ 1.966,05
Caja Chica	48,91
Bancos y Otras Instituciones Financieras	281,36
TOTAL FONDOS DISPONIBLES	2296.32



NOTA 2. CARTERA DE CRÉDITOS

La Cartera de créditos está compuesta por las siguientes subcuentas:

CUENTA	SALDO
Créditos Comerciales	\$691.68
Créditos Consumo	\$877.08
Microcréditos	\$24736.52
Cartera de Créditos Comercial	\$731.75
Cartera de Créditos para la mi	\$3.321,96
Cartera de Créditos Comercial	\$1.240,89
Cartera de Créditos de Consumo	\$572.16
Cartera de Créditos para la mi	\$3.025,04
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO	\$35.197,08

Los préstamos están respaldados por documentación Legal como son el pagaré y la Letra de Cambio, los plazos de los créditos son variables y se amortizan en cuotas mensuales, y el interés es fijo para todos los créditos.

La Cooperativa otorga diferentes tipos de créditos las mismas que se encuentran clasificadas.

NOTA 3. CUENTAS POR COBRAR

El saldo al 31 de Diciembre del 2008 es el siguiente:

CUENTA	SALDO
Clientes	\$3.787,93
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	\$3.787,93

Las cuentas por cobrar son otorgadas al personal de la Cooperativa en caso de calamidad doméstica el mismo que se entrega tomando en cuenta una garantía que cubra el monto.



NOTA 4. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Propiedades y Equipos se desglosa de la siguiente manera al 31 de Diciembre del 2008.

CUENTA	SALDO
Muebles, Enseres y Equipos de Oficina	\$4.046,61
Equipos de Computación	\$2.999,00
Unidades de Transporte	\$1.801,66
Otros	\$1.296,20
Depreciación Acumulada	\$-848,05
TOTAL PROPIEDAD Y EQUIPO	\$9.295,42

Todos estos bienes mueble se encuentran registrados de manera cronológica el mismo que cuenta con el costo de adquisición y la descripción de los mismos.

El método de línea recta se utiliza para la depreciación mensual de todos los activos.

✓ Muebles y Equipos de Oficina	10%	10 años
✓ Equipo de Computación	33.33%	3 años
✓ Unidades de Transporte	20%	5 años
✓ Equipo de Seguridad	5%	5 años
✓ Otros Activos Depreciables	5%	5 años

NOTA 5. OTROS ACTIVOS

Este grupo está constituido por las siguientes subcuentas:

CUENTA	SALDO
Gastos y pagos Anticipados	\$1.580,00
Gastos de Constitución y Organización	\$1.438,83
Programas de Computación	\$3.472,00
Suministros Diversos	\$509,00
Amortización Acumulada Gastos	\$-448,00
TOTAL OTROS ACTIVOS	\$6.551,83



NOTA 6. OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

Este grupo se clasifica de la siguiente manera:

CUENTA	SALDO
Depósitos a la Vista	\$12.964,17
Depósitos a Plazo	\$16.009,00
TOTAL OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	\$28.973,17

NOTA 7. CUENTAS POR PAGAR

Esta cuenta está compuesta con las siguientes subcuentas al 31 de Diciembre del 2008.

CUENTA	SALDO
Contribuciones, Impuestos y Multas	\$92,95
Proveedores	\$1.782,64
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	\$1.875,59

Los proveedores son obligaciones con terceros que posee la Cooperativa por adquisiciones de suministros de oficina, servicios de monitoreo y el sistema contable que se adquirió para la Agencia Salcedo.



NOTA 8. CAPITAL SOCIAL

La cuenta del Capital Social está conformada de la siguiente manera al 31 de Diciembre del 2008.

CUENTA	SALDO
Aporte de Socios	\$31.445,74
TOTAL	\$31.445,74

El capital social está constituido por los certificados de aportación que viene a ser el capital que aportaron los socios para la Conformación del Capital inicial.

Los Certificados obligatorios no son reembolsables ya que está conformado por los Gastos Administrativo y son descontados al momento de la apertura de una cuenta, inspección, Donaciones por créditos Otorgados y Servicios Cooperativos, fondo mortuario, asistencia social. Estos se descuentan al momento de otorgar un crédito.

NOTA 9. RESULTADOS

Esta cuenta está constituido por la pérdida o ganancia que obtenga la Cooperativa al final de un período económico.

CUENTA	SALDO
Pérdidas Acumuladas	\$5.165,92
TOTAL RESULTADOS	\$5.165,92

Atentamente

C.PA Ing. Lourdes Viracocha
M&M AUDITORES

C.PA Ing. Alexandra Yanchaguano
M&M AUDITORES



1.3 CARTA A GERENCIA

Latacunga 13 de Julio del 2010

Sr.

Tobías Shaca

GERENTE DE LA COOPERATIVA “COORCOTOPAXI” LTDA.

Presente.-

De nuestras consideraciones:

Hemos auditado a los Estados Financieros correspondiente al 31 de Diciembre del 2008, la responsabilidad de preparar el Balance General le corresponde a la Administración, mientras que nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre la razonabilidad de dichos Estados.

Una Auditoría Incluye un examen a base de pruebas selectivas por lo que los procedimientos adecuados y el control interno constituyen un instrumento de protección para prevenir irregularidades.

En nuestra opinión las cuentas que integran el Balance General presenta razonablemente sus saldos en todos los aspectos, pero cabe destacar que encontramos una deficiencia en el Control Interno para las cuentas de: caja chica, cartera de crédito, cuentas por cobrar y otros activos para lo cual emitimos las respectivas recomendaciones, ya que mediante ellas la Cooperativa podrá corregir las irregularidades existentes para mejorar los procedimientos Administrativos y Financieros.

A continuación detallamos los resultados de nuestro examen por cada cuenta:



CAJA CHICA

Recomendación:

AL GERENTE

- Diseñar un Manual de Procedimientos en el cual se detalle los procesos de manejo de caja chica y la realización de reposiciones periódicas.
- Establecer un medio de control que permita designar responsabilidades tanto a la persona que recibe como el custodio de los gastos realizados de caja chica.
- Todo gasto realizado debe poseer su respectivo documento de respaldo y también llevar un registro de todos los gastos.

CARTERA DE CRÉDITO

Recomendación

AL CONTADOR

- Preparar un auxiliar de reporte de cartera en el que se detalle el tipo de crédito, el plazo y los saldos que adeudan hasta la fecha.
- Los reportes de cartera deben poseer sus respectivos respaldos al cierre de cada período.

CUENTAS POR COBRAR

Recomendación

AL GERENTE



- Diseñar un Manual en el que se establezcan Políticas para el manejo adecuado de la cuenta clientes.
- Planificar los cobros a los clientes.

AL CONTADOR

- Elaborar un reporte que sustente la cuenta clientes.
- Implementar un registro auxiliar que permita el control de cuentas por cobrar el mismo que debe contener la siguiente información:
 - Fecha de emisión
 - Nombre del deudor
 - Concepto
 - Monto
 - Plazos

OTROS ACTIVOS

Recomendación

AL CONTADOR

- Aplicar y calcular de manera correcta los porcentajes de las amortizaciones ya que esto permitirá obtener información confiable.

Atentamente,

C.PA Ing. Lourdes Viracocha
M&M AUDITORES

C.PA Ing. Alexandra Yanchaguano
M&M AUDITORES



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "COORCOTOPAXI" LTDA.
HOJA PRINCIPAL DE TRABAJO
AUDITORÍA FINANCIERA
AL 31 - 12 - 2008

Ref. P/T	CUENTA	Saldo S/Contabilidad	Ajustes y/o Reclasificación		Saldo S/Auditoría
			Debe	Haber	
A	Fondos Disponibles ✓	\$ 2.296,32			\$ 2.296,32
B	Cartera de Crédito ✓	\$ 35.197,08			\$ 35.197,08
C	Cuentas por Cobrar ✓	\$ 3.787,93			\$ 3.787,93
D	Propiedad y Equipo ✓	\$ 9.295,42			\$ 9.295,42
E	Otros Activos ✓	\$ 6.551,83	60,11		\$ 6.611,94
AA	Obligaciones con el Publico ✓	\$ 28,973.17			\$ 28,973.17
BB	Cuentas por Pagar ✓	\$ 1,875.59			\$ 1,875.59
CC	Capital Social ✓	\$31,445.74			\$31,445.74
DD	Resultados ✓	\$-5,165.92			\$-5,165.92
	SALDO AUDITADO 31-12-2008	Σ \$ 57.128,58			Σ \$ 57.188,69

Comentario:

Después de aplicar los diferentes Procedimientos de Auditoría se encontró una diferencia en la cuenta otros activos en cuanto al cálculo de la amortización, pero este error no es significativo en el Balance General por lo tanto los Saldos son Razonables al 31 de diciembre del 2008.

Marcas:

Σ : Sumado por el Auditor

✓: Verificado por el auditor

ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 12-07-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 29-07-10



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "COORCOTOPAXI" LTDA.
HOJA DE AJUSTES
AUDITORÍA FINANCIERA
AL 31 - 12 - 2008

Ref. P/T	CUENTAS	PARCIAL	DEBE	HABER
E 5	_____ a _____ Amortización Acumulada Gasto Amortización P /r Amortización acumulada		-60.11	-60.11



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "COORCOTOPAXI" LTDA.
PUNTOS DE CONTROL INTERNO
AUDITORÍA FINANCIERA
AL 31 - 12 - 2008

Ref. P/T	CUENTA	CAUSA	EFEECTO	RECOMENDACIONES
A2 2/2	CAJA CHICA	— 1 — Inexistencia de políticas	-Mal manejo del fondo. -No existe coordinación para el manejo de caja chica	-Establecer políticas para el manejo del fondo de caja chica. -Fijar una persona responsable para el manejo de caja chica el mismo que realice reposiciones del fondo con anticipación.
B1.32/2		— 2 — Falta de auxiliar del reporte de Cartera de Crédito	-Información no confiable de saldos de Cartera de Crédito.	-Imprimir un respaldo de cartera de Crédito de forma periódica. -Mejorar el archivo de todos los documentos anexos a los Estados Financieros.
C1			— 3 — Inexistencia de un documento que sustente la cuenta Clientes y Garantías que cubra el monto por Cobrar.	-Cooperativa pierde liquidez y dinero

ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 22-07-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 29-07-10



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "COORCOTOPAXI" LTDA.
PUNTOS DE CONTROL INTERNO
AUDITORÍA FINANCIERA
AL 31 - 12 - 2008

Ref. P/T	CUENTA	CAUSA	EFEECTO	RECOMENDACIONES
E5	Amortización acumulada	<u>4</u> Mal calculado	-Información no confiable de amortización acumulada	-Aplicar de manera correcta los porcentajes de amortización. -Realizar un registro adicional del cálculo de la amortización por cada cuenta.

ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 22-07-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 29-07-10



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "COORCOTOPAXI" LTDA.

BALANCE GENERAL
EJERCICIO 2008

1	ACTIVO			
11	FONDOS DISPONIBLES			2.296,32
1101	Caja		2.014,96	
110105	Efectivo	1.966,05		
110115	Caja Chica	48,91		
1103	Bancos y otras instituciones financieras		281,36	
110310	Bancos e instituciones financieras	281,36		
14	CARTERA DE CREDITOS			35.197,08
1401	CREDITOS COMERCIALES		691,68	
140105	De 1 a 30 días	373,04		
120110	De 31 a 90 días	318,64		
1402	CREDITOS CONSUMO		877,08	
140205	De 1 a 30 días	272,52		
120210	De 31 a 90 días	302,26		
140215	De 91 a 180 días	302,30		
1404	MICROCREDITOS		24.736,52	
140405	De 1 a 30 días	7.819,14		
140410	De 31 a 90 días	8.894,79		
140415	De 91 a 180 días	6.042,71		
140420	De 181 a 360 días	1.979,88		
1411	Cartera de créditos comercial		731,75	
141105	De 1 a 30 días	584,15		
141110	De 31 a 90 días	147,60		
1414	Cartera de créditos para la mi		3.321,96	
141405	De 1 a 30 días	2.152,57		
141410	De 31 a 90 días	835,86		
141415	De 91 a 180 días	333,53		
1421	Cartera de créditos comercial		1.240,89	
142110	De 31 a 90 días	751,31		
142115	De 91 a 180 días	489,58		
1422	Cartera de créditos de consumo		572,16	
142210	De 31 a 90 días	148,13		
142215	De 91 a 180 días	397,03		
142220	De 181 a 360 días	27,00		
1424	Cartera de créditos para la mi		3.025,04	
142405	De 1 a 30 días	132,98		



142410	De 31 a 90 días	2.151,72		
142415	De 91 a 180 días	740,34		
16	CUENTAS POR COBRAR			3.787,93
1690	Cuentas por Cobrar varias		3.787,93	C
169046	Clientes	3.787,93		
18	PROPIEDAD Y EQUIPO			9.295,42
1805	Muebles, Enseres y Equipo de Oficina		4.046,61	
180505	Muebles y enseres de oficina	3.074,81		
180510	Equipos de oficina	971,80		
1806	Equipos de Computación		2.999,00	
180605	Equipos de Computación	2.999,00		
1807	Unidades de Transporte		1.801,66	D
180710	Motos	1.801,66		
1890	otros		1.296,20	
189005	Otros activos depreciables	1.131,20		
189020	Equipo Seguridad y Vigilancia	165,00		
1899	(Depreciación acumulada)		-848,05	
189915	(Muebles, enseres y equipos de oficina)	-195,54		
189920	(EQUIPOS DE COMPUTACIÓN)	-419,70		
189925	(Unidades de transporte)	-71,26		
189935	(Equipo de Seguridad)	-18,27		
189940	(Otros activos depreciables)	-143,28		
19	OTROS ACTIVOS			6.551,83
1904	Gastos y pagos anticipados		1.580,00	
190490	Otros	1.580,00		
1905	Gastos Diferidos		4.971,83	
190505	Gastos de constitución y organización	1.438,83		
190520	Programas de Computación	3.472,00		E
190535	Suministros diversos	509,00		
190599	(Amortización acumulada gastos)	-448,00		
	TOTAL ACTIVO USD.			57.128,58
2	PASIVO			
21	OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO			-28.973,17
2101	Depósitos a la vista		-12.964,17	
210135	Depósitos de Ahorro	-12.964,17		
2103	Depósitos a Plazo		-16.009,00	AA
210305	De 1 a 30 días	-2.009,00		
210310	De 31 a 90 días	-3.100,00		
210315	De 91 a 180 días	-10.900,00		
25	CUENTAS POR PAGAR			-1.875,59



2505	Contribuciones, impuestos y multas				
250505	Retenciones en la fuente	-31,23	BB1		
250510	Impuesto IVA 12%	-61,72	1/2		
2506	Proveedores				
250605	Proveedores	-1.782,64			
	TOTAL PASIVO USD.				-30.848,76
3	PATRIMONIO				
31	CAPITAL SOCIAL				-31.445,74
3103	Aportes de socios				
310305	Certificados de Aportación	-3.958,36			
310310	CERTIFICADOS OBLIGATORIOS	-27.487,38	CC		
36	RESULTADOS				
3604	(PÉRDIDAS ACUMULADAS)				
360405	(Pérdidas Acumuladas)	5.165,92			
	TOTAL PATRIMONIO				5.165,92
	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO USD.				-26.279,82

GERENTE



CONTADOR





COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COORCOTOPAXI "LTDA."
ESTADO DE RESULTADOS
FECHA DE CORTE:31/12/ 2008

4	GASTOS		
41	INTERESES CAUSADOS		322,72
4101	Obligaciones con el público		322,72
41011505	Ahorros a la Vista	5,00	
410130	Depósitos a plazo	317,72	
45	GASTOS DE OPERACION		16877,98
4501	Gastos de personal		2254,27
45010525	Bono de responsabilidad	100,00	
45019005	Servicios ocasionales	115,00	
45019010	Capacitación funcionarios	398,00	
45019015	Refrigerios	59,00	
45019020	Bonificaciones	690,00	
45019050	Viáticos Empleados	164,70	
45019070	Otros Gastos de Personal	727,57	
4502	Honorarios		515,20
450210	Honorarios profesionales	515,20	
4503	Servicios varios		1009,57
450305	Movilización, fletes y embalaje	199,25	
450315	Publicidad y propaganda	810,32	
450320	SERVICIOS BASICOS		1119,60
45032005	Luz y agua	245,96	
45032010	Teléfono	634,24	
45032020	Internet Y Directiv.	239,40	
450325	Seguros		58,80
45032520	Seguros fidelidad	58,80	
450330	Arrendamientos	6032,20	6032,20
450340	Promociones	13,99	13,99
450390	Otros servicios		2545,06
45039005	Aseo y limpieza	60,96	
45039010	Combustibles	85,40	
45039015	Gastos de adecuación	210,65	
45039020	Otros gastos de operación	806,79	
45039025	Suministros diversos	525,19	
45039030	Gastos Bancarios	21,45	
45039035	Judiciales y notariales	134,44	
45039055	Servicios de monitoreo	401,18	
45039065	Suministros Equipos de Computo	134,00	



45039070	CREDIREPORT	165,00		
4504	Impuestos, contribuciones y mu		782,86	
450430	Multas y otras sanciones	64,44		
450440	Patentes y Marcas	603,42		
450445	Unión de Cooperativas	115,00		
4505	Depreciaciones		1458,39	
450520	Muebles y enseres de oficina	157,56		
450525	Equipo de oficina	17,04		
450530	Equipos de computación	1007,39		
450535	Unidades de transporte	48,34		
450550	Otros Activos Depreciables	196,00		
450590	Equipos de Seguridad	32,06		
4506	Amortizaciones		870,00	
450610	Gastos de constitución y organ	230,00		
450620	Suministros	360,00		
450625	Programas de computación	280,00		
4507	Otros gastos operacionales		218,04	
450705	Suministros diversos	30,00		
450710	Donaciones	23,00		
450720	Mantenimiento equipo computación	165,04		
47	OTROS GASTOS Y PERDIDAS			28,55
4703	Intereses y comisiones devenga		28,55	
470305	Intereses y comisiones devenga	28,55		
	TOTAL GASTOS USD.			17229,25
				CC3
5	INGRESOS			
51	INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS			-3159,80
5101	Depósitos		-21,06	
510110	Depósitos en bancos y otras in	-21,06		
5104	Intereses de cartera de crédito		-3138,74	
510405	Cartera de créditos comercial	-898,53		
510410	Cartera de créditos de consumo	-290,86		
510420	Cartera de créditos para la mi	-1544,34		
510425	Cartera de créditos reestructu	-14,80		
510430	De mora	-390,21		
52	COMISIONES GANADAS			-5922,05
5201	Cartera de créditos		-5922,05	
520105	Comisión de crédito	-4003,42		
520110	Inspecciones	-1918,63		
54	INGRESOS POR SERVICIOS			-2237,48
5403	AFILIACIONES Y RENOVACIONES		-1067,00	



540305	Cuotas de Ingreso	-1067,00		
5404	Manejo y cobranzas		-867,62	
540405	Ingresos varios	-867,62		
5405	Servicios cooperativos		-302,86	
540505	Servicio cambio de Libretas	-273,50		
540510	Servicios Cooperativos	-29,36		
56	OTROS INGRESOS			-744,00
5690	Otros		-744,00	
569005	Cuotas de ingreso	-744,00		
	TOTAL INGRESOS USD.			-12063,33
	PERDIDAS ACULUDAS			5165,92

CC3

GERENTE



CONTADOR





COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "COORCOTOPAXI" LTDA.
CEDULA SUMARIA – FONDO DISPONIBLE
AUDITORÍA FINANCIERA
AL 31 - 12 – 2008

Ref. P/T	CUENTA	Saldo S/Contabilidad	Ajustes y/o Reclasificación		Saldo S/Auditoría
			Debe	Haber	
A1	Caja	\$ 1.966,05			\$ 1.966,05
A2	Caja Chica	\$48,91			\$48,91
A3	Bancos	\$281.36			\$281.36
	Total Activos	Σ \$2.296,32			Σ \$2.296,32

Comentario:

Luego de haber aplicado los diferentes Procedimientos de Auditoría se ha determinado que en el grupo del Disponible no existe ninguna diferencia por lo tanto los saldos al 31 de diciembre del 2008 son razonables.

Marcas:

Σ : Sumado por el Auditor

ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 12-07-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 29-07-10



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "COORCOTOPAXI" LTDA.
ARQUEO DE CAJA
AUDITORÍA FINANCIERA
AL 31 - 12 - 2008**

Responsable:

Hora Inicio: 09:00am

Hora Terminación: 09:30am

1.- BILLETES Y MONEDAS

Cant.	Denominación	Valor	Total
50	Billetes	\$20,00	\$1.000,00
76	Billetes	\$10,00	\$ 760,00
40	Billetes	\$ 5,00	\$ 200,00
4	Billetes	\$ 1,00	\$ 4,00
1	Monedas	\$ 1,00	\$ 1,00
2	Monedas	\$ 0,25	\$ 0,50
10	Monedas	\$ 0,05	\$ 0,50
5	Monedas	\$ 0,01	\$ <u>0,05</u>
		Σ	\$1,966.05
	Saldo S/ Auditoría		\$1,966.05
	Saldo S/ Contabilidad	P.P.E 7/35	\$1,966.05
	Diferencia	\neq	-0-

ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 12-07-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 29-07-10



Los valores anotados anteriormente fueron verificados en mi presencia.

Responsable Fondo

C.PA Ing. Lourdes Viracocha
M&M AUDITORES

C.PA Ing. Alexandra Yanchaguano
M&M AUDITORES

Comentario:

Después de aplicar los Procedimientos de Auditoría a la cuenta caja no se encontró ninguna diferencia por lo tanto los Saldos son Razonables.

Marcas:

Σ : Sumado por el Auditor

\neq : Diferencia encontrada

ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 12-07-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 29-07-10



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COORCOTOPAXI LTDA.
ARQUEO DE CAJA

miércoles, 31 de diciembre de 2008

Imakilitin Malisa

<u>INGRESOS</u>		<u>EGRESOS</u>	
Capital Bancos	3,00	Retiro de Ahorros	55,00
Fondo de cambio	1063,80	Cancelacion Plazo Fijo	0,00
Cobro de crédito activo	127,20	Pago interes Plazo Fijo	3,00
Cobro de crédito vendido	5,00	Liquidacion cuenta Ahorros	0,00
Interes plazo	6,60	Otros gastos	120,36
Interes por cobrar	0,00	Agencia (saldo)	0,00
Interes en suspenso	0,00	Total egresos	178,36
Interes mora	0,00	INGRESOS - EGRESOS	1963,05
Notificaciones	0,00	SOBRANTE	0,00
Cuota ingreso socios	0,00	FALTANTE	0,00
Otros ingresos	0,00	OBSERVACION:	
Deposito de ahorros	47,01		
Deposito de Certificados	0,00		
Deposito a Plazo Fijo	0,00		
Agencia (saldo)	0,00		
Total Ingresos	2144,41		

CONTROL DEL EFECTIVO

Denominacion	Cantidad	Total
100	0	0,00
50	0	0,00
20	50	1000,00
10	76	760,00
5	40	200,00
1	4	4,00
0		1964,00

Denominacion	Cantidad	Total
1,00	1	1,00
0,50	0	0,00
0,25	2	0,50
0,10	0	0,00
0,05	10	0,50
0,01	5	0,05
TOTAL		2,05

CHEQUES LOCALES

BANCO	Nro. Cuenta	socio	Nro. Cheque	Valor
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
Total cheques locales				0,00
TOTAL EFECTIVO				1968,05
TOTAL CHEQUES				0,00

SALDO FINAL A ENTREGAR

SALDO FINAL ENTREGADO EN DINERO Y CHEQUES (1)
SALDO FINAL INGRESOS - EGRESOS (2)
DIFERENCIA(1-2)

1968,05
1968,05
0,00

A1.
1/2

RECIBIDO

ENTREGADO

REVISADO





COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "COORCOTOPAXI" LTDA.
ARQUEO DE CAJA
AUDITORÍA FINANCIERA
AL 31 - 12 - 2008

Responsable:

Hora Inicio: 09:45am

Hora Terminación: 10:15am

1.- BILLETES Y MONEDAS

Cant.	Denominación	Valor	Total
1	Billetes	\$20,00	\$20,00
2	Billetes	\$10,00	\$20,00
1	Billetes	\$ 5,00	\$ 5,00
3	Monedas	\$ 1,00	\$ 3,00
1	Monedas	\$ 0,50	\$ 0,50
4	Monedas	\$ 0,10	\$ 0,40
1	Monedas	\$ 0,01	\$ 0,01
		Σ	\$48,91
	Saldo S/ Auditoría		\$48,91
	Saldo S/ Contabilidad		\$48,91
	Diferencia		-0-

ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 12-07-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 29-07-10



Los valores anotados anteriormente fueron verificados en mi presencia.

Responsable de Caja Chica

C.P.A Ing. Lourdes Viracocha
M&M AUDITORES

C.P.A Ing. Alexandra Yanchaguano
M&M AUDITORES

Comentario:

Después de aplicar los diferentes Procedimientos de Auditoría no se encontró ninguna diferencia por lo tanto los Saldos son Confiables, pero se detectó que la Cooperativa no posee Políticas para el manejo de Caja Chica por lo que auditoría propone **PCI**.

Marcas:

Σ : Sumado por el Auditor

≠: Diferencia encontrada

PCI: Puntos de Control Interno

ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 12-07-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 29-07-10



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO COORCOTOPAXI LTDA.

ARQUEO DE CAJA CHICA

Miércoles, 31 de diciembre del 2008

CONTROL DE CAJA CHICA

Denominación	Cant.	Total
20	1	20,00
10	2	20,00
5	1	5,00
1	0	0,00
Total		45,00

A2.
1/2

Denominación	Cant.	Total
1	3	3,00
0,50	1	0,50
0,25	0	0,00
0,10	4	0,40
0,05	0	0,00
0,01	1	0,01
Total		3,91

A2.
1/2

TOTAL EFECTIVO	48,91
-----------------------	--------------

SALDO FINAL A ENTREGAR

SALDO FINAL ENTREGADO EN DINERO

\$48,91

A2.
1/2



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "COORCOTOPAXI" LTDA.
CONFIRMACIÓN BANCARIA
AUDITORÍA FINANCIERA
AL 31 - 12 - 2008**

Señor.

GERENTE DEL BANCO PICHINCHA – AGENCIA EL SALTO

Presente.-

De nuestras consideraciones:

En este período la Cooperativa se encuentra realizando una Auditoría Financiera al Balance General correspondientes al año 2008 por la Firma M&M Auditores Independientes.

Por esta razón le solicitamos se sirva enviar directamente a nuestra firma de Auditoría la información requerida.

Por la gentil intención que se sirva dar a la presente desde ya anticipamos nuestros sinceros agradecimientos.

Le solicitaría tramitar lo antes posible nuestra petición y se digne en enviar a este correo: m&mauditoresindependientes@yahoo.com.

Atentamente,

Lic. Tobías Shaca



GERENTE DE LA COOPERATIVA "COORCOTOPAXI" LTDA.

INFORMACIÓN REQUERIDA

Saldo a favor de la Cooperativa al 31/12/2008: **\$281,36**

Clase de Cuenta: **Corriente**

La información detallada anteriormente es:

CORRECTA ()

INCORRECTA ()



ESTADO DE CUENTA



BANCO PICHINCHA

En confianza, siempre.

34154413-04

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COORCOTOPAXI LTDA

AVDA MARCO AURELIO SUBIA Y 5 DE JUNIO, 5 DE JUNIO
SECTOR LA ESTACION
LATACUNGA 003 D:

CICLO 5
Dic

Matriz: Av. Amazonas 4560 y Pereira
RUC: 1790010937001
Teléfono: 2980 980
Quito - Ecuador

Pag. 1 de 1



C.I./RUC 0591714333001

IMPORTANTE

AUTORIZACION SRI 01105390818
VALIDO HASTA 31/ENE/2009 FACTURA NRO. 007-003-0111801
CONTRIBUYENTE ESPECIAL
RESOLUCION SRI 5368 DEL 02-JUNIO-1995 TIPO DE EMISION: ORIGINAL
OFICINA: LATACUNGA
DIRECCION: AV QUITO 7195

BASE IMPONIBLE 12% 0,00 TOTAL IVA COBRADO 0,00
BASE IMPONIBLE 0% 1,00 TOTAL IVA COBRADO 0,00

CONCILIACION

SALDO ANTERIOR	279,55	FECHA ULTIMO CORTE (FACTURA)	29.11.2008
+DEPOSITOS/CREDITOS	300,00	N.DEPOSITOS/CREDITOS	1
-CHEQUES/DEBITOS	298,19	N.CHEQUES/DEBITOS	3
+INTERES PERIODO	0,00	FECHA DE ESTE CORTE (FACTURA)	31.12.2008
SALDO ACTUAL	281,36	SALDO PROMEDIO EFECTIVO	236,45

DETALLE DE MOVIMIENTOS

FECHA	OFI.	N. DOC.	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO	SALDO
01-DIC	0003	2817	EMISION ESTADO DE CUENTA	1,00		278,55
16-DIC	0197	370613500	B. PICHINCHA-CE-0591714333001	232,90		45,65
22-DIC	0003	888306108	DEPOSITO		300,00	345,65
23-DIC	0197	372826448	B. PICHINCHA-CE-0591714333001	64,29		281,36

A3.
1

Daremos por recibida su conformidad al presente estado de cuenta, a menos que en 30 días recibamos su aviso por escrito de algún reparo.

SERVICIOS DEL PICHINCHA
en Sierra (02) 2-999-999
en Costa 1700-800-800
en Austro (07) 2-848-888

Con sólo una llamada... todo un banco a su servicio.

- Consulta de saldos y movimientos.
- Tasas de interés.
- Transferencias.
- Consultas de Visa, Diners Club y MasterCard.
- Emergencias bancarias (bloqueos y prohibiciones).
- Envío de chequera y tarjeta de débito a domicilio.

Marcas:

PPB: Papel Preparado por el Banco



COORCOTOPAXI DIARIO DE MOVIMIENTOS POR CUENTA Fecha : 2010/07/12
Período: ENERO a DICIEMBRE EJERCICIO 2008 P gina: 1

COMPROBTE	FECHA	CHEQUE	CONCEPTO,	Detalle	DEBE	HABER	SALDO
11031010			Banco Pichincha	Saldo Anterior.....			0.00
CDD	440	11/14	BANCO PICHINCHA		1,000.00		1,000.00
CDD	447	11/24	BANCO PICHINCHA			700.00	300.00
CDD	512	11/30	GASTOS BANCARIO			20.45	279.55
CDD	514	12/16	PAGO SRI			297.19	-17.64
CDD	493	12/22	DEPOSITO EN CUENTA DE LA CO		300.00		282.36
CDD	513	12/31	GASTOS BANCARIOS DIC			1.00	281.36
			Total Cuenta.....		1,300.00	1,018.64	281.36

A3.
1

A3.
1



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "COORCOTOPAXI" LTDA.
CONCILIACIÓN BANCARIA
AUDITORÍA FINANCIERA
AL 31 - 12 - 2008**

Saldo Anterior S/Estado/Cta.		\$279,55	✓
(+) Depósitos		\$300,00	✓
(-) Retiros		\$298,19	✓
Pago al S.R.I	\$297,19		✓
Gasto Bancario	\$ 1,00		✓
SALDO S/BANCOS		\$281,36	
SALDO S/CONTABILIDAD		\$281,36	
DIFERENCIA		≠ - 0 -	

COMENTARIO:

Después de aplicar los procedimientos de Auditoría y analizar el Estado de Cuenta con Libro Bancos no se encontró ninguna diferencia por lo que los Saldos son confiables.

Marcas:

Σ : Sumado por el Auditor

≠: Diferencia encontrada

✓: Verificado por el auditor

ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 12-07-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 29-07-10



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "COORCOTOPAXI" LTDA.
CEDULA SUMARIA – CARTERA DE CRÉDITO
AUDITORÍA FINANCIERA
AL 31 - 12 – 2008

Ref. P/T	CUENTA	Saldo S/Contabilidad	Ajustes y/o Reclasificación		Saldo S/Auditoría
			Debe	Haber	
	Créditos Comerciales	\$691,68			\$691,68
	Créditos de Consumo	\$877,08			\$877,08
	Microcréditos	\$24.736,52			\$24.736,52
B1	Cartera de Crédito Comercial	\$731,75			\$731,75
	Cartera de Crédito para la mi	\$3.321,96			\$3.321,96
	Cartera de Crédito Comercial	\$1.240,89			\$1.240,89
	Cartera de Crédito Consumo	\$572,16			\$572,16
	Cartera de Crédito para la mi	\$3.025,04			\$3.025,04
	Total	Σ \$35.197,08			Σ \$35.197,08

Comentario:

Luego de haber aplicado los diferentes Procedimientos de Auditoría se pudo determinar que los saldos de Cartera de Crédito coinciden con los Estados Financieros del año 2008 por lo tanto la información es confiable.

Marcas:

Σ : Sumado por el Auditor

ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 12-07-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 29-07-10



M&M AUDITORES INDEPENDIENTES

LATACUNGA - ECUADOR

P.P.E
10/35

COORCOTOPAXI

Fecha : 2010/07/0

ANEJO TOTAL DE CARTERA

Página:

TP.CREDITO	S O C I O	CART. VIGENTE (1401-1408)	CART. VENCIDA (1421-1428)	CART.NO DEVNG 1411-1418)	TOTAL	INT.PROCVSN	INT.PASIVO	TOTAL SOCIO	GARANZIA	FECHA CONC	CEDULA	F. NACIMIE
CARTERA DE CREDITOS												
154	SOLEDISPA ORDOÑES MARTHA ESTHE 1	M	399.10	0.00	0.00	399.10	0.00	0.00	399.10	01	2008/06/23	0000502906043 1983/12/14-
186	CHALUISA CHALUISA MARIA VIRGIN 1	M	428.78	0.00	0.00	428.78	0.00	0.00	428.78	01	2008/06/24	0000501680052 1969/08/15
			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	00	2008/06/00	0000501680052 1969/08/15
139	SOLIS PEREZ EDGAR PATRICIO	∞	595.60	0.00	0.00	595.60	0.00	0.00	595.60	B1.1	2008/06/30	0001802273068 1968/09/19
277	PACARI TISALEMA SEGUNDO CRISTO	∞	798.10	0.00	0.00	798.10	0.00	0.00	798.10	00	2008/06/22	0001802798213 1974/11/01
			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	00	2008/06/00	0001802798213 1974/11/01
131	TOAPANTA TIGSE MARTHA CECILIA	∞	550.01	0.00	0.00	550.01	0.00	0.00	550.01	B1.1	2008/06/23	0000503471096 1986/12/07
133	ALVARADO ALVARADO MARINA YOLAN	∞	770.00	0.00	0.00	770.00	0.00	0.00	770.00	01	2008/06/17	0000502916059 1986/07/26
135	CHILUISA NEGRETE SEGUNDO LUIS	∞	657.32	0.00	0.00	657.32	0.00	0.00	657.32	01	2008/06/22	0000500801535 1957/07/20
138	CUYO PASTUNA MARIA ENCARNACION	M	990.00	0.00	0.00	990.00	0.00	0.00	990.00	01	2008/06/25	0000501646103 1968/02/18
145	ZAPATA TERAN MANUEL CRISTOBAL 1	M	264.00	0.00	0.00	264.00	0.00	0.00	264.00	01	2008/06/20	0000500059134 1942/11/03
146	GUILCAMAIGUA IMBAQUINGO NANCY 1	M	880.00	0.00	0.00	880.00	0.00	0.00	880.00	01	2008/06/04	0000503294977 1991/05/04
147	GUILCAMAIGUA IMBAQUINGO ALEXAN 1	M	206.25	0.00	0.00	206.25	0.00	0.00	206.25	01	2008/06/25	0000503294969 1988/08/20
151	MAYO CHASILIQUIN SARA ELIZABET 1	∞	350.75	0.00	0.00	350.75	0.00	0.00	350.75	01	2008/06/05	0000501925168 1968/03/26
159	MENA ANALUISA MAYRA MARGOTH	∞	1,466.68	0.00	0.00	1466.68	0.00	0.00	1466.68	B1.1	2008/04/28	0000503492803 1988/12/11
169	YANSAPANTA TOALOMBO JUAN MANUEL	∞	791.42	0.00	0.00	791.42	0.00	0.00	791.42	01	2008/09/09	0001803304706 1979/02/28
189	VACA TORO MARIA TERESA	D	132.00	0.00	0.00	132.00	0.00	0.00	132.00	01	2008/04/19	0000501304687 1963/03/14
190	CHANGOLUISA QUISHPE LUIS HUMBE 2	M	440.00	0.00	0.00	440.00	0.00	0.00	440.00	01	2008/06/22	0000502037708 1972/08/04
195	TOAPANTA CANDO JESSICA ALEXAND 1	M	55.00	0.00	0.00	55.00	0.00	0.00	55.00	01	2008/07/28	0000503353252 1991/06/07
196	YANEZ MAÑAY MARIA BEATRIZ	M	330.00	0.00	0.00	330.00	0.00	0.00	330.00	01	2008/06/28	0000502265747 1975/10/20
200	TOALOMBO RUIZ JORGE VINICIO	M	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	01	2008/08/26	0001802954295 1975/07/14
202	CHITUPANTA VEGA MARIO	M	385.00	0.00	0.00	385.00	0.00	0.00	385.00	01	2008/02/26	0000502464738 1979/03/21
203	CUYO TIMBILA JOSE ANDRES	M	330.00	0.00	0.00	330.00	0.00	0.00	330.00	01	2008/05/19	0000500497656 1949/09/14
204	GUAYTA CASA FABIAN	M	264.00	0.00	0.00	264.00	0.00	0.00	264.00	01	2008/05/07	0000501502447 1968/04/17
205	ALLAUCA TUCUMBI JOSE GERARDO	M	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	01	2008/09/07	0000502806193 1982/07/15
223	SHACA PACARI SEGUNDO TOBIAS	∞	625.06	0.00	0.00	625.06	0.00	0.00	625.06	B1.1	2008/07/20	0001802428308 1970/03/01
225	QUISHPE CHUQUITARCO MARIA NEL.	D	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	01	2008/09/10	0001713381679 1975/08/10
226	UNAPANTA REATRIQUI MARIA ELSA 1	M	165.00	0.00	0.00	165.00	0.00	0.00	165.00	01	2008/04/22	0000500886593 1958/04/10
230	MALIZA PACARI FRANKLIN JOSE	M	91.00	0.00	0.00	91.00	0.00	0.00	91.00	01	2008/12/18	0001803948460 1987/11/01
240	GALARZA MERA AZUCENA DEL	M	264.00	0.00	0.00	264.00	0.00	0.00	264.00	01	2008/05/19	0000503063489 1986/04/20
244	CANDO IZA JULIO CESAR	D	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	01	2008/09/12	0000500886577 1959/12/28
246	SANCHEZ LOPEZ LUIS GERMAN	M	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	01	2008/10/03	0001801319748 1954/03/08
247	GUAMUSHIG SALAZAR MARTHA CECIL 2	M	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	01	2008/06/19	0000502027071 1975/11/15
248	GUAMUSHIG SALAZAR ANA MARIA	M	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	01	2008/06/19	0000502462930 1985/08/15
250	PUNETATE HILDA DOLORES	M	220.00	0.00	0.00	220.00	0.00	0.00	220.00	01	2008/06/22	0001705438040 1957/09/29
251	LOGRO GUANOQUITZA MARIA ROSA	M	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	01	2008/10/28	0000502659071 1978/10/17
252	VELA SILVA JOSE FERNANDO	M	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	01	2008/09/18	0001703570893 1952/03/01
255	ALOMOTO GABRIEL	M	222.00	0.00	0.00	222.00	0.00	0.00	222.00	01	2008/07/07	0000503517880 1988/07/18
267	VEGA UGSHA MARIA LAURA	M	480.00	0.00	0.00	480.00	0.00	0.00	480.00	01	2008/06/12	0000502639131 1982/05/18
272	GUANOITUÑA CHALUISA JOSE SEGUND 1	M	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	01	2008/08/14	0001714210869 1976/05/01
272		M	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	01	2008/12/12	0001714210869 1976/05/01
273	GUILCAMAIGUA IMBAQUINGO NORMA 1	M	330.00	0.00	0.00	330.00	0.00	0.00	330.00	01	2008/06/11	0000502812688 1982/07/20
273		M	58.00	0.00	0.00	58.00	0.00	0.00	58.00	01	2008/06/11	0000502812688 1982/07/20



M&M AUDITORES INDEPENDIENTES
LATACUNGA - ECUADOR

P.P.E
11/35

COORCOTOPAXI

Fecha : 2010/07/0

ANEXO TOTAL DE CARTERA

Página:

TP.CREDITO	S O C I O	CART. VIGENTE (1401-1408)	CART. VENCIDA (1421-1428)	CART.NO DEVNG 1411-1418)	TOTAL	INT.PRCVSN	INT.PASIVO	TOTAL SCCIO	GARANTIA	FECHA CONC	CEDULA	F. NACIMIE
274	CENTENO CONDORES LUIS ALCIDES	1	M	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	01	2008/09/16	0001708059520	1964/07/26
280	TELANCHANA MARCALLA MARIA JUAN	2	M	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	01	2008/09/09	0001801610708	1964/06/16
281	TANDALLA PILATASIG MARIA ZOILA	1	M	21.68	0.00	0.00	21.68	0.00	01	2008/05/11	0000500677539	1954/08/05
282	VILLAMARIN MONICA ELIZABETH	1	M	55.00	0.00	0.00	55.00	0.00	01	2008/01/28	000050383725	1994/11/07
283	UNAPUCHA QUISPE MARCIA CECILIA	1	M	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	01	2008/01/19	0000501410120	1966/12/25
285	ILAUICHE VEGA JHONNY	1	M	462.00	0.00	0.00	462.00	0.00	01	2008/03/12	0000503398414	1990/11/19
286	UGSHA TIGASI GABRIEL	∞	M	1,833.34	0.00	0.00	1833.34	0.00	01	2008/04/27	0000501436489	1964/06/04
289	VACA RAMIRES TATIANA PATRICIA	1	M	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	01	2008/06/29	0000503245292	1990/09/28
295	MALIZA CHIMBORAZO JOSE SANTOS	1	M	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	01	2008/04/07	0001801254861	1952/10/07
298	VIRACOCCHA TOAQUIZA LUIS ALBERT	1	M	110.00	0.00	0.00	110.00	0.00	01	2008/03/05	0000503233033	1988/08/08
303	CUYO VEGA JUAN MANUEL	2	M	250.00	0.00	0.00	250.00	0.00	01	2008/06/24	0000501718753	1972/06/04
308	SHULCA TUCUMBI MARIA ALICIA	1	M	275.06	0.00	0.00	275.06	0.00	01	2008/08/20	0000502489602	1980/10/11
309	QUINAUCHO SANIPATIN MARIA HORT	1	M	165.00	0.00	0.00	165.00	0.00	01	2008/02/19	0000501150254	1960/08/30
313	CHACON CHACON FAUSTO GERMANICO	2	M	440.00	0.00	0.00	440.00	0.00	01	2008/07/23	0000502329873	1978/04/28
315	LIASSO TOAPANTA MARIA	1	M	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	01	2008/04/01	0000501885115	1975/01/28
322	SANGOQUIZA TIGMASA GERARDO	1	M	264.00	0.00	0.00	264.00	0.00	01	2008/05/05	0000500940671	1956/09/06
324	TISALEMA SHACA EDITH MAGALI	∞	M	800.00	0.00	0.00	800.00	0.00	01	2008/01/28	0001803760642	1980/04/05
327	ILAUICHE TOAQUIZA EDGAR FABIA	∞	M	539.00	0.00	0.00	539.00	0.00	01	2008/03/02	0000503655953	1992/08/05
334	LISINTURA COLLAY JORGE ORLANDO	1	M	192.00	0.00	0.00	192.00	0.00	01	2008/11/19	0000503297426	1987/08/02
334		2	M	21.00	0.00	0.00	21.00	0.00	01	2008/04/23	0000503297426	1987/08/02
335	VILLAMARIN PAREDES MONICA GEO	2	M	55.00	0.00	0.00	55.00	0.00	01	2008/01/26	0001802857316	1976/12/03
339	MUNES PORTERO SEGUNDO HONORIO	3	M	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	01	2008/04/19	0001801481613	1960/11/02
346	QUISHPE PILATASIG MARIA VIRGIA	1	M	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	01	2008/03/19	0000502772718	1978/08/22
355	JACOME PANCHI LOURDES CONSUELO	∞	M	348.86	0.00	0.00	348.86	0.00	01	2008/04/30	0000502284516	1978/06/28
357	HINOJOSA SALAZAR SEGUNDO ELIAS	∞	M	916.68	0.00	0.00	916.68	0.00	01	2008/04/20	0000500242862	1946/01/16
358	MAIGUA PULLOTASIG LUIS FABIAN	∞	M	165.00	0.00	0.00	165.00	0.00	01	2008/03/02	0000503168361	1990/07/18
359	CAPUZ SHACA SEGUNDO MANUEL	1	M	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	01	2008/03/30	0001803240173	1979/09/07
363	VENTIMILLA VACA IRNA	1	M	440.00	0.00	0.00	440.00	0.00	01	2008/07/02	0000501555569	1968/01/01
365	TOAQUIZA CAILLAGUA JOSE CIRAFI	1	M	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	01	2008/04/17	0000501811178	1970/08/04
366	COFRE ROCANA JOSE JUAN	2	M	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	01	2008/10/20	0000502519960	1978/07/21
368	TELENCHANA MAZABANDA FAUSTO HU	1	M	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	01	2008/07/09	0000502726698	1983/12/31
374	CHENAS PUETATE FERNANDA MARISE	2	M	23.34	0.00	0.00	23.34	0.00	01	2008/04/19	0000401604723	1989/02/20
378	UMAJINGA TOAQUIZA JUAN MARIO	1	M	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	01	2008/05/05	0000502442635	1978/01/10
381	TISALEMA SEGUNDO MESIAS	1	M	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	01	2008/02/19	0000501152144	1963/07/01
388	VEGA ILAUICHE LUIS ABL	1	M	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	01	2008/05/23	0000503781684	1991/06/16
389	CHIMBO CUVI JULIO	1	M	220.00	0.00	0.00	220.00	0.00	01	2008/04/22	0000201024098	1963/12/14
390	LACHAMIN VARGAS JOSE MARIA	1	M	0.00	0.00	0.00	0.00	0.50	01	2008/04/06	0001702595982	1949/06/30
391	CHUGCHILAN VEGA ANDRES	1	M	343.75	0.00	0.00	343.75	0.00	01	2008/03/08	0000601932858	1954/05/26
395	GUANINA UGSHA MARIA REBECA	1	M	110.00	0.00	0.00	110.00	0.00	01	2008/01/15	0001724022825	1990/01/15
396	QUINAUCHO GUANGAJE MARIA ELOIS	1	M	330.00	0.00	0.00	330.00	0.00	01	2008/06/10	0000500938410	1959/10/23
404	NAVAS PEREZ INES SOLEDAD	1	M	110.00	0.00	0.00	110.00	0.00	01	2008/03/01	0000912690070	1962/07/07
412	MAIGUA GUAMUSHTG JORGE OSWALDO	1	M	183.40	0.00	0.00	183.40	0.00	01	2008/08/19	0000501749303	1969/04/09
414	PAREDES AQUIETA SANDRA PAOLA	1	M	440.00	0.00	0.00	440.00	0.00	01	2008/06/30	0000503332561	1987/11/27
415	CHIMBORAZO CHAULIS JUAN JOSE	∞	M	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	01	2008/03/30	0001802059616	1967/01/23
417	VISCAINO BASANTE SEGUNDO MARCI	∞	M	1,100.00	0.00	0.00	1100.00	0.00	01	2008/07/02	0000301819991	2009/08/01
420	TIPANLUISA TIPANLUISA SEGUNDO	∞	M	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	01	2008/12/14	0000501135602	1960/11/22
422	SHACA PACARI CESAR AMABLE	2	M	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	01	2008/01/19	0001802907475	1973/03/07
425	VARGAS VARGAS NORMA TERESA	1	M	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	01	2008/03/12	0000503503393	1991/07/15
427	VARGAS VARGAS LUIS EDISON	1	M	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	01	2008/01/22	0000503342099	1989/03/19



M&M AUDITORES INDEPENDIENTES
LATACUNGA - ECUADOR

P.P.E
12/35

ORCOTOPAXI

Fecha : 2010/07/0

ANEJO TOTAL DE CARTERA

Pagina:

PP.CREDITO	S O C I O			CART. VIGENTE (1401-1408)	CART. VENCIDA (1421-1428)	CART.NO DEVNG 1411-1418)	TOTAL	INT.PRCVSN	INT.PASIVO	TOTAL SOCIO	GARANTIA	FECHA CONC	CEDULA	F. NACIMIE
428	VARGAS TUITISE JOSE FELIX	1	M	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.90	0.00	01	2008/09/08	0000503939944	1990/06/07
431	BENAJCAZAR ALMEIDA MIRIAN MARI	2	M	220.00	0.00	0.00	220.00	0.00	0.00	220.00	01	2008/02/08	0000502406994	1981/01/02
432	AZOGUE CORNELIO ANA ROCIO	1	M	366.72	0.00	0.00	366.72	0.00	0.00	366.72	01	2008/10/16	0000502714579	1984/05/24
434	UGSHA GUANINA JOSE LUIS	1	M	366.72	0.00	0.00	366.72	0.00	0.00	366.72	01	2008/01/30	0000501828586	1969/05/06
438	LEMA CAIZA FRANKLIN RAMIRO	1	M	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.07	0.00	01	2008/09/17	0000503119901	1987/08/30
444	LISINTUÑA TOAQUIZA PEDRO	2	M	91.68	0.00	0.00	91.68	0.00	0.00	91.68	01	2008/03/05	0000501552558	1956/05/07
449	QUEVEDO GALLO ROBINSON MAURICI	1	M	220.00	0.00	0.00	220.00	0.00	0.00	220.00	01	2008/12/04	0000502584733	1987/06/03
457	CHIMBORAZO LLIGALO ANGEL GEOVA	1	M	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	17.09	0.00	01	2008/03/01	0001804257622	1986/06/16
458	TIL TIPAN ANGEL TOBIAS	1	M	227.09	0.00	0.00	227.09	0.00	0.00	227.09	01	2008/04/26	0001804178687	1987/02/21
463	IZA SIVINTA MAYRA ELIZABETH	2	M	481.25	0.00	0.00	481.25	0.00	0.00	481.25	01	2008/04/29	0000502980766	1988/02/28
464	MOROCHO ANDRANGO FREDY GEOBANY	2	M	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.93	0.00	01	2008/11/25	0000503822744	1991/12/20
466	PACHA CAIUNA GABRIEL	1	M	176.00	0.00	0.00	176.00	0.00	0.00	176.00	01	2008/05/31	0001800706903	1943/09/12
467	CHASI CELA LOURDES MATILDE	1	M	264.00	0.00	0.00	264.00	0.00	0.00	264.00	01	2008/05/18	0000503075988	1984/06/15
470	MERCY ROCIO MONTA UNAUCHO	1	M	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.72	0.00	01	2008/01/12	0000502233901	1976/03/26
472	CHILUISA PILATASIG SEGUNDO NES	1	M	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15.66	0.00	01	2008/01/09	0000500767017	1951/12/03
474	VEGA VEGA LUIS	1	M	55.00	0.00	0.00	55.00	0.00	0.00	55.00	01	2008/01/14	0000503271074	1988/06/15
475	GUAGCHINGA CHUQUITARCO NELY MA	1	M	330.00	0.00	0.00	330.00	0.00	0.00	330.00	01	2008/06/24	0000502872963	1983/03/20
477	AJILA LARREATEGUI MARTHA ISABE	1	M	55.00	0.00	0.00	55.00	0.00	0.00	55.00	01	2008/01/18	0000501328124	1961/11/19
477				440.00	0.00	0.00	440.00	0.00	0.00	440.00	01	2008/06/28	0000501328124	1961/11/19
478	DIAZ CACHAGO ROCIO DEL	1	M	916.68	0.00	0.00	916.68	0.00	0.00	916.68	01	2008/04/21	0000603866005	1986/04/15
488	SANGACHO PADILLA CARLOS ABEL	1	M	866.67	0.00	0.00	866.67	0.00	0.00	866.67	01	2008/05/14	0001804251948	1991/02/27
512	TANDALLA TANDALLA DIEGO MANUEL	1	M	165.00	0.00	0.00	165.00	0.00	0.00	165.00	01	2008/03/23	0000503271140	1988/06/13
537	TRUJILLO CLAUDIO ELVA ROSARIO	1	M	458.34	0.00	0.00	458.34	0.00	0.00	458.34	01	2008/05/14	0000502594468	1979/02/20
540	VEGA TIGASI PETRICIO	1	M	220.00	0.00	0.00	220.00	0.00	0.00	220.00	01	2008/05/15	0000501541031	1966/04/13
541	AINAGUANO MASABANDA SEGUNDO AL	1	M	288.75	0.00	0.00	288.75	0.00	0.00	288.75	01	2008/05/12	0001802499002	1970/05/12
542	PASTUÑA QUINAUCHO JOSE MIGUEL	1	M	70.00	0.00	0.00	70.00	0.00	0.00	70.00	01	2008/05/11	0000501073340	1956/10/15
543	GUSTAVO TOBON TRIANA	1	M	330.00	0.00	0.00	330.00	0.00	0.00	330.00	01	2008/05/21	0000906562996	0060/02/02
544	ANDRANGO PALLASCO SONNIA PIEDA	1	M	275.00	0.00	0.00	275.00	0.00	0.00	275.00	01	2008/05/14	0000502482508	1979/01/15
545	ZAPATA HERRERA LOURDES ELENA	1	M	495.00	0.00	0.00	495.00	0.00	0.00	495.00	01	2008/05/20	0000502450885	1983/01/18
548	VEGA TIGSE REBECA MARIBEL	1	M	220.00	0.00	0.00	220.00	0.00	0.00	220.00	01	2008/05/20	0000503653024	2010/05/06
551	GALARZA QUIQUINTUÑA JOSE SANTI	1	M	165.00	0.00	0.00	165.00	0.00	0.00	165.00	01	2008/05/28	0001801650720	1958/09/14
554	NINASUNTA SALAZAR DIANA MARIBE	1	M	210.00	0.00	0.00	210.00	0.00	0.00	210.00	01	2008/06/03	0000503514317	1990/03/15
555	CHUGCHILAN TIGASI MARIA ROSA	1	M	330.00	0.00	0.00	330.00	0.00	0.00	330.00	01	2008/06/11	0000502096696	1974/11/30
556	CORRAL MURILLO DIEGO ALEJANDRO	1	M	330.00	0.00	0.00	330.00	0.00	0.00	330.00	01	2008/06/16	0000502950108	1984/06/29
558	TOAPANTA TOAQUIZA MARIA TARGEL	1	M	330.00	0.00	0.00	330.00	0.00	0.00	330.00	01	2008/06/16	0000501351480	1963/12/11
560	IZA QUINATORA JOSE JULIO	1	M	330.00	0.00	0.00	330.00	0.00	0.00	330.00	01	2008/07/02	0000500325733	1945/07/07
561	UNAUCHO LAURA SUSANA	1	M	220.00	0.00	0.00	220.00	0.00	0.00	220.00	01	2008/06/17	0000500185038	1947/09/03
562	CHOLOQUINGA CHOLOQUINGA JOSE F	1	M	1,050.00	0.00	0.00	1050.00	0.00	0.00	1050.00	01	2008/06/23	0000501360341	1966/06/02
563	CHICAIZA ANALUISA DIANA INES	1	M	330.00	0.00	0.00	330.00	0.00	0.00	330.00	01	2008/06/24	0000502596455	1981/12/18
564	CHICAIZA ANALUISA SEGUNDO KLEV	1	M	330.00	0.00	0.00	330.00	0.00	0.00	330.00	01	2008/07/01	0000501865968	1971/07/30
567	TIL CURILLO SEGUNDO JOSE	1	M	220.00	0.00	0.00	220.00	0.00	0.00	220.00	01	2008/07/02	0001801826965	1963/10/03
	Subtotal (127 Creditos)	9		35,197.08	0.00	0.00	35,197.08	0.00	0.00	35,197.08	01	2008/07/17	0001801826965	1963/10/03

B1.1

B1.1

B1.3
1/2



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "COORCOTOPAXI" LTDA.
SELECCIÓN DE MUESTRA
AUDITORÍA FINANCIERA
AL 31 - 12 - 2008**

N.-	Nomina	Saldo
		S/Contab.
1	Solís Pérez Edgar	\$ 595,60 ✓
2	Pacari Tisalema Segundo	\$ 798,10 ✓
3	Toapanta Tigse Martha	\$ 550,01 ✓
4	Alvarado Alvarado Marina	\$ 770,00 ✓
5	Chiluisa Negrete Segundo	\$ 657,32 ✓
6	Cuyo Pastuña María	\$ 990,00 ✓
7	Guilcamaigua Imbaquingo Nancy	\$ 880,00 ✓
8	Mena Analuisa Mayra	\$ 1.466,68 ✓
9	Yansapanta Toalombo Juan	\$ 791,42 ✓
10	Shaca Pacari Segundo	\$ 625,06 ✓
11	Ugsha Tigasi Gabriel	\$ 1.833,34 ✓
12	Ilaquiche Toaquiza Edgar	\$ 539,00 ✓
13	Tisalema Shaca Edith	\$ 800,00 ✓
14	Hinojosa Salazar Segundo	\$ 916,68 ✓
15	Vizcaíno Basantes Segundo	\$ 1.100,00 ✓
16	Díaz Roció	\$ 916,68 ✓
17	Sangucho Padilla Carlos	\$ 866,67 ✓
18	Choloquina José	\$ 1.050,00 ✓
	Total	\$ 16.146,56

P.P.E
10/35

B1.3
1/2

Comentario:

Para el análisis de Cartera de Crédito se tomó una muestra de 18 socios los mismos que fueron seleccionados cuyo monto supere los \$ 500,00 que adeuden a la Cooperativa hasta el 31 de diciembre del 2008.

Marcas:

Σ : Sumado por el Auditor

✓: Verificado por el auditor

ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 12-07-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 29-07-10



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
"COORCOTOPAXI" LTDA.**

Latacunga, 09 de Julio del 2010

Solís Pérez Edgar

Socio de la Cooperativa "COORCOTOPAXI" LTDA.

Presente

De mi consideración:

En relación a la Auditoría Financiera del Balance General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito COORCOTOPAXI al 31 de Diciembre del 2008, la misma que se encuentra realizando nuestra firma Auditora, sírvase confirmar directamente su conformidad o inconformidad en relación a la información que se detalla a continuación.

El presente tiene como objetivo comprobar los saldos por parte de nuestra Firma Auditora.

Atentamente,



Lic. Tobías Shaca



GERENTE GENERAL

Le informo que el saldo de su crédito es por un valor de \$ **595,60** que consta en el reporte de cartera de crédito al 31 de Diciembre del 2008.

CONFORME (**X**)

INCONFORME ()

NO CONTESTA ()



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
"COORCOTOPAXI" LTDA.**

Latacunga, 09 de Julio del 2010

Pacari Tisalema Segundo

Socio de la Cooperativa "COORCOTOPAXI" LTDA.

Presente

De mi consideración:

En relación a la Auditoría Financiera del Balance General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito COORCOTOPAXI al 31 de Diciembre del 2008, la misma que se encuentra realizando nuestra firma Auditora, sírvase confirmar directamente su conformidad o inconformidad en relación a la información que se detalla a continuación.

El presente tiene como objetivo comprobar los saldos por parte de nuestra Firma Auditora.

Atentamente,



Lic. Tobías Shaca



GERENTE GENERAL

Le informo que el saldo de su crédito es por un valor de **\$ 798,10** que consta en el reporte de cartera de crédito al 31 de Diciembre del 2008.

CONFORME (**X**)

INCONFORME ()

NO CONTESTA ()



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
"COORCOTOPAXI" LTDA.**

Latacunga, 09 de Julio del 2010

Toapanta Tigse Martha

Socio de la Cooperativa "COORCOTOPAXI" LTDA.

Presente

De mi consideración:

En relación a la Auditoría Financiera del Balance General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito COORCOTOPAXI al 31 de Diciembre del 2008, la misma que se encuentra realizando nuestra firma Auditora, sírvase confirmar directamente su conformidad o inconformidad en relación a la información que se detalla a continuación.

El presente tiene como objetivo comprobar los saldos por parte de nuestra Firma Auditora.

Atentamente,



Lic. Tobías Shaca



GERENTE GENERAL

Le informo que el saldo de su crédito es por un valor de **\$ 550,01** que consta en el reporte de cartera de crédito al 31 de Diciembre del 2008.

CONFORME (**X**)

INCONFORME ()

NO CONTESTA ()



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
"COORCOTOPAXI" LTDA.**

Latacunga, 09 de Julio del 2010

Alvarado Alvarado Marina

Socio de la Cooperativa "COORCOTOPAXI" LTDA.

Presente

De mi consideración:

En relación a la Auditoría Financiera del Balance General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito COORCOTOPAXI al 31 de Diciembre del 2008, la misma que se encuentra realizando nuestra firma Auditora, sírvase confirmar directamente su conformidad o inconformidad en relación a la información que se detalla a continuación.

El presente tiene como objetivo comprobar los saldos por parte de nuestra Firma Auditora.

Atentamente,


Lic. Tobías Shaca

GERENTE GENERAL

Le informo que el saldo de su crédito es por un valor de **\$ 770,00** que consta en el reporte de cartera de crédito al 31 de Diciembre del 2008.

CONFORME ()

INCONFORME ()

NO CONTESTA (**X**)



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
"COORCOTOPAXI" LTDA.**

Latacunga, 09 de Julio del 2010

Chiluisa Negrete Segundo

Socio de la Cooperativa "COORCOTOPAXI" LTDA.

Presente

De mi consideración:

En relación a la Auditoría Financiera del Balance General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito COORCOTOPAXI al 31 de Diciembre del 2008, la misma que se encuentra realizando nuestra firma Auditora, sírvase confirmar directamente su conformidad o inconformidad en relación a la información que se detalla a continuación.

El presente tiene como objetivo comprobar los saldos por parte de nuestra Firma Auditora.

Atentamente,



Lic. Tobías Shaca



GERENTE GENERAL

Le informo que el saldo de su crédito es por un valor de \$ **657,32** que consta en el reporte de cartera de crédito al 31 de Diciembre del 2008.

CONFORME (**X**)

INCONFORME ()

NO CONTESTA ()



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
"COORCOTOPAXI" LTDA.**

Latacunga, 09 de Julio del 2010

Cuyo Pastuña María

Socio de la Cooperativa "COORCOTOPAXI" LTDA.

Presente

De mi consideración:

En relación a la Auditoría Financiera del Balance General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito COORCOTOPAXI al 31 de Diciembre del 2008, la misma que se encuentra realizando nuestra firma Auditora, sírvase confirmar directamente su conformidad o inconformidad en relación a la información que se detalla a continuación.

El presente tiene como objetivo comprobar los saldos por parte de nuestra Firma Auditora.

Atentamente,



Lic. Tobías Shaca



GERENTE GENERAL

Le informo que el saldo de su crédito es por un valor de **\$ 990,00** que consta en el reporte de cartera de crédito al 31 de Diciembre del 2008.

CONFORME (**X**)

INCONFORME ()

NO CONTESTA ()



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
"COORCOTOPAXI" LTDA.**

Latacunga, 09 de Julio del 2010

Guilcamaigua Imbaquingo Nancy

Socio de la Cooperativa "COORCOTOPAXI" LTDA.

Presente

De mi consideración:

En relación a la Auditoría Financiera del Balance General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito COORCOTOPAXI al 31 de Diciembre del 2008, la misma que se encuentra realizando nuestra firma Auditora, sírvase confirmar directamente su conformidad o inconformidad en relación a la información que se detalla a continuación.

El presente tiene como objetivo comprobar los saldos por parte de nuestra Firma Auditora.

Atentamente,



Lic. Tobías Shaca



GERENTE GENERAL

Le informo que el saldo de su crédito es por un valor de **\$ 880,00** que consta en el reporte de cartera de crédito al 31 de Diciembre del 2008.

CONFORME (**X**)

INCONFORME ()

NO CONTESTA ()



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
"COORCOTOPAXI" LTDA.**

Latacunga, 09 de Julio del 2010

Mena Analuisa Mayra

Socio de la Cooperativa "COORCOTOPAXI" LTDA.

Presente

De mi consideración:

En relación a la Auditoría Financiera del Balance General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito COORCOTOPAXI al 31 de Diciembre del 2008, la misma que se encuentra realizando nuestra firma Auditora, sírvase confirmar directamente su conformidad o inconformidad en relación a la información que se detalla a continuación.

El presente tiene como objetivo comprobar los saldos por parte de nuestra Firma Auditora.

Atentamente,



Lic. Tobías Shaca



GERENTE GENERAL

Le informo que el saldo de su crédito es por un valor de \$ **1.466,68** que consta en el reporte de cartera de crédito al 31 de Diciembre del 2008.

CONFORME (**X**)

INCONFORME ()

NO CONTESTA ()



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
"COORCOTOPAXI" LTDA.**

Latacunga, 09 de Julio del 2010

Yansapanta Toalombo Juan

Socio de la Cooperativa "COORCOTOPAXI" LTDA.

Presente

De mi consideración:

En relación a la Auditoría Financiera del Balance General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito COORCOTOPAXI al 31 de Diciembre del 2008, la misma que se encuentra realizando nuestra firma Auditora, sírvase confirmar directamente su conformidad o inconformidad en relación a la información que se detalla a continuación.

El presente tiene como objetivo comprobar los saldos por parte de nuestra Firma Auditora.

Atentamente,



Lic. Tobías Shaca



GERENTE GENERAL

Le informo que el saldo de su crédito es por un valor de **\$ 791,42** que consta en el reporte de cartera de crédito al 31 de Diciembre del 2008.

CONFORME (**X**)

INCONFORME ()

NO CONTESTA ()



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
"COORCOTOPAXI" LTDA.**

Latacunga, 09 de Julio del 2010

Shaca Pacari Segundo

Socio de la Cooperativa "COORCOTOPAXI" LTDA.

Presente

De mi consideración:

En relación a la Auditoría Financiera del Balance General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito COORCOTOPAXI al 31 de Diciembre del 2008, la misma que se encuentra realizando nuestra firma Auditora, sírvase confirmar directamente su conformidad o inconformidad en relación a la información que se detalla a continuación.

El presente tiene como objetivo comprobar los saldos por parte de nuestra Firma Auditora.

Atentamente,



Lic. Tobías Shaca



GERENTE GENERAL

Le informo que el saldo de su crédito es por un valor de \$ **625,06** que consta en el reporte de cartera de crédito al 31 de Diciembre del 2008.

CONFORME ()

INCONFORME ()

NO CONTESTA (**X**)



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
"COORCOTOPAXI" LTDA.**

Latacunga, 09 de Julio del 2010

Ugsha Tigasi Gabriel

Socio de la Cooperativa "COORCOTOPAXI" LTDA.

Presente

De mi consideración:

En relación a la Auditoría Financiera del Balance General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito COORCOTOPAXI al 31 de Diciembre del 2008, la misma que se encuentra realizando nuestra firma Auditora, sírvase confirmar directamente su conformidad o inconformidad en relación a la información que se detalla a continuación.

El presente tiene como objetivo comprobar los saldos por parte de nuestra Firma Auditora.

Atentamente,



Lic. Tobías Shaca



GERENTE GENERAL

Le informo que el saldo de su crédito es por un valor de \$ **1.833,34** que consta en el reporte de cartera de crédito al 31 de Diciembre del 2008.

CONFORME (**X**)

INCONFORME ()

NO CONTESTA ()



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
"COORCOTOPAXI" LTDA.**

Latacunga, 09 de Julio del 2010

Ilaquiche Toaquiza Edgar

Socio de la Cooperativa "COORCOTOPAXI" LTDA.

Presente

De mi consideración:

En relación a la Auditoría Financiera del Balance General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito COORCOTOPAXI al 31 de Diciembre del 2008, la misma que se encuentra realizando nuestra firma Auditora, sírvase confirmar directamente su conformidad o inconformidad en relación a la información que se detalla a continuación.

El presente tiene como objetivo comprobar los saldos por parte de nuestra Firma Auditora.

Atentamente,



Lic. Tobías Shaca



GERENTE GENERAL

Le informo que el saldo de su crédito es por un valor de \$ 539,00 que consta en el reporte de cartera de crédito al 31 de Diciembre del 2008.

CONFORME ()

INCONFORME ()

NO CONTESTA (X)



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
"COORCOTOPAXI" LTDA.**

Latacunga, 09 de Julio del 2010

Tisalema Shaca Edith

Socio de la Cooperativa "COORCOTOPAXI" LTDA.

Presente

De mi consideración:

En relación a la Auditoría Financiera del Balance General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito COORCOTOPAXI al 31 de Diciembre del 2008, la misma que se encuentra realizando nuestra firma Auditora, sírvase confirmar directamente su conformidad o inconformidad en relación a la información que se detalla a continuación.

El presente tiene como objetivo comprobar los saldos por parte de nuestra Firma Auditora.

Atentamente,



Lic. Tobías Shaca



GERENTE GENERAL

Le informo que el saldo de su crédito es por un valor de **\$ 800,00** que consta en el reporte de cartera de crédito al 31 de Diciembre del 2008.

CONFORME (**X**)

INCONFORME ()

NO CONTESTA ()



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
"COORCOTOPAXI" LTDA.**

Latacunga, 09 de Julio del 2010

Hinojosa Salazar Segundo

Socio de la Cooperativa "COORCOTOPAXI" LTDA.

Presente

De mi consideración:

En relación a la Auditoría Financiera del Balance General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito COORCOTOPAXI al 31 de Diciembre del 2008, la misma que se encuentra realizando nuestra firma Auditora, sírvase confirmar directamente su conformidad o inconformidad en relación a la información que se detalla a continuación.

El presente tiene como objetivo comprobar los saldos por parte de nuestra Firma Auditora.

Atentamente,



Lic. Tobías Shaca



GERENTE GENERAL

Le informo que el saldo de su crédito es por un valor de **\$ 916,68** que consta en el reporte de cartera de crédito al 31 de Diciembre del 2008.

CONFORME (**X**)

INCONFORME ()

NO CONTESTA ()



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
"COORCOTOPAXI" LTDA.**

Latacunga, 09 de Julio del 2010

Vizcaíno Basantes Segundo

Socio de la Cooperativa "COORCOTOPAXI" LTDA.

Presente

De mi consideración:

En relación a la Auditoría Financiera del Balance General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito COORCOTOPAXI al 31 de Diciembre del 2008, la misma que se encuentra realizando nuestra firma Auditora, sírvase confirmar directamente su conformidad o inconformidad en relación a la información que se detalla a continuación.

El presente tiene como objetivo comprobar los saldos por parte de nuestra Firma Auditora.

Atentamente,



Lic. Tobías Shaca



GERENTE GENERAL

Le informo que el saldo de su crédito es por un valor de \$ **1.100,00** que consta en el reporte de cartera de crédito al 31 de Diciembre del 2008.

CONFORME (**X**)

INCONFORME ()

NO CONTESTA ()



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
"COORCOTOPAXI" LTDA.**

Latacunga, 09 de Julio del 2010

Díaz Roció

Socio de la Cooperativa "COORCOTOPAXI" LTDA.

Presente

De mi consideración:

En relación a la Auditoría Financiera del Balance General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito COORCOTOPAXI al 31 de Diciembre del 2008, la misma que se encuentra realizando nuestra firma Auditora, sírvase confirmar directamente su conformidad o inconformidad en relación a la información que se detalla a continuación.

El presente tiene como objetivo comprobar los saldos por parte de nuestra Firma Auditora.

Atentamente,



Lic. Tobías Shaca



GERENTE GENERAL

Le informo que el saldo de su crédito es por un valor de **\$ 916,68** que consta en el reporte de cartera de crédito al 31 de Diciembre del 2008.

CONFORME ()

INCONFORME ()

NO CONTESTA (**X**)



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
"COORCOTOPAXI" LTDA.**

Latacunga, 09 de Julio del 2010

Sangucho Padilla Carlos

Socio de la Cooperativa "COORCOTOPAXI" LTDA.

Presente

De mi consideración:

En relación a la Auditoría Financiera del Balance General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito COORCOTOPAXI al 31 de Diciembre del 2008, la misma que se encuentra realizando nuestra firma Auditora, sírvase confirmar directamente su conformidad o inconformidad en relación a la información que se detalla a continuación.

El presente tiene como objetivo comprobar los saldos por parte de nuestra Firma Auditora.

Atentamente,



Lic. Tobías Shaca



GERENTE GENERAL

Le informo que el saldo de su crédito es por un valor de **\$ 866,67** que consta en el reporte de cartera de crédito al 31 de Diciembre del 2008.

CONFORME ()

INCONFORME ()

NO CONTESTA (**X**)



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
"COORCOTOPAXI" LTDA.**

Latacunga, 09 de Julio del 2010

Choloquina José

Socio de la Cooperativa "COORCOTOPAXI" LTDA.

Presente

De mi consideración:

En relación a la Auditoría Financiera del Balance General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito COORCOTOPAXI al 31 de Diciembre del 2008, la misma que se encuentra realizando nuestra firma Auditora, sírvase confirmar directamente su conformidad o inconformidad en relación a la información que se detalla a continuación.

El presente tiene como objetivo comprobar los saldos por parte de nuestra Firma Auditora.

Atentamente,



Lic. Tobías Shaca



GERENTE GENERAL

Le informo que el saldo de su crédito es por un valor de \$ **1.050,00** que consta en el reporte de cartera de crédito al 31 de Diciembre del 2008.

CONFORME (**X**)

INCONFORME ()

NO CONTESTA ()



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "COORCOTOPAXI" LTDA.
SEGUIMIENTO DE CONFIRMACIONES
AUDITORÍA FINANCIERA
AL 31 - 12 - 2008

N.-	Nomina	Saldo	Respuestas			Monto	Fecha /Envió	Saldo	
		S/Contab.	C	I	N/C			S/Auditoría	
1	Solís Pérez Edgar	\$ 595,60	X			\$ 595,60✓	09/07/2010	\$ 595,60	
2	Pacari Tisalema Segundo	\$ 798,10	X			\$ 798,10✓	09/07/2010	\$ 798,10	
3	Toapanta Tigse Martha	\$ 550,01	X			\$ 550,01✓	09/07/2010	\$ 550,01	
4	Alvarado Alvarado Marina	\$ 770,00			X	\$ 770,00✓	09/07/2010	\$ 770,00	
5	Chiluisa Negrete Segundo	\$ 657,32	X			\$ 657,32✓	09/07/2010	\$ 657,32	
6	Cuyo Pastuña María	\$ 990,00	X			\$ 990,00✓	09/07/2010	\$ 990,00	
7	Guilcamaigua Imbaquingo Nancy	\$ 880,00	X			\$ 880,00✓	09/07/2010	\$ 880,00	
8	Mana Analuisa Mayra	\$ 1.466,68	X			\$ 1.466,68✓	09/07/2010	\$ 1.466,68	
9	Yansapanta Toalombo Juan	\$ 791,42	X			\$ 791,42✓	09/07/2010	\$ 791,42	
10	Shaca Pacari Segundo	\$ 625,06			X	\$ 625,06✓	09/07/2010	\$ 625,06	
11	Ugsha Tigasi Gabriel	\$ 1.833,34	X			\$ 1.833,34✓	09/07/2010	\$ 1.833,34	
12	Ilaquiche Toaquiza Edgar	\$ 539,00			X	\$ 539,00✓	09/07/2010	\$ 539,00	
13	Tisalema Shaca Edith	\$ 800,00	X			\$ 800,00✓	09/07/2010	\$ 800,00	
14	Hinojosa Salazar Segundo	\$ 916,68			X	\$ 916,68✓	09/07/2010	\$ 916,68	
15	Vizcaíno Basantes Segundo	\$ 1.100,00	X			\$ 1.100,00✓	09/07/2010	\$ 1.100,00	
16	Díaz Roció	\$ 916,68	X			\$ 916,68✓	09/07/2010	\$ 916,68	
17	Sangucho Padilla Carlos	\$ 866,67			X	\$ 866,67✓	09/07/2010	\$ 866,67	
18	Choloquina José	\$ 1.050,00	X			\$ 1.050,00✓	09/07/2010	\$ 1.050,00	
	Total	\$ 16.146,56				\$ 16.146,56		\$ 16.146,56	
TOTAL EN LIBROS		\$ 35.197,08	Diferencia no Auditada						19050,52
			Saldo S/Auditoría						35197,08
			Diferencia						-0-

P.P.E
12/35

B1.4

B1.4

B1.4

B1.4

B1.4

ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 12-07-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 29-07-10



	SALDO TOTAL	CIRCULARIZACIÓN	CONFORME	INCONFORME	N/CONTESTA
Valores	\$ 16.146,56	\$ 16.146,56	\$12.429,15	-	\$3.717,41
Porcentaje	100%	100%	76.98%	-	23.02%
Cantidad	18	18	13	-	5

Comentario:

Luego de aplicar los Procedimientos de Auditoría no se encontró ninguna diferencia por lo que los saldos son confiables; del total de las confirmaciones enviadas, 5 no fueron contestadas y los demás están de acuerdo, pero Auditoría propone **P.C.I 2**.

Para realizar en análisis de cartera de Crédito se tomó el 45.87% del saldo total que constituye \$16.146,56 de un total de \$35.197,08 que viene a ser el 100%.

Marcas:

Σ : Sumado por el Auditor

√: Verificado por el auditor

ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 12-07-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 29-07-10



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "COORCOTOPAXI" LTDA.
SEGUIMIENTO DE CONFIRMACIONES NO CONTESTADAS
AUDITORÍA FINANCIERA
AL 31 - 12 - 2008**

Clientes	Importe	Pagos posteriores	Abonos anteriores	Saldo S/Auditoría
Alvarado Alvarado Marina	\$ 770,00✓	-	-	\$ 770,00
Shaca Pacari Segundo	\$ 625,06✓	-	-	\$ 625,06
Ilaquiche Toaquiza Edgar	\$ 539,00✓	-	-	\$ 539,00
Hinojosa Salazar Segundo	\$ 916,68✓	-	-	\$ 916,68
Sangucho Padilla Carlos	\$ 866,67✓	-	-	\$ 866,67
Total				Σ \$3.717,41

Comentario:

Después de aplicar los respectivos Procedimientos de Auditoría para realizar el seguimiento de Confirmaciones No Contestadas, se obtuvo 5 Confirmaciones que no fueron contestadas.

Marcas:

Σ : Sumado por el Auditor

✓: Verificado por el auditor

ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 12-07-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 29-07-10



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "COORCOTOPAXI" LTDA.
RESUMEN DE LO ANALIZADO
AUDITORÍA FINANCIERA
AL 31 - 12 - 2008**

Confirmaciones enviadas			Porcentaje	N.-	Valor
			100%	18	\$16.146,56
Conforme	13	\$12.429,15			
Inconforme	0	0			
N/Contesta	5	<u>\$ 3.717,41</u>			
	Σ	\$16.146,56			

Saldo de cartera de crédito de confirmaciones enviadas \$16.146,56

% verificado 76.98%

Comentario:

Después de aplicar los Procedimientos de Auditoría y haber tomado el 76.98% del saldo de Cartera de Crédito y encontrarlo correcto los saldos son razonables.

Marcas:

Σ : Sumado por el Auditor

ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 12-07-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 29-07-10



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "COORCOTOPAXI" LTDA.
CÉDULA SUMARIA- CUENTAS X COBRAR
AUDITORÍA FINANCIERA
AL 31 - 12 - 2008

Ref. P/T	CUENTA	Saldo S/Contabilidad	Ajustes y/o Reclasificación		Saldo S/Auditoría
			Debe	Haber	
C1	Cientes	P.P.E 2/35 \$3.787,93			\$3.787,93
	TOTAL	Σ \$3.787,93	C1		Σ \$3.787,93

Comentario:

Luego de aplicar los Procedimientos de Auditoría necesarios para el análisis de Cuentas por Cobrar se puede determinar que los Saldos son Razonables, conforme al Balance General al 31 de diciembre del 2008.

Marcas:

Σ : Sumado por el Auditor

ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 14-07-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 29-07-10



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "COORCOTOPAXI" LTDA.
LISTADO DE CLIENTES
AUDITORÍA FINANCIERA
AL 31 - 12 - 2008**

N°	NÓMINA	MONTO
1	Toaquiza Llano Manuel ∞	\$872,93 ✓
2	Ilaquiche Pastuña Antonio ∞	\$750,00 ✓
3	Tómalo Lema Andrés ∞	\$895,00 ✓
4	Tisalema Pacari Andrés ∞	\$680,00 ✓
5	Cáceres Días Jorge ∞	\$590,00 ✓
	TOTAL	Σ \$3.787,93

Comentario:

Después de aplicar los Procedimientos de Auditoría a Cuentas por Cobrar no se encontró ninguna diferencia por lo tanto los saldos coinciden con el Balance General al 31 de diciembre del 2008, pero auditoria propone **P.C.I 3**

Marcas:

Σ : Sumado por el Auditor

✓: Verificado por el auditor

∞: Confirmaciones enviadas

P.C.I: Punto De Control Interno

ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 14-07-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 29-07-10



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
"COORCOTOPAXI" LTDA.**

Latacunga, 09 de Julio del 2010

Toaquiza Llano Manuel

Ciente de la Cooperativa "COORCOTOPAXI" LTDA.

Presente

De mi consideración:

En relación a la Auditoría Financiera del Balance General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito COORCOTOPAXI al 31 de Diciembre del 2008, la misma que se encuentra realizando nuestra firma Auditora, sírvase confirmar directamente su conformidad o inconformidad en relación a la información que se detalla a continuación.

El presente tiene como objetivo comprobar los saldos por parte de nuestra Firma Auditora.

Atentamente,

Lic. Tobías Shaca



GERENTE GENERAL

Le informo que el saldo de su cuenta pendiente es por un valor de \$ 872,93 al 31 de Diciembre del 2008.

Conforme (X)

Inconforme ()

No Contesta ()



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
"COORCOTOPAXI" LTDA.**

Latacunga, 09 de Julio del 2010

Ilaquiche Pastuña Antonio

Cliente de la Cooperativa "COORCOTOPAXI" LTDA.

Presente

De mi consideración:

En relación a la Auditoría Financiera del Balance General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito COORCOTOPAXI al 31 de Diciembre del 2008, la misma que se encuentra realizando nuestra firma Auditora, sírvase confirmar directamente su conformidad o inconformidad en relación a la información que se detalla a continuación.

El presente tiene como objetivo comprobar los saldos por parte de nuestra Firma Auditora.

Atentamente,

Lic. Tobías Shaca



GERENTE GENERAL

Le informo que el saldo de su cuenta pendiente es por un valor de \$ 750,00 al 31 de Diciembre del 2008.

Conforme (X)

Inconforme ()

No Contesta ()



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
"COORCOTOPAXI" LTDA.**

Latacunga, 09 de Julio del 2010

Tómalo Lema Andrés

Ciente de la Cooperativa "COORCOTOPAXI" LTDA.

Presente

De mi consideración:

En relación a la Auditoría Financiera del Balance General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito COORCOTOPAXI al 31 de Diciembre del 2008, la misma que se encuentra realizando nuestra firma Auditora, sírvase confirmar directamente su conformidad o inconformidad en relación a la información que se detalla a continuación.

El presente tiene como objetivo comprobar los saldos por parte de nuestra Firma Auditora.

Atentamente,

Lic. Tobías Shaca



GERENTE GENERAL

Le informo que el saldo de su cuenta pendiente es por un valor de \$ 895,00 al 31 de Diciembre del 2008.

Conforme (X)

Inconforme ()

No Contesta ()



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
"COORCOTOPAXI" LTDA.**

Latacunga, 09 de Julio del 2010

Tisalema Pacari Juan

Ciente de la Cooperativa "COORCOTOPAXI" LTDA.

Presente

De mi consideración:

En relación a la Auditoría Financiera del Balance General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito COORCOTOPAXI al 31 de Diciembre del 2008, la misma que se encuentra realizando nuestra firma Auditora, sírvase confirmar directamente su conformidad o inconformidad en relación a la información que se detalla a continuación.

El presente tiene como objetivo comprobar los saldos por parte de nuestra Firma Auditora.

Atentamente,

Lic. Tobías Shaca



GERENTE GENERAL

Le informo que el saldo de su cuenta pendiente es por un valor de \$ 680,00 al 31 de Diciembre del 2008.

Conforme (X)

Inconforme ()

No Contesta ()



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
"COORCOTOPAXI" LTDA.**

Latacunga, 09 de Julio del 2010

Cáceres Díaz Jorge

Cliente de la Cooperativa "COORCOTOPAXI" LTDA.

Presente

De mi consideración:

En relación a la Auditoría Financiera del Balance General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito COORCOTOPAXI al 31 de Diciembre del 2008, la misma que se encuentra realizando nuestra firma Auditora, sírvase confirmar directamente su conformidad o inconformidad en relación a la información que se detalla a continuación.

El presente tiene como objetivo comprobar los saldos por parte de nuestra Firma Auditora.

Atentamente,

Lic. Tobías Shaca



GERENTE GENERAL

Le informo que el saldo de su cuenta pendiente es por un valor de \$ 590,00 al 31 de Diciembre del 2008.

Conforme (X)

Inconforme ()

No Contesta ()



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "COORCOTOPAXI" LTDA.
ANÁLISIS DE CONFIRMACIONES
AUDITORÍA FINANCIERA
AL 31 - 12 - 2008

N.-	Nomina	Saldo	Respuestas			Monto	Fecha	Saldo
		S/Contab.	C	I	N/C		/Envió	S/Auditoría
1	Toaquiza Llano Manuel	\$872,93	X			\$872,93	09/07/2010	\$872,93
2	Ilaquiche Pastuña Antonio	\$750,00	X			\$750,00	09/07/2010	\$750,00
3	Tomalo Lema Andrés	\$895,00	X		C1	\$895,00	09/07/2010	\$895,00
4	Tisalema Pacari Andrés	\$680,00	X			\$680,00	09/07/2010	\$680,00
5	Cáseres Días Jorge	\$590,00	X			\$590,00	09/07/2010	\$590,00
	TOTAL	\$3.787,93				\$3.787,93		\$3.787,93

	SALDO TOTAL	CIRCULARIZACIÓN
Valores	\$3.787,93	\$3.787,93
Porcentaje	100%	100%
Cantidad	5	5

Comentario:

Luego de aplicar los Procedimientos de Auditoría no se encontró ninguna diferencia por lo tanto los saldos coinciden con el Balance General del 31 de diciembre del 2008.

Marcas:

Σ : Sumado por el Auditor

ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 14-07-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 29-07-10



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "COORCOTOPAXI" LTDA.
CÉDULA SUMARIA- PROPIEDAD Y EQUIPO
AUDITORÍA FINANCIERA
AL 31 - 12 - 2008

Ref. P/T	CUENTA	Saldo S/Contabilidad	Ajustes y/o Reclasificación		Saldo S/Auditoría
			Debe	Haber	
	Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	\$4046,61			\$4046,61
	Equipos de Computación	\$2.999,00			\$2.999,00
D1	Unidades de Transporte	\$1.801,66			\$1.801,66
	Otros	\$1.296,2			\$1.296,2
	Depreciación acumulada	\$-848,05		D1.2 2/2	\$-848,05
	TOTAL	Σ \$ 9.295,42			Σ \$ 9.295,42

Comentario:

Después de aplicar los diferentes Procedimientos de Auditoría no se encontró ninguna Diferencia por lo tanto los saldos de Propiedad y Equipo son Razonables al 31/12/2008.

Marcas:

Σ : Sumado por el Auditor

ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 20-07-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 29-07-10



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "COORCOTOPAXI" LTDA.
CONSTATACIÓN FÍSICA - PROPIEDAD Y EQUIPO
AUDITORÍA FINANCIERA
AL 31 - 12 - 2008

<i>ACTIVO FIJO: MUEBLES DE OFICINA</i>						
Descripción	Cant.	B	R	M	Valor Unitario	Valor Total
Sillas Corte Pluma	√ 8	X			21,00	168,00
Silla Cajero	√ 1	X			125,00	125,00
Sillón Bipersonal	√ 1	X			111,61	111,61
Papelera	√ 2	X			20,00	40,00
Librero 4 Puertas	√ 1	X			200,00	200,00
Librero 4 Puertas Mediano	√ 1	X			157,14	157,14
Estantería Metálica	√ 1	X			75,00	75,00
Estación Servicio	√ 1	X			571,3	571,3
Puertas	√ 2	X			65,00	130
Porta Papeletas	√ 1	X			20,00	20,00
Sillas Giratorias	√ 1	X			40,00	40,00
Escritorio Trabajo	√ 1	X			187,50	187,50
Escritorio Secretaria	√ 1	X			58,04	58,04
Escritorio Créditos	√ 1	X			60,00	60,00
Escritorio Gerencia	√ 2	X			285,71	571,42
Estación Servicio Información	√ 1	X			207,00	207,00
Mampara Aluminio	√ 1	X			352,8	352,8
Total						3.074,81
<i>ACTIVO FIJO: EQUIPO DE OFICINA</i>						
Fax Panasonic	√ 1	X			155,00	155,00
Tv. Philips, 21" Color	√ 1	X			100,00	100,00
Caja Fuerte Modelo Archivador	√ 1	X			716,80	716,80
Total						Σ 971,80

ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 20-07-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 29-07-10



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "COORCOTOPAXI" LTDA.
CONSTATACIÓN FÍSICA – PROPIEDAD Y EQUIPO
AUDITORÍA FINANCIERA
AL 31 - 12 - 2008**

<i>ACTIVO FIJO: EQUIPO DE COMPUTACIÓN</i>							
Computador Pentium IV	√	3	X		458,00	1374,00	
Computador Pentium IV	√	1	X		414,00	414,00	
Impresora Epson LX-300	√	1	X		242,00	242,00	
UPS 700 VA	√	1	X		65,00	65,00	
Cableado Estructural	√	1	X		80,00	80,00	
Impresora Citezen GSX 340	√	1	X		240,00	240,00	
Computador Pentium IV	√	1	X		500,00	500,00	
Impresora Samsung ML 2010	√	1	X		84,00	84,00	
Total							2999,00
<i>ACTIVO FIJO: UNIDADES DE TRANSPORTE</i>							
Motocicleta Marca Trax	√	1	X		1801,66	1801,66	
Total							1801,66
<i>ACTIVO FIJO: OTROS ACTIVOS DEPRECIABLES</i>							
Rótulos	√	1	X		955,44	955,44	
BANNER	√	1	X		175,76	175,76	
Total							1131,20
<i>ACTIVO FIJO: EQUIPO DE SEGURIDAD</i>							
Sistema De Alarma	√	1	X		165,00	165,00	
Total							Σ 165,00
TOTAL PROPIEDAD Y EQUIPO							Σ 10.143,47
DEPRECIACIÓN							-848,05
TOTAL PROPIEDAD Y EQUIPO							Σ 9295,42

Comentario: Después de realizar la Constatación Física de Propiedad y Equipo de la Cooperativa se puede determinar que dichos Activos se encuentran en buen Estado e Intactos.

Marcas:

Σ : Sumado por el Auditor

√: Verificado por el auditor

ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 20-07-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 29-07-10



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "COORCOTOPAXI" LTDA.
ANÁLISIS DE PROPIEDAD Y EQUIPOS
AUDITORÍA FINANCIERA
AL 31 - 12 - 2008

<i>ACTIVO FIJO: MUEBLES DE OFICINA</i>							
Descripción	Cant.	Valor Unitario	Valor Total	F/Compra	Aumento	Disminución	Saldo S/Auditoría
Sillas Corte Pluma	8	21,00	168,00	√ Abr-08	-	-	168,00
Silla Cajero	1	125,00	125,00	√ Abr-08	-	-	125,00
Sillón Bipersonal	1	111,61	111,61	√ Abr-08	-	-	111,61
Papelera	2	20,00	40,00	√ Abr-08	-	-	40,00
Librero 4 Puertas	1	200,00	200,00	√ Abr-08	-	-	200,00
Librero 4 Puertas Mediano	1	157,14	157,14	√ Jun-08	-	-	157,14
Estantería Metálica	1	75,00	75,00	√ Abr-08	-	-	75,00
Estación Servicio	1	571,30	571,30	√ Abr-08	-	-	571,30
Puertas	2	65,00	130,00	√ Abr-08	-	-	130,00
Porta Papeletas	1	20,00	20,00	√ Abr-08	-	-	20,00
Sillas Giratorias	1	40,00	40,00	√ Abr-08	-	-	40,00
Escritorio Trabajo	1	187,50	187,50	√ Dic-08	-	-	187,50
Escritorio Secretaria	1	58,04	58,04	√ Dic-08	-	-	58,04
Escritorio Créditos	1	60,00	60,00	√ Abr-08	-	-	60,00
Escritorio Gerencia	2	285,71	571,42	√ Abr-08	-	-	571,42
Estación Servicio Información	1	207,00	207,00	√ Abr-08	-	-	207,00
Mampara Aluminio	1	352,80	352,80	√ Jun-08	-	-	352,80
Total			3.074,81				Σ 3.074,81

ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 20-07-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 29-07-10



<i>ACTIVO FIJO: EQUIPO DE OFICINA</i>							
Descripción	Cant.	Valor Unitario	Valor Total	F/Compra	Aumento	Disminución	Saldo S/Auditoría
Fax Panasonic	1	155,00	155,00	√ Abr-08	-	-	155,00
Tv. Philips, 21" Color	1	100,00	100,00	√ Abr-08	-	-	100,00
Caja Fuerte Modelo Archivador	1	716,80	716,80	√ Sep-08	-	-	716,80
Total			971,80				Σ 971,80
<i>ACTIVO FIJO: EQUIPO DE COMPUTACIÓN</i>							
Computador Pentium IV	3	458,00	1374,00	√ Abr-08	-	-	1374,00
Computador Pentium IV	1	414,00	414,00	√ Abr-08	-	-	414,00
Impresora Epson LX-300	1	242,00	242,00	√ Abr-08	-	-	242,00
UPS 700 VA	1	65,00	65,00	√ Abr-08	-	-	65,00
Cableado Estructural	1	80,00	80,00	√ Abr-08	-	-	80,00
Impresora Citezen GSX 340	1	240,00	240,00	√ May-08	-	-	240,00
Computador Pentium IV	1	500,00	500,00	√ May-08	-	-	500,00
Impresora Samsung ML 2010	1	84,00	84,00	√ Nov-08	-	-	84,00
Total			2999,00				Σ 2999,00
<i>ACTIVO FIJO: UNIDADES DE TRANSPORTE</i>							
Motocicleta Marca Trax	1	1801,66	1801,66	√ Oct-08	-	-	1801,66
Total			1801,66				Σ 1801,66
<i>ACTIVO FIJO: OTROS ACTIVOS DEPRECIABLES</i>							
Rótulos	1	955,44	955,44	√ Abr-08	-	-	955,44
BANNER	1	175,76	175,76		-	-	175,76
Total			1131,20				Σ 1131,20

ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 20-07-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 29-07-10



Descripción	Cant.	Valor Unitario	Valor Total	F/Compra	Aumento	Disminución	Saldo S/Auditoría
ACTIVO FIJO: EQUIPO DE SEGURIDAD							
Sistema De Alarma	1	165,00	165,00	√ May-08	-	-	165,00
Total			165,00				Σ 165,00
TOTAL PROPIEDAD Y EQUIPO							Σ 10.143,47
DEPRECIACIÓN							-848,05
Saldo S/Auditoría							9.295,42
Saldo S/Contabilidad							9.295,42
Diferencia							≠ -0-

Comentario: Después de aplicar los Procedimientos de Auditoría no se encontró ninguna diferencia por lo tanto los Saldos son Razonables de acuerdo al Balance General del año 2008.

Marcas:

Σ : Sumado por el Auditor

√: Verificado por el auditor

≠: Diferencia encontrada

ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 20-07-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 29-07-10



COOPERATIVA COORCOTOPAXI

CUADRO DE DEPRECIACION DE ACTIVOS FIJOS AÑO 2008
ACTIVOS COOPERATIVA

CODIGO	CONCEPTO	LUGAR	FECHA	Cant.	V/UNIT.	V/TOTAL
180505	MUEBLES DE OFICINA (10%)					
450520	SILLAS CORTE PLUMA	MATRIZ	abr-08	8	21.00	168.00
18991505	SILLA CAJERO	MATRIZ	abr-08	1	125.00	125.00
	SILLON BIPERSONAL	MATRIZ	abr-08	1	111.61	111.61
	PAPELERA	MATRIZ	abr-08	2	20.00	40.00
	LIBRERO 4 PUERTAS	MATRIZ	abr-08	1	200.00	200.00
	LIBRERO 4 PUERTAS MEDIANO	MATRIZ	jun-00	1	157.14	157.14
	ESTANTERIA METALICA BLANCA Y SOPORTE	MATRIZ	abr-08	1	75.00	75.00
	ESTACION SERVICIO CAJA 2 SERVICIOS	MATRIZ	abr-08	1	571.30	571.30
	PUERTAS CREDITO Y GERENCIA	MATRIZ	abr-08	2	65.00	130.00
	PORTA PAPELETAS	MATRIZ	abr-08	1	20.00	20.00
	SILLAS GIRATORIAS GERENCIA	MATRIZ	abr-08	1	40.00	40.00
	ESCRITORIO DE TRABAJO	MATRIZ	dic-08	1	187.50	187.50
	ESCRITORIO DE SECRATARIA	MATRIZ	19 nov-08	1	58.04	58.04
	ESCROTIORIO CREDITOS	MATRIZ	abr-08	1	60.00	60.00
	ESCRITORIOS GERENCIA	MATRIZ	abr-08	2	285.71	571.42
	ESTACION SERVICIO INFORMACION	MATRIZ	abr-08	1	207.00	207.00
	MANPARA DE ALUMINIO NATURAL VIDRIO 5MM	MATRIZ	jun-08	1	352.80	352.80
	SUBTOTAL					3,074.81
180510	EQUIPOS DE OFICINA (10%)					
450525	FAX PANASONIC KX-FP701LA	MATRIZ	abr-08	1	155.00	155.00
18991510	TV. PHILIPS DE 21" COLOR	MATRIZ	abr-08	1	100.00	100.00
	TELEFONO INALMBRICO MODELO	MATRIZ	dic-08		0.00	0.00
	CAJA FUERTE MODELO ARCHIVADOR SERIE 173	MATRIZ	sep-08	1	716.80	716.80
	SUBTOTAL					971.80
180605	EQUIPO DE COMPUTACION(33.33%)					
450630	COMPUTADOR PENTIUM IV GERENCIA	MATRIZ	abr-08	3	458.00	1,374.00
18992005	COMPUTADOR PENTIUM IV CAJA	MATRIZ	abr-08	1	414.00	414.00
	IMPRESORA EPSON LX-300 CAJA	MATRIZ	abr-08	1	242.00	242.00
	UPS 700VA.	MATRIZ	abr-08	1	65.00	65.00
	CABLEADO ESTRUCTURAL	MATRIZ	abr-08	1	80.00	80.00
	IMPRESORA CITEZEN GSX 340	MATRIZ	may-08	1	240.00	240.00
	COMPUTADOR PENTIUM IV SERVICIOS	MATRIZ	may-08	1	500.00	500.00
	IMPRESORA SAMSUNG ML 2010	MATRIZ	nov-08	1	84.00	84.00
	SUBTOTAL					2,999.00
180710	UNIDADES DE TRASPORTE (20%) para 5 años					
450535	MOTOCICLETA MARCA TRAX	MATRIZ	1oct-08	1	1,801.66	1,801.66
189925						
189020	EQUIPO DE SEGURIDAD					
450590	SISTEMA DE ALARMA	MATRIZ	may-08	1	165.00	165.00
189935	SUBTOTAL					165.00
189005	OTROS ACTIVOS DEPRECIABLES (10%)					
450550	ROTULOS	MATRIZ	abr-08	1	955.44	955.44
189940	BANNER	MATRIZ		1	175.76	175.76
	SUBTOTAL					1,131.20
	TOTAL ACTIVOS FIJOS					10,143.47
190520	AMORTIZACION					
450625	PROGRAMAS DE COMPUTACION					
190599	SISTEMA INTEGRADO AUTOMATIZADO SIA.	MATRIZ	abr-08	2	1,871.00	3,742.00
						3,742.00

D1
1/2

D1
2/2

TOTAL DE ACTIVO MATRIZ COORCOTOPAXI
DEPRECIACION
TOTAL DE ACTIVO MATRIZ COORCOTOPAXI

10,143.47
-848.05
9.295.42



Computador Pentium IV	√	1	abr-08	414.00	414.00	137.99	276.01	7.67	7.67	7.67	7.67	7.67	7.67	7.67	7.67	61.36
Impresora Epson LX-300	√	1	abr-08	242.00	242.00	80.66	161.34	4.48	4.48	4.48	4.48	4.48	4.48	4.48	4.48	35.84
UPS 700 VA	√	1	abr-08	65.00	65.00	21.66	43.34	1.20	1.2	1.2	1.2	1.2	1.2	1.2	1.2	9.60
Cableado Estructural	√	1	abr-08	80.00	80.00	26.66	53.34	1.48	1.48	1.48	1.48	1.48	1.48	1.48	1.48	11.84
Impresora Citezen GSX 340	√	1	may-08	240.00	240.00	79.99	160.01		4.44	4.44	4.44	4.44	4.44	4.44	4.44	31.08
Computador Pentium IV	√	1	may-08	500.00	500.00	166.65	333.35		9.26	9.26	9.26	9.26	9.26	9.26	9.26	64.82
Impresora Samsung ML 2010	√	1	nov-08	84.00	84.00	28.00	56.00									1.56
Total				2999,00	2999,00	999.57	1999.43	40.28	53.98	53.98	53.98	53.98	53.98	53.98	53.98	419.70
ACTIVO FIJO: UNIDADES DE TRANSPORTE 20% (5 AÑOS)																
Motocicleta Marca Trax	√	1	1 oct-08	1801.66	1801.66	360.33	1441.33							23.22	24.02	24.02
Total				1801,66	1801,66	360.33	1441.33							23.22	24.02	24.02
ACTIVO FIJO: OTROS ACTIVOS DEPRECIABLES 5% (5AÑOS)																
Rótulos	√	1	abr-08	955.44	955.44	47.77	907.67	15.13	15.13	15.13	15.13	15.13	15.13	15.13	15.13	121.04
BANNER	√	1		175.76	175.76	8.79	166.97	2.78	2.78	2.78	2.78	2.78	2.78	2.78	2.78	22.24
Total				1131,20	1131,20	56.56	1074.64	17.91	17.91	17.91	17.91	17.91	17.91	17.91	17.91	143.28
ACTIVO FIJO: EQUIPO DE SEGURIDAD 5%(5 AÑOS)																
Sistema De Alarma	√	1	may-08	165.00	165.00	8.25	156.75		2.61	2.61	2.61	2.61	2.61	2.61	2.61	18.27
Total				165,00	165,00	8.25	156.75		2.61	2.61	2.61	2.61	2.61	2.61	2.61	18.27
SALDO DEPRECIACIONES S/AUDITORIA														Σ	848.05	
SALDO DEPRECIACIONES S/CONTABILIDAD														D	848.05	
DIFERENCIA														≠	0.00	

Comentario: Después de aplicar los Diferentes Procedimientos de Auditoría no se encontró ninguna diferencia por lo tanto los Saldos son Razonables de acuerdo al Balance General del año 2008.

Marcas:

Σ : Sumado por el Auditor

√: Verificado por el auditor

≠: Diferencia encontrada

ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 20-07-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 29-07-10



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "COORCOTOPAXI" LTDA.
CÉDULA SUMARIA- OTROS ACTIVOS
AUDITORÍA FINANCIERA
AL 31 - 12 - 2008

Ref. P/T	CUENTA	Saldo S/Contabilidad	Ajustes y/o Reclasificación		Saldo S/Auditoría
			Debe	Haber	
E1	Gastos y Pagos Anticipados	\$1.580,00	E1		\$1.580,00
E2	Gastos de Constitución y Organización	\$1.438,83	E2		\$1.438,83
E3	Programas de Computación	\$3.472,00	E3		\$3.472,00
E4	Suministros Diversos	\$509,00	E4		\$509,00
E5	Amortización Acumulada Gastos	\$-448,00	60,11		\$-387,89
	TOTAL	Σ \$ 6.551,83			\$6.611,94

Comentario:

Después de aplicar los diferentes Procedimientos de Auditoría no se encontró ninguna diferencia por lo tanto los Saldos son Confiables y concuerdan con el Balance General al 31 de diciembre del 2008. Ecepto por la Amortización que está calculada de manera incorrecta.

Marcas:

Σ : Sumado por el Auditor

ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 22-07-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 29-07-10



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "COORCOTOPAXI" LTDA.
CÉDULA ANALÍTICA DE GASTOS Y PAGOS ANTICIPADOS
AUDITORÍA FINANCIERA
AL 31 - 12 - 2008**

Nombre del Proveedor	Concepto	Valor
Punto Estructural Publicitario ✓	Elaboración de rotulo de 5x1.20	\$210,00
Imprenta Gutember ✓	Elaboración de calendarios	\$150,00
Imballas publicidad ✓	Pago anticipado de publicidad	\$165,76
María Riofrio ✓	Pago por adelantado de arriendo del mes de septiembre/2008	\$500,00
Imprenta Gutember ✓	Elaboración de reciberas, comprobantes de retención y liquidación de compras.	\$200,00
Global System ✓	Pago anticipado por servicios de monitoreo.	\$222,56
Imprenta Andrade ✓	Elaboración de papeletas de depósito, retiro y libretas	\$131,68
Saldo S/Auditoria		Σ \$1.580,00
Saldo S/Contabilidad		E \$1.580,00
Diferencia		≠ -0-

Comentario:

Después de aplicar los respectivos procedimientos de auditora no se encontró ninguna diferencia por lo que los saldos coinciden con el balance general al 31 de diciembre del 2008.

Marcas:

Σ : Sumado por el Auditor

✓: Verificado por el auditor

≠: Diferencia encontrada

ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 22-07-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 29-07-10



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO COORCOTOPAXI LTDA.

LISTA DE PAGOS ANTICIPADOS

Proveedor	Valor Pagado x Adelantado
Punto Estructural Publicitario (Elaboración de rotulo de 5x1.20)	\$210,00
Imprenta Gutember (Elaboración de calendarios)	\$150,00
Imballas publicidad(Pago anticipado de publicidad)	\$165,76
María Riofrio (Pago por adelantado de arriendo del mes de septiembre/2008)	\$500,00
Imprenta Gutember (Elaboración de reciberas ,comprobantes de retención y liquidación de compras)	\$200,00
Global System (Pago anticipado por servicios de monitoreo.)	\$222,56
Imprenta Andrade(Elaboración de papeletas de depósito, retiro y libretas)	\$131,68
Total de pagos anticipados al 31/12/2008.	\$1580,00

E1



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "COORCOTOPAXI" LTDA.
CÉDULA ANALÍTICA DE GASTOS DE CONSTITUCIÓN
AUDITORÍA FINANCIERA
AL 31 - 12 - 2008**

Concepto	Valor
Lic. Luis Alberto Yánez	✓ \$ 448,00
Judiciales y Notariales	\$ 134,44
Patentes y Marcas	P.P.E 15/35 \$ 603,42
Unión de Cooperativas	\$ 115,97
Dr. Carlos Barrera Vásquez	✓ \$ 137,00
Saldo S/Auditoria	\$ 1.438,83
Saldo S/Contabilidad	E \$ 1.438,83
Diferencia	-0-

Comentario:

Luego de aplicar los Procedimientos de Auditoría no se encontró ninguna diferencia por lo tanto los saldos son confiables.

Marcas:

Σ : Sumado por el Auditor

✓: Verificado por el auditor

≠: Diferencia encontrada

ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 22-07-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 29-07-10



MAYOR 2008				
450610 Gastos de constitución y organización				
450610 Gastos de constitución y organización				
N.-COMPROBANTE	FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
CDD 68	05/31	LIC.LUIS ALBERTO YANEZ	448.00	
CDD 142	06/30	JUDICIALES Y NOTARIALES	134.44	
CDD 217	07/31	PATENTES Y MARCAS	603.42	
CDD 301	08/31	UNION DE COOPERATIVAS	115.97	
CDD 409	10/31	DR.CARLOS BARRERA VASQUEZ	137.00	
PIS 11	12/31	ASIENTO DE CIERRE		1438.83
Total Cuenta.....			1438.83	1438.83

E2



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "COORCOTOPAXI" LTDA.
CÉDULA ANALÍTICA DE PROGRAMAS DE COMPUTACIÓN
AUDITORÍA FINANCIERA
AL 31 - 12 - 2008

Cuenta	Cant.	Descripción	Fecha de Adquisición	Precio	Saldo S/Auditoría
Programas de computación	1	Sistema Integrado Automatizado que proporciona información de socios, administración de créditos, captaciones, depósitos para oficina matriz.	Febrero - 2008	\$2.016,00√	P.P.E 18/35 \$2.016,00
	1	Sistema Integrado Automatizado que proporciona información de socios, administración de créditos, captaciones, depósitos para agencia Salcedo	Diciembre - 2008	\$1.456,00√	P.P.E 21/35 \$1.456,00
Saldo S/Auditoría				Σ	\$3.472,00
Saldo S/Contabilidad					E \$3.472,00
Diferencia				≠	-0-

Comentario:

Después de aplicar los diferentes Procedimientos de Auditoría no se encontró ninguna diferencia por lo tanto los saldos son razonables al 31 de diciembre del 2008

Marcas:

Σ : Sumado por el Auditor

√: Verificado por el auditor

≠: Diferencia encontrada

ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 22-07-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 29-07-10



CORPORACIÓN DE SISTEMAS Y
SERVICIOS INFORMÁTICOS PARA
COOPERATIVAS

CONTRATO DE VENTA DEL SISTEMA SIA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO COORCOTOPAXI, Oficina Matriz

SYSTECOOP-2008-06-V

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de Febrero del año 2008, comparece por una parte el Ing. Tulio Tribaldos, en calidad de Director Ejecutivo de la Corporación de Sistemas y Servicios Informáticos para Cooperativas, a quien para efectos de este contrato, en adelante, se le denominará SYSTECOOP; y, por otra, el Sr. Segundo Tobías Shaca Pacari, en calidad Gerente General, de la Cooperativa de Ahorro y Crédito COORCOTOPAXI en compañía de los Señores Segundo Cristóbal Pacari Tisalema y José Manuel Masabanda Uñog - Socios Fundadores, a quienes en adelante se le denominará como LA COOPERATIVA, quienes acuerdan en celebrar el presente contrato de Provisión del Sistema Integrado Automatizado - SIA, de conformidad con las siguientes cláusulas:

PRIMERA: ANTECEDENTES

- SYSTECOOP es una persona jurídica de Derecho Privado, sin fines de lucro, al amparo de las disposiciones y demás Leyes de la República del Ecuador.
- SYSTECOOP tiene una permanencia en el mercado de más de diez años ofreciendo soluciones informáticas al Sistema Cooperativo de Ahorro y Crédito de la República del Ecuador, siendo su objetivo general el coadyuvar al desarrollo tecnológico informático de este sector, con el propósito de optimizar los servicios que brindan a sus asociados.
- SYSTECOOP es propietaria exclusiva del SISTEMA AUTOMATIZADO PARA COOPERATIVAS "SIA", el mismo que se halla protegido por la Ley de Propiedad Intelectual, cuyo registro se adjunta como documento habilitante.
- SYSTECOOP ha desarrollado el Sistema Integrado Automatizado y el Sistema de Administración Financiera para Cooperativas, para el procesamiento de datos de las Coac's, aplicaciones que están siendo comercializadas en las diferentes regiones del país.
- Por otro lado, LA COOPERATIVA, considerando sus necesidades, ha resuelto hacer efectiva la compra de los módulos: Contabilidad General, Información de Socios, Administración de Crédito, Captaciones y Depósito a Plazo Fijo.

SEGUNDA: OBJETO.

Es materia de presente contrato la provisión del servicio - por parte de SYSTECOOP a la COOPERATIVA - de instalación de los programas ejecutables del Sistema Automatizado para Cooperativas "SIA", en la oficina Matriz de la Cooperativa, (ubicada en Marco Aurelio Subía y 5 de Junio a una cuadra del Terminal terrestre (Latacunga)), provincia de Cotopaxi.

TERCERA: CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA.

El Sistema Integrado Automatizado, desarrollado por SYSTECOOP, objeto del presente contrato, presenta las siguientes características:

Lenguaje de programación:	RM COBOL-85
Sistema Operativo:	Windows
Tipo de procesamiento:	Multiusuario
Número de Servidores:	Uno (1)
Número de Usuarios:	Tres (3)
	Contabilidad General

v. Alonso de Angulo Oe2-510 y Lauro Guerrero
1o piso
Teléfono: 3110015 - 3110916 - 2660111





CORPORACIÓN DE SISTEMAS Y
SERVICIOS INFORMÁTICOS PARA
COOPERATIVAS

Información de Socios
Administración de Crédito
Captaciones
Depósitos a Plazo Fijo
Integrados

Relación entre componentes:

CUARTA: DE LA IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA:

1. **Instalación y Configuración del Sistema.** Las actividades previstas en esta etapa consisten en la instalación del sistema SIA en el equipo servidor y la configuración de los distintos parámetros bajos los cuales ha de operar la oficina.
2. **Seguimiento.** Habiendo la oficina procesado los datos de al menos un mes calendario, Systecoop se compromete a realizar un seguimiento vía telefónica, para verificar y aclarar las dudas que hayan surgido en cuanto a la utilización de sistema.
3. **Realización de los Trabajos:** Las etapas mencionadas en esta cláusula en los literales 1 y 2 deberán ser realizados por personal autorizado de la Corporación, caso contrario, SYSTECOOP no se hará responsable por daños en el sistema, inconsistencia y errores en la información ingresada, perjuicios ocasionados a la Cooperativa por causa del sistema.

QUINTA: COMPROMISOS Y RESPONSABILIDADES.

De SYSTECOOP:

1. Asistencia técnica en la selección de equipos de computación y, orientación al Administrador y usuarios sobre el uso adecuado del sistema SIA.
2. Modificación y adecuación de las estructuras de datos según exigencias de los organismos de supervisión y control, siempre que no impliquen cambios en la estructura del sistema o desarrollo de nuevos módulos; capacitación a los usuarios sobre las mejoras y nuevos procesos incorporados a través de instructivos.
3. Soporte Técnico durante un (1) mes, siempre que no impliquen cambios en la estructura del sistema o desarrollo de nuevos módulos. Esta asistencia consiste en soporte técnico a los usuarios: - vía telefónica- que incluye apoyo en el manejo de la aplicación SIA. Visita de un técnico en las oficinas de LA COOPERATIVA, sin costo, por fallas o errores de la aplicación SIA; con costo, por mala manipulación o negligencia en el uso del sistema SIA. Dichos valores serán establecidos a base de la hora / técnico fijada por SYSTECOOP.
4. Una vez concluido el mes de soporte técnico gratuito, la cooperativa podrá suscribir contratos anuales de soporte técnico y mantenimiento del sistema.
5. De presentarse factores que requieran nuestro nivel de participación en actividades que el presente documento no contempla como: Errores en hardware; sistemas operativos; utilitarios; mantenimiento preventivo y correctivo de hardware; instalación de sistemas de red o cableado estructurado; comunicaciones; capacitaciones adicionales o mini-talleres de trabajo a fin de fortalecer los nuevos conceptos emanados por los organismos de control o requeridos exclusivamente por el cliente, SYSTECOOP le asistirá a LA COOPERATIVA bajo acuerdos adicionales.

De la COOPERATIVA:

1. Facilitar el trabajo del técnico de SYSTECOOP, durante el desarrollo de la actividad mencionada en la cláusula cuarta.

. Alonso de Angulo Oe2-510 y Lauro Guerrero
o piso
lefax: 3110015 - 3110916 - 2650111
mail: systecoop@coopecuador.com
systecoop@andinanet.net
tito - Ecuador

ING. TULLIO TRIBALDOS S.
DIRECTOR EJECUTIVO





CORPORACIÓN DE SISTEMAS Y
SERVICIOS INFORMÁTICOS PARA
COOPERATIVAS

2. Asegurar las instalaciones eléctricas y comprar los dispositivos necesarios para proteger los equipos de computación e información existente a través de instalaciones a tierra, reguladores de voltaje y equipos de reserva de energía.
3. Los sistemas que trabajen en ambiente operativo multiusuario, deberán estar provistos de una unidad de respaldo que permita copiar información del disco en otros medios magnéticos tales como: cintas, Cd's o cartuchos de Zips.
4. Igualmente LA COOPERATIVA deberá nombrar a la persona encargada de la administración del sistema en la Matriz, quien responderá por el buen estado y funcionamiento de los equipos, obtención de respaldos, entrega recepción de informes y la coordinación de todas las actividades referente al área informática. La persona en mención, deberá conocer cada uno de los procedimientos contables-financieros reglamentados y aplicados por LA COOPERATIVA.
5. Mantener la confidencialidad de los programas ejecutables del sistema SIA, así como los manuales del usuario y demás material inmerso; violación que será sancionada de acuerdo a lo prescrito en la Ley de Propiedad Intelectual y Código Penal, respectivamente.
6. Poner a disposición de SYSTECOOP toda la documentación e información que involucre al sistema automatizado.
7. Disponer del personal que deberá recibir el entrenamiento sobre el manejo del sistema, así como el material necesario para el desarrollo de las distintas etapas.
8. Adquirir la licencia original del RunTime del Cobol para el número de usuarios requeridos en la oficina.

SEXTA: PRECIO Y FORMA DE PAGO.

El costo total de los módulos señalados es de USD 1600.00 (mil seiscientos con 00/100 dólares americanos) (Este Valor no incluye IVA), cuyo valor será cancelado de la siguiente forma:

Detalle	Subtotal (USD)	IVA (USD)	Total a pagar (USD)
Valor de la Factura	1800.00	216.00	2016.00
A la firma del contrato			1000.00
Saldo a ocho (8) cuotas mensuales de \$127.00 dólares			1016.00

E3

Con el propósito de asegurar la recuperación de los pagos mensuales, SYSTECOOP implementará los mecanismos de seguridad y accesos que considere conveniente.

SEPTIMA: PLAZO.

El plazo de vigencia del presente contrato esta determinado y será igual al periodo de tiempo que la Cooperativa tarde en cancelar todas y cada una de las obligaciones económicas para con SYSTECOOP por concepto de este contrato, contado a partir de la firma del mismo. El servicio de Soporte Técnico es de un mes como se estipula en la Cláusula Quinta literal 3), pudiendo consecuentemente LA COOPERATIVA contratar el servicio de soporte técnico del sistema por años calendario.

OCTAVA. PROHIBICION.

Queda terminantemente prohibido para LA COOPERATIVA utilizar los programas a título personal o en una institución u oficina distinta a la que representa en este contrato, transferir, donar, regalar, arrendar o prestar los programas en forma parcial o total a terceros sin la autorización por escrito expresa de SYSTECOOP.

Av. Alonso de Angulo Oe2-510 y Lauro Guerrero
2do piso
Telefax: 3110015 - 3110916 - 2650111
E-mail: systecoop@coopecuador.com
systecoop@andinet.net
Quito - Ecuador

ING. TULLIO TRIBALDOS S.
DIRECTOR EJECUTIVO





CORPORACIÓN DE SISTEMAS Y
SERVICIOS INFORMÁTICOS PARA
COOPERATIVAS

El presente contrato autoriza a LA COOPERATIVA el uso y explotación del Sistema Automatizado para Cooperativas – SIA, en la oficina para la cual fue contratado el servicio, entendiéndose que para la instalación en una oficina adicional (sucursal, agencia o ventanilla de extensión) deben las partes firmar un contrato de venta del sistema en similares términos.

NOVENA: DEL INCUMPLIMIENTO.

SYSTECOOP tendrá derecho a exigir el pago de la totalidad de los valores vencidos dentro del plazo legal pactado en este contrato. En caso de quiebra, intervención o liquidación de la sociedad cooperativa declarada por la autoridad competente, siempre que no existiese el pago correspondiente del sistema, SYSTECOOP no perderá el derecho de exigir los pagos pendientes así como los intereses por mora que a la fecha estén vigentes, además, la Cooperativa brindará las facilidades para desinstalar los programas objeto de este contrato.

En caso de que la COOPERATIVA incumpliera con el cronograma de pagos pactado en este contrato, autoriza expresa e irrevocablemente a CREDIT REPORT para que obtenga cuantas veces sean necesarias, de cualquier fuente de información, incluidos los burós de crédito, la información de riesgos crediticios de la Cooperativa, de igual forma, queda expresamente autorizado para que pueda transferir o entregar dicha información a los burós de crédito y/o a la Central de Riesgos si fuere pertinente.

DECIMA: REPRESENTACIONES.

- a) A la firma de este contrato, el representante legal de SYSTECOOP es el Ing. Tulio Tribaldos y el Sr. Segundo Tobías Shaca Pacari, de LA COOPERATIVA. En caso de cambio de representante legal de cualquiera de las partes que participan en este contrato, no modifica ni altera la validez jurídica del mismo.
- b) Las comunicaciones que se remitan entre SYSTECOOP y LA COOPERATIVA, se harán por escrito, ya sea por cartas, memorandos, e-mail o fax y la fecha de recepción de las mismas serán las que tengan validez para determinar las acciones consecuentes que deben tomarse en cuenta para los efectos del presente contrato.

Las comunicaciones serán en idioma castellano debiendo remitirse a las direcciones que a continuación se señalan:

CORPORACION SYSTECOOP
QUITO, ECUADOR
AV. ALONSO DE ANGULO OE2-510 Y LAURO GUERRERO
TELEFAXES: (593 2) 3110015 / 3110916
systecoop@andinanet.net

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO
COORCOTOPAXI
LATACUNGA, ECUADOR
Marco Aurelio Subía y 5 de Junio a una cuadra del Terminal terrestre
TELEFAX: (593 3) 2800646

Alonso de Angulo Oe2-510 y Lauro Guerrero
1º piso
Teléfono: 3110015 - 3110916 - 2650111
Correo electrónico: systecoop@cooecuador.com
systecoop@andinanet.net
Quito - Ecuador

ING. TULLIO TRIBALDOS S.
DIRECTOR EJECUTIVO





CORPORACIÓN DE SISTEMAS Y
SERVICIOS INFORMÁTICOS PARA
COOPERATIVAS

DECIMA PRIMERA: MODIFICACIONES.

El presente contrato no podrá ser reformado ni modificado sino de mutuo acuerdo entre las partes. En tal caso las modificaciones se formularán en un documento que se incluirá como ADEMDUM y que pasará a formar parte integral del contrato.

DECIMA SEGUNDA: CONFORMIDAD.

Luego de aceptada una fase, por aprobación escrita del coordinador nombrado por la COOPERATIVA o por el cumplimiento del plazo de aprobación; no podrá ser sometida a revisión o modificaciones, salvo acuerdos adicionales entre las partes que no será materia del presente contrato.

En caso de existir controversia sobre la interpretación de las cláusulas del presente contrato, las partes se someten a las autoridades competentes de la provincia de Pichincha.

Para constancia, las partes firman el presente documento en tres ejemplares de igual tenor y valor en el lugar y fecha arriba indicadas.

Sr. Segundo Tobias Shaca Pacari
GERENTE GENERAL
COOPERATIVA COORCOTOPAXI

Sr. Segundo Cristóbal Pacari Tisalema
SOCIO FUNDADOR
COOPERATIVA COORCOTOPAXI

Sr. José Manuel Masabanda Uñog
SOCIO FUNDADOR
COOPERATIVA COORCOTOPAXI

Ing. Tulio Trábalos
DIRECTOR EJECUTIVO
CORPORACION SYSTECOOP

Av. Alonso de Angulo Oe2-510 y Lauro Guerrero
2do piso
Telefax: 3110015 - 3110916 - 2650111
E-mail: systecoop@coopecuador.com
systecoop@andinanet.net
Quito - Ecuador





COORCOTOPAXI
COMPROBANTE DE DIARIO
CONCEPTO: SYSTECOOP
EMISION: Latacunga, Diciembre 11 de 2009
PAGINA
FECHA
No. De
CHEQUE

DETALLE DEL COMPROBANTE
DEPOSITO EN LA CUENTA DE SYSTECOOP POR COMPRA DEL SISTEMA PARA LA AGENCIA SALCEDO

C U E N T A		V A L O R
CODIGO	N O M B R E	DEBITO
190520	Programas de computacion	1,456.00
110105	Efectivo	
250605	Proveedores	

E3

TOTALES ==> 1,456.00

ELABORADO PRESIDENCIA CONTABILIZADO AUTORIZADO RECIBI CONFORME

C.I. :



CORPORACIÓN DE SISTEMAS Y
SERVICIOS INFORMÁTICOS PARA
COOPERATIVAS

Direc.: Av. Alonso de Angulo Oe2-510 y Lauro Guerrero
2do. Piso Telefax: 3110015 - 3110916 - 2650111
E-mail: systecoop@coopecuador.com Quito

R.U.C. 1791299914001

FACTURA


S001-001 N° 007439

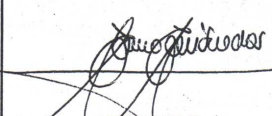
AUTORIZACION S.R.I. 1105627679

CLIENTE:	COOP. AHORRO CREDITO COORCOTOPAXI	C.I./R.U.C.:	0591714333001	7439
FECHA:	QUITO, Diciembre 10, 2008	TELF.:	32811242	
ATENCION:	SR. TORIBIO SACHA			
DIRECCION:	MARCO AURELIO SURIA Y DE JUNIO		CL000914	

POR LO SIGUIENTE

CANT.	DESCRIPCION	P./ UNITARIO	V. DE VENTA
1.00	SISTEMA SIA	1,300.00	1,300.00
NO SUJETA RTNC.FNTE./1 SERV.1 USUARIO/4656 FIRMA CONTR./DIF.		MESES *266.66/SYSTECOOP2008-10-XI	
UN MIL CIENTOS CINCUENTA Y SEIS CON 00/100 DOLARES.			VENTAS TARIFA 0% 0.00
			VENTAS TARIFA 12% 1,300.00
			I.V.A. % 156.00
			TOTAL FACTURA \$ 1,456.00


ELABORADO


APROBADO

CLIENTE

VASQUEZ ROSALES VICENTE RAUL * R.U.C. 1704267374001 * AUT. 1695 IMPRESO ABRIL DEL 2008 DEL 7101 AL 7700
VALIDO HASTA ABRIL DEL 2009 ORIGINAL: CLIENTE / 1 ERA. COPIA CELESTE EMISOR / 2DA. COPIA ROSADA SIN VALOR TRIBUTARIO



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "COORCOTOPAXI" LTDA.
CÉDULA ANALÍTICA DE SUMINISTROS DIVERSOS
AUDITORÍA FINANCIERA
AL 31 - 12 - 2008**

Cuenta	Descripción	Fecha de Adquisición	Precio	Saldo S/Auditoría
Suministros Diversos	Adquisición de diferentes útiles de oficina indispensables para el funcionamiento de la Cooperativa.	Del 1 de Abril al 31 de Diciembre del 2008.	\$509,00✓	P.P.E 23/3 \$509,00
Saldo S/Auditoría			Σ	\$509,00
Saldo S/Contabilidad				E \$509,00
Diferencia			≠	-0-

Comentario:

Después de aplicar los diferentes Procedimientos de Auditoría no se encontró ninguna diferencia por lo tanto los saldos son razonables al 31 de diciembre del 2008

Marcas:

Σ : Sumado por el Auditor

✓: Verificado por el auditor

≠: Diferencia encontrada

ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 22-07-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 29-07-10



45039025 Suministros diversos			DEBE	HABER
N.-COMPROBANTE	FECHA	DETALLE		
CDD 3	04/01	BALANCE INICIAL	135.49	
CDD 5	04/22	SERRASA.SA	19.00	
CDD 13	05/02	ALBAN REINOSO ROSARIO	2.25	
CDD 14	05/03	LA REBAJA	7.19	
CDD 19	05/05	WILSON TIPANLUISA	.49	
CDD 22	05/06	ALBAN REINOSO ROSARIO	.70	
CDD 59	05/24	ALVAN REINOSO ROSARIO	3.70	
CDD 83	06/02	RESOLUCION	40.32	
CDD 117	06/16	COMPRA LETRA DE CAMBIO3	1.50	
CDD 149	07/04	COMPRA DE RESMA DE PAPELB	3.50	
CDD 161	07/10	COMPRA DE SUMINISTROS	10.27	
CDD 228	07/31	COMPRA DE UNA RECIBERA	.70	
CDD 258	08/08	UTILES DE OFICINA	10.35	
CDD 276	08/13	COMPRA DE FORMULARIOS	4.80	
CDD 321	09/15	COMPRA DE SUMINISTROS DE OF	6.20	
CDD 343	10/03	COMPRA DE CD ALBA RIEN	3.00	
CDD 362	10/04	LA REBAJA	14.81	
CDD 400	10/28	ALBAN RIENOSO	8.60	
CDD 403	10/29	CASA COMERCIAL AMAZONAS	22.50	
CDD 406	10/31	COMPRA DE RESMA DE PAPEL B	6.86	
CDD 414	11/04	PUNTO ESTRUCTURAL PUBLICITA	12.00	
CDD 415	11/04	COMERCIAL LA REBAJACITA	6.60	
CDD 458	12/01	ALBAN ROSARIO	22.22	
CDD 484	12/17	LIBRERIA Y PAPELERIA EL EST	16.30	
CDD 501	12/17	PACARI PUNINA MARTHA	149.65	
PIS 11	12/31	ASIENTO DE CIERRE		509.00
Total Cuenta.....			509.00	509.00

E4



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "COORCOTOPAXI" LTDA.
CÉDULA ANALÍTICA - AMORTIZACIÓN ACUMULADA GASTOS
AUDITORÍA FINANCIERA
AL 31 - 12 - 2008

E5

Descripción	Fecha Compra	Valor Total	Valor Residual	VT-VR	Mayo	Junio	Julio	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Total Amortización
Gastos de Constitución (5años; 20%)	Abr-08	1.438,83	287,77	1.151,06	19,18	19,18	19,18	19,18	19,18	19,18	19,18	19,18	153,44
Programas de Computación (5A; 20%)	Abr-08	2.016,00	403,20	1.612,80	26,88	26,88	26,88	26,88	26,88	26,88	26,88	46,29	234,45
TOTAL AMORTIZACIÓN		3454,83	690,97	2763,86	46,06	46,06	46,06	46,06	46,06	46,06	46,06	65,47	Σ 387,89
Saldo S/Auditoría													387,89
Saldo S/Contabilidad													E 448,00
Diferencia													≠ 60,11

Comentario: Después de aplicar los diferentes Procedimientos de Auditoría se encontró una diferencia de 60,11 por lo que Auditoría propone un A/A (a) y P.C.I.4.

Nota: La Cooperativa adquirió el Programa de cómputo en Abril 2008 para la Matriz por la cantidad de \$ 2.016,00 por lo que se amortiza desde mayo hasta el mes de noviembre por el mismo valor; a partir del mes de Diciembre se amortiza más el valor de la nueva compra del Programa por un valor de \$ 1.456,00 para la Agencia Salcedo.

Marcas:

Σ : Sumado por el Auditor

≠: Diferencia encontrada

ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 22-07-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 29-07-10



M&M AUDITORES INDEPENDIENTES
LATACUNGA - ECUADOR

P.P.E
24/35

COORCOTO PAXI

SOCIOS INGRESADOS POR FECHA

Fecha : 2010/07/19

Página: 1

CODIGO	NOMBRE	FECHA DE INGR	T. DOCU	CEDULA	ESTADO	C. INICIAL	OTROS	CERTIFICADOS	AHORROS	TOTAL	P	TIPO
000001	GAVILANES SORIA DARIO	2008/04/19	C	0501746820	Inactivo	0.00	0.00	100.00	100.00	200.00	AA1	Socio
000002	CEDÑO OSTAIZA ZORAIDA MA	2008/04/19	C	0502137875	Activo	0.00	0.00	20.00	10.00	30.00		Socio
000003	TIGASI VEGA VICTOR HUGO	2008/04/19	C	0501141519	Inactivo	0.00	0.00	3.00	12.00	15.00	007	Socio
000004	AYALA CHOLOQUINGA SEGUNDO	2008/04/19	C	0501784722	Inactivo	0.00	0.00	1.00	1.00	2.00	006	Socio
000005	PULLOTASIG AREQUIPA MIRIAN PATRICIA	2008/04/19	C	0502370844	Inactivo	5.00	0.00	5.00	10.00	20.00	006	Socio
000006	CHICAIZA LASSO JOSE MANUEL M	2008/04/19	C	0502231301	Inactivo	0.00	0.00	5.00	12.00	17.00	005	Socio
000007	LUTUALA PAZTUNA CAMILO	2008/04/19	C	0502084163	Inactivo	3.00	0.00	3.00	1.67	7.67	008	Socio
000008	LICINTUÑA CUCHIPARTE JOSE OLMEDO	2008/04/19	C	1715857832	Activo	0.00	0.00	2.00	3.00	5.00	002	Socio
000009	COFRE IDELFONSO	2008/04/19	C	0501772115	Inactivo	0.00	0.00	3.00	2.00	5.00	002	Socio
000010	URBANO MARIA DE LA INM INMACULADA	2008/04/19	C	0501280663	Activo	5.00	0.00	3.00	2.00	10.00	006	Socio
000011	ITURRALDE NARANJO SANTIAGO ANTONI	2008/04/19	C	0503070393	Inactivo	0.00	0.00	3.00	22.00	25.00	004	Socio
000012	MEJIA CORREA MATILDE CUMANDA	2008/04/19	C	0501191084	Activo	0.00	0.00	3.00	2.00	5.00	006	Socio
000013	OSORIO TAPIA MARJURI PAOLA	2008/04/19	C	0501097075	Inactivo	0.00	0.00	3.00	2.00	5.00	003	Socio
000014	GUANOLUIZA TARCO LUIS FERNANDO	2008/04/19	C	0502078348	Inactivo	0.00	0.00	3.00	2.00	5.00	006	Socio
000015	RUIZ CARVAJAL ZOILA ESTHER	2008/04/19	C	1301326396	Activo	0.00	0.00	3.00	22.00	25.00	009	Socio
000016	CHOLO QUINGA MARIA ALEXANDRA	2008/04/19	C	0502004773	Inactivo	0.00	0.00	1.00	2.00	3.00	008	Cliente
000017	MILLINGALLI TIGASI JOSE VIVIANO	2008/04/19	C	0503082224	Activo	0.00	0.00	3.00	22.00	25.00	002	Socio
000018	PILATASIG CHILUISA ROSA ELENE	2008/04/19	C	0501568042	Inactivo	0.00	0.00	3.00	2.00	5.00	006	Socio
000019	CRIOLLO PILLATASIG SEGUNDO CESAR	2008/04/19	C	0501201735	Inactivo	5.00	0.00	3.00	2.00	10.00	003	Socio
000020	ALMAGRO ANDRANGO JOSE GALO	2008/04/19	C	0501655815	Inactivo	5.00	0.00	3.00	2.00	10.00	002	Socio
000021	ACURIO TAPIA DANIEL EMILIO	2008/04/19	C	0503121782	Inactivo	5.00	0.00	3.00	2.00	10.00	003	Socio
000022	GAVILANES MEJIA BLANCA AIDA	2008/04/19	C	0501266522	Activo	5.00	0.00	3.00	2.00	10.00	006	Socio
000023	GOMEZ PUNINA ERIKA JOHANA	2008/04/19	C	1302969780	Inactivo	1.00	0.00	1.00	1.00	5.00	006	Socio
000024	CHORLANGO SANCHEZ MARIA DELFINA	2008/04/19	C	1711014843	Inactivo	5.00	0.00	2.00	2.00	9.00	006	Socio
000025	CALDERON PADILLA LUZ AMERICA	2008/04/19	C	1701828087	Inactivo	3.00	0.00	0.00	0.00	3.00	006	Socio
000026	CHUCCHILAN TIGASI JOSE RODRIGO	2008/04/19	C	0503554214	Inactivo	5.00	0.00	3.00	2.00	10.00	007	Socio
000027	VELASQUEZ OÑE MARGARITA DEL ROCIO	2008/04/21	C	0502681026	Activo	7.00	0.00	8.00	5.00	20.00	006	Socio
000028	GARCIA MACHARE YLONNA LISSETTE	2008/04/21	C	0702997107	Inactivo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	006	Socio
000029	SUMBAY PILATASIG HECTOR FABIAN	2008/04/21	C	0502900173	Inactivo	7.00	0.00	8.00	25.00	40.00	006	Socio
000030	MOSCOS CORDERO JOSEFINA JAQUELINE	2008/04/21	C	1202632835	Inactivo	7.00	0.00	8.00	5.00	20.00	006	Socio
000031	ZUMBA SUNTASIG ELVIA JEANETH	2008/04/21	C	1716619823	Inactivo	7.00	0.00	8.00	5.00	20.00		Socio
000032	CORDONES MEJIA CRISTIAN SANTIAGO	2008/04/21	C	0503202566	Inactivo	3.00	0.00	0.00	150.00	153.00	AA1	Cliente
000033	SALGUERO RICARDO EDMUNDO	2008/04/21	C	0501566855	Inactivo	3.00	0.00	0.00	0.00	3.00		Cliente
000034	QUINBITA MARTINEZ WILSON FERNANDO	2008/04/22	C	0501038954	Inactivo	7.00	0.00	8.00	5.00	20.00	006	Socio
000035	YANEZ CLAVIJO SIXTO WLADIMIR	2008/04/22	C	0501977227	Activo	7.00	0.00	8.00	5.00	20.00	002	Socio
000036	RIERA ORBEA MYRIAN FERNANDA	2008/04/22	C	0503049199	Inactivo	7.00	0.00	8.00	5.00	20.00	003	Socio
000037	SUNTAGSI ZUMBA MARIA MARTHA	2008/04/22	C	1712131919	Inactivo	7.00	0.00	8.00	5.00	20.00	003	Socio
000038	GUANOLUISA NAYGUA MANUEL MARIA	2008/04/22	C	0501937312	Inactivo	7.00	0.00	8.00	5.00	20.00	006	Socio
000039	COBOS SANCHEZ LUIS DARWIN	2008/04/23	C	0502624013	Inactivo	7.00	0.00	8.00	5.00	20.00	006	Socio
000040	CORRALES ALVAREZ RAUL FRANCISCO	2008/04/23	C	0501511307	Activo	3.00	0.00	0.00	7.00	10.00	006	Cliente
000041	CORDONES MEJIA REINALDO ELIERES	2008/04/23	C	0501219950	Activo	7.00	0.00	8.00	5.00	20.00	006	Socio
000042	VEGA UGSHA JOSE LUIS	2008/04/23	C	0503158610	Activo	7.00	0.00	8.00	5.00	20.00	006	Socio
000043	TUQUERRES SUAREZ MARCO VIN	2008/04/23	C	0503258121	Activo	7.00	0.00	8.00	5.00	20.00	006	Socio
000044	PALLO URBANO IVAN ANTONIO	2008/04/23	C	0503241127	Activo	7.00	0.00	8.00	185.00	200.00	AA1	Socio
000045	CUCHIPE VEGA GILBERTO	2008/04/24	C	0503038986	Inactivo	3.00	0.00	0.00	7.00	10.00		Cliente
000046	UGSHA TOAQUIZA MARIA JOSEJINA	2008/04/24	C	0502853849	Activo	7.00	0.00	8.00	5.00	20.00	006	Socio
000047	ZAPATA TOSCANO FABIAN EDUARDO	2008/04/24	C	0502340144	Inactivo	7.00	0.00	8.00	5.00	20.00	006	Socio
000048	YANEZ CHIRIBOGA JUAN AMABLE	2008/04/25	C	1700603044	Activo	7.00	0.00	8.00	5.00	20.00	002	Socio
000049	TORRES JARAMILLO RITTA DEL PILAR	2008/04/25	C	1301997659	Inactivo	7.00	0.00	8.00	35.00	50.00	006	Socio
000050	MORILLO PEÑAERRERA MARICELA GEOMARA	2008/04/25	C	0502453392	Inactivo	3.00	0.00	0.00	7.00	10.00	006	Cliente



M&M AUDITORES INDEPENDIENTES
LATACUNGA - ECUADOR

P.P.E
25/35

COORCOTOPAXI

SOCIOS INGRESADOS POR FECHA

Fecha : 2010/07/19

Pagina: 2

CODIGO	NOMBRE	FECHA DE INGR	T.DOCU	CEDULA	ESTADO	C. INICIAL	OTROS	CERTIFICADOS	AHORROS	TOTAL	DEP.	TIPO
J00051	TADAY PACA ANGEL MARIA	2008/04/25	C	0603131418	Activo	3.00	0.00	0.00	7.00	10.00	004	Cliente
J00052	CALDERON VILMA DEL CARMEN	2008/04/25	C	0501316793	Inactivo	7.00	0.00	8.00	15.00	30.00	006	Socio
J00053	YEPEZ MOYON JORGE ARMANDO	2008/04/25	C	1705903696	Activo	7.00	0.00	8.00	5.00	20.00	003	Socio
J00054	AGAMA RODRIGUEZ MONICA VIVIANA	2008/04/25	C	0502295462	Inactivo	7.00	0.00	8.00	5.00	20.00	006	Socio
J00055	AYALA QUINDIL SEGUNDO JORGE	2008/04/25	C	0503660557	Inactivo	7.00	0.00	8.00	30.00	95.00	002	Socio
J00056	TOGTAGUANO QUINATOA MARCO ANTONIO	2008/04/26	C	1710168020	Inactivo	7.00	0.00	8.00	5.00	20.00	002	Socio
J00057	PURUNCAJA GUAMAN EDWIN FERNANDO	2008/04/26	C	0503076069	Inactivo	3.00	0.00	0.00	0.00	3.00	006	Cliente
J00058	NETO LEMA ANGELICA MARIA	2008/04/28	C	0502657190	Inactivo	7.00	0.00	8.00	45.00	60.00	003	Socio
J00059	GUAMUSHIG SALAZAR FREDDY MARCELO	2008/04/28	C	0502456916	Inactivo	7.00	0.00	8.00	5.00	20.00	006	Socio
J00060	NEGRETE PANCHI VICTORIA ESMERALDA	2008/04/28	C	0500991724	Inactivo	7.00	0.00	8.00	5.00	20.00	006	Socio
J00061	GUAGCHINGA MUSO SEGUNDO	2008/04/28	C	0500130849	Activo	7.00	0.00	8.00	5.00	20.00	006	Socio
J00062	GALLARDO VILLACIS NARCISA	2008/04/28	C	0502385347	Activo	7.00	0.00	8.00	35.00	50.00	006	Socio
J00063	TOAANTA PILATASIG LUIS FERNANDO	2008/04/28	∞	0501856009	Activo	7.00	0.00	8.00	5.00	20.00	006	Socio
J00064	CASTRO BEDON CRISTIAN DAVID	2008/04/28	C	0503059560	Inactivo	7.00	0.00	8.00	35.00	50.00	006	Socio
J00065	TIPANTUNA MOLINA BLACA LETICIA	2008/04/29	C	0502528441	Activo	7.00	0.00	8.00	5.00	20.00	004	Socio
J00066	AGUAYO JORGE OSWAL	2008/04/29	C	0501993944	Inactivo	7.00	0.00	8.00	5.00	20.00	006	Socio
J00067	VACA ALAJO MARIA MANUELA	2008/04/29	C	0503311847	Inactivo	7.00	0.00	8.00	5.00	20.00	002	Socio
J00068	ROLDAN CEDILLO FREDDY ENRIQUE	2008/04/29	C	0703566976	Activo	7.00	0.00	8.00	5.00	20.00	003	Socio
J00069	GUEVARA PEREZ BLADIMIR HORACIO	2008/04/29	C	0501648067	Activo	7.00	0.00	8.00	5.00	20.00	006	Socio
J00070	VACA VILLARDEL MARTHA AZUCENA	2008/04/30	C	0500878897	Inactivo	7.00	0.00	8.00	5.00	20.00	003	Socio
J00071	TUCUMBI TUCUMBI BYRON PATRICIO	2008/04/30	C	0503099889	Activo	7.00	0.00	8.00	5.00	20.00	003	Socio
J00072	CAYO UNDA NELSON OSWALDO	2008/04/30	C	0502167240	Activo	3.00	0.00	0.00	0.00	3.00	006	Cliente
J00073	HERNANDEZ CERNA SUNA DEL PILAR	2008/04/30	C	0501414924	Inactivo	7.00	0.00	8.00	5.00	20.00	006	Socio
J00074	TOAQUISA LIGTA LUIS ALFONSO	2008/04/30	C	0502538697	Inactivo	7.00	0.00	8.00	5.00	20.00	007	Socio
J00075	VEGA TOAQUIZA RICARDO	2008/04/30	C	0502187719	Inactivo	7.00	0.00	8.00	5.00	20.00	006	Socio
J00076	LOGRO COCHA JOSE RICARDO	2008/04/30	C	0501500409	Inactivo	7.00	0.00	8.00	5.00	20.00	002	Socio
J00077	REA GULAN JORGE RODRIGO	2008/05/01	C	0603876947	Inactivo	7.00	0.00	8.00	5.00	20.00	006	Socio
J00078	AIMACAÑA OBANDO BLANCA CACILIA	2008/05/02	C	0503295321	Activo	7.00	0.00	8.00	5.00	20.00	002	Socio
J00079	OBANDO YANCHATIPAN ROSA	2008/05/02	C	0500925219	Activo	7.00	0.00	8.00	5.00	20.00	002	Socio
J00080	CHOLOQUINGA CHARIGUAMAN JOSE JUAN	2008/05/02	C	0501822639	Inactivo	7.00	0.00	8.00	5.00	20.00	002	Socio
J00081	VELASCO CHASIANTA MARIA MAGDALENA	2008/05/02	C	0501270961	Inactivo	7.00	0.00	8.00	5.00	20.00	006	Socio
J00082	CHOLOQUINGA CHANALUISA EUGENIO	2008/05/02	C	0502047921	Activo	7.00	0.00	8.00	35.00	50.00	003	Socio
J00083	CACHAGO HARO HILDA EVENIN	2008/05/02	C	1711502862	Activo	7.00	0.00	8.00	25.00	40.00	002	Socio
J00084	TELLO PULLOTASIG SEGUNDO AMBROCIO	2008/05/03	C	0502578008	Inactivo	3.00	0.00	0.00	7.00	10.00	003	Cliente
J00085	CRIOLLO JORQUE JOSE PEDRO	2008/05/03	C	0503349870	Inactivo	3.00	0.00	0.00	17.00	20.00	004	Cliente
J00086	TOAQUIZA ROCHA LUIS EDUARDO	2008/05/03	C	0501790926	Inactivo	7.00	0.00	8.00	5.00	20.00	010	Socio
J00087	IZA IZA MARIA MARGARITA	2008/05/05	C	0500842232	Activo	7.00	0.00	8.00	5.00	20.00	002	Socio
J00088	ILAQUINCHE CHUGCHILAN MARCO FABIAN	2008/05/05	C	0503316093	Inactivo	3.00	0.00	0.00	22.00	25.00	007	Cliente
J00089	CHOLOQUINGA ESPIN TORIBIO	2008/05/05	C	0502424864	Inactivo	7.00	0.00	8.00	5.00	20.00	003	Socio
J00090	PILAGUANO PILATASIG JOSE MANUEL	2008/05/05	C	1719962894	Inactivo	7.00	0.00	8.00	5.00	20.00	007	Socio
J00091	OSORIO SANTOS CESAR HUGO	2008/05/05	C	1700802208	Inactivo	7.00	0.00	8.00	5.00	20.00	004	Socio
J00092	PILATASIG CHILUISA MANUEL ALBERTO	2008/05/05	C	0500064555	Inactivo	7.00	0.00	8.00	5.00	20.00	006	Socio
J00093	ILAQUICHE CHUGCHILAN DARWIN MOISES	2008/05/05	C	0503316101	Activo	7.00	0.00	8.00	5.00	20.00	007	Socio
J00094	VACA YUGCHA VICTOR RODRIGO	2008/05/06	C	0503398919	Activo	7.00	0.00	8.00	5.00	20.00	006	Socio
J00095	PACARI TISALEMA SEGUNDO FRANCISCO	2008/05/06	∞	1802124469	Inactivo	3.00	0.00	0.00	500.00	503.00	006	Cliente
J00096	SANCHEZ LOPEZ IILDA JANNETH	2008/05/06	C	1710577345	Inactivo	7.00	0.00	8.00	5.00	20.00	006	Socio
J00097	ACARI AHUALONGO SEGUNDO ALFONSO	2008/05/06	C	1803578846	Inactivo	7.00	0.00	8.00	5.00	20.00	006	Socio
J00098	LOGRO GUANOQUIZA MARIA FELICIANA	2008/05/06	C	0503135832	Inactivo	7.00	0.00	8.00	5.00	20.00	002	Socio
J00099	VALENCIA CHASI GRACIELLA AZUCENA	2008/05/07	C	0501854939	Activo	7.00	0.00	8.00	5.00	20.00	006	Socio
J00100	CHILUISA SERRANO MIRIAN ROCIO	2008/05/07	C	0503628141	Inactivo	7.00	0.00	8.00	5.00	20.00	006	Socio



M&M AUDITORES INDEPENDIENTES
LATACUNGA - ECUADOR

P.P.E
26/35

CUORCOTOPAXI

SOCIOS INGRESADOS POR FECHA

Fecha : 2010/07/19

Página: 3

CODIGO	NOMBRE	FECHA DE INGR	T.DOCU	CEDULA	ESTADO	C. INICIAL	OTROS	CERTIFICADOS	AHORROS	TOTAL	DEP.	TIPO
000101	TELLO CONDOR SANTIAGO LEONIDAS	2008/05/07	C	0502194111	Inactivo	7.00	0.00	8.00	5.00	20.00	006	Socio
000102	CURAY TIGSE MARTHA PAULINA	2008/05/07	C	0502388994	Activo	3.00	0.00	0.00	18.00	21.00	006	Socio
000103	CERNA PACA MARIA ANGELA	2008/05/08	C	0500298781	Inactivo	7.00	0.00	8.00	5.00	20.00	006	Socio
000104	GUANOLUISA CLARA INES	2008/05/08	C	0501153803	Inactivo	7.00	0.00	8.00	5.00	20.00	006	Socio
000105	PALLASCO OÑA SEGUNDO RAFAEL	2008/05/09	C	0501418214	Activo	7.00	0.00	8.00	5.00	20.00	002	Socio
000106	ANDAGANA SEGUNDO FRANCISCO GOMEZ	2008/05/10	C	1803152253	Activo	7.00	0.00	3.00	60.00	70.00	011	Socio
000107	GANBOY BANTO ANGEL ELIECER	2008/05/10	C	0502147465	Inactivo	7.00	0.00	8.00	5.00	20.00	001	Socio
000108	PACARI SISA EDGAR ANIBAL	2008/05/12	C	1804226858	Activo	3.00	0.00	0.00	270.00	273.00	AA1	Cliente
000109	ROBALINO OLGA ROSARIO	2008/05/12	C	0501173405	Activo	7.00	0.00	8.00	37.00	52.00	001	Socio
000110	VILLACIS SORIA MARIA ANGELA	2008/05/12	C	0501135230	Activo	7.00	0.00	8.00	35.00	50.00	006	Socio
000111	NARVAEZ CARIO ELVIA ALCIRA	2008/05/13	C	0101325991	Inactivo	7.00	0.00	8.00	5.00	20.00	003	Socio
000112	TRAVEZ PILLO LAURA MARISELA	2008/05/14	C	0502229487	Inactivo	7.00	0.00	8.00	5.00	20.00	006	Socio
000113	CRUZ TORO ALEXANDRA FABIOLA	2008/05/15	C	0502085509	Inactivo	7.00	0.00	8.00	45.00	60.00	006	Socio
000114	CALO CATOTA BLANCA ATRICIA	2008/05/15	C	0503256133	Inactivo	7.00	0.00	8.00	35.00	100.00	006	Socio
000115	SALGADO COTTO JOSE GUILLERMO	2008/05/15	C	0501325377	Inactivo	7.00	0.00	8.00	5.00	20.00	006	Socio
000116	PROAÑO SERNA DIGNA EMERITA	2008/05/20	C	0501280549	Activo	7.00	0.00	8.00	5.00	20.00	006	Socio
000117	CANDO SANTOS WILMA JANETH	2008/05/20	C	0503723629	Inactivo	7.00	0.00	8.00	5.00	20.00	006	Socio
000118	ROMAN CANIZARES JOSE AUGUSTO	2008/05/20	C	0501242150	Inactivo	7.00	0.00	8.00	5.00	20.00	006	Socio
000119	CHUGCHILAN VEGA MARIA ANA	2008/05/20	C	0502243199	Inactivo	7.00	0.00	8.00	5.00	20.00	007	Socio
000120	MARTINEZ SERNA MOISES ISAIAS	2008/05/20	C	0500394275	Activo	7.00	0.00	8.00	5.00	20.00	003	Socio
000121	TIBANLOMBO CORDOVA FREDY RENE	2008/05/21	C	0201722337	Inactivo	7.00	0.00	8.00	5.00	20.00	006	Socio
000122	ANGUISACA TOAFANTA EFRAIN	2008/05/22	C	0503218455	Inactivo	7.00	0.00	8.00	45.00	60.00	002	Socio
000123	NOBOA BONILLA VERONICA RAQUEL	2008/05/23	C	1719021105	Inactivo	3.00	0.00	0.00	0.00	3.00	006	Cliente
000124	PACARI QUINATO MARIA MELCHORA	2008/05/23	C	1803376092	Inactivo	3.00	0.00	0.00	1.00	4.00	011	Cliente
000125	TOAQUIZA ESPIN ROSA MATILDE	2008/05/24	C	0502654916	Inactivo	3.00	0.00	0.00	2.00	5.00	010	Cliente
000126	VEGA CHUSIN MARIA DELFINA	2008/05/26	C	0502444847	Inactivo	7.00	0.00	8.00	5.00	20.00	008	Socio
000127	GALARZA QUIQUINTUNA JOSE FRANCISCO	2008/05/26	C	1801726173	Activo	7.00	0.00	8.00	5.00	20.00	011	Socio
000128	POGO BONILLA GLORIA MISHELL	2008/05/26	C	1714422514	Inactivo	3.00	0.00	0.00	95.00	98.00	006	Cliente
000129	PILAMUNGA PACHA MIGUEL	2008/05/26	C	1804171015	Inactivo	7.00	0.00	8.00	5.00	20.00	011	Socio
000130	LLUMIQUINGA YANCHAGUANO MARIA MERCED	2008/05/26	C	0502333370	Activo	7.00	0.00	8.00	45.00	60.00	001	Socio
000131	TOAPANTA TIGSE MARTHA CECILIA	2008/05/26	C	0503471096	Activo	7.00	0.00	8.00	35.00	50.00	AA1	Cliente
000132	DIAS DIAS MARIA CARMEN	2008/05/27	C	0503423766	Inactivo	3.00	0.00	0.00	190.00	193.00	AA1	Cliente
000133	ALVARADO ALVARADO MARINA YOLANDA	2008/05/27	C	0502916059	Activo	7.00	0.00	8.00	5.00	20.00	001	Socio
000134	TAPIA OSORIO DIEGO FERNANDO	2008/05/27	C	0503205254	Inactivo	3.00	0.00	0.00	20.00	23.00	001	Socio
000135	CHILUISA NEGRETE SEGUNDO LUIS	2008/05/27	C	0500801535	Activo	7.00	0.00	8.00	155.00	170.00	AA1	Cliente
000136	TIPANLUISA FILATASIG MARIO ELIAS	2008/05/27	C	0501983993	Activo	3.00	0.00	0.00	37.00	40.00	001	Cliente
000137	JAMI QUINATO MARIA BEATRIZ	2008/05/28	C	0501482590	Inactivo	7.00	0.00	8.00	45.00	60.00	001	Socio
000138	CUYO PASTUNA MARIA ENCARNACION	2008/05/29	C	0501646103	Activo	7.00	0.00	8.00	5.00	20.00	001	Socio
000139	SOLIS PEREZ EDGAR PATRICIO	2008/05/30	C	1802273068	Inactivo	7.00	0.00	4.00	4.00	15.00	001	Socio
000140	CHIMBA TIPANTUNA JAIME RODRIGO	2008/05/30	C	0501569388	Inactivo	7.00	0.00	8.00	5.00	20.00	001	Socio
000141	VACA ALVAREZ ELOISA PIEDAD	2008/05/30	C	0500539515	Inactivo	7.00	0.00	8.00	5.00	20.00	001	Socio
000142	SEMBLANTES FAZ LUIS ANIBAL	2008/05/31	C	0502574569	Inactivo	7.00	0.00	8.00	5.00	20.00	001	Socio
000143	DE LA CRUZ VACA DANNY XAVIER	2008/05/31	C	0502324551	Inactivo	3.00	0.00	0.00	0.00	3.00	001	Cliente
000144	CLAUDIO PEREZ ANA LUSIA	2008/05/31	C	0501659650	Inactivo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	001	Cliente
000145	ZAPATA TERAN MANUEL CRISTOBAL	2008/06/02	C	0500059134	Activo	7.00	0.00	8.00	5.00	20.00	001	Socio
000146	GUILCAMAIGUA IMBAQUINGO NANCY MARGO	2008/06/02	C	0503234977	Activo	7.00	0.00	8.00	5.00	20.00	001	Socio
000147	GUILCAMAIGUA IMBAQUINGO ALEXANDRA S	2008/06/02	C	0503234969	Activo	7.00	0.00	8.00	5.00	20.00	001	Socio
000148	CASILLAS QUINTUNA LUIS ALEJANDRO	2008/06/02	C	0502838956	Inactivo	7.00	0.00	8.00	5.00	20.00	001	Socio
000149	ROJAS MAYANZHA FAUSTO RAUL	2008/06/04	C	0502862253	Inactivo	7.00	0.00	8.00	5.00	20.00	001	Socio
000150	LITA FAUCAR FELIZ JACINTO	2008/06/05	C	1710598531	Inactivo	7.00	0.00	8.00	5.00	20.00	001	Socio



M&M AUDITORES INDEPENDIENTES
LATACUNGA - ECUADOR

P.P.E
27/35

COORCOTOPAXI

SOCIOS INGRESADOS POR FECHA

Fecha : 2010/07/19

Página: 4

CODIGO	NOMBRE	FECHA DE INGR	T.DOCU	CEDULA	ESTADO	C. INICIAL	OTROS	CERTIFICADOS	AHORROS	TOTAL	DEP.	TIPO
000151	MAYO CHASILIQVIN SARA ELIZABETH	2008/06/10	C	0501925168	Inactivo	7.00	0.00	4.00	1.00	12.00	001	Socio
000152	MAYO CHASILIQVIN MONICA GUADALUPE	2008/06/10	C	0501704662	Inactivo	7.00	0.00	3.00	5.00	15.00	001	Socio
000153	CRUZ TAPIA GLORIA ESTEFANIA	2008/06/10	C	0503235793	Inactivo	7.00	0.00	3.00	5.00	15.00	001	Socio
000154	SOLEDISPA ORDOÑES MARTHA ESTHER	2008/06/11	C	0502906043	Inactivo	7.00	0.00	3.00	45.00	55.00	001	Socio
000155	UNAPANTA CHILUISA SILVANA ALEXANDRA	2008/06/13	C	0503256240	Inactivo	3.00	0.00	0.00	0.00	3.00	001	Cliente
000156	CUYO CUYO JULIO CESAR	2008/06/14	C	0502979446	Inactivo	7.00	0.00	3.00	5.00	15.00	001	Socio
000157	LLAQUICHE PASTUÑA JOSE ALFONSO	∞ 2008/06/16	C	0502796568	Inactivo	7.00	0.00	3.00	205.00	215.00	AA1	Socio
000158	LEMA GUTIEREZ JOSE MIGUEL	2008/06/16	C	0501432723	Inactivo	7.00	0.00	3.00	5.00	15.00	001	Socio
000159	MENA ANALUISA MAYRA MARGOTH	2008/06/17	C	0503492803	Activo	7.00	0.00	3.00	5.00	15.00	001	Socio
000160	MANZANO VARGAS CESAR	2008/06/17	C	0502158512	Activo	7.00	0.00	3.00	5.00	15.00	001	Socio
000161	TOAPANTA CHICAIZA EIVIRA	2008/06/17	C	0500932645	Activo	3.00	0.00	0.00	0.00	3.00	001	Socio
000162	NEGRETE LASLUISA BLANCA OFELIA	2008/06/18	C	0503090961	Inactivo	7.00	0.00	3.00	70.00	80.00	001	Socio
000163	FADILLA SORIA MARIA ROSARIO	2008/06/19	C	0502331143	Inactivo	7.00	0.00	3.00	5.00	15.00	001	Socio
000164	PULLOPAXI ROJAS OLGA BEATRIZ	2008/06/23	C	0502948094	Activo	7.00	0.00	3.00	45.00	55.00	006	Socio
000165	GUAMAN ALPUSIG JUAN CARLOS	2008/06/23	C	0503028870	Activo	7.00	0.00	3.00	30.00	40.00	001	Socio
000166	MARTINEZ MARIA ERNESTINA	2008/06/23	C	0500009113	Inactivo	7.00	0.00	3.00	30.00	40.00	001	Socio
000167	GUAMAN ESFINOZA LIDIA ASUCENA	2008/06/23	C	0501531776	Inactivo	7.00	0.00	3.00	5.00	15.00	001	Socio
000168	CLAUDIO SILVA LUIS ENRIQUE	2008/06/25	C	0501729222	Activo	7.00	0.00	3.00	45.00	55.00	001	Socio
000169	YANSAPANTA TOALOMBO JUAN MANUAL	2008/06/25	C	1803304706	Inactivo	7.00	0.00	3.00	30.00	40.00	001	Socio
000170	TANDALLA OBANDO BLANCA NARCISA	2008/06/26	C	0503275877	Inactivo	7.00	0.00	3.00	5.00	15.00	001	Socio
000171	FILA TAFIA EVA PATRICIA	2008/06/26	C	0501798268	Inactivo	7.00	0.00	3.00	45.00	55.00	001	Socio
000172	ANCHI LLUMITASIG NARCISA	∞ 2008/06/30	C	0501279434	Activo	7.00	0.00	3.00	630.00	690.00	AA1	Socio
000173	ORTEGA BARRERA JULIO GERARDO	2008/06/30	C	0503035784	Inactivo	7.00	0.00	3.00	35.00	45.00	001	Socio
000174	CHANOLUISA IZA PEDRO	2008/07/02	C	0501899090	Inactivo	7.00	0.00	3.00	5.00	15.00	001	Socio
000175	TAMAYO QUISHPE DANIEL	2008/07/03	C	0500595673	Inactivo	7.00	0.00	3.00	45.00	55.00	001	Socio
000176	SANGOQUIZA SANGOQUIZA LUIS ALBERTO	2008/07/04	C	0501099964	Inactivo	7.00	0.00	3.00	45.00	55.00	001	Socio
000177	TIAFANLUISA TIFANLUISA WILSON RAMIR	2008/07/07	C	1719791129	Inactivo	7.00	0.00	3.00	45.00	55.00	001	Socio
000178	AREQUIFA LUIS ALONSO	2008/07/07	C	0500817093	Inactivo	7.00	0.00	3.00	45.00	55.00	001	Socio
000179	ANTE PASTUNA OLGA YOLANDA	2008/07/08	C	0503582918	Activo	7.00	0.00	3.00	5.00	15.00	001	Socio
000180	RODRIGUEZ RODRIGUEZ ANGELICA ARAC	2008/07/08	C	1708988249	Inactivo	7.00	0.00	3.00	5.00	15.00	001	Socio
000181	PUNINA CAPUZ MARIANITA DE JESUS	∞ 2008/07/09	C	1804154795	Activo	7.00	0.00	3.00	800.00	810.00	AA1	Socio
000182	RAMIREZ CARDENAS GLORIA MARIA	2008/07/09	C	0500983689	Activo	7.00	0.00	3.00	5.00	15.00	001	Socio
000183	TIXILEMA TIXILEMA SEGUNDO JOSE	2008/07/16	C	0201061272	Inactivo	7.00	0.00	3.00	5.00	15.00	001	Socio
000184	PEREZ MENDOSA LUIS ANIBAL	2008/07/16	C	0502635477	Inactivo	7.00	0.00	3.00	5.00	15.00	001	Socio
000185	PILATASIG GAVILANES LUIS VICTOR	2008/07/17	C	0503788192	Activo	3.00	0.00	0.00	23.00	26.00	001	Cliente
000186	CHALUISA CHALUISA MARIA VIRGINIA	2008/07/18	C	0501680052	Inactivo	7.00	0.00	3.00	35.00	95.00	001	Socio
000187	GALLARDO VILLACIS JIMMY	2008/07/19	C	0503027690	Inactivo	7.00	0.00	3.00	45.00	55.00	001	Socio
000188	UMAGINGA GALLARDO DAYANNA	2008/07/19	C	1804105235	Activo	3.00	0.00	0.00	0.50	3.50	001	Cliente
000189	VACA TORO MARIA TERESA	2008/07/22	C	0501304687	Activo	7.00	0.00	3.00	5.00	15.00	001	Socio
000190	CHANGOLUISA QUISHPE LUIS HUMBERTO	2008/07/22	C	0502037708	Activo	7.00	0.00	3.00	85.00	95.00	001	Socio
000191	UMAJINGA MARIA MELIDA	2008/07/22	C	0501413835	Inactivo	7.00	0.00	3.00	5.00	15.00	001	Socio
000192	BORJA GORDILLO KLEVER RODOLFO	2008/07/22	C	0501583413	Inactivo	7.00	0.00	3.00	45.00	55.00	001	Socio
000193	TANDALLA OBANDO ELSA SALOME	2008/07/23	C	0503501843	Activo	3.00	0.00	0.00	37.00	90.00	001	Cliente
000194	PILA SEMBLANTES AIDA MARICELA	2008/07/23	C	0503630774	Inactivo	3.00	0.00	0.00	2.50	5.50	001	Cliente
000195	TOAPANTA CANDO JESSICA ALEXANDRA	2008/07/23	C	0503353252	Activo	7.00	0.00	3.00	45.00	55.00	001	Socio
000196	YANEZ MANAY MARIA BEATRIZ	∞ 2008/07/25	C	0502265747	Activo	7.00	0.00	3.00	40.00	50.00	001	Socio
000197	CHANGO ALAJO SEGUNDO JOSE ALEJANDR	∞ 2008/07/26	C	0500971544	Activo	7.00	0.00	3.00	205.00	215.00	AA1	Socio
000198	GUAMAN CHINGO GONZALO	2008/07/26	C	0501208961	Inactivo	7.00	0.00	3.00	25.00	35.00	001	Socio
000199	PILALUMBO UMAJINGA FRANKLIN MEDARDO	2008/07/26	C	0503793028	Activo	3.00	0.00	0.00	97.00	100.00	001	Cliente
000200	TOALOMBO RUIZ JORGE VNICICIO	2008/07/28	C	1802954295	Activo	7.00	0.00	3.00	5.00	15.00	001	Socio



M&M AUDITORES INDEPENDIENTES
LATACUNGA - ECUADOR

P.P.E
28/35

COORCOTOPAXI

SOCIOS INGRESADOS POR FECHA

Fecha : 2010/07/19

Pagina: 5

CODIGO	NOMBRE	FECHA DE INGR	T.DOCU	CEDULA	ESTADO	C. INICIAL	OTROS	CERTIFICADOS	AHORROS	TOTAL	DEP.	TIPO
000201	LLAQUICHE QUINDIGALLE JOSE ALBERTO	2008/07/28	C	0502665342	Activo	7.00	0.00	3.00	105.00	115.00	001	Socio
000202	CHITUPANTA VEGA MARIO	2008/07/28	C	0502464738	Activo	7.00	0.00	3.00	45.00	55.00	001	Socio
000203	CUYO TIMBILA JOSE ANDRES	2008/07/29	C	0500497656	Activo	7.00	0.00	3.00	5.00	15.00	001	Socio
000204	GUAYTA CASA FABIAN	2008/07/29	C	0501502447	Activo	7.00	0.00	3.00	5.00	15.00	001	Socio
000205	ALLAUCA TUCUMBI JOSE GERARDO	2008/07/29	C	0502806193	Activo	7.00	0.00	3.00	45.00	55.00	001	Socio
000206	MOLINA MOLINA BYRON FABIAN	2008/07/31	C	0502359672	Inactivo	7.00	0.00	3.00	5.00	15.00	001	Cliente
000207	PANOLUISA GALARZA MARIA CLEMENCIA	2008/08/04	C	0501164537	Activo	3.00	0.00	0.00	187.00	190.00	AA1	Cliente
000208	MOLINA AGUILERA ZOILA MAGDALENA	2008/08/04	C	0501887939	Activo	7.00	0.00	3.00	45.00	55.00	001	Socio
000209	GAVILANEZ LICIA MARIA ROSARIO	2008/08/05	C	0502934540	Inactivo	3.00	0.00	0.00	2.00	5.00	001	Cliente
000210	UMAJINGA PASTUNIA MARIA VICTORIA	2008/08/06	C	0502805807	Inactivo	7.00	0.00	3.00	5.00	15.00	001	Socio
000211	TOAQUIZA LICIA MEDARDO	2008/08/11	C	1719207613	Inactivo	7.00	0.00	3.00	5.00	15.00	001	Socio
000212	BARRERA ESTRELLA MARIA CELINDA	2008/08/13	C	0500651633	Inactivo	3.00	0.00	0.00	0.00	3.00	001	Socio
000213	SHUNTA CHUGCHILAN LILIA MARGARITA	2008/08/13	C	0501854145	Activo	3.00	0.00	0.00	20.00	23.00	001	Cliente
000214	GUAMUSHIG DE LA CRUZ LUIS FERNANDO	2008/08/13	C	0502098239	Inactivo	7.00	0.00	3.00	45.00	55.00	001	Socio
000215	PILAGUANO PILATASIG MARIA JUANA	2008/08/15	C	0501951909	Inactivo	7.00	0.00	2.00	7.00	16.00	001	Socio
000216	SHACA PACHA TOBIAS RUMIÑAHUI	2008/08/16	C	1803824091	Inactivo	7.00	0.00	3.00	45.00	55.00	001	Socio
000217	UGSHA TOAQUIZA CESAR	2008/08/18	C	0501499446	Activo	7.00	0.00	3.00	45.00	55.00	001	Socio
000218	AGUILAR ENDARA REINALDO	2008/08/19	C	0501304927	Inactivo	7.00	0.00	3.00	40.00	50.00	001	Socio
000219	QUISHPE PASTUÑA MIGUEL ANGEL	2008/08/20	C	0503616187	Inactivo	3.00	0.00	0.00	5.00	8.00	001	Cliente
000220	JARRIN ROBALINO JAIR ARIEL	2008/08/21	C	1803185204	Inactivo	3.00	0.00	0.00	0.00	3.00	001	Cliente
000221	TIGSE MASAPANTA EDWIN NOE	2008/08/21	C	0503222911	Inactivo	7.00	0.00	3.00	5.00	15.00	001	Socio
000222	ANDAGUA ROJAS OLGA MARIA	2008/08/21	C	0500642251	Activo	7.00	0.00	3.00	5.00	15.00	001	Socio
000223	SHACA PACARI SEGUNDO TOBIAS	2008/08/25	C	1802428308	Activo	7.00	0.00	3.00	0.00	10.00	001	Socio
000224	LEMA GUTIERREZ LUZ MARIA	2008/08/25	C	0503002982	Activo	7.00	0.00	3.00	45.00	55.00	001	Socio
000225	QUISHPE CHUQUITARCO MARIA NELLY	2008/08/25	C	1713331679	Inactivo	7.00	0.00	3.00	45.00	55.00	001	Socio
000226	UNAPANTA REATRIQUI MARIA ELSA	2008/08/26	C	0500886593	Activo	7.00	0.00	3.00	45.00	55.00	001	Socio
000227	TOAQUIZA CHIGUANO CESAR RICARDO	2008/08/29	C	0502848385	Inactivo	10.00	0.00	3.00	2.00	15.00	001	Socio
000228	FASSO PASTUÑA JOSE AGUSTI	2008/08/29	C	0503326019	Inactivo	3.00	0.00	0.00	20.00	23.00	001	Cliente
000229	MASABANDA UHOG JOSE MANUEL	2008/09/01	C	1803505351	Activo	3.00	0.00	0.00	0.00	3.00	001	Socio
000230	MALIZIA PACARI FRANKLIN JOSE	2008/09/02	C	1803948460	Activo	7.00	0.00	3.00	0.00	10.00	001	Socio
000231	ACURIO ACURIO MARIA DOLARISA	2008/09/02	C	0500280110	Inactivo	3.00	0.00	0.00	0.00	3.00	001	Cliente
000232	DE LA CRUZ LUZPA BLANCA MARGARITA	2008/09/02	C	0503158743	Inactivo	10.00	0.00	3.00	32.00	45.00	001	Socio
000233	YANCHATIPAN YANCHAGUANO OLIMPIA	2008/09/05	C	0501014377	Inactivo	10.00	0.00	3.00	2.00	15.00	001	Socio
000234	TIXILEMA RAMOS GLORIA ERLINDA	2008/09/05	C	0503666992	Inactivo	10.00	0.00	3.00	2.00	15.00	001	Socio
000235	LLAQUICHE TOAQUIZA MARIA ROSA	2008/09/08	C	0502665359	Inactivo	10.00	0.00	3.00	2.00	15.00	001	Socio
000236	RENGIFO TAPIA MARTHA YOLANDA	2008/09/08	C	0500874110	Activo	10.00	0.00	3.00	42.00	55.00	001	Socio
000237	ZUMARRAGA REYES GLADYS ANGELICA	2008/09/08	C	1704526613	Activo	10.00	0.00	3.00	42.00	55.00	001	Socio
000238	CAIZA TOAQUIZA SAMUEL	2008/09/09	C	0503230146	Inactivo	10.00	0.00	3.00	27.00	40.00	001	Socio
000239	TIGSILEMA CHICAIZA ANGEL	2008/09/09	C	1719708800	Inactivo	3.00	0.00	0.00	5.00	8.00	001	Cliente
000240	GALARZA MERA AZUCENA DEL ROCIO	2008/09/10	C	0503063489	Activo	10.00	0.00	3.00	12.00	25.00	001	Socio
000241	CASILLAS TOAPANTA GONZALO	2008/09/11	C	0501633994	Inactivo	10.00	0.00	3.00	2.00	15.00	001	Socio
000242	HERRERA MOROCHO SEGUNDO MANUEL	2008/09/11	C	0501262455	Inactivo	10.00	0.00	3.00	2.00	15.00	001	Socio
000243	ANTE GUANOTUÑA SARA	2008/09/11	C	0503831695	Inactivo	3.00	0.00	0.00	40.00	43.00	001	Cliente
000244	CANDO IZA JULIO CESAR	2008/09/11	C	0500886577	Inactivo	10.00	0.00	3.00	2.00	15.00	001	Socio
000245	REYES FALCON ELOY MATURIN	2008/09/12	C	0501523807	Activo	10.00	0.00	3.00	32.00	45.00	001	Socio
000246	SANCHEZ LOPEZ LUIS GERMAN	2008/09/13	C	1801319749	Inactivo	10.00	0.00	3.00	2.00	15.00	001	Socio
000247	GUAMUSHIG SALAZAR MARTHA CECILIA	2008/09/15	C	0502027071	Inactivo	10.00	0.00	3.00	42.00	55.00	001	Socio
000248	GUAMUSHIG SALAZAR ANA MARIA	2008/09/15	C	0502462930	Inactivo	10.00	0.00	3.00	42.00	55.00	001	Socio
000249	MORENO ROBALINO ZOILA	2008/09/15	C	05006607205	Inactivo	10.00	0.00	3.00	2.00	15.00	001	Socio
000250	PUETATE HILDA DOLORES	2008/09/15	C	1705438040	Activo	7.00	0.00	3.00	0.00	10.00	001	Socio



M&M AUDITORES INDEPENDIENTES
LATACUNGA - ECUADOR

P.P.E
29/35

COORCOTOPAXI

SOCIOS INGRESADOS POR FECHA

Fecha : 2010/07/19
Pagina: 6

CODIGO	NOMBRE	FECHA DE INGR	T.DOCU	CEDULA	ESTADO	C. INICIAL	OTROS	CERTIFICADOS	AHORROS	TOTAL	DEP.	TIPO
000251	LOGRO GUANOQUIZA MARIA ROSA	2008/04/18	C	0502659071	Inactivo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	001	Socio
000252	VELA SILVA JOSE FERNANDO	2008/09/18	C	1703570893	Inactivo	10.00	0.00	3.00	32.00	95.00	001	Socio
000253	UNAUCHO CHARIGUAMAN LORENZO	2008/09/18	C	0501733950	Inactivo	10.00	0.00	3.00	42.00	55.00	001	Socio
000254	MORENO TOAPANTA MARIA ALICIA	2008/09/18	C	1707181614	Inactivo	10.00	0.00	3.00	2.00	15.00	001	Socio
000255	ALOMOTO GABRIEL	2008/09/20	C	0503517880	Activo	3.00	0.00	0.00	100.00	103.00	001	Cliente
000256	JAMI JAMI LUIS RODOLFO	2008/09/20	C	1720777539	Inactivo	10.00	0.00	3.00	202.00	215.00	AA1	Socio
000257	CABASCANGO CRUZ JORGE PAUL	2008/09/22	C	0503327439	Inactivo	10.00	0.00	3.00	2.00	15.00	001	Socio
000258	UÑO CALUNIA MARIA DE JESUS	2008/09/22	C	1801899921	Inactivo	10.00	0.00	3.00	0.00	15.00	001	Socio
000259	PACARI MALIZA MARTHA ALEXANDRA	2008/09/22	C	1804171013	Activo	7.00	0.00	3.00	0.00	10.00	001	Socio
000260	DEFAZ CALVOPIÑA ELVA MARINA	2008/09/30	C	0501453302	Inactivo	10.00	0.00	3.00	27.00	40.00	001	Socio
000261	AYALA LEIVA DARWIN VICENTE	2008/10/01	C	1717510208	Inactivo	3.00	0.00	0.00	40.00	43.00	001	Cliente
000262	ILAUICHE QUINDIGALLE MARIA ROSA	2008/10/02	C	0501748511	Inactivo	10.00	0.00	3.00	12.00	25.00	001	Socio
000263	PASTUÑA CAILLAGUA LIGIA EDELMIRA	2008/10/03	C	1707398093	Activo	10.00	0.00	3.00	2.00	15.00	001	Socio
000264	PALACIO SALGADO MARIA SALOME	2008/10/03	C	0500817515	Activo	10.00	0.00	3.00	202.00	215.00	AA1	Socio
000265	NINASUNTA GALLARDO SEGUNDO RAUL	2008/10/04	C	0501335830	Inactivo	10.00	0.00	3.00	2.00	15.00	001	Socio
000266	HERRERA COFRE BYRON RAMIRO	2008/10/07	C	0503488165	Inactivo	3.00	0.00	0.00	0.00	3.00	001	Cliente
000267	VEGA UGSHA MARIA LAURA	2008/10/08	C	0502639131	Activo	10.00	0.00	3.00	52.00	65.00	001	Socio
000268	CASA TOAQUIZA CARLOOS BERNARDO	2008/10/11	C	0503397754	Inactivo	3.00	0.00	0.00	0.00	3.00	001	Socio
000269	PALLO TOAQUIZA FRANCISCO	2008/10/11	C	0502117526	Inactivo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	001	Socio
000270	VIRACOCCHA CHACUSIG DOLORES	2008/10/14	C	0501619530	Inactivo	10.00	0.00	3.00	2.00	15.00	001	Socio
000271	OCAPANA QUINTUÑA KLEVER HERNAN	2008/10/15	C	0503327462	Activo	10.00	0.00	3.00	42.00	55.00	001	Socio
000272	GUANOTUÑA CHALUISA JOSE SEGUNDO	2008/10/18	C	1714210869	Activo	10.00	0.00	3.00	2.00	15.00	001	Socio
000273	GUILCAMAIGUA IMBAQUINGO NORMA ELIZA	2008/10/23	C	0502812688	Activo	10.00	0.00	3.00	102.00	115.00	001	Socio
000274	CENTENO CONDORES LUIS ALCIDES	2008/10/24	C	1708059520	Inactivo	10.00	0.00	3.00	2.00	15.00	001	Socio
000275	TONATO PALOMO JULIO	2008/10/27	C	0501998413	Inactivo	10.00	0.00	3.00	42.00	55.00	001	Socio
000276	PADILLA CORREA WALTER ENRIQUE	2008/10/28	C	0502481013	Inactivo	10.00	0.00	3.00	2.00	15.00	001	Socio
000277	PACARI TISALEMA SEGUNDO CRISTOBAL	2008/11/01	C	1802798213	Activo	7.00	0.00	3.00	100.00	110.00	001	Socio
000278	TIPAN QUINDIL JANETH YOLANDA	2008/11/04	C	0503822272	Activo	3.00	0.00	0.00	80.00	83.00	001	Cliente
000279	CUNUHAY UMAJINGA NANCY YOLANDA	2008/11/06	C	0501998421	Inactivo	3.00	0.00	0.00	2.50	5.50	001	Cliente
000280	TELANCHANA MARCALLA MARIA JUANA	2008/11/07	C	1801610708	Inactivo	3.00	0.00	0.00	2.00	5.00	001	Cliente
000281	TANDALLA PILATASIG MARIA ZOILA	2008/11/07	C	0500677539	Activo	10.00	0.00	0.00	45.00	55.00	001	Socio
000282	VILLAMARIN MONICA ELIZABETH	2008/11/07	C	0503833725	Activo	10.00	0.00	0.00	20.00	30.00	001	Socio
000283	UNAPUCHA QUISPE MARCIA CECILIA	2008/11/08	C	0501410120	Inactivo	10.00	0.00	3.00	32.00	45.00	001	Socio
000284	TIPANLUISA TIPANLUISA MONICA PATRIC	2008/11/08	C	0503505976	Inactivo	3.00	0.00	0.00	20.00	23.00	001	Cliente
000285	ILAUICHE VEGA JHONNY	2008/11/08	C	0503398414	Activo	10.00	0.00	0.00	105.00	115.00	001	Socio
000286	UGSHA TIGASI GABRIEL	2008/11/10	C	0501436489	Activo	10.00	0.00	0.00	105.00	115.00	001	Socio
000287	CHASIQUIZA CHIGUANO JAIME RODRIGO	2008/11/10	C	0503270225	Inactivo	10.00	0.00	0.00	5.00	15.00	001	Socio
000288	ALOMOTO COFRE RAUL	2008/11/13	C	0503027526	Inactivo	10.00	0.00	0.00	5.00	15.00	001	Socio
000289	VACA RAMIRES TATIANA PATRICIA	2008/11/13	C	0503245292	Activo	10.00	0.00	0.00	5.00	15.00	001	Socio
000290	SHINGON TELLO WILSON EDUARDO	2008/11/20	C	0503623332	Inactivo	10.00	0.00	0.00	45.00	55.00	001	Socio
000291	NINASUNTA CHANALUISA JOSE ENRIQUE	2008/11/20	C	0502318223	Inactivo	3.00	0.00	0.00	297.00	300.00	AA1	Cliente
000292	CHALUISA UMAJINGA LUIS FREDDY	2008/11/24	C	0502563182	Inactivo	10.00	0.00	0.00	105.00	115.00	001	Socio
000293	CUNUHAY ANTE HILDA MARIA	2008/11/24	C	0503831554	Inactivo	3.00	0.00	0.00	40.00	43.00	001	Cliente
000294	CUYO TIMBILA NESTOR OLMEDO	2008/11/25	C	1706274915	Inactivo	10.00	0.00	0.00	5.00	15.00	001	Socio
000295	MALIZA CHIMBORAZO JOSE SANTOS	2008/11/25	C	1801254861	Activo	10.00	0.00	0.00	45.00	55.00	001	Socio
000296	VILLAMARIN VILLAMARIN JOSE LUIS	2008/11/29	C	0501582274	Activo	3.00	0.00	0.00	0.00	3.00	001	Cliente
000297	CANDELEJO PILALUMBO WILIAN RAMIRO	2008/11/29	C	0503128787	Inactivo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	001	Socio
000298	VIRACOCCHA TOAQUIZA LUIS ALBERTO	2008/12/03	C	0503233033	Activo	10.00	0.00	0.00	5.00	15.00	001	Socio
000299	YASIG MIRANDA BLANCA MELIDA	2008/12/03	C	0502262975	Inactivo	10.00	0.00	0.00	50.00	60.00	001	Socio
000300	CURICHO TONATO MARIA JUANA	2008/12/03	C	0501745111	Inactivo	10.00	0.00	0.00	50.00	60.00	001	Socio



M&M AUDITORES INDEPENDIENTES
LATACUNGA - ECUADOR

P.P.E
30/35

COORCOTOPAXI

SOCIOS INGRESADOS POR FECHA

CODIGO	NOMBRE	FECHA DE INGR	T.DOCU	CEDULA	ESTADO	C. INICIAL	OTROS	CERTIFICADOS	AHORRO	TOTAL
000301	SEVILLA BOMBON ROSA MATILDE	2008/12/03	C	0502130370	Inactivo	10.00	0.00	0.00	50.00	60.00
000302	BONILLA POZO NARCISA FLORIDA	2008/12/20	C	1713431540	Activo	10.00	0.00	0.00	2.00	12.00
000303	CUYO VEGA JUAN MANUEL	2008/12/30	C	0501718753	Activo	10.00	0.00	3.00	2.00	15.00
T O T A L						1,940.00	0.00	1,302.00	9,722.17	12,964.17

Capital Inicial \$1.940,00

Certificados \$1.302,00

Total \$3.242,00

CC1

Marcas:

∞: Confirmaciones enviadas



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "COORCOTOPAXI" LTDA.
SELECCIÓN DE MUESTRA – DEPÓSITOS A LA VISTA
AUDITORÍA FINANCIERA
AL 31 - 12 – 2008**

N.-	Socio	Saldo S/Contab.
1	Gavilanes Soria Darío	\$ 200,00
2	Cordones Mejía Cristian	\$ 153,00
3	Pallo Urbano Iván	\$ 200,00
4	Toapanta Pilatasig Luis	\$ 220,00
5	Pacari Tisalema Segundo	\$ 503,00
6	Pacari Sisa Edgar	\$ 273,00
7	Díaz Díaz María	\$ 193,00
8	Chiluisa Negrete Segundo	\$ 170,00
9	Ilaquiche Pastuña José	\$ 215,00
10	Anchi Llumitasig Narcisa	\$ 690,00
11	Punina Capuz Marianita	\$ 810,00
12	Chango Alajo Segundo	\$ 215,00
13	Panoluisa Galarza María	\$ 190,00
14	Jami Jami Luis	\$ 215,00
15	Palacio Salgado María	\$ 215,00
16	Ninasunta José Enrique	\$ 300,00
	Total Depósitos	Σ \$ 4.762,00

P.P.E
24/35

AA 1.2

Comentario:

Para el análisis de Depósitos a la Vista se tomó una muestra de 16 socios los mismos que fueron seleccionados cuyo monto supere los \$ 150,00 hasta el 31 de diciembre del 2008.

Marcas:

Σ : Sumado por el Auditor

ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 22-07-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 29-07-10



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
"COORCOTOPAXI" LTDA.**

Latacunga, 20 de Julio del 2010

Gavilanes Soria Darío

Socio de la Cooperativa "COORCOTOPAXI" LTDA.

Presente

De mi consideración:

En relación a la Auditoría Financiera del Balance General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito COORCOTOPAXI al 31 de Diciembre del 2008, la misma que se encuentra realizando nuestra firma Auditora, sírvase confirmar directamente su conformidad o inconformidad en relación a la información que se detalla a continuación.

El presente tiene como objetivo comprobar los saldos por parte de nuestra Firma Auditora.

Atentamente,



Lic. Tobías Shaca



GERENTE GENERAL

Le informo que el saldo de sus Ahorros es de **\$ 200,00** que consta en el Reporte de Depósitos a la Vista al 31 de Diciembre del 2008.

CONFORME (**X**)

INCONFORME ()

NO CONTESTA ()



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
"COORCOTOPAXI" LTDA.**

Latacunga, 20 de Julio del 2010

Cordones Mejía Cristian

Socio de la Cooperativa "COORCOTOPAXI" LTDA.

Presente

De mi consideración:

En relación a la Auditoría Financiera del Balance General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito COORCOTOPAXI al 31 de Diciembre del 2008, la misma que se encuentra realizando nuestra firma Auditora, sírvase confirmar directamente su conformidad o inconformidad en relación a la información que se detalla a continuación.

El presente tiene como objetivo comprobar los saldos por parte de nuestra Firma Auditora.

Atentamente,



Lic. Tobías Shaca



GERENTE GENERAL

Le informo que el saldo de sus Ahorros es de **\$ 153,00** que consta en el Reporte de Depósitos a la Vista al 31 de Diciembre del 2008.

CONFORME (**X**)

INCONFORME ()

NO CONTESTA ()



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
"COORCOTOPAXI" LTDA.**

Latacunga, 20 de Julio del 2010

Pallo Urbano Iván

Socio de la Cooperativa "COORCOTOPAXI" LTDA.

Presente

De mi consideración:

En relación a la Auditoría Financiera del Balance General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito COORCOTOPAXI al 31 de Diciembre del 2008, la misma que se encuentra realizando nuestra firma Auditora, sírvase confirmar directamente su conformidad o inconformidad en relación a la información que se detalla a continuación.

El presente tiene como objetivo comprobar los saldos por parte de nuestra Firma Auditora.

Atentamente,



Lic. Tobías Shaca



GERENTE GENERAL

Le informo que el saldo de sus Ahorros es de **\$ 200,00** que consta en el Reporte de Depósitos a la Vista al 31 de Diciembre del 2008.

CONFORME (**X**)

INCONFORME ()

NO CONTESTA ()



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
"COORCOTOPAXI" LTDA.**

Latacunga, 20 de Julio del 2010

Toapanta Pilatasig Luis

Socio de la Cooperativa "COORCOTOPAXI" LTDA.

Presente

De mi consideración:

En relación a la Auditoría Financiera del Balance General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito COORCOTOPAXI al 31 de Diciembre del 2008, la misma que se encuentra realizando nuestra firma Auditora, sírvase confirmar directamente su conformidad o inconformidad en relación a la información que se detalla a continuación.

El presente tiene como objetivo comprobar los saldos por parte de nuestra Firma Auditora.

Atentamente,



Lic. Tobías Shaca



GERENTE GENERAL

Le informo que el saldo de sus Ahorros es de **\$ 220,00** que consta en el Reporte de Depósitos a la Vista al 31 de Diciembre del 2008.

CONFORME (**X**)

INCONFORME ()

NO CONTESTA ()



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
"COORCOTOPAXI" LTDA.**

Latacunga, 20 de Julio del 2010

Pacari Tisalema Segundo

Socio de la Cooperativa "COORCOTOPAXI" LTDA.

Presente

De mi consideración:

En relación a la Auditoría Financiera del Balance General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito COORCOTOPAXI al 31 de Diciembre del 2008, la misma que se encuentra realizando nuestra firma Auditora, sírvase confirmar directamente su conformidad o inconformidad en relación a la información que se detalla a continuación.

El presente tiene como objetivo comprobar los saldos por parte de nuestra Firma Auditora.

Atentamente,



Lic. Tobías Shaca



GERENTE GENERAL

Le informo que el saldo de sus Ahorros es de **\$ 503,00** que consta en el Reporte de Depósitos a la Vista al 31 de Diciembre del 2008.

CONFORME (**X**)

INCONFORME ()

NO CONTESTA ()



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
"COORCOTOPAXI" LTDA.**

Latacunga, 20 de Julio del 2010

Pacari Sisa Edgar

Socio de la Cooperativa "COORCOTOPAXI" LTDA.

Presente

De mi consideración:

En relación a la Auditoría Financiera del Balance General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito COORCOTOPAXI al 31 de Diciembre del 2008, la misma que se encuentra realizando nuestra firma Auditora, sírvase confirmar directamente su conformidad o inconformidad en relación a la información que se detalla a continuación.

El presente tiene como objetivo comprobar los saldos por parte de nuestra Firma Auditora.

Atentamente,



Lic. Tobías Shaca



GERENTE GENERAL

Le informo que el saldo de sus Ahorros es de **\$ 273,00** que consta en el Reporte de Depósitos a la Vista al 31 de Diciembre del 2008.

CONFORME (**X**)

INCONFORME ()

NO CONTESTA ()



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
"COORCOTOPAXI" LTDA.**

Latacunga, 20 de Julio del 2010

Díaz Díaz María

Socio de la Cooperativa "COORCOTOPAXI" LTDA.

Presente

De mi consideración:

En relación a la Auditoría Financiera del Balance General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito COORCOTOPAXI al 31 de Diciembre del 2008, la misma que se encuentra realizando nuestra firma Auditora, sírvase confirmar directamente su conformidad o inconformidad en relación a la información que se detalla a continuación.

El presente tiene como objetivo comprobar los saldos por parte de nuestra Firma Auditora.

Atentamente,



Lic. Tobías Shaca



GERENTE GENERAL

Le informo que el saldo de sus Ahorros es de **\$ 193,00** que consta en el Reporte de Depósitos a la Vista al 31 de Diciembre del 2008.

CONFORME (**X**)

INCONFORME ()

NO CONTESTA ()



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
"COORCOTOPAXI" LTDA.**

Latacunga, 20 de Julio del 2010

Chiluisa Negrete Segundo

Socio de la Cooperativa "COORCOTOPAXI" LTDA.

Presente

De mi consideración:

En relación a la Auditoría Financiera del Balance General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito COORCOTOPAXI al 31 de Diciembre del 2008, la misma que se encuentra realizando nuestra firma Auditora, sírvase confirmar directamente su conformidad o inconformidad en relación a la información que se detalla a continuación.

El presente tiene como objetivo comprobar los saldos por parte de nuestra Firma Auditora.

Atentamente,



Lic. Tobías Shaca



GERENTE GENERAL

Le informo que el saldo de sus Ahorros es de **\$ 170,00** que consta en el Reporte de Depósitos a la Vista al 31 de Diciembre del 2008.

CONFORME (**X**)

INCONFORME ()

NO CONTESTA ()



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
"COORCOTOPAXI" LTDA.**

Latacunga, 20 de Julio del 2010

Ilaquiche Pastuña José

Socio de la Cooperativa "COORCOTOPAXI" LTDA.

Presente

De mi consideración:

En relación a la Auditoría Financiera del Balance General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito COORCOTOPAXI al 31 de Diciembre del 2008, la misma que se encuentra realizando nuestra firma Auditora, sírvase confirmar directamente su conformidad o inconformidad en relación a la información que se detalla a continuación.

El presente tiene como objetivo comprobar los saldos por parte de nuestra Firma Auditora.

Atentamente,



Lic. Tobías Shaca



GERENTE GENERAL

Le informo que el saldo de sus Ahorros es de **\$ 215,00** que consta en el Reporte de Depósitos a la Vista al 31 de Diciembre del 2008.

CONFORME (**X**)

INCONFORME ()

NO CONTESTA ()



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
"COORCOTOPAXI" LTDA.**

Latacunga, 20 de Julio del 2010

Anchi Llumitasig Narcisa

Socio de la Cooperativa "COORCOTOPAXI" LTDA.

Presente

De mi consideración:

En relación a la Auditoría Financiera del Balance General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito COORCOTOPAXI al 31 de Diciembre del 2008, la misma que se encuentra realizando nuestra firma Auditora, sírvase confirmar directamente su conformidad o inconformidad en relación a la información que se detalla a continuación.

El presente tiene como objetivo comprobar los saldos por parte de nuestra Firma Auditora.

Atentamente,



Lic. Tobías Shaca



GERENTE GENERAL

Le informo que el saldo de sus Ahorros es de **\$ 690,00** que consta en el Reporte de Depósitos a la Vista al 31 de Diciembre del 2008.

CONFORME (**X**)

INCONFORME ()

NO CONTESTA ()



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
"COORCOTOPAXI" LTDA.**

Latacunga, 20 de Julio del 2010

Punina Capuz Marianita

Socio de la Cooperativa "COORCOTOPAXI" LTDA.

Presente

De mi consideración:

En relación a la Auditoría Financiera del Balance General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito COORCOTOPAXI al 31 de Diciembre del 2008, la misma que se encuentra realizando nuestra firma Auditora, sírvase confirmar directamente su conformidad o inconformidad en relación a la información que se detalla a continuación.

El presente tiene como objetivo comprobar los saldos por parte de nuestra Firma Auditora.

Atentamente,



Lic. Tobías Shaca



GERENTE GENERAL

Le informo que el saldo de sus Ahorros es de **\$ 810,00** que consta en el Reporte de Depósitos a la Vista al 31 de Diciembre del 2008.

CONFORME (**X**)

INCONFORME ()

NO CONTESTA ()



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
"COORCOTOPAXI" LTDA.**

Latacunga, 20 de Julio del 2010

Chango Alajo Segundo

Socio de la Cooperativa "COORCOTOPAXI" LTDA.

Presente

De mi consideración:

En relación a la Auditoría Financiera del Balance General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito COORCOTOPAXI al 31 de Diciembre del 2008, la misma que se encuentra realizando nuestra firma Auditora, sírvase confirmar directamente su conformidad o inconformidad en relación a la información que se detalla a continuación.

El presente tiene como objetivo comprobar los saldos por parte de nuestra Firma Auditora.

Atentamente,



Lic. Tobías Shaca



GERENTE GENERAL

Le informo que el saldo de sus Ahorros es de **\$ 215,00** que consta en el Reporte de Depósitos a la Vista al 31 de Diciembre del 2008.

CONFORME (**X**)

INCONFORME ()

NO CONTESTA ()



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
"COORCOTOPAXI" LTDA.**

Latacunga, 20 de Julio del 2010

Panoluisa Galarza María

Socio de la Cooperativa "COORCOTOPAXI" LTDA.

Presente

De mi consideración:

En relación a la Auditoría Financiera del Balance General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito COORCOTOPAXI al 31 de Diciembre del 2008, la misma que se encuentra realizando nuestra firma Auditora, sírvase confirmar directamente su conformidad o inconformidad en relación a la información que se detalla a continuación.

El presente tiene como objetivo comprobar los saldos por parte de nuestra Firma Auditora.

Atentamente,



Lic. Tobías Shaca



GERENTE GENERAL

Le informo que el saldo de sus Ahorros es de **\$ 190,00** que consta en el Reporte de Depósitos a la Vista al 31 de Diciembre del 2008.

CONFORME (**X**)

INCONFORME ()

NO CONTESTA ()



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
"COORCOTOPAXI" LTDA.**

Latacunga, 20 de Julio del 2010

Jami Jami Luis

Socio de la Cooperativa "COORCOTOPAXI" LTDA.

Presente

De mi consideración:

En relación a la Auditoría Financiera del Balance General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito COORCOTOPAXI al 31 de Diciembre del 2008, la misma que se encuentra realizando nuestra firma Auditora, sírvase confirmar directamente su conformidad o inconformidad en relación a la información que se detalla a continuación.

El presente tiene como objetivo comprobar los saldos por parte de nuestra Firma Auditora.

Atentamente,



Lic. Tobías Shaca



GERENTE GENERAL

Le informo que el saldo de sus Ahorros es de **\$ 215,00** que consta en el Reporte de Depósitos a la Vista al 31 de Diciembre del 2008.

CONFORME (**X**)

INCONFORME ()

NO CONTESTA ()



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
"COORCOTOPAXI" LTDA.**

Latacunga, 20 de Julio del 2010

Palacio Salgado María

Socio de la Cooperativa "COORCOTOPAXI" LTDA.

Presente

De mi consideración:

En relación a la Auditoría Financiera del Balance General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito COORCOTOPAXI al 31 de Diciembre del 2008, la misma que se encuentra realizando nuestra firma Auditora, sírvase confirmar directamente su conformidad o inconformidad en relación a la información que se detalla a continuación.

El presente tiene como objetivo comprobar los saldos por parte de nuestra Firma Auditora.

Atentamente,



Lic. Tobías Shaca



GERENTE GENERAL

Le informo que el saldo de sus Ahorros es de **\$ 215,00** que consta en el Reporte de Depósitos a la Vista al 31 de Diciembre del 2008.

CONFORME (**X**)

INCONFORME ()

NO CONTESTA ()



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
"COORCOTOPAXI" LTDA.**

Latacunga, 20 de Julio del 2010

Ninasunta José Enrique

Socio de la Cooperativa "COORCOTOPAXI" LTDA.

Presente

De mi consideración:

En relación a la Auditoría Financiera del Balance General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito COORCOTOPAXI al 31 de Diciembre del 2008, la misma que se encuentra realizando nuestra firma Auditora, sírvase confirmar directamente su conformidad o inconformidad en relación a la información que se detalla a continuación.

El presente tiene como objetivo comprobar los saldos por parte de nuestra Firma Auditora.

Atentamente,



Lic. Tobías Shaca



GERENTE GENERAL

Le informo que el saldo de sus Ahorros es de **\$ 300,00** que consta en el Reporte de Depósitos a la Vista al 31 de Diciembre del 2008.

CONFORME (**X**)

INCONFORME ()

NO CONTESTA ()



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “COORCOTOPAXI” LTDA.
ANÁLISIS DE CONFIRMACIONES - DEPÓSITOS A LA VISTA
AUDITORÍA FINANCIERA
AL 31 - 12 - 2008

N.-	Socio	Saldo S/Contab.	Respuestas			Fecha / Envió	Saldo S/Auditoría
			C	I	N/A		
1	Gavilanes Soria Darío ✓	\$ 200,00	X			20/07/2010	\$ 200,00
2	Cordones Mejía Cristian ✓	\$ 153,00	X			20/07/2010	\$ 153,00
3	Pallo Urbano Iván ✓	\$ 200,00	X			20/07/2010	\$ 200,00
4	Toapanta Pilatasig Luis ✓	\$ 220,00	X			20/07/2010	\$ 220,00
5	Pacari Tisalema Segundo ✓	\$ 503,00	X			20/07/2010	\$ 503,00
6	Pacari Sisa Edgar ✓	\$ 273,00	X			20/07/2010	\$ 273,00
7	Díaz Díaz María	\$ 193,00	X			20/07/2010	\$ 193,00
8	Chiluisa Negrete Segundo	\$ 170,00	X			20/07/2010	\$ 170,00
9	Ilaquiche Pastuña José ✓	\$ 215,00	X			20/07/2010	\$ 215,00
10	Anchi Llumitasig Narcisa ✓	\$ 690,00	X			20/07/2010	\$ 690,00
11	Punina Capuz Marianita ✓	\$ 810,00	X			20/07/2010	\$ 810,00
12	Chango Alajo Segundo ✓	\$ 215,00	X			20/07/2010	\$ 215,00
13	Panoluisa Galarza María ✓	\$ 190,00	X			20/07/2010	\$ 190,00
14	Jami Jami Luis ✓	\$ 215,00	X			20/07/2010	\$ 215,00
15	Palacio Salgado María ✓	\$ 215,00	X			20/07/2010	\$ 215,00
16	Ninasunta José Enrique ✓	\$ 300,00	X			20/07/2010	\$ 300,00
	Total Depósitos	Σ \$ 4.762,00					Σ \$ 4.762,00
			Diferencia no Auditada				\$ 8.202,17
			Saldo S/Auditoría				\$ 12.964,17
TOTAL EN LIBROS \$12.964,17			Diferencia				≠ -0-

Comentario:

Luego de aplicar los Procedimientos de Auditoría no se encontró ninguna diferencia por lo tanto los saldos coinciden con el Balance General al 31 de diciembre del 2008.

Marcas:

Σ : Sumado por el Auditor

✓: Verificado por el auditor

≠: Diferencia encontrada

ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 22-07-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 29-07-10



M&M AUDITORES INDEPENDIENTES
LATACUNGA - ECUADOR

P.P.E
31/35

COORCOTOPAXI

ANEXO DE DEPOSITOS A PLAZO FIJO

Fecha : 2010/07/07
Pagina: 1

NUMERO DE DEPOSITO.	NUMERO DE SOCIO.	CEDULA/RUC	BENEFICIARIO	FECHA DE EMISION.	FECHA DE VENCIMTO.	PLAZO-MAYOR	PLAZO-MENOR	VALORES TASA	INTERES	DIRECCION	TELEFONO	
000002		180389430	PACARI TISALEMA SEGUNDO ANGEL	∞	15/05 2009/04/30	0.00	2,009.00	AA2	0.00	AMBATO CHIBULEO, SAN PEDRO	9055095	
SUBTOTAL HASTA 30 DIAS:					Depositos a plazo fijo	0.00	2,009.00		0.00			
000089		050230108-8	VARGAS VARGAS JOSE VICTOR	∞	12/25 2010/08/24	3,100.00	AA2	0	12.00	0.00	CHANCHUNGA LOMA	8048051
SUBTOTAL HASTA 90 DIAS:					Depositos a plazo fijo	3,100.00		0.00	0.00			
000054		1800706903000	GABRIEL PACHA CALUÑA		17/10/26 2010/10/21	2,400.00	AA2	14.00	0.00	CHIBULEO SAN PEDRO		
000055		0500875703000	ILAQUICHE VEGA LUIS	∞	10/28 2010/10/23	2,800.00		12.00	0.00	GUANGAJE SUNARRUMI	9006415	
000074		050087570-3	ILAQUICHE VEGA LUIS		08/10/08 2011/01/03	5,700.00		12.00	0.00	GUANGAJE SUNIRRUMI	9079514	
SUBTOTAL HASTA 180 DIAS:					Depositos a plazo fijo	10,900.00		0.00	0.00			
TOTAL GENERAL:						14,000.00	2,009.00	AA 2.2	0.00			

∞: Confirmaciones enviada



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "COORCOTOPAXI" LTDA.
SELECCIÓN DE MUESTRA
AUDITORÍA FINANCIERA
AL 31 - 12 - 2008**

N.-	Nomina	Saldo
		S/Contab.
1	Pacari Tisalema Segundo Ángel	\$ 2009,00✓
2	Vargas Vargas José Víctor	\$ 3100,00✓
3	Pacha Caluña Gabriel	\$ 2400,00✓
4	Ilaquiche Vega Luis	\$ 2800,00✓
5	Ilaquiche Vega Luis	\$ 5700,00✓
	Total	\$ 16.009,00

Comentario:

Para el análisis de Depósitos a Plazo Fijo se tomó en cuenta a 5 socios que tienen sus ahorros a plazo fijo en la Cooperativa hasta el 31 de diciembre del 2008.

Marcas:

Σ : Sumado por el Auditor

✓: Verificado por el auditor

ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 22-07-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 29-07-10



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
"COORCOTOPAXI" LTDA.**

Latacunga, 22 de Julio del 2010

Pacari Tisalema Segundo Ángel

Socio de la Cooperativa "COORCOTOPAXI" LTDA.

Presente

De mi consideración:

En relación a la Auditoría Financiera del Balance General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito COORCOTOPAXI al 31 de Diciembre del 2008, la misma que se encuentra realizando nuestra firma Auditora, sírvase confirmar directamente su conformidad o inconformidad en relación a la información que se detalla a continuación.

El presente tiene como objetivo comprobar los saldos por parte de nuestra Firma Auditora.

Atentamente,



Lic. Tobías Shaca



GERENTE GENERAL

Le informo que el saldo de su Depósito a Plazo Fijo es por un valor de \$ **2009,00** que consta en el reporte de Depósito a Plazo Fijo al 31 de Diciembre del 2008.

CONFORME (**X**)

INCONFORME ()

NO CONTESTA ()



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
"COORCOTOPAXI" LTDA.**

Latacunga, 22 de Julio del 2010

Vargas Vargas José Víctor

Socio de la Cooperativa "COORCOTOPAXI" LTDA.

Presente

De mi consideración:

En relación a la Auditoría Financiera del Balance General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito COORCOTOPAXI al 31 de Diciembre del 2008, la misma que se encuentra realizando nuestra firma Auditora, sírvase confirmar directamente su conformidad o inconformidad en relación a la información que se detalla a continuación.

El presente tiene como objetivo comprobar los saldos por parte de nuestra Firma Auditora.

Atentamente,



Lic. Tobías Shaca



GERENTE GENERAL

Le informo que el saldo de su Depósito a Plazo Fijo es por un valor de \$ **3100,00** que consta en el reporte de Depósito a Plazo Fijo al 31 de Diciembre del 2008.

CONFORME (**X**)

INCONFORME ()

NO CONTESTA ()



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
"COORCOTOPAXI" LTDA.**

Latacunga, 22 de Julio del 2010

Pacha Caluña Gabriel

Socio de la Cooperativa "COORCOTOPAXI" LTDA.

Presente

De mi consideración:

En relación a la Auditoría Financiera del Balance General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito COORCOTOPAXI al 31 de Diciembre del 2008, la misma que se encuentra realizando nuestra firma Auditora, sírvase confirmar directamente su conformidad o inconformidad en relación a la información que se detalla a continuación.

El presente tiene como objetivo comprobar los saldos por parte de nuestra Firma Auditora.

Atentamente,



Lic. Tobías Shaca



GERENTE GENERAL

Le informo que el saldo de su Depósito a Plazo Fijo es por un valor de \$ **2400,00** que consta en el reporte de Depósito a Plazo Fijo al 31 de Diciembre del 2008.

CONFORME (**X**)

INCONFORME ()

NO CONTESTA ()



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
"COORCOTOPAXI" LTDA.**

Latacunga, 22 de Julio del 2010

Ilaquiche Vega Luis

Socio de la Cooperativa "COORCOTOPAXI" LTDA.

Presente

De mi consideración:

En relación a la Auditoría Financiera del Balance General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito COORCOTOPAXI al 31 de Diciembre del 2008, la misma que se encuentra realizando nuestra firma Auditora, sírvase confirmar directamente su conformidad o inconformidad en relación a la información que se detalla a continuación.

El presente tiene como objetivo comprobar los saldos por parte de nuestra Firma Auditora.

Atentamente,



Lic. Tobías Shaca



GERENTE GENERAL

Le informo que el saldo de su Depósito a Plazo Fijo es por un valor de \$ **2800,00** que consta en el reporte de Depósito a Plazo Fijo al 31 de Diciembre del 2008.

CONFORME (**X**)

INCONFORME ()

NO CONTESTA ()



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
"COORCOTOPAXI" LTDA.**

Latacunga, 22 de Julio del 2010

Ilaquiche Vega Luis

Socio de la Cooperativa "COORCOTOPAXI" LTDA.

Presente

De mi consideración:

En relación a la Auditoría Financiera del Balance General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito COORCOTOPAXI al 31 de Diciembre del 2008, la misma que se encuentra realizando nuestra firma Auditora, sírvase confirmar directamente su conformidad o inconformidad en relación a la información que se detalla a continuación.

El presente tiene como objetivo comprobar los saldos por parte de nuestra Firma Auditora.

Atentamente,



Lic. Tobías Shaca



GERENTE GENERAL

Le informo que el saldo de su Depósito a Plazo Fijo es por un valor de \$ **5700,00** que consta en el reporte de Depósito a Plazo Fijo al 31 de Diciembre del 2008.

CONFORME (**X**)

INCONFORME ()

NO CONTESTA ()



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "COORCOTOPAXI" LTDA.
ANÁLISIS DE CONFIRMACIONES
AUDITORÍA FINANCIERA
AL 31 - 12 - 2008

N.-	Nomina	Saldo S/Contab.	Respuestas			Monto	Fecha /Envió	Saldo S/Auditoría
			C	I	N/C			
1	Pacari Segundo Ángel	\$ 2009,00√	X			\$ 2009,00√	20/07/2010	\$ 2009,00√
2	Vargas Vargas José Víctor	\$ 3100,00√	X			\$ 3100,00√	20/07/2010	\$ 3100,00√
3	Pacha Caluña Gabriel	\$ 2400,00√	X			\$ 2400,00√	20/07/2010	\$ 2400,00√
4	Ilaquiche Vega Luis	\$ 2800,00√	X			\$ 2800,00√	20/07/2010	\$ 2800,00√
5	Ilaquiche Vega Luis	\$ 5700,00√	X			\$ 5700,00√	20/07/2010	\$ 5700,00√
	TOTAL	\$ 16.009,00				\$ 16.009,00	Σ	\$ 16.009,00

	SALDO TOTAL	CIRCULARIZACIÓN
Valores	\$16.009,00	\$16.009,00
Porcentaje	100%	100%
Cantidad	5	5

Comentario:

Luego de aplicar los Procedimientos de Auditoría no se encontró ninguna diferencia por lo tanto los saldos coinciden con el Balance General del 31 de diciembre del 2008.

Marcas:

Σ : Sumado por el Auditor

√: Verificado por el auditor

ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 22-07-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 29-07-10



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "COORCOTOPAXI" LTDA.
CÉDULA ANALÍTICA DE CONTRIBUCIONES, IMPUESTOS Y MULTAS
AUDITORÍA FINANCIERA
AL 31 - 12 - 2008

BB1
1/2

Nombre	Concepto	Valor Factura	% Retención IVA				% Retención Fuente			
			12%	100%	70%	30%	1%	2%	8%	
Punina Caiza Alex Geovanni	Declaración Anexos Transaccionales de abril-octubre-2008 Fac.00030;C/R.00043 ✓	\$ 60,00	7,20	7,20					4,80	
SERVITEC	Adquisición /Recaudador / Voltaje F.000248;C/R.00044 ✓	\$ 14,00	1,68			0,50	0,14			
SERVTEC	Compra de puntos de Red, instalación WINDOWS ✓	\$ 37,00	4,44			3,11			0,74	
Friofrío Cueva María	Arriendo local mes diciembre/08 fac.00017;C/R.00047 ✓	\$ 200,00	24,00	24,00					16,00	
CREDIUTIL	Compra Teléfono Inalámbrico ✓	\$ 17,00	2,04			0,61	0,17			
Amores Molina Gustavo	Varias Compras Fact.000264;C/R.00049 ✓	\$ 79,00							1,58	
GLOBAL SYSTEM	Servicios de Monitoreo Fact.000380;C/R.00052 ✓	\$ 196,00	23,52			16,70			3,92	
GLOBAL SYSTEM	Gastos de Adecuación Fact.000381;C/R.00051 ✓	\$ 70,00	8,40			5,88			1,40	
Tape Juan Carlos	Judiciales y Notariales Fact.000225;C/R.00061 ✓	\$ 16,00	1,92	1,92					1,28	
Tape Juan Carlos	Judiciales y Notariales Fact.000227;C/R.00062 ✓	\$ 15,00	1,80	1,80					1,20	
TOTAL IMPUESTOS			Σ		34,92	25,69	1,12	0,31	7,64	23,28
<i>Total Retención IVA Σ</i>		\$61,72	<i>Total Retención Fuente Σ</i>		\$31,23					
Saldo S/Auditoría				Σ 92,95						
Saldo S/Contabilidad				92,95						
Diferencia				≠ -0-						

ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 22-07-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 29-07-10



Comentario:

Después de Aplicar los Procedimientos de Auditoría no se encontró ninguna diferencia por lo tanto los saldos son confiables y coinciden con el Balance General del 31 de Diciembre del 2008.

Para el análisis de la Cuenta Contribuciones, Impuestos y Multas se verificó los Comprobantes de Diario, con sus respectivos respaldos como son: Factura y Comprobante de Retención de la Cooperativa del 17 al 30 de Diciembre del 2008.

Ya que la cooperativa Realiza las Declaraciones en el S.R.I hasta el 14 de cada mes.

Marcas:

Σ : Sumado por el Auditor

\checkmark : Verificado por el auditor

\neq : Diferencia encontrada

ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 22-07-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 29-07-10



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "COORCOTOPAXI" LTDA.
CÉDULA ANALÍTICA DE PROVEEDORES
AUDITORÍA FINANCIERA
AL 31 - 12 - 2008

Proveedor	Concepto	Valor
SYSTECOOP ✓	Adquisición de Sistema Contable SIA.	\$ 896,00
COMPU COBO ✓	Por adquisición de equipo/computo.	\$ 530,00
HISPANO DE SEGUROS ✓	Pago pendiente por servicios de monitoreo	\$ 150,00
SUMYCOMPU ✓	Mantenimiento y actualización de equipo de computo	\$ 206,64
Saldo S/Auditoria	Σ	\$ 1.782,64
Saldo S/Contabilidad		\$ 1.782,64
Diferencia	≠	-0-

P.P.E
32/35

Comentario:

Después de aplicar los respectivos procedimientos de auditoría no se encontró ninguna diferencia por lo que los saldos coinciden con el Balance General al 31 de Diciembre del 2008.

Marcas:

Σ : Sumado por el Auditor

✓: Verificado por el auditor

≠: Diferencia encontrada

ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 22-07-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 29-07-10



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO COORCOTOPAXI LTDA.

LISTA DE PROVEEDORES

Proveedor	Valor x Pagar
SYSTECOOP (Adquisición de Sistema Contable SIA.)	\$ 896,00
COMPU COBO (cuenta x pagar de equipo /Comp.)	\$ 530,00
HISPANO DE SEGUROS(servicios de monitoreo)	\$ 150,00
SUMYCOMPU (mantenimiento equipo /compu.)	\$ 206,64
Total de cuentas pendientes al 31/12/2008.	\$ 1.782,64

BB2



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "COORCOTOPAXI" LTDA.
CÉDULA ANALÍTICA DE CONFORMACIÓN DE CERTIFICADOS DE
APORTACIÓN
AUDITORÍA FINANCIERA
AL 31 - 12 - 2008**

N°	NOMBRES	CAPITAL INICIAL SUSCRITO	INCREMENTO 26-11-2008	DECREMENT	TOTAL CAPITAL SOCIAL
1	Alomoto Cofre Raúl ✓	30.00	25.10	-	55.10
2	Andagana Gómez Segundo Francisco ✓	30.00	25.10	-	55.10
3	Maliza Pacari Franklin José ✓	30.00	25.10	-	55.10
4	Masabanda Unog José Manuel ✓	30.00	25.10	-	55.10
5	Pacari Siza Edgar Anibal ✓	30.00	25.10	-	55.10
6	Pacari Tisalema Segundo Cristóbal ✓	30.00	25.10	-	55.10
7	Pacari Tisalema Segundo Francisco ✓	30.00	25.10	-	55.10
8	Pacari Quinatoa María Melchora ✓	30.00	25.11	-	55.11
9	Pacari Tisalema Segundo Manuel ✓	30.00	25.11	-	55.11
10	Pacari Maliza Martha Alexandra ✓	30.00	25.11	-	55.11
11	Tiche Pacha María Manuela ✓	30.00	25.11	-	55.11
12	Shaca Pacari Segundo Tobías ✓	30.00	25.11	-	55.11
13	Shaca Curillo Ángel Tobías ✓	30.00	25.11	-	55.11
		Σ 390.00	Σ 326.36		Σ 716.36
Saldo Según Auditoría					716.36
Saldo Según Reporte/Depósitos					3,242.00
Saldo Según Contabilidad					3,958.36
Diferencia					≠ -0-

Comentario:

Luego de aplicar los Procedimientos de Auditoría no se encontró ninguna diferencia por lo tanto los saldos coinciden con el Balance General del 31 de diciembre del 2008.

Marcas:

Σ : Sumado por el Auditor

≠: Diferencia encontrada

✓: Verificado por el auditor

ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 23-07-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 29-07-10



NÓMINA DE LOS SOCIOS FUNDADORES

P.P.E
33/35

NOMINA DE SOCIOS FUNDADORES DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "COORCOTOPAXI" Ltda.

N°.	NOMBRES	Edad	Domicilio	Estado civil	Ocupación Profesión	Nacion.	Certificados suscritos			Cédula de Identidad	FIRMAS
							N° Certif.	Capital dólares	VI Pagado dólares		
1	Alomoto Cofre Raúl	24	Latacunga	Soltero	Estudiante	Ecuat.	750	0.04	30.00	050302752-6	
2	Andagana Gómez Segundo Francisco	30	Latacunga	Casado	Estudiante	Ecuat.	750	0.04	30.00	180315225-3	
3	Maliza Pacari Franklin José	20	Latacunga	Soltero	Estudiante	Ecuat.	750	0.04	30.00	180222246-0	
4	Masabanda Unog José Manuel	27	Latacunga	Casado	Jornalero	Ecuat.	750	0.04	30.00	180350535-1	
5	Pacari Siza Edgar Anibal	22	Latacunga	Soltero	Empleado	Ecuat.	750	0.04	30.00	180422685-8	
6	Pacari Tisálema Segundo Cristóbal	33	Latacunga	Divorciado	Comerciante	Ecuat.	750	0.04	30.00	1802798213	



M&M AUDITORES INDEPENDIENTES LATACUNGA - ECUADOR

P.P.E
34/35

7	Pacari Tisalema Segundo Francisco	40	Latacunga	Casado	Agricultor	Ecuat.	750	0.04	30.00	180212446-9	
8	Pacari Quinatoa Maria Melchora	24	Latacunga	Casada	QQDD.	Ecuat.	750	0.04	30.00	180337609-2	
9	Pacari Tisalema Segundo Manuel	36	Latacunga	Soltera	Comerciante	Ecuat.	750	0.04	30.00	180260536-8	
10	Pacari Maliza Martha Alexandra	20	Latacunga	Soltera	Comerciante	Ecuat.	750	0.04	30.00	180337609-2	
11	Tiche Pacha Maria Manuela	28	Latacunga	Casada	Comerciante	Ecuat.	750	0.04	30.00	180341121.2	
12	Shaca Pacari Segundo Tobias	37	Latacunga	Casado	Comerciante	Ecuat.	750	0.04	30.00	180242830-8	
13	Shaca Curillo Angel Tobias	30	Latacunga	Casado	Agricultor	Ecuat.	750	0.04	30.00	180316318-5	

Certifico: Que la Lista de socios que antecede fue firmada por los miembros de la Cooperativa, en mi presencia.

FIRMA DE LA AUTORIDAD



SELLO DE LA OFICINA

Latacunga, 2-04 de 2008

95



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "COORCOTOPAXI" LTDA.

INCREMENTO DE CAPITAL

N°	NOMBRES	FECHA	VALOR
1	Alomoto Cofre Raúl	26/11/2008	25.10
2	Andagana Gómez Segundo Francisco	26/11/2008	25.10
3	Maliza Pacari Franklin José	26/11/2008	25.10
4	Masabanda Unog José Manuel	26/11/2008	25.10
5	Pacari Siza Edgar Anibal	26/11/2008	25.10
6	Pacari Tisalema Segundo Cristobal	26/11/2008	25.10
7	Pacari Tisalema Segundo Francisco	26/11/2008	25.10
8	Pacari Quinatoa María Melchora	26/11/2008	25.11
9	Pacari Tisalema Segundo Manuel	26/11/2008	25.11
10	Pacari Maliza Martha Alexandra	26/11/2008	25.11
11	Tiche Pacha María Manuela	26/11/2008	25.11
12	Shaca Pacari Segundo Tobías	26/11/2008	25.11
13	Shaca Curillo Ángel Tobias	26/11/2008	25.11
TOTAL			326.36

CC1



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "COORCOTOPAXI" LTDA.
CÉDULA ANALÍTICA DE CERTIFICADOS OBLIGATORIOS
AUDITORÍA FINANCIERA
AL 31 - 12 - 2008**

CONCEPTO	%	VALOR
Gastos Administrativos ✓	80%	\$ 21.989,90
Inspección ✓	2,5%	687.18
Donaciones por créditos Otorgados ✓	2.5%	687.18
Servicios Cooperativos ✓	5%	1.374,37
Fondo Mortuario ✓	5%	1.374,37
Asistencia Social ✓	5%	1.374,37
TOTAL		Σ 27.487,38
Saldo Según Auditoría		27.487,38
Saldo según Contabilidad		CC 27.487,38
Diferencia		≠ -0-

Comentario:

Luego de aplicar los Procedimientos de Auditoría no se encontró ninguna diferencia por lo tanto los saldos coinciden con el Balance General del 31 de diciembre del 2008.

La Cuenta Certificados Obligatorios está integrada por todos los descuentos que realiza la Cooperativa por ingreso de nuevo socio y por la Otorgación de un Crédito.

Marcas:

Σ : Sumado por el Auditor

≠: Diferencia encontrada

✓: Verificado por el auditor

ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 23-07-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 29-07-10



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "COORCOTOPAXI" LTDA.
CÉDULA ANALÍTICA DE PÉRDIDAS ACUMULADAS
AUDITORÍA FINANCIERA
AL 31 - 12 - 2008

GASTOS		INGRESOS	
CUENTA	VALOR	CUENTA	VALOR
Obligaciones con el Público	322.72	Depósitos	21.06
Gastos de Personal	2,254.27	Intereses de Cartera de Crédito	3,138.74
Honorarios	515.20	Cartera de Crédito	5,922.05
Servicios Varios	10,779.22	Afiliaciones y Renovaciones	1,067.00
Impuestos, Contribuciones y Multas	782.86	Manejo y Cobranza	867.62
Depreciaciones	1,458.39	Servicios Cooperativos	302.86
Amortizaciones	870.00	Otros	744.00
Otros Gastos Operacionales	218.04		
Intereses y Comisiones Devengadas	28.55		
TOTAL GASTOS	Σ17,229.25	TOTAL INGRESOS	Σ12,063.33
		Saldo Según Auditoría	5,165.92
		Saldo Según Contabilidad	5,165.92
		Diferencia	≠0-

Comentario:

Luego de aplicar los Procedimientos de Auditoría no se encontró ninguna diferencia por lo tanto los saldos coinciden con el Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2008.

Marcas:

Σ : Sumado por el Auditor

≠: Diferencia Encontrada

ELABORADO: A.I.M&M	FECHA: 23-07-10
REVISADO: V.P.A	FECHA: 29-07-10



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

Como resultado de la Auditoría Financiera aplicada a la Cooperativa de Ahorro y Crédito “COORCOTOPAXI” LTDA., se ha llegado a las siguientes conclusiones:

- Mediante la recopilación de la información bibliográfica pudimos conocer que los Administradores de la Cooperativa poseen conocimientos básicos sobre Gestión Financiera y Administrativa, Auditoría y Control Interno.
- A través de las diferentes técnicas de investigación aplicadas a los Administradores de la Cooperativa se obtuvo información sobre el entorno interno y externo de la Entidad Auditada, el mismo que nos permitió la aplicación adecuada de la Auditoría.
- Después de aplicar los diferentes procedimientos de Auditoría a los Estados Financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito COORCOTOPAXI, se llegó a la conclusión que el sistema contable arroja información clara y precisa, el mismo que permite al personal Administrativo tomar decisiones encaminadas al cumplimiento de las metas.
- El Proceso Administrativo se realiza mediante las fases de planificación, Organización, Dirección y Control estos permitirán a los miembros de la organización tomar decisiones y por ende cumplir con los planes estratégicos.
- En cuanto a los objetivos planteados por la Cooperativa se puede manifestar que no se cumplen en su totalidad ya que no cumplen con lo establecido en los Estatutos.
- Al finalizar la Auditoría Financiera se observó que la Información de los Estados Financieros son razonables, ya que para el registro de las diferentes transacciones se aplica el método de la partida doble.



RECOMENDACIONES

Al Concluir la presente investigación se establece las siguientes recomendaciones:

- Toda entidad financiera debe capacitar a sus empleados para que de esta manera tengan un conocimiento amplio en cuanto a las diferentes ramas que se encuentran ligadas al manejo contable y administrativo.
- Antes de realizar una Auditoría financiera es importante obtener información tanto del entorno interno como externo de la institución a ser Auditada ya que esto facilitará la aplicación de los procedimientos de auditoría en las diferentes fases de la ejecución del trabajo.
- Los procedimientos de Auditoría deben ser diseñados y elaborados de acuerdo a la naturaleza de la entidad Auditada y necesidades del Auditor ya que de esta manera existirá una buena coordinación para el cumplimiento de los objetivos planteados en la Planificación del trabajo de Auditoría.
- La Cooperativa debe aplicar de manera periódica una Auditoría Externa a los Estados Financieros con el objetivo de detectar si existen falencias o irregularidades ya que esto permitirá mejorar los procedimientos contables y Administrativos, mediante la aplicación de nuevos métodos los mismos que ayudarán a obtener información clara, oportuna, veraz y confiable el cual permitirá tomar decisiones para el desarrollo económico de la Cooperativa en los siguientes periodos.
- La Entidad debe cumplir con los Reglamentos, Normas y Políticas Internas establecidas para la segregación de funciones y esto permitirá el desarrollo Competitivo en el Campo Financiero.
- Se debe diseñar un Manual de Políticas para el manejo de las Cuentas del Activo, Pasivo y Patrimonio, a Excepción de Cartera de Crédito, Propiedad y Equipo ya que es indispensable para el registro de la cuentas.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

Instituto Americano de Contadores Públicos, Auditoría Montgomery, Volumen 1 y 2, Disponible en la Biblioteca de la Universidad Técnica de Cotopaxi.

MEIGS Walter B., Principios de Auditoría, Segunda Edición, Disponible en la Biblioteca de la Universidad Técnica de Cotopaxi.

ARENS Alvin A., Auditoría un Enfoque Integral, Sexta Edición, Disponible en la Biblioteca de la Universidad Técnica de Cotopaxi.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

MEIGS Walter B., Principios de Auditoría, Segunda Edición, Disponible en la Biblioteca de la Universidad Técnica de Cotopaxi, [Pág. 163].

Instituto Americano de Contadores Públicos. Auditoría Montgomery, Volumen 1, Disponible en la Biblioteca de la Universidad Técnica de Cotopaxi, [Pág. 38].

CUELLAR Guillermo, Objetivos y Procedimientos de Auditoría para las Obligaciones Financieras, Octubre, 2001.

<http://www.monografias.com/trabajos12/aufi2.shtml>, MARÍN Hugo, Auditoría Financiera [en línea]. [Citado junio 30, 2009]; 15h00.

<http://www.valledelcauca.gov.co/control/publicaciones.php?id=3425>, Anónimo. Control [en línea]. [Citado Febrero 03, 2010]; 15h30.

http://es.wikipedia.org/wiki/Cooperativa_de_ahorro_y_cr%C3%A9dito, Anónimo. Cooperativas [en línea]. [Citado Enero 27, 2010]. 16h15.

<http://www.unmsm.edu.pe/ogp/ARCHIVOS/Glosario/indg.htm#4>, Anónimo. Gestión Administrativa [en línea]. [Citado Enero 27, 2010]; 16h30.

<http://www.cooperar.galeon.com/tipos.htm>, Anónimo. Tipos de Cooperativas [en línea]. [Citado Enero 27, 2010]; 16h45.

<http://www.gestiopolis.com/canales/financiera/articulos/22/gesfra.htm>, GÓMEZ Geovanni. Gestión Financiera [en línea]. [Citado Enero 27, 2010]; 16h55.



<http://www.monografias.com/trabajos12/aufi/aufi2.shtml>, MARÍN Hugo. Control Interno [en línea]. [Citado Febrero 03, 2010]; 14h35.

<http://www.monografias.com/trabajos25/gestion-administrativa/gestion-administrativa.shtml#gestion>, MATOS Luis. Gestión Administrativa [en línea]. [Citado Enero 27, 2010]; 17h05.

<http://www.knoow.net/es/cieeconcom/gestion/gestionfinanciera.htm>, NÚÑEZ Paulo. Gestión Financiera [en línea]. [Citado Enero 27, 2010]; 17h15.

<http://www.monografias.com/trabajos12/cofas/cofas.shtml>, VELÁSQUEZ Frank. Control [en línea]. [Citado Febrero03, 2010]; 14h45.

MEIGS Walter B., Principios de Auditoría, Segunda Edición, Disponible en la Biblioteca de la Universidad Técnica de Cotopaxi, [Pág. 163].

BIBLIOGRAFÍA VIRTUAL

<http://www.monografias.com/trabajos14/auditoria/auditoria.shtml>, JIMÉNEZ Yolanda, Auditoría [03-08-09.16h30].

<http://atenea.unicauca.edu.co/~gcuellar/enfoque.htm>, Anónimo, El Enfoque Estructural Funcionalista De La Auditoría Financiera; [03-08-09;16h30].

<http://www.gestiopolis.com/recursos/documentos/fulldocs/fin/aumegp.htm>, GONZALES María Elena, Auditoría. [03-08-09;16h30].

<http://www.monografias.com/trabajos16/control-interno/control-interno.shtml>, Anónimo, Auditoría Financiera [en línea]. [Citado Julio 6, 2009]; 15h00.